

EL URIBISMO, UN FENOMENO POLÍTICO DE CUATRO DIMENSIONES.

Presentado por:

JOHN JAIRO REY ORTIZ

Director:

YANN BASSET

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN
ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES**

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

COLOMBIA

2015

Al Maestro Pedro Agustín Díaz Arenas.

Contenido

RESUMEN	1
AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN	4
I. Doctrina uribista	13
1. Concepto de Doctrina.	13
2. Fuentes de la doctrina uribista. Socialistas, Liberales de Izquierda y Socialdemócratas.	14
3. Otros inspiradores del uribismo y los guías del gobierno. Entre caudillos liberales, conservadores radicales y próceres de la independencia.	18
4. Ideas doctrinales.	20
A. Seguridad Democrática, piedra filosofal.....	21
a) Génesis: violencia, narcotráfico y paramilitarismo en la vida de Uribe.....	21
b) La política: el trípode de la Seguridad Democrática, entre enunciados, (i)legalidad y prácticas.	31
i. Fortalecimiento de la capacidad militar del Estado.	42
ii. Involucramiento de la sociedad en la guerra.	48
iii. Uribe <i>Areios</i>	50
c) Fundamentación conceptual, contradicciones y tensiones.	51
B. Estado comunitario.	60
a) La nueva gestión pública.	60
b) Participativa comunitaria.	65
c) Promoción de la inversión.	69
d) Estado simplificado.	73
e) Vicios en el Estado Comunitario.	77
II. Ideología Uribista	80
1. Concepto general de Ideología.	80
2. El uribismo de derecha – centro - izquierda.	82
3. Sincretismo holístico ideológico.	87
4. Del éxito uribista y su ideología.....	98

III.	Discurso uribista.....	102
1.	Marco teórico del discurso.	102
2.	Discurso uribista: de la radicalización a la polarización nacionalista y populista.	105
3.	Nacionalismo con estrategia populista. Caso límite entre populismo e ideología.	107
4.	Vacuidad y vacilación uribistas. El cántaro de la Seguridad Democrática.	111
5.	Estigmatización y descalificación del adversario. Poros de la frontera.....	114
6.	Sísmica uribista. Del castro – chavismo a las elites enemigas.....	116
IV.	Fenómeno mediático uribista.	120
1.	El mito del héroe. El origen de todas las cosas.	122
2.	Escenarios del drama.	129
3.	La mediatización del drama.	134
	CONCLUSIONES.....	139
	ANEXOS	144
	Gráfico. Evaluación desempeño del Gobierno Álvaro Uribe Vélez.	145
	Entrevista al Senador José Obdulio Gaviria, con participación del Senador Alfredo Rangel. Capitolio Nacional, diciembre 9 de 2014.	146
	Entrevista al ex presidente Álvaro Uribe Vélez. Capitolio Nacional, diciembre 16 de 2014.	159
	Entrevista a la Senadora Paloma Valencia. Capitolio Nacional, diciembre 16 de 2014.	166
	Entrevista al Senador Everth Bustamante García. Capitolio Nacional, diciembre 16 de 2014...177	
	BIBLIOGRAFIA	185

RESUMEN

Este trabajo se propone explicar ¿Cómo el uribismo tuvo éxito político y electoral a pesar de las contradicciones y tensiones entre sus postulados y sus prácticas?, estableciendo su esencia y propiedades. Tiene como objetivo, desde la ciencia política, encontrar la naturaleza del uribismo identificando los elementos estructurales del fenómeno político, y su relación con la cultura política colombiana. Metodológicamente la investigación se desarrolla a través de la formación de una escala de conceptos utilizados con el método ensayo y error, en análisis del discurso uribista y entrevistas, en sus lógicas, prácticas, actos de gobierno y documentos, y en el análisis de la recepción del uribismo por la opinión. Dicha clasificación conceptual, de lo más determinado o específico a lo más abstracto, está compuesta por los conceptos de doctrina, ideología, discurso y fenómeno mediático, acompañados de la categoría cultura política, cuyo referente será el fenómeno político del uribismo, que delimite y denote dicho referente, mediante la comprobación y explicación de sus propiedades. En la doctrina los atributos del fenómeno político tienen mayor intensidad, que se va perdiendo en la medida en que se baja en la escala hacia el fenómeno mediático en donde se reducen por la extensión del término. Así, el uribismo tiene cuatro dimensiones que interactúan entre sí y que explican su éxito. No se puede afirmar que éste se deba exclusivamente a alguna de ellas sobre las otras. Es una combinación entre una teoría con pretensión doctrinal, una posición ideológica ambigua, una lógica política polarizante y una estrategia mediática centrada en la puesta en escena. La dimensión doctrinal se combina de manera articulada con una lógica política discursiva de polarización entre “la patria” y “el terrorismo”, con igualación de las demandas democráticas con la de la seguridad, y en la teatralización del poder, todo sobre una base ideológica ecléctica y sincrética que facilita la movilidad y cobertura del uribismo.

Palabras clave: Álvaro Uribe Vélez, uribismo, fenómeno político, doctrina, ideología, discurso populista, fenómeno mediático.

ABSTRACT

This work intends to explain how the uribism had political and electoral success despite the contradictions and tensions between its principles and its practices?. Its objective is, from political science, finding the nature of uribism identifying the structural elements of political phenomenon, and its relationship with Colombian political culture. Methodological research develops through the formation of a scale of concepts used by the test method and error analysis of uribist discourse and interviews in its logical, practical, governmental acts and documents, and the analysis of receipt by the opinion of uribism. This conceptual classification, as determined or specific to the more abstract, is composed by concepts of doctrine, ideology, discourse and media phenomenon, accompanied category political culture, whose referent is the political phenomenon of uribism, delimiting and denote this reference, by checking and explanation of its properties. The doctrine attributes have more intense political phenomenon, that is lost in so far as it is low on the scale to the media phenomenon where are reduced by the extension of the term. So, the uribism has four dimensions that interact and explain its success. You cannot say that this is due only to any of them over the others. It is a combination between a theory with doctrinal claim, an ambiguous ideological position, a logical polarizing politics and a media strategy focused on staging. The doctrinal dimension is combined in coordination with a logical discursive political polarization between "homeland" and "terrorism", with matching demand with democratic security, and the staging of power, especially on an ideological basis eclectic and syncretic which facilitates mobility and coverage of uribism.

Keywords: Álvaro Uribe Velez, uribism, political phenomenon, doctrine, ideology, populist discourse, media phenomenon.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, a mi esposa, a mis hijos, a mi hermana. A todos ellos por su amor, ánimo y paciencia. A Vilma que me ayudó en la transcripción de las entrevistas. Al profesor Yann Basset, mejor director de tesis no pude tener.

INTRODUCCIÓN

Álvaro Uribe Vélez, un político de provincia que empezó en el 2001 una campaña presidencial con el 2% de intención de voto a su favor, logró llegar a la Presidencia de la República en dos ocasiones seguidas, manteniendo los más altos índices de popularidad que jamás haya tenido un Presidente en Colombia.

Su primera elección fue considerada por los medios de comunicación más influyentes de este país como “casi un milagro político¹”.

Hoy el ex presidente Álvaro Uribe Vélez es reconocido como uno de los personajes más representativos de la derecha latinoamericana², y figuras importantes de esta derecha como Mario Vargas Llosa lo señalan como “héroe de la libertad” por su fuerte y directa oposición a los gobiernos de izquierda del continente³.

Para este éxito, Uribe Vélez construyó un discurso, con unas conceptualizaciones sociales y políticas, que lo identificó como un político diferente. Esa construcción conceptual, discursiva, acompañada de una lógica política, logró una influencia muy importante en la vida política de los colombianos, aglutinando no solo a políticos de toda índole y de diferentes partidos, sino sobre todo a la mayoría de la sociedad Colombiana.

De ser un político desconocido a nivel nacional, Álvaro Uribe alcanzó en muy poco tiempo el 54% de la votación que le dio el triunfo en primera vuelta, superando a los candidatos

¹ “El nuevo alvarismo es el movimiento de opinión espontáneo más grande de la historia reciente. Rompió prácticamente todos los esquemas, derrotó a los dos partidos tradicionales y luego los asimiló. Enterró el concepto de la fila india y es previsible que de ahora en adelante sean los que intenten saltársela a nombre de movimientos independientes. Uribe logró congregarse alrededor de su nombre tantos estamentos de la sociedad colombiana que logró el cuasimilagro de ganar en la primera vuelta. Lo hizo entre los hombres, entre las mujeres, entre los jóvenes, entre los viejos, en la ciudad y en el campo y en estratos altos, medios y bajos”. “El triunfo de la tenacidad, la elección de Álvaro Uribe en primera vuelta es casi un milagro político. ¿Cómo lo logró?”, *Revista Semana* (2002) <http://www.semana.com/nacion/triunfo-tenacidad/481-3.aspx>

² Sebastián Rivas, “La derecha según Uribe”. *Revista Qué pasa*, (2012)

<http://www.quepasa.cl/articulo/actualidad/2012/03/1-8075-9-la-derecha-segun-uribe.shtml#note>

³ “Blanco es, gallina...”, *Confidenciales. Revista Semana*, abril 9, 2012, 13.

favoritos, Noemí Sanín y Horacio Serpa, para luego llegar, y mantener como presidente, una popularidad de 60 y 70%. Incluso en algunos momentos de más del 80%.

A principios de 1999 poco se hablaba de Uribe. Se consideraba que estaba “*muy disminuido y sin espacio... porque el país está metido en el camino de la paz y el ex gobernador aboga por su línea dura*”⁴. Se creía que no tenía ninguna posibilidad si no moderaba su discurso en materia de seguridad y si su aspiración no se hacía dentro del partido liberal, del cual estaba alejado.

En enero de 2000 ya sonaba como aspirante a la Presidencia con capacidad de movilizar voto de opinión e independiente, pero en ese momento se creía que “*su principal debilidad es su marcada tendencia a la derecha*”, y “*su futuro depende en gran parte del éxito o del fracaso del actual proceso de paz*”⁵. En agosto de ese mismo año Uribe, reclamando no ser identificado como de derecha, anuncia su candidatura por fuera del partido liberal en el cual militaba hasta ese momento, a pesar de que los partidos conservador y liberal pedían que lo hiciera dentro de este último.⁶

En noviembre de 2001 se hicieron dos encuestas en donde Álvaro Uribe Vélez ya obtenía 22% y 23% de intención de voto, con un tercer y segundo lugar respectivamente. Las mismas dos encuestas se hacen en enero de 2002 y Uribe aparece en el primer lugar con 39% de favoritismo en una y 53% en la otra. La razón según los encuestados fue que “*era el mejor capacitado para manejar el tema de la paz*”⁷. En abril mantendrá el primer lugar con un 47 y 51%, y en mayo con 49.3 y 48%. En estas encuestas la favorabilidad de Uribe supera siempre el 70%.⁸

⁴ Alexander Terreros. “Y Álvaro Uribe Vélez cómo juega”. *El Tiempo* (Marzo 8, 1999), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM886062%20como%20posible%20candidato%20liberal>.

⁵ Gutiérrez, Edwin. “Paisas, al acecho de Palacio”. *El Tiempo* (Enero 9, 2000), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1293251>

⁶ Edwin Gutiérrez. “Daré la batalla por la Presidencia”. *El Tiempo* (Agosto 21, 2000), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1238731>. Rodrigo Pardo. “ALVARO AL AGUA”. *El Tiempo* (Agosto 24, 2000), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1288941>.

⁷ “Así ganó Uribe la encuesta”. *El Tiempo* (Febrero 17, 2002), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1314497>.

⁸ Carlos Andrés Daza Beltrán. *Análisis de las estrategias de marketing político de Álvaro Uribe Vélez durante sus campañas electorales de 2002 y 2006 y durante el ejercicio de su Gobierno Presidencial en Colombia*.

Uribe gana las elecciones en primera vuelta con 5.862.655 votos, equivalente al 54,51% de los votos, reconocido como un líder de mano dura en su política de seguridad y con una propuesta suprapartidista de lucha contra la corrupción y la “politiquería”, austeridad, inversión social, y ejercicio de la autoridad sobre los violentos. Mantiene como Presidente altos índices de popularidad, lo que le permitió la reelección también en primera vuelta. Su pensamiento político se fue convirtiendo en una corriente política hasta ser la base de un nuevo partido político.

Sin duda Álvaro Uribe Vélez generó, más allá de su figura personal, un fenómeno político de suma importancia en este país: el *uribismo*, fenómeno que ha mantenido amplio respaldo popular a pesar de importantes y graves escándalos del gobierno de Uribe, y de su familia: corrupción, violación de derechos humanos, estigmatización a la oposición, a la Corte Suprema de Justicia, ejecuciones extrajudiciales, y de la para-política que involucró a varios de sus socios políticos y a su familia. Escándalos y prácticas que además contradicen sus postulados.

¿Cómo el uribismo tuvo éxito político y electoral a pesar de las contradicciones y tensiones entre sus postulados y sus prácticas?, es la pregunta central a resolver en la presente investigación, a partir de la organización, sistematización y estudio de las propuestas del candidato y del candidato presidente en las campañas políticas que lo llevaron a su primera y segunda elección, de sus discursos, sus lógicas y prácticas, sus actos de gobierno, y de los documentos sobre su pensamiento político producidos por sus “*ideólogos*” o por “*centros de pensamiento*”, que han adoptado como objetivo la “*generación de las ideas uribistas*”, y del análisis de la recepción del uribismo por la opinión. El objeto de este trabajo es establecer la esencia y propiedades del uribismo en sus discursos y prácticas, para entender su éxito.

Tesis de grado para optar al título de Magíster en Estudios Políticos. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010), 24 a 32. <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/862/1/pol142.pdf>.

Aunque puede decirse que el uribismo nace con la actividad política de Álvaro Uribe en Antioquia como alcalde, senador y gobernador, el fenómeno político que se investigará es el uribismo como manifestación política nacional que ha determinado la actividad política en Colombia en los últimos 10 años, sin ignorar esas raíces, de las que tenemos que partir y a las que tenemos que ir constantemente para entender el actual fenómeno político. Situamos entonces sus inicios a finales del año 2001 cuando Uribe Vélez anuncia su candidatura a la Presidencia de la República y sube en las encuestas rápidamente. Un fenómeno que puede tener respaldo en algunas doctrinas e ideologías, que su máxima expresión se ha dado durante los dos periodos presidenciales, y que actualmente muestra vigencia e influencia determinantes en la política colombiana y latinoamericana en la medida en que se perfila como paradigma de la derecha. En su importancia y vigencia ha contribuido de forma importante la extraordinaria y sorprendente popularidad inmune del líder que en medios periodísticos se llamó “*efecto teflón*”.

Así, en este trabajo el uribismo se estudiará como corriente de opinión, pensamiento político en el país que se condensa finalmente en el partido político Centro Democrático, alejándose de una simple adhesión a la persona de Uribe, y diferenciándose de esta manera de lo que sucedió con el Pastranismo, el Lopismo, el Serpismo, el Santismo. No se aborda como la opinión de Uribe ni como un balance de su gobierno, el objetivo es definir el uribismo y encontrar su naturaleza, ¿Qué es el uribismo? ¿Cómo funciona?, buscando a su vez la respuesta al problema planteado.

Metodológicamente partiré de la distinción de Sartori⁹ de los tres órdenes del saber político: el especulativo de la filosofía política, el empírico – científico de la ciencia política; y el discurso ordinario- ideológico. Los dos primeros con una dimensión lógica, y el último con una dimensión emotiva. El uso lingüístico de cada saber es diferente también. El significado ideativo es propio del especulativo. El perceptivo predomina en el saber empírico, y el significado alusivo en el ordinario ideológico. Sartori considera que “*una*

⁹ Giovanni Sartori. *La Política, lógica y método en las ciencias sociales*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2011).

*cierta denominación preestablece el modo de interpretar la cosa*¹⁰”. Así, la denominación de uribismo alude espontáneamente a una persona, pasando por alto las características precisas y específicas que podrían llevarnos a utilizar la palabra como un concepto desde el discurso científico.

El conocimiento empírico de la ciencia política, siguiendo al autor, es el que se apoya en la experiencia y que “*refleja y recoge su material de la experiencia*”, utiliza un significado perceptivo y constituye un saber descriptivo- explicativo. Responde a: ¿cómo es el hecho? ¿Qué es? Su finalidad es *comprender describiendo*. El conocimiento empírico denota una percepción mediante una representación. A la inversa, el conocimiento especulativo connota un concepto a través de una ultrarepresentación.

La metodología en las ciencias sociales debe sistematizar el lenguaje y para ello utilizar la *formación de conceptos*. El concepto empírico es “*un concepto observable de alguna manera, evaluable (validado, invalidado o modificado) mediante observaciones*”, es un concepto cuyo significado se da a través de definiciones relacionadas con referentes, en donde sus límites máximos de observabilidad ofrecen la definición operacional: “*concepto transferido y reducido a sus propiedades observables y definido por las operaciones que lo verifican*¹¹.”

Esta formación de conceptos empíricos busca delimitar y denotar el referente, alejándose de definiciones declarativas, que permita comprobar la presencia o no de determinadas propiedades, y de qué manera, en el fenómeno objeto de investigación. Es esta tarea la que nos proponemos acerca del uribismo.

Los conceptos deben ser abordados con las lógicas del tratamiento disyuntivo, de clasificación, tipología, o taxonomía, que anuncia: identidad – diferencia, similar – disímil, y con la lógica del tratamiento continuo, de gradación, de escalas, que es elemento interno

¹⁰ Ídem, pág. 33.

¹¹ Ídem, pág. 66.

de la primera. Y sin olvidar que los conceptos deben ser contenedores de datos para que reflejen una investigación y no un mera teoría¹².

Giovanni Sartori advierte que la clasificación no es una mera enumeración sino que requiere de un criterio, de clases totalmente exhaustivas y particularmente exclusivas, por esto último los conceptos representan características que un elemento debe tener o no tener. Es una técnica de *desplegamiento de conceptos*. Convierte los conceptos en instrumentos de investigación, recolectores valederos de datos. Es una limpieza conceptual clasificatoria. Sartori lo enuncia como *desbrozamiento clasificatorio* que construye conceptos, da claridad y ordenación analítica.

Para establecer el nivel de abstracción de los conceptos empírico observativos y las reglas para reconocer esa escala de abstracción, Sartori afirma que la clave está en la extensión o denotación y la intensión (intensidad) o connotación de un término. Un concepto es más abstracto en cuanto se reduzcan sus propiedades o atributos, su intensión. Y es más específico cuando se aumentan. Para que sea útil esta construcción a nuestros propósitos debe gravitar alrededor de que *“las clasificaciones valen en la medida en que superan la prueba de la investigación; estos es, en que superan en último análisis la comprobación inductiva.”*¹³

De esta manera el estudio que se pretende hacer tiene como objetivo establecer la naturaleza del uribismo desde la ciencia política, identificando los elementos estructurales del fenómeno político, cuáles de estos responden a la cultura política colombiana, cuáles se oponen y cuáles se incorporaron a la misma. Ello se desarrollará entonces a través de la formación de una escala de conceptos utilizados con el método ensayo y error, en análisis del discurso y entrevistas, buscando entender cómo es, qué es el uribismo, cómo funciona, porqué su éxito.

¹² Op. cit., 73 a 80.

¹³ Op. cit., 293, 299.

La clasificación conceptual, de lo más determinado o específico a lo más abstracto, está compuesta por los conceptos de doctrina, ideología, discurso y fenómeno mediático, acompañados de la categoría cultura política, cuyo referente será el fenómeno político del uribismo, que delimite y denote dicho referente, mediante la comprobación y explicación de sus propiedades. En la doctrina las propiedades o atributos del fenómeno político tienen mayor intensidad, la que se va perdiendo en la medida en que se baja en la escala hacia el fenómeno mediático en donde se reducen por la extensión del término.

La hipótesis es que el éxito del uribismo, como fenómeno político, se debe a que tiene una pauta de acción o de operación cuidadosamente articulada que se presenta en esas cuatro dimensiones: ideológica, doctrinal, populista y mediática, y que tiene correspondencia en algunos asuntos, postulados o propuestas con la cultura política colombiana, pero que en otros se opone a la misma. Es esta pauta de acción la que le permite su éxito a pesar de las tensiones y contradicciones entre sus ideas y sus prácticas. Se busca demostrar que el uribismo tiene una coherencia y una consistencia que le da la estructura de acción planteada, más allá de esas inconsistencias e incoherencias.

Doctrina es entonces la primera categoría conceptual útil que se propone para el estudio del fenómeno político del uribismo. Este concepto en la escala planteada es el más específico y delimitado por su naturaleza, sus elementos, el sujeto emisor y el sujeto receptor.

A partir del marco conceptual, en el primer capítulo se estudiará el origen del uribismo, que dicho sea de paso se autopresenta precisamente como una doctrina; se analizarán las premisas auténticas de este fenómeno: Seguridad Democrática y el Estado comunitario. En la parte final de cada principio doctrinal estudiaré el alcance y límite del uribismo como doctrina.

Subiendo en la escala, se utilizará el concepto de ideología. Esta definición de ideología se construye con lo que los autores¹⁴ han llamado el significado fuerte, el significado débil, y

¹⁴ Norberto Boobio y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*, dir. Mario Stoppino, (México: Siglo XXI editores, 1981), 785.

su combinación. Así, el uribismo será estudiado en su dimensión cognitiva pero igualmente la dimensión emotiva del uribismo será objeto de análisis en este capítulo. De la misma manera que para el uribismo como doctrina, el alcance y límites del uribismo como ideología se estudiará con las herramientas de la cultura política.

Moviéndonos hacia conceptos más abstractos, examinaremos el fenómeno político desde el discurso. Para ello seguiré a Michel Foucault¹⁵ estudiando si el discurso uribista se legitima en el objeto o en el sujeto-orador, es decir en su verificabilidad y utilidad, nivel técnico, o en sí mismo como acto escénico.

La lógica política del discurso populista de Ernesto Laclau¹⁶ se auscultará en el estudio del uribismo, para identificar si hubo una “construcción hegemónica del pueblo”, fronteras fabricadas con el opuesto, heterogeneidad social, cadena de equivalencias, y conceptos fluctuantes, que den coherencia al uribismo más allá de la doctrina y de la ideología. Allí se explicará el éxito de la estigmatización de la oposición en general.

El último concepto en la escala es el uribismo como fenómeno mediático. Los medios de comunicación como participantes en la generación del fenómeno uribista serán parte de uno de los capítulos de esta investigación. Sin embargo, el uribismo no será tratado en este trabajo como una mera construcción de los medios masivos, y para desarrollar esta hipótesis, siguiendo a Marcos Novaro¹⁷ y George Balandier, se escudriñará en la representación o escenificación de las ideas a través de las imágenes, y su incidencia en la formación de la identidad que se propuso el uribismo para unificar a la masa.

Finalmente, en todas estas categorías, como ya se anunció, concomitantemente haré un examen de los valores, sentimientos, conceptos, actitudes, creencias, ideas, costumbres y símbolos, que la población colombiana tiene sobre los asuntos políticos, que hayan contribuido al resultado logrado por el uribismo. En otras palabras, la cultura política¹⁸ será un eje trasversal en el estudio y caracterización del uribismo. La cultura política

¹⁵ Michael Foucault. *El orden del discurso*. (Buenos Aires: Tusquets Editores, 1992).

¹⁶ Ernesto Laclau. *La razón populista*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 2005).

¹⁷ Marcos Novaro, “Los Populismos Latinoamericanos trasfigurados”. (Nueva Sociedad 144, 1996): 90-103

¹⁸ Jacqueline Perschard. *La cultura Política Democrática*. Cuadernos de la divulgación democrática 2. (México: Instituto Federal Electoral, 2001).

colombiana aportará elementos para entender el uribismo, su alcance y límites. Validará y pondrá límites a las caracterizaciones sucesivas del uribismo por medio de los conceptos a los cuales nos hemos referido. La relación del uribismo con la cultura política explicará su éxito. Los sentimientos y creencias que tienen los colombianos sobre el poder y las instituciones, mostrarán el acomodamiento social del uribismo como doctrina, ideología, discurso o fenómeno mediático.

No existen estudios sobre el uribismo con el enfoque propuesto. La literatura sobre Álvaro Uribe Vélez se puede organizar en tres tipos: a) Trabajos con carácter más o menos científico. Estos trabajos académicos a su vez se subdividen en trabajos publicados por reconocidos académicos de diferentes disciplinas como historiadores, abogados y politólogos, y trabajos de grado en programas de maestría en estudios políticos. En estos trabajos, al estudiar a Álvaro Uribe Vélez, se trata de alguna manera los conceptos de doctrina, ideología, discurso y fenómeno mediático. b) Trabajos con fuerte carga emotiva. Estos son los de las investigaciones periodísticas caracterizadas por su posición ideológica a favor o en contra de Álvaro Uribe. c) Y finalmente un grupo caracterizado por trabajos que destacan la personalidad y el contexto político de Álvaro Uribe Vélez. Debe advertirse que una misma publicación podrá ser ubicada en diferentes grupos porque contenga varios enfoques de la clasificación propuesta.

I. Doctrina uribista.

1. Concepto de Doctrina.

Herramienta conceptual útil en el estudio de un hecho político como el del objeto de este trabajo, es la de doctrina. Etimológicamente doctrina significa “enseñanza” (del latín *doctrina*). Sin embargo hoy doctrina es también entendida como “...un sistema de creencias y valores sobre el fenómeno humano y social.¹⁹”

Algunos creen incluso que el sentido más antiguo se ha ido perdiendo para darle paso al que indica “un complejo de teorías, de nociones, de principios entre sí coordinados orgánicamente, que constituyen el fundamento de una ciencia, de una filosofía, de una religión, etc., o bien se refieren a un determinado problema, y que se consideran implícitamente pasibles de ser enseñados.²⁰” En esa evolución, el concepto, si bien se orienta hacia una identidad con el de ideología, conserva su núcleo originario, esto es, la enseñanza. Podemos decir entonces que la doctrina es creencias, ideas, valores sociales, orgánica y sistemáticamente dispuestos, enseñados por uno o varios sujetos a un grupo de personas.

La doctrina es un concepto restringido, tanto en el emisor como en el receptor o destinatario. La doctrina es elaborada y enseñada por un grupo reducido de personas y profesada o desarrollada también por un grupo social pequeño. Fairchild define la doctrina como “principio de una filosofía, de una línea de conducta o de una religión o principios conductores por los que una secta o grupo especial regulan la conducta de sus miembros²¹”.

¹⁹ Rodrigo Borda. Enciclopedia de la Política, (México: FCE, primera reimpresión 1998 a la primera edición).

²⁰ Diccionario de Política, dirigido por Norberto Bobbio, ob. cit., pág. 576.

²¹ Henry P. Fairchild, Dictionary of Sociology, Littlefield Adams, Totowa, N.J., 1967, citado en Diccionario de Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975, pág. 738.

La limitación en cuanto al emisor o productor de la doctrina puede llegar hasta la total individualización, en el sentido de corresponder a la concepción social que tiene el gobernante o líder de un determinado movimiento político y con la que busca desarrollar sus actividades o alcanzar sus metas²². Quien construye la doctrina es ese gobernante o líder, o un grupo reducido de personas, y de ella participan como receptores o destinatarios muy pocos, escuela, secta o grupo. Otro elemento característico que los autores encuentran en la doctrina es el que se presenta como una verdad inmodificable.

Sobre la base de este concepto de doctrina empezaremos el estudio del uribismo como fenómeno político. A continuación se identificarán las posibles fuentes, que el lector podrá tener como referencia luego en el análisis detallado de las propuestas doctrinales.

2. Fuentes de la doctrina uribista. Socialistas, Liberales de Izquierda y Socialdemócratas.

El uribismo se presentó como una doctrina desde la aparición como candidato presidencial de Álvaro Uribe Vélez. Las ideas y propuestas de Uribe fueron catalogadas y organizadas inicialmente en el Manifiesto Democrático (100 puntos) y una publicación del Instituto de Estudios Liberales de Antioquia titulada “Del escritorio de Uribe²³”.

Tulio Elí Chinchilla y José Obdulio Gaviria ubican la formación de las tesis o ideas políticas de Uribe en los “talleres democráticos” que realizaba con la gente en la primera campaña presidencial (y que aún hace como ex presidente), ante la ausencia de un partido político que difundiera y popularizara esas ideas, y porque los medios masivos de comunicación no las divulgaban suficientemente.²⁴ Caracterizan a Uribe como representativo de una “*tendencia cercana a la moderna socialdemocracia europea; ...un dirigente que rompe enérgicamente con el esquematismo neoliberal.*”, lo que ha reiterado

²² Andrés Serra Rojas. Diccionario de Ciencia Política, (México: Facultad de Derecho UNAM, FEC, primera reimpresión, 2001), 376.

²³ Medellín, 2002.

²⁴ José Obdulio Gaviria y J. Gómez. *Del escritorio de Uribe* (Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002), 67.

el mismo Uribe en varios de sus discursos²⁵, sin embargo advierten que no es fácil encasillarlo ideológicamente.

La pretensión doctrinal del uribismo se ha construido a partir de las ideas de Uribe por un grupo de personas encabezados por José Obdulio Gaviria Vélez que inician una relación con Álvaro Uribe en 1985 cuando aspiraba al Senado. Gaviria Vélez destaca que ese grupo había militado al lado del intelectual y político de izquierda liberal Gerardo Molina, y que para ellos “*hacer política era ante todo especular: leer libros de sociología y revistas internacionales o mantener conversaciones en cafeterías, rematadas con largas asambleas en los gremios, en las universidades o en reuniones de fin de semana*”²⁶. Uribe ha sostenido que esas personas comprometieron profundamente su carrera política.

Según José Obdulio Gaviria, Uribe “...*bebía en las fuentes de Rafael Uribe, mártir colombiano de la democracia, o en documentos de Bolívar, discursos de Gaitán o libros de Gerardo Molina. Es un producto político de los Encuentros Liberales de Agudelo Villa, quien lideró en Antioquia una disidencia contra el oficialismo liberal*”²⁷.

Por esta razón tomamos a Gerardo Molina como una de las fuentes del uribismo, junto con Rafael Uribe Uribe y Hernando Agudelo Villa, quienes al decir de Uribe Vélez y de Gaviria Vélez forman los pilares de sus tesis. Uribe tiene entonces teóricamente sus referentes en personajes de la izquierda, desde el socialista Molina hasta el socialdemócrata Agudelo Villa, pasando por el liberal de izquierda Uribe Uribe, en los que quiere legitimarse como un político preocupado por lo social, aunque sus propuestas y prácticas se alejen, distorsionen o contradigan en gran medida las ideas de sus fuentes, contradicción que saltará a la vista en el estudio de las propuestas doctrinales uribistas.

Molina fue académico, intelectual y político de izquierda liberal, congresista, rector de la Universidad Nacional y de la Libre. Jefe de la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria

²⁵ Discurso ante la Asamblea de la ANDI. Cartagena de Indias, 16 de agosto en el 2001.

²⁶ José Obdulio Gaviria Vélez *Reelección. Que le pueblo decida*. (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, S.A. 2004), 199. En discurso del 14 de agosto de 2000, presentando un libro de José Obdulio Gaviria, Uribe sostiene que Gerardo Molina encabezaba el grupo de intelectuales. Del escritorio de Uribe, pág 67.

²⁷ Ídem, pág 214.

(UNIR), colectivo integrante de la Liga de Acción Política (LAP) que buscaba conformar el Partido Socialista de Colombia. Hizo parte del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Fue vocero de FIRMES, movimiento político socialista de corte nacionalista, por el cual fue candidato presidencial en 1982. La esencia de su pensamiento político puede verse en la siguiente cita: *“Los socialistas...estimamos que para que funcionen debidamente aquellos bienes (democracia y libertades) hay que modificar las estructuras económicas y sociales para evitar la concentración del capital... que no solo pone en peligro los avances democráticos de que hablamos sino que hace imposible el desarrollo de las fuerzas productivas. La única manera de interrumpir ese proceso es la nacionalización de los recursos naturales, de la banca, de los seguros, del comercio exterior, de la producción de drogas, de las industrias monopolísticas y de las que prestan servicios como el transporte²⁸”*. La admiración entre Gerardo Molina y Álvaro Uribe Vélez fue mutua. Molina creyó, según María Mercedes Araujo, que Uribe Vélez era el futuro de la izquierda democrática en Colombia²⁹.

Álvaro Uribe Vélez también ha dicho que Rafael Uribe Uribe inspira sus ideas políticas: *“Persistiremos con devoción impulsando el cambio, plasmado en la leyenda de Rafael Uribe cuando dijo: “he dejado de ser un revolucionario con las armas, pero jamás renunciaré a ser un revolucionario con las ideas. Cada mañana toco la diana, paso revista a las ideas que he venido profesando, doy de baja a aquellas que considero inútiles y obsoletas y las sustituyo por otras más fuertes y robustas.³⁰”* Paola Holguín y Carolina Escamilla³¹ sostienen, sin soportarlo, que Alberto Uribe, padre de Álvaro Uribe, es nieto de un tío de Rafael Uribe Uribe. Este fue un liberal con formación de abogado y militar que hizo parte de los ejércitos liberales radicales. Participó en la guerra de 1885 como coronel jefe de la Legión de Honor del ejército liberal de Antioquia y en 1895 hizo parte del levantamiento de los generales liberales contra el gobierno del vicepresidente conservador

²⁸ Gerardo Molina, *Las ideas socialistas en Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo editores, 1998), 336.

²⁹ Maureen Maya, *La oligarca rebelde: conversaciones con María Mercedes Araujo*. (Bogotá: Random House Mondadori, 2008).

³⁰ Discurso del 26 de agosto de 1994. Inscripción como candidato a la Gobernación de Antioquia. José Obdulio Gaviria. *Del escritorio de Uribe* (Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002), 25.

³¹ Paola Holguín y Carolina Escamilla, *Uribe de carne y hueso* (Bogotá: Grupo editorial Norma, 2009).

Miguel Antonio Caro. Único representante liberal en el Congreso de la República elegido en 1896. Uno de los líderes más importantes del ejército liberal, durante la guerra de los Mil días, y autor del famoso Manifiesto por la Paz con el cual llamó a terminar la guerra. Después de claudicar se convierte en el jefe del partido liberal. Fue senador y diplomático. Uribe Uribe es uno de los primeros que habló de socialismo de Estado en Colombia, idea que plasmó en su famosa conferencia del Municipal de 1904³². En suma, Uribe Uribe en realidad impulsaba un fuerte intervencionismo del Estado liberal proponiendo reformas a favor de los trabajadores, salariales y de seguridad social, y aspirando que se llegara en el futuro a un sistema de producción cooperativo. Fue un liberal de izquierda³³

Álvaro Uribe Vélez igualmente “*Es un producto político de los Encuentros Liberales de Agudelo Villa*”. En mayo de 2003, como Presidente al imponerle la Orden de Boyacá en el grado de Gran Cruz³⁴, recordó que la iniciación de su carrera política tuvo como guía a Agudelo Villa en los encuentros liberales de La Ceja y otros, organizados por este dirigente político³⁵. Hernando Agudelo Villa, oponiéndose al neoliberalismo, o nueva derecha como lo llamaba, insistió en la necesidad de que el Partido Liberal Colombiano volviera por sus tradiciones doctrinarias progresistas. Así impulsó la entrada del Partido Liberal a la Internacional Socialista. Fue categórico en la crítica a los postulados neoliberales, los cuales creía que se estaban aplicando sin estudio serio de la realidad y necesidad de la economía colombiana³⁶. En esa misma línea denunció la desmedida concentración económica generada por el neoliberalismo y su influencia en el poder político. Respaldó un modelo de desarrollo colombiano intervencionista que configura la economía mixta que “se

³² Esta conferencia se puede leer en: ¿Y Ud. por qué es Liberal?; Rodrigo Llano Isaza, Compilador; (Bogotá: Partido Liberal Colombiano, 2010), 173 a 180.

<http://www.partidoliberalcolombiano.info/formatos/libros/yudporqueesliberal.pdf>

³³ Gerardo Molina, *Las ideas socialistas en Colombia*, (Bogotá: Tercer Mundo editores, 1998), 187.

³⁴ Discurso de 14 de mayo de 2003. <http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/mayo/cruz.htm>

³⁵ Uribe Vélez afirmó en ese homenaje que Hernando Agudelo Villa “*es el padre de una generación política a la que yo definiría por estas características: demócratas integrales, poseedores de una férrea independencia intelectual, expresiones –todos ellos- de una concepción patriótica de la economía, comprometidos en la búsqueda de la felicidad y el bienestar del pueblo como razón de ser de la función estatal y política, comprometidos, de manera cierta y sincera con el desarrollo nacional...*” que “*ha creído en una economía privada sin monopolios y en un Estado que intervenga para conciliar, sin interferir la iniciativa productiva*”.

³⁶ Cámara de Representantes y Dirección Nacional Liberal, “El Partido Liberal Colombiano y la Nueva Derecha”. Cartilla de Actualización Económica, Social y Política, 1993, en *Una Réplica al Neoliberalismo-Izquierda y Derecha: Dilema Permanente* (Servicios Cooperativos Siglo XXI, 1993), 331.

*fundamenta en que las acciones del Estado y del mercado, de la iniciativa individual y colectiva, de la empresa privada y estatal deben conjugarse, complementarse y no excluirse mutuamente...*³⁷” Hernando Agudelo Villa no acompañó Álvaro Uribe Vélez en sus aspiraciones presidenciales. En la campaña de 2002 fue asesor de Horacio Serpa Uribe³⁸, y durante los gobiernos uribistas fue crítico del manejo económico.

3. Otros inspiradores del uribismo y los guías del gobierno. Entre caudillos liberales, conservadores radicales y próceres de la independencia.

Los anteriores políticos e intelectuales no son la única inspiración de Álvaro Uribe Vélez. En el discurso de inscripción como candidato a la gobernación de Antioquia en 1994, invocó el liderazgo de políticos representativos tanto del partido liberal colombiano como del partido conservador. Reformadores y caudillos liberales, junto con políticos conservadores radicales. Dijo que quería contagiarse de la imaginación de López Pumarejo, el carácter de Jorge Eliecer Gaitán, la transparencia de Luis Carlos Galán, la persistencia democrática del presidente Samper, el sentido común de Mariano Ospina, y del tesón de Laureano Gómez para enfrentar la corrupción. Este hecho que podría ser solamente anecdótico adquiere alguna importancia o explicación cuando se examinan las proposiciones doctrinales y cuando se intenta escudriñar en la ideología uribista. Sin duda, esta inspiración combinada entre liberales y conservadores se reflejará allí. Veamos rápidamente la caracterización de estos personajes.

El expresidente liberal López Pumarejo, con su *Revolución en Marcha*, que definió como “*el deber del hombre de Estado de efectuar por medios pacíficos y constitucionales todo lo que haría una revolución por medios violentos*”, introdujo la función social de la propiedad y la intervención del Estado en la economía, entre lo más importante. El caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán que se ubicó en la izquierda democrática y socializante, sobre la crítica al partido Liberal y al Conservador de no diferenciarse, respaldó y promovió el movimiento

³⁷ Hernando Agudelo Villa. *La Revolución Liberal un proyecto político inconcluso*. (Bogotá: TM Editores, 1996), 187.

³⁸ “Ministros de Hacienda en campaña”. *El Tiempo* (Febrero 4, 2002).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1333013>

popular mediante la agitación obrera, también la intervención del Estado en la economía y la absoluta independencia entre Estado e Iglesia. Reclamó en favor de los desamparados pero dentro del establecimiento y de la mano de la empresa privada.³⁹ La transparencia de Luis Carlos Galán Sarmiento también fue objeto del discurso uribista. Gerardo Remolina Vargas, S.J., citando a Juan Manuel Galán, afirma que “Galán impulsó una “nueva manera de hacer política”, ... basado...en principios éticos y morales, tales como la honestidad, la transparencia y el espíritu de servicio público...⁴⁰”. Esa transparencia en que insistía Galán se enmarcaba en el contexto político del momento que se delimitó a partir de la confrontación que sostenía con Alberto Santofimio Botero y el narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, y en la que <<considera fundamental que haya transparencia en el origen de los dineros que se utilicen para obtener metas electorales>>⁴¹. Estos liberales se completan con Ernesto Samper Pizano, que luego fuera presidente de Colombia.

Por el lado del conservatismo, de Mariano Ospina Pérez, Álvaro Uribe Vélez invoca su sentido común. Presidente entre 1946 y 1950, le dio importancia a la política social y defendió un Estado intervencionista tanto en lo económico como en lo social. Gobernó bajo los postulados de la Convención Nacional Conservadora de 1946 con un gobierno de Unidad Nacional compartido con el Partido Liberal hasta mayo del 49 cuando este partido se retiró del poder. Se recuerda además, de Ospina Pérez, la forma como, en medio de la violencia desatada el 9 de abril de 1948 por la muerte de Gaitán, y ante la solicitud de una comisión liberal de que se separara de la Presidencia para superar la crisis, defendió la institucionalidad insistiendo en permanecer en el cargo⁴².” Uribe Vélez también admira al expresidente y jefe del partido Conservador Colombiano Laureano Eleuterio Gómez Castro, uno de los más radicales en cuanto a sus férreas creencias en los principios del partido: defensa y conservación de la tradición católica, justicia, jerarquía y moralidad. En nombre de esta última, Laureano Gómez se hizo célebre por sus debates desde el Congreso

³⁹ Gerardo Molina. Ob, cit, págs. 272 y 273.

⁴⁰ Conmemoración del 65° aniversario del nacimiento de Luis Carlos Galán Sarmiento, el 18 de agosto de 1943. Bogotá, 29-09-2008. Tomado de http://www.javeriana.edu.co/javeriana/medio/galeriajaveriana/files/38_aniversario.pdf

⁴¹ Juan Manuel Galán, *El Rojo de Galán*, (Bogotá: Editorial Planeta, 1998), 112.

⁴² Mariano Ospina Pérez, 1954 reportaje a José Hugo Ochoa, reproducido en “La República”, 9 de abril de 1975, pág. 10. Tomado de Historia del Partido Conservador Colombiano en <http://partidoconservador.info/libro/12-el-nueve-de-abril-en-palacio.html#id17>.

y artículos en el diario conservador El Siglo contra actos de corrupción tanto de conservadores como de liberales. Uno de esos debates fue la acusación por corrupción que le hizo al Presidente conservador Marco Fidel Suarez en la sesión de la Cámara de Representantes del 26 de octubre de 1921 que terminó con la renuncia presidencial unos días después. Aunque se proyectó como un hombre progresista y de ideas liberales, “...esas ideas liberales no eran lo más importante en su pensamiento político, ellas estaban al lado de su concepción del mundo y de la política que se organizaba a partir de su fe Religiosa⁴³”. Al liberalismo lo atacaba endilgándole una corrupción que desconocía la soberanía nacional, concepto fuertemente ligado a su concepción nacionalista del Estado Colombiano fundamentada en el catolicismo y la hispanidad.⁴⁴”.

Para terminar este acápite y completar el cuadro de las fuentes y motivaciones del uribismo, es significativa la invocación espiritual de Santander, Bolívar, Uribe Uribe y Nariño como guías del gobierno de Álvaro Uribe:

“En el despacho presidencial, que ahora ocupo, he querido que esté el retrato del general Santander, junto con el del Libertador, el del general Uribe Uribe y el del precursor Nariño. Ellos guían con su espíritu, la diaria faena de gobernar la Nación; ellos son faros de virtud: Nariño luchó por los derechos humanos al servicio de la virtud; Bolívar puso su espada al servicio de la virtud; Uribe Uribe fue la virtud en carne y hueso, y Santander es la ley al servicio de la virtud”⁴⁵.

4. Ideas doctrinales.

Por su presencia y fuerza en el discurso y en las prácticas del uribismo, son dos las ideas que pueden considerarse doctrinales: La seguridad democrática y el Estado Comunitario. A continuación se estudiarán desde su origen, contenido, práctica y fundamentación.

⁴³ Hésper Eduardo Pérez Rivera, “A cerca del nacionalismo católico de Laureano Gómez. 1930-1946”. *Revista Colombiana de Sociología* No. 20. (2003), 35.

⁴⁴ Ídem, pág. 40

⁴⁵ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en la reinauguración de la casa museo – general Santander, Bogotá, Abril 04, 2005) http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/casamuseo_generalsantander.htm

A. Seguridad Democrática, piedra filosofal.

La identidad discursiva de Álvaro Uribe Vélez está estrechamente ligada a su propuesta de seguridad, que se ha presentado como un asunto auténticamente uribista. En esta parte del estudio del uribismo se auscultará su origen y contexto, contenido y teoría y su fundamentación conceptual, verificando la consistencia doctrinal en este campo, más allá de su presentación uribista como enseñanza de línea de conducta y verdad inmodificable, profesada por un grupo de personas con fuerte presencia e influencia de su líder.

a) Génesis: violencia, narcotráfico y paramilitarismo en la vida de Uribe.

El politólogo Pedro Medellín sostiene⁴⁶ que personas cercanas al uribismo afirman que el concepto de Seguridad Democrática surgió en unos debates hechos en EE.UU. sobre el Plan Colombia, al explorar la tesis de la paz democrática. Concluye Medellín que la visión de la Paz Democrática quedó expresa en el plan de gobierno de Uribe (Manifiesto Democrático) con el siguiente principio: *“La autoridad legítima del Estado protege a los ciudadanos y disuade a los violentos. Es la garantía de la seguridad ciudadana durante el conflicto y después de alcanzar la paz.”*

José Obdulio Gaviria, uno de los hombres más importantes del uribismo, citando a John Rawls, tomará esa legitimidad del Estado Colombiano como el elemento fundamental que soporta la política de seguridad democrática. Tomas Hobbes también será inspirador de Gaviria en su argumentación del orden, la seguridad y la libertad como componentes de la Política de Seguridad Democrática.

Sin embargo, el origen y motivación de estas construcciones teóricas que buscan explicar el contenido y alcances de la Política de Seguridad Democrática, y que analizaré al finalizar, están determinados por situaciones personales de Uribe que derivaron en prácticas y ejecuciones previas a esas elaboraciones y justificaciones teóricas.

⁴⁶ Pedro Medellín Torres, *No todo vale en la guerra. Una evaluación de ocho años de Seguridad Democrática*. Política de Seguridad Democrática. Cara & Sello. (Bogotá: Grupo editorial Norma-Semana, 2010), 120.

Uribe ubica la creación de esta propuesta en sus días de Alcalde de Medellín (1982), con un programa denominado Metroseguridad, en el que recolectaba un impuesto especial para financiar fuerzas de seguridad⁴⁷. Pero el mismo Uribe admite que fue el asesinato de su padre en 1983, cometido por las FARC, el que impulsó su obsesión por este tema. En sus memorias, después de mencionar la estrecha relación que tuvo con su padre y la profunda admiración y amor que le tenía⁴⁸, afirma que la muerte de Alberto Uribe Sierra marcó su vida, la de sus hermanos y hasta la de sus hijos: “*En mi familia su asesinato tuvo, a través del tiempo, consecuencias desgarradoras e impredecibles*”⁴⁹.

Esta tragedia familiar fue un “punto de quiebre⁵⁰” que delineó la carrera política de Álvaro Uribe Vélez, quien afirma que ese dolor se transformó en un auto-compromiso con el dolor que muchos colombianos han sufrido por la violencia nacional, dedicando toda su vida a esta causa⁵¹, “*La nuestra es una tragedia personal y un problema nacional*”⁵², suele decir. Niega al mismo tiempo que sea la venganza el motor de su obsesión, pero sostiene que no

⁴⁷ Esto mismo lo hizo cuando llegó a la Presidencia de la República con el impuesto al patrimonio para financiar la política de Seguridad Democrática.

⁴⁸ Aunque las consideraciones psicológicas suelen ser limitadas y peligrosas para explicar procesos sociales, vale la pena mencionar que la psicóloga y columnista Gloria Hurtado sostiene que el carácter de Álvaro Uribe Vélez se deriva de la relación que tuvo con su padre: “*Esta actitud paterna marca el carácter de Uribe con una ‘devoción’ extrema hacia su progenitor, para inconscientemente esconder los sentimientos que pudieron generarse ante una figura tan autoritaria y castradora como el patriarca Uribe. La historia familiar de Álvaro Uribe está marcada por la dureza de parte de su papá hacia sus hijos. En Medellín conocen de la forma extrema que éste los crió, con exigencias de disciplina propias de un regimiento militar, pero no aptas para educar niños.*” El País.com.co, 19 de abril de 2013. <http://www.elpais.com.co/elpais/opinion/columna/gloria-h/paciente-alvaro-uribe/> En entrevista con la revista Semana al preguntársele sobre ¿Qué prácticas de sus padres usted no ha querido repetir con sus hijos?, Uribe respondió: *Mi padre era muy bravo, había que trabajar todas las vacaciones. Es bueno lograr que los hijos trabajen pero que se sientan en un ambiente de más cariño. Mi padre era más estricto y templado conmigo de lo que yo he sido con mis hijos*”. Revista Semana, 26 de mayo de 2002, <http://www.semana.com/nacion/articulo/entrevista-alvaro-uribe-velez/50815-3>

⁴⁹ “*Jaime –el único hermano a quien la gente solía describir como el heredero del sentido del humor y la alegría de vivir de mi padre-, incapaz de aceptar su muerte, no volvió a ser el mismo; murió de cáncer de garganta en 2001. Mi medio hermano Camilo creció sin su padre: solo tenía diez meses en el momento del asesinato. En el entierro, mi esposa Lina se sintió mal; días después nació nuestro segundo hijo, tres meses prematuro y con muy pocas probabilidades de sobrevivir.*” Álvaro Uribe Vélez. *No hay causa perdida*. (New York: Celebra. 2012), 30.

⁵⁰ “*Amaba a mi padre y lo extraño todos los días. La tragedia de Guacharacas marcó en mi vida personal y profesional un punto de quiebre cuya influencia tal vez sea inconmensurable.*” Ídem, pág. 30.

⁵¹ Ídem, pág. 33.

⁵² Ídem, pág. 31.

es del todo irracional esa teoría de que sufre del síndrome Batman, vengando la muerte de su padre, si se “*tiene en cuenta el pasado de Colombia*”⁵³.

Este sentimiento del ex presidente ha sido reforzado por la violencia de las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC y del Ejército de Liberación Nacional-ELN, que ha rondado su vida en más de quince atentados, según sostiene.

Es incuestionable entonces que el compromiso del uribismo con la seguridad tiene su origen en la tragedia personal que sufrió el expresidente con la muerte de su padre, y con atentados sufridos en su vida y propiedades a manos de la guerrilla. Sus críticos dicen que lo mueve la venganza, pero Uribe dice que es un compromiso con la tragedia nacional causada por esa violencia. Así las cosas, el origen de la seguridad democrática uribista correspondería en cierta medida, aunque no totalmente, a una obsesión de Uribe por vengar la muerte de su padre, muerte ocasionada por la guerrilla según la versión más difundida, lo que generó, junto con los ataques directos que recibió de la insurgencia, que su ejercicio del poder haya estado marcado por la confrontación con esas guerrillas, y sus tesis de seguridad por esta confrontación.

El narcotráfico también rodeó las ideas uribista de seguridad. En el periodo en que fue Senador (1986-1994) la seguridad no fue tema de su discurso. El Senador se caracterizó por su participación protagónica en el trámite de reformas en materias sociales de corte neoliberal (pensional, laboral, seguridad social), lo que le valió el reconocimiento como el mayor experto en el Congreso en materia laboral, hasta ser elegido por la Revista Semana como el Parlamentario del año 1990⁵⁴. Pero asuntos relacionados con el narcotráfico fueron

⁵³ “*En ocasiones se me ha descrito como una especie de Bruce Wayne suramericano: un niño privilegiado que juró vengar la muerte de su padre asesinado por bandidos. Dispuesto a hacer pactos con el diablo y a tolerar todo tipo de abusos con el fin de llevar a cabo mi “misión” sin importar el precio, entré a la política y llegué a la presidencia-según quienes así piensan- para vengarme de las FARC y de todos los grupos de izquierda. Debo admitir que esta interpretación, si bien es falsa, no es del todo irracional si se tiene en cuenta el pasado de Colombia. Muchos de los capítulos más tristes de su historia se han escrito con la sangre de aquellos que buscaban vengarse*” Op. cit. Pág.31.

⁵⁴ “El Parlamentario del año”. *Revista Semana*, (Enero 21, 1991). <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-parlamentario-del-ao/14506-3>. / En diciembre de 1992 los periodistas que cubrían el Senado ubicaron a Uribe Vélez entre los cinco mejores Senadores. Lo destacaron por su dinamismo. “Los senadores estrella”. *El Tiempo* (Diciembre 15, 1992). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-258884>

igualmente objeto de su gestión como Senador, lo que le generó diversos cuestionamientos. Sus actuaciones que se acercaron a temas de seguridad se redujeron a la defensa de la política de sometimiento a la justicia de los narcotraficantes en el Gobierno de Cesar Gaviria. También intentó actuar como mediador para la entrega del Jefe del Cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria, en una cuestionada reunión que tuvo con la esposa de este⁵⁵. Luego de la fuga de Escobar Gaviria de la cárcel de La Catedral, Uribe Vélez defendió la actuación del Gobierno. Es importante mencionar que Uribe y miembros de su familia, han sido acusados de tener nexos con el narcotráfico. Según Álvaro Villegas Moreno, quien fue Gobernador de Antioquia, el Presidente Belisario Betancur le habría pedido que despidiera a Uribe Vélez del cargo de Alcalde de Medellín, en el que estuvo solo cuatro meses, por sus nexos, y los de su padre, con el narcotráfico y específicamente con los narcotraficantes Ochoa Vásquez⁵⁶. Estos nexos están documentados por el mismo Fabio Ochoa Restrepo, jefe del clan, en el libro *Mi vida en el mundo de los caballos*⁵⁷, en donde describe su cercana amistad y expresa su admiración por Alberto Uribe Sierra y sus hijos, Álvaro, Santiago y el “pecoso” (Jaime Alberto). El mismo ex presidente reconoce esa amistad con los Ochoa y la niega con Pablo Escobar, y niega cualquier actividad de narcotráfico de su Padre⁵⁸. Uribe también ha sido acusado de favorecer el narcotráfico con el otorgamiento de licencias cuando fue director de la Aeronáutica Civil en el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala, y de utilizar un helicóptero de Pablo Escobar Gaviria para transportarse el día de la muerte de su Padre. Su hermano Jaime Alberto Uribe Vélez, fue detenido en 1986 por la IV Brigada del Ejército porque desde su radio-teléfono inteligencia

⁵⁵“Queríamos garantizar la entrega de escobar”, *El Tiempo* (Enero 16, 1993).

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15866>

⁵⁶ María Jimena Duzán, “La historia que nos deben”. *Revista Semana* (Marzo 29, 2013).

<http://www.semana.com/opinion/articulo/la-historia-deben/338054-3>

⁵⁷ Impresos Litográficos, Medellín, 1988.

⁵⁸ “Con Pablo Escobar ninguno. Con los Ochoa, una relación con varias generaciones. Por las fincas y por los caballos, con su bisabuelo, su abuelo y su padre. Del tema de mi padre han abusado en mi carrera política. Sí rogaría que su memoria se deje quietecita: fue un hombre chapado a la antigua y por su mente no pasaron temas como el narcotráfico... Mi papá era caballista. Sabía manejar caballos de paso y rejonear en caballos portugueses. Ejerció ese oficio toda la vida. La última vez que lo acompañé fue a Manizales, a un festival que se hizo para las Damas Grises. Hacía obras de beneficencia con eso. Le encantaba e iba a todas las corridas, pero no hubo ninguna amistad con Escobar. Lo de los Ochoa era muy distinto. No fue que él se volvió amigo de ellos, sino que mi papá, de 5 ó 7 años, andaba a caballo con don Abelardo Ochoa, que era bisabuelo de estos muchachos... Y usted con Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa...?. Sí. Tuvimos amistad, por los caballos. Era amigo de ellos. Eso lo publicó muy bien la revista *Semana*. Es todo lo que tengo que decir y ahí están ellos (los Ochoa) para que les pregunten”. “Uribe responde a las incógnitas negras”, *El Tiempo* (Abril 21, 2002). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1370254>

militar detectó llamadas a Pablo Escobar. Fue puesto en libertad sin ser juzgado, argumentándose clonación del teléfono según el ex presidente. Las acusaciones de narcotráfico más graves que se le han hecho a Álvaro Uribe fueron las consignadas en un informe elaborado en 1991, cuando era Senador, por la Agencia de Inteligencia del Pentágono, desclasificado en el año 2004, que incluye su nombre en una lista que contiene información de los más importantes narcotraficantes de Colombia. El informe ubica a Uribe Vélez en el puesto No. 82 y los describe como un político colombiano y senador, colaborador del cartel de Medellín en altos niveles del gobierno, vinculado a una empresa relacionada con actividades de narcotráfico en Estados Unidos. Se afirma allí que “*Uribe ha trabajado para el cartel de Medellín y es un amigo personal cercano de Pablo Escobar Gaviria*”, que ha participado en campañas electorales respaldadas por Escobar, y que como senador atacó de todas las formas el tratado de extradición. El informe de inteligencia sostiene que su padre fue asesinado por su relación con los narcotraficantes, contradiciendo la versión muy difundida de que fue a manos de la guerrilla.⁵⁹

Los actos de violencia también rondaron a Uribe cuando era Senador. En 1990 la policía logró frustrar el secuestro de su hermano Santiago a manos de hombres armados no identificados que llegaron a su finca Congoral a 105 kilómetros al suroeste de Medellín⁶⁰. Pero es desde su gobierno departamental que Uribe ha sido sujeto de ataques directos de las guerrillas, y sus políticas han gravitado en combatir a esa insurgencia. El ELN, un día después de posesionarse Uribe como gobernador, incursionó en la hacienda Guacharacas, de propiedad de la familia Uribe Sierra, incendió la casa principal, amenazó a los trabajadores y robó ganado. El mismo grupo guerrillero lo acusó en comunicado público,

⁵⁹ “U.S. intelligence listed colombian president Uribe among "important colombian narco-traffickers" IN 1991, *The National Security Archive*, (August 2, 2004), <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB131/index.htm> / “A harsh light on associate 82”, *Newsweek* (August 8, 2004), <http://www.newsweek.com/harsh-light-associate-82-126379> / “’91 U.S. Report Calls Colombian Leader Ally of Drug Lords, Juan Forero”, *The New York Times* (August 2, 2004), <http://www.nytimes.com/2004/08/02/international/americas/02colo.html?adxn1=1&adxn1x=1091421466-%2BF4uK0TsURnpUD8Fo35bog> / T. Christian Miller, “U.S. Intelligence Tied Colombia's Uribe to Drug Trade in '91 Report”, *Los Angeles Times* (August 2, 2004), <http://articles.latimes.com/2004/aug/02/world/fg-drugprez2> / “La historia detrás del documento de inteligencia que acusó a Uribe”, *Revista Semana*, (Agosto 8, 2004), <http://www.semana.com/on-line/articulo/la-historia-detras-del-documento-inteligencia-acuso-uribe/67329-3>

⁶⁰ “Oleada de secuestros en Antioquia”. *El Tiempo* (Septiembre 27, 1990) <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-64262>

empezando a ejercer como gobernador, de tener nexos con los paramilitares del nordeste antioqueño, y de que la hacienda Guacharacas era asentamiento de esos grupos paramilitares.

En ese contexto, a partir de la posesión como Gobernador de Antioquia en 1995, Uribe Vélez formula las líneas de su política prioritaria, con una mínima estructura teórica: seguridad combatiendo la delincuencia apoyado en la confianza de los ciudadanos en las instituciones judiciales, militares y de policía. “*Ni pasividad ni violación de derechos humanos*”, fue su consigna en ese campo⁶¹, lo que mostró desde el inicio la tensión entre seguridad y derechos humanos que ha estado presente en la ejecución de las ideas de seguridad del uribismo. Es importante resaltar que en ese momento el Alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, aplicaba la receta de la “tolerancia cero”, que luego con las llamadas políticas de mano dura fuera implementada en países de Centro América y en Brasil.

Pasaron entonces doce años desde la muerte de su padre para que Uribe empezara a construir y poner en práctica su modelo de seguridad, lo que sugiere un análisis del mismo que supere la referencia a un simple ánimo de venganza. Solo un año después de la muerte del narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, al cual fue vinculado, como ya se mencionó, Uribe muestra su real interés por los asuntos de seguridad, y lo hace implementando un modelo basado en la autodefensa, aunque insiste en que es cooperación ciudadana, que luego será aplicado en su operación por los grupos salidos del narcotráfico y transformados en paramilitares. En efecto, en la gobernación puso en práctica sus ideas de seguridad esencialmente con la implementación de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir), civiles armados, creadas por el gobierno de Cesar Gaviria, y reglamentadas por Ernesto Samper Pizano a finales de 1994 como instrumento de participación comunitaria para “*el logro de la paz y la seguridad en el campo*”, teóricamente con una función defensiva y de apoyo a la Fuerza Pública en inteligencia y contacto con la comunidad. Las Convivir fueron la respuesta del gobierno a la incapacidad

⁶¹ Álvaro Uribe Vélez, “Primero Antioquia”(Discurso de posesión como Gobernador de Antioquia, Enero 2, 1995), en José Obdulio Gaviria y J. Gómez. *Del escritorio de Uribe* (Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002), 28.

del Estado de contener el crecimiento de las acciones guerrilleras y del crimen organizado que azotaba al país. El modelo de cooperación de la ciudadanía con la Fuerza Pública fue inspirado por las rondas campesinas que el Perú usó para combatir a la guerrilla Sendero Luminoso.

Esas Convivir en Antioquia se impulsaron por el Gobierno Nacional en el Plan Prioridad para Antioquia que lanzó en marzo de 1995 para contrarrestar la arremetida militar de la guerrilla en ese departamento. La primera Convivir en el País se creó en abril de 1995 en Antioquia. En agosto de 1996 este departamento era el que más tenía, 42; en abril de 1997 eran 69 con participación directa e indirecta de 10 mil personas, y la meta del Gobernador Uribe era que al final de ese año 50.000 antioqueños estuvieran vinculados a las convivir y a los frentes de seguridad nacional, y tener 100 convivir al finalizar su gobierno⁶², alcanzando una cifra de 87. El gobierno departamental de Uribe las defendía y patrocinaba, como un derecho y obligación de la comunidad de trabajar con la fuerza pública para contener a los delincuentes, aumentando la eficacia en la lucha contra la guerrilla, la delincuencia común y las organizaciones paramilitares, a pesar de las críticas de organismos nacionales e internacionales como Amnistía Internacional, Conferencia Episcopal Colombiana y Cruz Roja Internacional⁶³. En Julio de 1997 las principales ONG del país, después del asesinato de los investigadores del Centro de Investigación en Educación Popular Cinep Mario Calderón y Elsa Alvarado, presentaron al gobierno de Samper un documento en donde pedían acabar con las Convivir para proteger a los defensores de los derechos humanos, entre otras acciones. El gobernador de Antioquia respondió a las ONG defendiendo a las convivir con el argumento de que la comunidad se debe organizar para ayudar a la Fuerza Pública evitando de esta manera un Estado débil, de confrontación guerrilla paramilitares y de disolución de la unidad nacional⁶⁴.

⁶² “Trece convivir vigilarán a Urabá”, *El Tiempo* (Abril 26, 1997), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-525857>

⁶³ “Iglesia y Cruz Roja examinan las convivir”, *El Tiempo* (Febrero 19, 1997), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-578776>

⁶⁴ “ONG le piden al gobierno resultados”, *El Tiempo* (Julio 3, 1997), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-631208> . / “Piden desarmar a las convivir”, *El Tiempo* (Julio 7, 1997), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-623209>

La realidad fue otra, las Convivir resultaron ser la forma de alianza entre muchos empresarios, políticos y paramilitares. Algunos paramilitares como el mismo Mancuso, fundaron Convivir. Y algunas Convivir sin origen paramilitar se transformaron en grupos paramilitares. A través de ellas se cometieron masacres, a pesar de que, según el gobierno, solo el 10% de ellas tuvo armas. En realidad eran verdaderos ejércitos para operaciones ofensivas, con armas cortas, largas, lanzacohetes, granadas de fragmentación, rockets y morteros.⁶⁵ Las Convivir fueron utilizadas por los grupos paramilitares financiados por el narcotráfico para actuar con aparente legalidad. Esos grupos paramilitares financiados por el narcotráfico se originaron en el MAS (Muerte A Secuestradores), creado en 1981 por el Clan Ochoa Vásquez, con la ayuda de Pablo Escobar, Carlos Ledher, Gonzalo Rodríguez Gacha y otros narcotraficantes, en reacción al secuestro de Martha Nieves Ochoa, hija del jefe del Clan, por la guerrilla M19, grupo que a la desaparición del cartel de Medellín se agrupó con otros paramilitares y autodefensas, y luego conformaron las Autodefensas Unidas de Colombia.

Y la relación de Uribe con las Convivir va más allá de su respaldo público argumentado en la necesidad del apoyo de la ciudadanía a sus fuerzas armadas. Salvatore Mancuso ha declarado ante la justicia que, siendo ya paramilitar y jefe de una convivir, se reunió acompañado del comandante de la Policía de Córdoba con el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, en la finca El Uberrimo, de propiedad del ex mandatario, y que Uribe estaba enterado de *“la lucha del enemigo común, es decir las Farc, y que estaba muy feliz del trabajo que estábamos realizando con el coronel en la región”*. Mancuso también afirmó que en esa reunión se habló de un posible atentado que las Farc estaban planeando en contra del gobernador⁶⁶. Entre las convivir impulsadas por Uribe estuvieron además las de otros reconocidos paramilitares, Monoleche, Mochacabezas, Cadena, Julián Francisco Prada, Chepe Barrera y Arnulfo Peñuela⁶⁷.

⁶⁵“Convivir y paras: amor a primera vista”, *Revista Semana* (Abril 14, 2007), <http://www.semana.com/nacion/articulo/convivir-paras-amor-primera-vista/84546-3>

⁶⁶“Mancuso, Uribe, las Convivir y los doce apóstoles”, *VERDADABIERTA.COM* (Septiembre 27, 2012), <http://verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/4234-mancuso-sigue-hablando-de-uribe/>

⁶⁷“Debate sobre paramilitarismo en Antioquia convocado por el Senador Gustavo Petro”, Congreso de la República, 17 de abril de 2007.

El caso más emblemático de lo que sucedió con las convivir en el País, y especialmente en Antioquia, fue Urabá. El Gobernador Uribe impulsó en abril de 1997 la creación de 13 convivir para vigilar esta zona. Ante el rechazo de algunos alcaldes y de la defensoría del pueblo, los gerentes de estas convivir sostenían que el propósito era el trabajo social y no convertirse en un grupo de choque⁶⁸. Sin embargo, la Fiscalía de la Unidad Nacional de Justicia y Paz estableció que estas trece convivir patrocinadas por Uribe en Urabá fueron fachada de los paramilitares⁶⁹, aseveración que fue respaldada por jefes paramilitares como el ex jefe del Bloque Bananero Ever Velosa García, alias ‘HH’. Proveían a los paramilitares de información, armas y dinero. Terminaron agrupándose en la convivir Papagayo, a través de la cual se recaudaron los aportes de las empresas bananeras para el paramilitarismo, entre ellas Chiquita Brands. Sus directivos fueron procesados y condenados por nexos con paramilitares. Esos mismos directivos de la convivir coordinaron la logística para trasladar a un grupo paramilitar del Urabá antioqueño al departamento del Meta, en lo que se conoce como la masacre de Mapiripán, ocurrida entre el 15 y el 20 de julio de 1997, y con la que se lanza la expansión nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia. Campesinos y pobladores fueron torturados, desmembrados, eviscerados, degollados y arrojados al río Guaviare⁷⁰.

Mancuso también ha dicho que el entonces secretario de Gobierno de la Gobernación de Antioquia, Pedro Juan Moreno, mano derecha de Álvaro Uribe Vélez, pidió una reunión con Carlos Castaño y el mismo Mancuso “*para hablar sobre las Convivir de Urabá, de las que fue uno de los defensores en Antioquia*”, y que allí lo enteraron de la masacre que se perpetraría en El Aro, zona rural del municipio antioqueño de Ituango, entre el 22 y el 30 de octubre de 1997, y en donde fueron asesinadas 14 personas, desplazadas otras, violadas mujeres, saqueados negocios, robado ganado, y el pueblo quemado, y por la cual fue condenado el Estado en 2006 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La masacre tenía como objetivo generar escarmiento en los guerrilleros de las Farc y rescatar a

⁶⁸ “Trece convivir vigilarán a Urabá”, *El Tiempo* (Abril 26, 1997), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-525857>

⁶⁹ “Convivir eran fachada del paramilitarismo en Urabá”, *VERDADABIERTA.COM*, <http://verdadabierta.com/justicia-y-paz/3216-convivir-fachada-del-paramilitarismo-en-uraba>

⁷⁰ “Nacionalización del paramilitarismo en la zona séptima”, *Equipo Nizkor*, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z7/ZonaSiete04.html>

unos comerciantes y ganaderos, según los paramilitares, retenidos por esta guerrilla. Pero además, “Mancuso aseguró también que un helicóptero de la Gobernación de Antioquia sobrevoló El Aro durante la masacre.”⁷¹”

El mismo Álvaro Uribe Vélez, y su hermano Santiago, fueron denunciados ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes del Congreso de la República y la Fiscalía General de la Nación, por el ex paramilitar Francisco Enrique Villalba Hernández, asesinado el 23 de abril de 2009, de haber participado, cuando era Uribe gobernador de Antioquia, en la masacre de El Aro. Sin embargo en el expediente aparecen los testimonios de otros paramilitares que contradicen las acusaciones de Villalba. El proceso aún se encuentra abierto⁷².

Santiago Uribe también ha sido acusado por el Mayor de la Policía Juan Carlos Meneses, de conformar y ser jefe de un grupo de paramilitares conocido como Los Doce Apóstoles. Este grupo operó en el municipio de Yarumal, Departamento de Antioquia, en los años 90, y, según Meneses, contó con el respaldo y protección del entonces candidato y luego gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez. Meneses ha dicho que como comandante de la policía de Yarumal colaboró con dicho grupo en la ejecución de varias personas acusadas por el grupo de ser guerrilleros⁷³. Meneses fue condecorado en dos oportunidades por el entonces gobernador de Antioquia, Uribe Vélez, y recientemente afirmó que “Álvaro Uribe, cuando era presidente de Colombia, le dio contratos para asegurar su silencio sobre los hechos que involucran a su hermano”⁷⁴.

Pero la acusación por paramilitarismo más grave en contra de Álvaro Uribe Vélez la ha hecho la sala de justicia y paz del Tribunal Superior de Medellín que pidió investigar al ex

⁷¹ “Mancuso, verdades y sus aliados”, *VERDADABIERTA.COM*, <http://verdadabierta.com/justicia-y-paz/552>

⁷² “Detalles del testimonio que involucra a Álvaro Uribe Vélez con la masacre del Aro”. *Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo* (Enero 22, 2009). <http://www.colectivodeabogados.org/DETALLES-DEL-TESTIMONIO-QUE/> “Francisco Villalba, quien denunció a Uribe, advirtió que lo iban a matar”, *El Espectador* (Abril 29, 2009). <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso138547-francisco-villalba-quien-denuncio-uribe-advirtio-iban-matar>

⁷³ Olga Behar, *El Clan de los Doce Apóstoles. Conversaciones con el mayor Juan Carlos Meneses*. (Bogotá: Ícono editorial Limitada, 2011).

⁷⁴ Daniel Coronel, “El Señor de los milagros”, *Revista Semana* (Febrero 15, 2014).

presidente “...por su participación en la promoción, organización y apoyo a grupos paramilitares y asociaciones Convivir ligadas a ellos directamente, por acción y omisión y/o concertarse con ellos, no sólo como Gobernador de Antioquia, sino después y como Presidente de la República⁷⁵” Adicionalmente, varios jefes paramilitares han sostenido que ayudaron a elegir presidente a Álvaro Uribe⁷⁶.

Por último, hizo parte de las tesis de seguridad del gobernador Uribe Vélez el impulso de alcaldes militares en Antioquia y la declaración de conmoción interior que le pidiera al Gobierno Nacional. El primer alcalde militar que se nombró en Antioquia fue por pedido de Uribe en Amalfi en abril de 1995.

Todo lo anterior muestra que, si bien el uribismo construyó un cuerpo teórico de fundamentación y estructuración de la Seguridad Democrática, el origen y aplicación inicial de estas ideas, hasta ese momento sin esa formulación teórica, tiene como contexto el sentimiento de venganza y la relación con el narcotráfico y el paramilitarismo de que ha sido acusado Álvaro Uribe Vélez. La muerte de su padre será el punto de quiebre aunque su compromiso real y práctico empiece en los noventa, muerto Pablo Escobar, con el respaldo e impulso de un modelo de autodefensa.

b) La política: el trípode de la Seguridad Democrática, entre enunciados, (i)legalidad y prácticas.

Con estos antecedentes, Álvaro Uribe Vélez en el año 2000 lanza su candidatura presidencial con un discurso de mano dura contra la insurgencia, y oponiéndose como su más duro crítico al proceso de paz de Andrés Pastrana con las FARC. Su enfrentamiento personal con las guerrillas será uno de los móviles⁷⁷. Al llegar a la presidencia en el año

⁷⁵ Comunicado de prensa de la relatoría de fecha 6 de septiembre de 2013.

⁷⁶ “Mancuso: “Apoyé la reelección de Uribe con propaganda y dinero””. *Elespectador.com* (Mayo 11, 2012), <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/mancuso-apoye-reeleccion-de-uribe-propaganda-y-dinero-articulo-345435>

⁷⁷ Durante esa campaña Uribe sufre varios atentados de la guerrilla. Cuando es electo presidente en el 2002 un grupo guerrillero no identificado secuestró a dos familiares de su esposa. “Liberan familiares de Álvaro Uribe Vélez”, *El Tiempo* (Julio 9, 2002). /Y el día de su posesión el palacio presidencial en Bogotá es atacado con morteros por milicianos de las FARC.

2002 reconoció que el gobierno Pastrana había empezado una reforma a la Fuerza Pública que mejoraba su capacidad de combate, impidiendo que las FARC obtuvieran equilibrio estratégico, pero, al decir de Uribe, obligándolas a compensar su inferioridad incrementando notoriamente sus acciones con ataques sistemáticos contra poblaciones y destrucción de puestos de policía, que debilitaron la presencia del Estado. Sobre estas bases el uribismo concluye que es necesaria una política de seguridad continua de coordinación del Estado contra los grupos armados ilegales⁷⁸. Es entonces, en la campaña presidencial y ya como mandatario, que Uribe compone un cuerpo doctrinal teórico en materia de seguridad que será la bandera que le dará identidad al uribismo.

Para el uribismo el centro de la dinámica o de cambio en la sociedad es "*la seguridad como valor fundante*", es decir, a partir del concepto de seguridad democrática el Estado existe y todo se reduce a la política de seguridad: "*La seguridad es orden y como lo predica nuestro escudo sin orden no hay libertad. La seguridad es fundante de las libertades democráticas. Sin seguridad no hay libertad de empresa para el empresario, ni de trabajo para el trabajador ni de prensa u opinión para el periodista. La seguridad es una fuente de recursos para erradicar la pobreza y construir equidad*⁷⁹". "*La seguridad es un principio democrático, es una fuente de recursos para que haya inversión y empleo. La seguridad es un valor democrático fundante...*⁸⁰"

La seguridad así concebida será, teóricamente, fuente de recursos, presupuesto del pluralismo, concepto social en cuanto tiene como finalidad defender la vida y los derechos de todos. Se constituye también en base esencial de la plataforma económica⁸¹, junto con la estabilidad macroeconómica y la estabilidad jurídica y normativa.⁸²

⁷⁸ *Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos*. (Bogotá: Observatorio de Derechos Humanos. Presidencia de la República, 2008), 21.

⁷⁹ Palabras de Álvaro Uribe en el V Foro de la productividad y competitividad, Medellín, julio de 2001.

⁸⁰ Álvaro Uribe Vélez, Congreso de Fenalco, 25 de octubre de 2001. XXVI Congreso Nacional del Transporte del 2 de noviembre del 2001. "Las PYMES, baluarte de la democracia", artículo publicado en Medellín el 17 de julio de 2001, en José Obdulio Gaviria y J. Gómez. *Del escritorio de Uribe* (Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002), 342.

⁸¹ "El malestar económico", Convención bancaria y de entidades financieras. Cartagena de Indias, 8 de junio de 2001. "Plataforma económica y sistema financiero", ídem, pág. 372.

⁸² "*Colombia necesita una Política de Seguridad de Estado, que fortalezca su democracia, permita el crecimiento de la economía y el aumento de su inversión social, para reducir la pobreza y mejorar la calidad*

La seguridad es principio y fin. El 90% de los discursos, artículos y documentos de Uribe, así como las acciones de gobierno, están dedicados al tema de la seguridad democrática, algunas veces textualmente repetitivos. Con la seguridad se propone resolver todos los asuntos. Para el uribismo recuperar la seguridad democrática es el primer requisito para generar la confianza que permita recuperar el capital social y reconstruir la ciudadanía⁸³. Sin seguridad no habrá inversión social⁸⁴ En fin, sin seguridad no habrá futuro ni país creíble⁸⁵

El valor de piedra filosofal que Uribe Vélez le da a la seguridad se explica en su convencimiento de que la violencia es la causa principal de la pobreza y de la desigualdad, y que el atraso económico no es resultado de determinada ideología sino de esa violencia histórica colombiana⁸⁶.

Inicialmente la doctrina de la Seguridad Democrática se propuso y puso en práctica con medidas extraordinarias, y sin una elaboración teórica más allá de unos discursos y menciones en el programa de gobierno del candidato. En campaña, Uribe sostuvo que para prevenir el terrorismo era necesario facilitar la labor de las autoridades con una flexibilización de procedimientos judiciales,⁸⁷ lo que fue su prioridad al llegar al Gobierno.

de vida de los colombianos". Plataforma económica y sistema financiero. Propuesta programática, ídem, pág. 372.

⁸³ Programa de Gobierno, "Mano firme, corazón grande - El camino de la confianza", mayo 6 de 2002, pág. 5.

⁸⁴, "...para disponer de más recursos para la inversión social, necesitamos más seguridad y más fuerza pública a fin de que crezca la economía y se haga posible financiar lo social". "Las PYMES baluarte de la democracia", en José Obdulio Gaviria y J. Gómez. *Del escritorio de Uribe* (Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002), 373.

⁸⁵ Plataforma económica y sistema financiero. Propuesta programática, ídem, pág. 373.

⁸⁶ Álvaro Uribe Vélez. *No hay causa perdida*. (New York: Celebra. 2012), 57.

⁸⁷ "El modelo de seguridad democrática que propongo no busca perseguir al disidente político. Un estatuto no busca aplastar las libertades sino protegerlas. No pretendo restringir la libertad de prensa ni de asociación. Sólo quiero facilitar la labor de las autoridades para detenciones, allanamientos e interceptaciones, manteniendo todas las garantías jurídicas y procesales. No me opongo a que las poblaciones sean censadas y su movilidad controlada si fuere necesario para evitar el terrorismo. Frente al habeas corpus, bajo ninguna circunstancia puede restringirse el acceso a las garantías judiciales para protección de los derechos fundamentales. Otra cosa es introducir alguna flexibilidad en el período. No podemos continuar con demoras de 30 días para interceptar un teléfono y liberar a un secuestrado. En casos expresamente consagrados por la ley permitiré interceptaciones telefónicas y allanamientos sin orden judicial". "¿Cómo piensan ganar la guerra?", *Revista Semana* (Mayo 20, 2002), <http://www.semana.com/especiales/articulo/como-piensan-ganar-guerra/50703-3>

La declaratoria de estado de conmoción interior, cinco días después de posesionado Uribe Vélez, será la primera acción en la construcción de la doctrina de seguridad democrática. Se declaró la conmoción interior, que luego se prorrogó, hasta febrero de 2003 cuando la Corte Constitucional halló inconstitucional una nueva prórroga. Esta conmoción interior se justificó señalando la existencia de un régimen de terror de los grupos criminales alimentados por el narcotráfico, el secuestro y la extorsión, y la debilidad del Estado y de su autoridad para enfrentarlo, la insuficiencia de recursos para ese fin, y la necesidad de aumentar el pie de fuerza, la capacidad técnica y el equipamiento de la fuerza pública, y de nuevos impuestos para financiar la seguridad; también se argumentó la necesidad de cooperación ciudadana para ese fin. Las medidas excepcionales se requerían porque las atribuciones ordinarias de las autoridades de policía no resultaban suficientes.⁸⁸

Las medidas adoptadas por el ejecutivo en el estado de conmoción se derivaron del diagnóstico hecho en su declaración, e incluyeron: la creación de un impuesto especial del 1,2% del patrimonio líquido para la seguridad democrática; la tipificación de nuevas conductas y aumento de penas; la autorización a la Fuerza pública, DAS y organismos con funciones de policía judicial, para realizar capturas, interceptación de comunicaciones e inspección o registros domiciliarios y allanamientos, con comunicaciones verbales y, en casos de urgencia, sin autorización judicial; la posibilidad de establecer otras “formalidades” para los extranjeros; la creación de Zonas de Rehabilitación y Consolidación sobre la base de estar afectadas por acciones de grupos criminales, con el objetivo de aplicar medidas excepcionales como nombrar comandante militar, limitar circulación y residencia, recolectar información sobre residencia, ocupación y tránsito de los habitantes, capturar preventivamente con indicios, controlar el tránsito y permanencia de extranjeros, y ocupar temporalmente bienes; El gobierno en el estado de conmoción interior también modificó los requisitos legales para definir la situación jurídica y libertad condicional para algunos delitos.

Así, la era de la Seguridad Democrática arranca con medidas de Estado policivo, algunas declaradas inconstitucionales posteriormente, adoptadas como extraordinarias en el estado

⁸⁸ Decreto Legislativo número 1837 de 2002.

de conmoción interior, con las que se otorgó atribuciones judiciales a la fuerza pública, se modificaron los códigos penal y de procedimiento penal, se permitió la limitación y control de derechos y libertades fundamentales, y se crearon dos zonas militares para restringir y controlar a sus habitantes, Montes de María y Arauca.

En la práctica los resultados de estas medidas no fueron los planteados por el Gobierno porque, de acuerdo al informe de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos⁸⁹, *Los resultados de Las zonas de rehabilitación y consolidación no lograron...“garantizar la estabilidad institucional, restablecer el orden constitucional, la integridad del territorio nacional y la protección de la población civil”*. Por el contrario, esta oficina afirmó que en dichas zonas *“se desarrolló una política de seguridad incompatible con la normativa internacional de los derechos humanos...y representaron una respuesta puramente militar a los desafíos de la subversión y del terrorismo, y en ellas hubo total ausencia de respuestas del Estado a la problemática social...”*. Se denunció en el informe que estas zonas fueron establecidas y manejadas bajo la presunción de que sus pobladores civiles eran colaboradores de la guerrilla, lo que condujo a abusos, desbordamientos e intencionales omisiones, y que las medidas de orden público adoptadas allí fueron principalmente de contrainsurgencia, ignorando el paramilitarismo, lo que, al decir de la OACDHONU, permitió su consolidación y expansión en estas zonas sin ninguna acción de las Fuerzas Armadas oficiales. Las zonas no lograron, según la oficina del Alto Comisionado, mejorar la protección del derecho fundamental a la vida porque las ejecuciones extrajudiciales continuaron presentándose. Se dieron permanentes y reiteradas amenazas a la libertad individual, seguridad personal, intimidad e inviolabilidad del domicilio. La Oficina del Alto comisionado resalta detenciones sin providencia judicial previa y sin flagrancia, algunas practicadas por la fuerza pública sin orden judicial de captura ni presencia de fiscal, sin existir las circunstancias extraordinarias requeridas en el decreto de estado de conmoción, y algunas veces por delitos sin relación con ese estado de conmoción. Y lo que es más grave,

⁸⁹ Amerigo Incalcaterra, “Una visión internacional sobre las zonas de rehabilitación y consolidación”. (Ponencia del Director Adjunto de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Sincelejo, Julio 25, 2003).

el informe indica que *tales aprehensiones siguieron realizándose aun después de que el citado artículo fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional*. El informe afirma que se presentaron también detenciones de carácter administrativo con fundamento en legislación ordinaria pero basadas en sospechas; aprehensiones masivas con privación de la libertad durante períodos prolongados y en las que finalmente la Fiscalía no dictó medida de aseguramiento; aprehensiones sin denunciados identificados, que eran informantes de la fuerza pública, desertores de la guerrilla y ciudadanos en busca de retribuciones económicas; Algunos detenidos que sin oponer resistencia eran víctimas de golpes y otros maltratos físicos; Allanamientos sin orden judicial y sin flagrancia, con uso excesivo de la fuerza, y en algunos casos con personas encapuchadas que señalaban a ciudadanos que luego eran detenidos; La oficina del Alto comisionado denunció también la actitud complaciente y acrítica de funcionarios de la Fiscalía General de la Nación y de Procuraduría General de la Nación, frente a las violaciones de los derechos humanos en las zonas.

Durante los 8 meses en que el país estuvo bajo conmoción interior, el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Centro de Investigación Nacional de Educación Popular – CINEP, reportó 831 detenciones arbitrarias, un promedio de 3,5 diarias. Entre los detenidos arbitrariamente, cuando se pudo establecer, se contaron por el CINEP: 30 defensores de derechos humanos, 48 sindicalistas, 73 líderes sociales y políticos de oposición, 141 campesinos, 34 estudiantes, 68 líderes de población desplazada forzosamente y 10 extranjeros que desarrollaban labores de observación y humanitarias⁹⁰.

Declarada la inconstitucionalidad de las normas de conmoción interior que restringían derechos fundamentales, y luego la prórroga del mismo estado de conmoción, en abril de 2003 el gobierno de Uribe presenta ante el Congreso de la República un proyecto de reforma de la Constitución con lo que se llamaría el Estatuto de Seguridad. La finalidad de este proyecto fue constitucionalizar las medidas excepcionales que el uribismo considera necesarias para enfrentar al terrorismo, y evitar así una declaración de inconstitucionalidad.

⁹⁰ Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Cinep – Justicia y Paz, “Derechos humanos en contravía”, en *El Embrujo autoritario-Primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. (Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2003), 113.

El proyecto pretendía que una ley estatutaria reglamentara la forma en que autoridades administrativas, sin previa orden judicial pudieran restringir, en casos de terrorismo, el derecho a la correspondencia y demás formas de comunicación privada, realizar detenciones para identificación y registros domiciliarios; también otorgaba a la Fiscalía la competencia para conformar unidades especiales de policía judicial con miembros de las Fuerzas Militares, DAS o Policía Nacional. El Gobierno alegó que Colombia se encontraba en situación crítica de orden público desde tiempos anteriores, situación no transitoria que exigía normatividad permanente y no decretos legislativos; que la Corte Constitucional había sido bastante crítica y estricta en las razones de los gobiernos al decretar el estado de conmoción interior, convirtiéndolo en un mecanismo inservible para que el ejecutivo afrontara la situación del país. Para el gobierno el terrorismo no era coyuntural, por lo tanto la solución no podía encontrarse con medidas de emergencia y limitadas temporalmente. Se sostuvo además, en la exposición de motivos del proyecto, que era el momento de darle al Presidente de la República y a las instituciones del Estado *“mecanismos necesarios para ejercer una real labor preventiva, única opción clara de controlar este fenómeno”*⁹¹.

La reforma aprobada en diciembre de 2013 por el Congreso en el acto legislativo No. 02 de 2003, amplió las pretensiones iniciales del gobierno aclarando que la finalidad era prevenir el terrorismo, permitiendo que el Gobierno empadronara a los residentes en Colombia, hiciera detenciones, allanamientos y registros domiciliarios preventivos; igualmente limitó las facultades de interceptación y registro de correspondencia y comunicaciones por un término de 4 años prorrogables por otro tanto por el Congreso, y habilitó al gobierno para dictar un reglamento transitorio en caso de que la ley estatutaria no fuere aprobada oportunamente. La reforma fue declarada inexecutable por vicios de procedimiento en agosto de 2004, y con salvamentos de voto que advirtieron sustitución parcial de la Constitución por vulneración de principios constitucionales. El gobierno nunca pudo hacer uso de las medidas extraordinarias porque su vigencia estaba condicionada a la vigencia de la ley estatutaria, la cual también se cayó en la Corte en el control previo.

⁹¹ Gaceta del Congreso número 174, 24 de abril de 2013.

Hasta aquí se advierte que la Seguridad Democrática uribista tiene como objetivo primordial “prevenir” el “terrorismo”, fundamentalmente de las guerrillas de las FARC y del ELN, y que para ello requiere de medidas excepcionales de limitación drástica de derechos fundamentales y de competencias extraordinarias a las Fuerzas Armadas y de inteligencia del Estado. Estas medidas excepcionales las propone el uribismo dentro de la legalidad, una legalidad excepcional pero formalmente legal, aunque como se vio, violatoria de normas internacionales e internas constitucionales. Ante el fracaso de tener esas medidas excepcionales con respaldo legal en la declaración del estado de conmoción interior, se intenta modificar la Constitución. El uribismo no concibe entonces la seguridad sin restricciones a los derechos humanos aunque en el discurso reiterativamente se insista en su protección como una finalidad de la política. Solo la Senadora Paloma Valencia nos admitió que la seguridad amerita la restricción de derechos y libertades individuales⁹². Esa tensión entre discurso y práctica generará un enfrentamiento cada vez más fuerte con la justicia colombiana y las ONG de derechos humanos, pero tendrá respaldo mayoritario en la opinión pública que estuvo de acuerdo incluso en perder algunas libertades para tratar de mejorar la seguridad⁹³.

Sin embargo, entre las declaratorias de inconstitucionalidad del estado de excepción y de la reforma constitucional, el uribismo elabora dos documentos, Plan Nacional de Desarrollo y "*Política de Defensa y Seguridad Democrática*", donde de manera genérica presenta la Seguridad Democrática como una política pública, y sin medidas excepcionales.

En febrero de 2003, previamente a la presentación de su Estatuto Antiterrorista, el uribismo había radicado en el Congreso el Plan Nacional de Desarrollo, que finalmente se adoptó en la ley 812 del 26 de junio de 2003. Es la primera articulación con medidas no excepcionales de la seguridad democrática uribista. "*Brindar seguridad democrática, que asegure la viabilidad de la democracia y afiance la legitimidad del Estado*", es uno de los objetivos nacionales del Plan. Se propone "*seguridad y protección a todos los colombianos sin distinción de color político, credo religioso, convicción ideológica o nivel socioeconómico*",

⁹² Paloma Valencia (Entrevista, diciembre 16, 2014), ver anexos.

⁹³ Gallup Poll #102, septiembre 2014. Pág. 68.

a través del control del territorio y la defensa de la soberanía nacional, el fortalecimiento de la fuerza pública, la desarticulación de la producción de drogas ilícitas, el fortalecimiento de la justicia, la atención a las zonas deprimidas y de conflicto, la protección y promoción de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, el fortalecimiento de la convivencia y los valores, y una política de relaciones exteriores y cooperación internacional.

Dentro de la estrategia se resalta, para el control del territorio y la defensa de la soberanía nacional, la prioridad del fortalecimiento y la profesionalización de la Fuerza Pública, y la cooperación ciudadana con una red de cooperantes⁹⁴. La prevención de violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario (DIH) también hace parte de la Seguridad Democrática en el Plan de Desarrollo, con un sistema de alertas tempranas, estrategia pedagógica, y fortalecimiento de programas de protección a los defensores de derechos humanos, sindicalistas, activistas sociales, políticos, testigos y jueces, así como una asistencia integral a la población desplazada por la violencia.

A pesar de la mención expresa y reiterativa, en materia de derechos Humanos la política seguirá muy cuestionada por su violación. La ejecución de la seguridad democrática desconoció las afirmaciones del Gobierno de Uribe en los documentos rectores de su política, y en su retórica reiterada, de apoyo particular a los esfuerzos de coordinación y solidaridad que desarrollan las Organizaciones No Gubernamentales, y del reconocimiento, también teórico y retórico, de su aporte en la atención humanitaria y en la promoción de la cultura de los derechos humanos. La relación estrecha que Uribe prometió con estas organizaciones no fue otra que la persecución de las mismas. Su compromiso en la transparencia de todas las actuaciones del gobierno, en el respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, se vio desmentido con sus prácticas, lo que alcanzó la cúspide en los llamados falsos positivos. Estas ejecuciones de civiles desarmados y ajenos al conflicto, a manos de agentes del Estado que los presentaban como bajas en combate, también se originaron en políticas y documentos estructurales de la Política de

⁹⁴Incorporación de más soldados profesionales y de soldados de apoyo, esperando contar con un total de 160.000 soldados, entre regulares, campesinos y profesionales, y 100.000 policías al finalizar el cuatrienio; y una meta de un millón de cooperantes en las ciudades y en el campo.

Seguridad Democrática. En el año 2005, el Ministro de Defensa Nacional, Camilo Ospina, en la Directiva Ministerial Permanente No. 029 del 17 de noviembre, documento secreto, fijó el pago de recompensas por la captura y *abatimiento en combate de cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley*. Esta directiva y la presión de la Política de Seguridad Democrática sobre las tropas para dar resultados positivos, desataron una empresa criminal de ejecuciones extrajudiciales que actuaba rutinariamente bajo órdenes militares superiores, que incluían altos mandos, con coordinación institucional, y la mayoría de las veces en asocio con los paramilitares⁹⁵. La justicia Colombiana y estudios preliminares de la Corte Penal Internacional han encontrado que los falsos positivos fue un plan sistemático y generalizado, y constituye una política institucional⁹⁶, con la cual se buscaba dar resultados militares y apropiarse de los dineros de las recompensas⁹⁷.

Esta realidad de la relación del uribismo con los derechos humanos se reflejó en el índice de libertades civiles y derechos políticos de Freedom House que mostró en Colombia resultados comparativamente bajos durante la década del 2000⁹⁸, y en la percepción ciudadana, que en 2006 mayoritariamente pensaba que la situación de derechos humanos estaba mejorando con la política de Seguridad Democrática, pero una tercera parte de los encuestados creían lo contrario, es decir, que las violaciones a los derechos humanos aumentaban como resultado de dicha política, esta última percepción iba en aumento paulatino entre 2004 y 2006.⁹⁹ Con todo, quienes más respaldaban en general el desempeño del Presidente Uribe, aprobaban en particular su política sobre derechos humanos,¹⁰⁰ aprobación en este campo que fue el segundo índice más alto en la evaluación de desempeño de los gobiernos uribistas¹⁰¹.

⁹⁵ “Los falsos positivos, según sus protagonistas”, *La Silla Vacía* (Junio 4, 2012), <http://lasillavacia.com/historia/los-falsos-positivos-segun-sus-protagonistas-33714>

⁹⁶ “Muerte de Faír, el ‘falso positivo’ elevado a crimen de lesa humanidad”, www.eltiempo.com. (Agosto, 1, 2013), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12964554>

⁹⁷ “Ejemplar condena contra militar por 43 ‘falsos positivos’ en Córdoba”, www.eltiempo.com. (Agosto 6, 2013), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12976480>

⁹⁸ LAPOP 2010, pág. 30

⁹⁹ LAPOP, 2006, págs. 306 y 307.

¹⁰⁰ LAPOP, 2004, pág. 246.

¹⁰¹ Dicha evaluación de desempeño del gobierno en la protección de los derechos humanos tuvo un promedio de 61.25%, tomando las mediciones de Lapop de 2004 a 2009. En los anexos de este trabajo se inserta un cuadro de la evaluación del desempeño del gobierno de Álvaro Uribe en diversos aspectos.

El otro gran documento es el titulado "*Política de Defensa y Seguridad Democrática*", publicado en junio de 2003 por la Presidencia de la República y el Ministerio de la Defensa Nacional. En él se consignó que la seguridad no sería la única preocupación pero sí la primera, y se reiteró que, para el uribismo, de la seguridad depende todo: la protección de la población menos favorecida, el desarrollo económico, las posibilidades de empleo, las oportunidades económicas, "*pero sobre todo fortalece la integración de la sociedad y las posibilidades de que los ciudadanos, en especial los menos favorecidos, asuman la responsabilidad de los asuntos de la comunidad...*"¹⁰²

La política de seguridad democrática uribista está diseñada sobre un trípode cuyas bases son el fortalecimiento militar del Estado, el involucramiento de la sociedad en la guerra, y el liderazgo personal de Uribe¹⁰³. En 1999 Álvaro Uribe Vélez había anunciado dos de ellas en el discurso pronunciado con motivo del homenaje a Rito Alejo del Río, "el pacificador de Uraba", comandante de la Brigada XVII en el Urabá antioqueño cuando Uribe Vélez fue gobernador, cuestionado en ese momento y hoy condenado por paramilitarismo y violación de derechos humanos¹⁰⁴: "*La seguridad necesita fortalecer al Estado y contar con la colaboración transparente de la ciudadanía a la fuerza pública*"¹⁰⁵.

En efecto, el primer gobierno uribista tiene como objetivo el desmantelamiento de los grupos armados irregulares mediante el aumento del pie de fuerza, operaciones ofensivas sostenidas y la desmovilización de sus integrantes; acompañado para el control del territorio, del restablecimiento de la presencia de la Policía Nacional, soldados campesinos,

¹⁰²Pág. 22

¹⁰³cc "¿Cómo piensan ganar la guerra?", *Revista Semana* (Mayo 20, 2002), <http://www.semana.com/especiales/articulo/como-piensan-ganar-guerra/50703-3>

¹⁰⁴Por sospecha de sus nexos con el paramilitarismo, en abril de 1999, el Presidente Andrés Pastrana ordena la salida de Del Río del Ejército y Estados Unidos le quita la visa. En el 2012 es condenado en primera instancia a más de 25 años de prisión por el homicidio de Mario López cometido en 1997 por paramilitares con la complicidad del General.

¹⁰⁵Álvaro Uribe Vélez, "La seguridad, la autoridad y la paz", (Discurso en Homenaje a los Generales Rito Alejo del Río y Fernando Millán, abril 29 de 1999, en *Del escritorio de Uribe*, José Obdulio Gaviria y J. Gómez. (Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002), 75.

y red de cooperantes con la Fuerza Pública¹⁰⁶, todo ello con el liderazgo combatiente de Álvaro Uribe Vélez.

El documento en el que se formula la Política de Seguridad Democrática hace énfasis en que es una política para la protección de la población a través de la “*presencia permanente y efectiva de la autoridad democrática en el territorio, producto del esfuerzo colectivo de toda la sociedad*”. Así, la seguridad democrática necesita el fortalecimiento del Estado, es responsabilidad de todos y requiere la cooperación ciudadana que se predica invocando el principio de solidaridad.

i. Fortalecimiento de la capacidad militar del Estado.

La seguridad democrática se concibe en el año 2003 como política de Estado. Así la define el uribismo, y para este trabajo es intrascendente discutir si existen o no políticas de Estado, o si se trata de políticas de gobierno, pero es importante resaltar que presentarla como una política de Estado es contradictorio con la importancia del liderazgo personal de Uribe en su origen, formulación y aplicación.

El objetivo general de la política fue la de reforzar y garantizar el Estado de derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática (instituciones, imperio de la ley y participación ciudadana), y con el propósito de proteger a todos los ciudadanos y a la democracia¹⁰⁷.

El fortalecimiento del Estado debe empezar con el reforzamiento de la capacidad bélica estatal, como primera medida, porque el aumento y dotación de la fuerza pública es su componente esencial¹⁰⁸

¹⁰⁶ Observatorio de Derechos Humanos, *Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos*. (Presidencia de la República, 2008), 22.

¹⁰⁷ Presidencia de la República y Ministerio de Defensa Nacional, *Política de Defensa y Seguridad Democrática* (Junio, 2003), 12

¹⁰⁸ “Es imposible reducir la impunidad sin una fuerza pública en condiciones de disuadir y contener... A pesar de todos los esfuerzos adelantados para apoyar la justicia, los elevados índices de impunidad indican la concurrencia de múltiples elementos, siendo destacable la deficiencia en el número y dotación de la fuerza pública”. Discurso en homenaje a General Del Río ya citado.

En el documento "*Política de Defensa y Seguridad Democrática*" se matiza teóricamente esa prioridad en el fortalecimiento de la fuerza. Se afirma que la verdadera seguridad no depende solo del poder coercitivo del Estado, sino también de la capacidad de garantizar justicia, de cumplir con las responsabilidades constitucionales del Estado, y de legislar teniendo presente "*la seguridad como el bien común por excelencia de toda la sociedad*", y se agrega: "*La seguridad no es principalmente coerción: es la presencia permanente y efectiva de la autoridad democrática en el territorio, producto de un esfuerzo colectivo de toda la sociedad*".

Sin embargo el uribismo centra su discurso, sus lógicas y prácticas políticas en el fortalecimiento del Estado como el aumento de su capacidad militar, con dos frentes a desarrollar: Logística militar y estrategia militar antiguerrillera financiada por E.E.U.U.

El primero consiste en el aumento de los "*medios coercitivos del Estado*"¹⁰⁹. Para ello Uribe en campaña ofrece invertir 1.5 billones de pesos adicionales por año en seguridad democrática, continuar con el cambio de soldados regulares por soldados profesionales, y avanzar en el mejoramiento de la inteligencia, la seguridad y el transporte¹¹⁰. Promesa que se plasmó en el Plan Nacional de Desarrollo¹¹¹, como primer programa de inversión, en donde se da prioridad al fortalecimiento y la profesionalización de la Fuerza Pública (Fuerzas Militares, Policía Nacional y Organismos de Inteligencia). Se propone incorporar nuevos contingentes de soldados profesionales y de soldados de apoyo a las Fuerzas Militares, y escuadrones móviles de carabineros a la Policía de Carreteras y a los cuerpos Gaula. Se establece como meta alcanzar un total de 160.000 soldados y 100.000 policías al finalizar el cuatrienio, reactivar 163 estaciones de policía en municipios donde han sido destruidas, y consolidar la capacidad disuasiva del Estado ante posibles amenazas externas mediante el mantenimiento y la modernización del material estratégico existente.

¹⁰⁹"*Nos faltan medios coercitivos de Estado, policía, ejército, nos faltan comunicaciones y nuevas tecnologías para contener a los irregulares y también para la Colombia posterior al conflicto*". Discurso ante el Congreso ganadero, Cartagena de Indias, 24 de noviembre de 2000.

¹¹⁰ Álvaro Uribe Vélez, "El malestar económico", (Discurso ante la Convención Bancaria y de Entidades Financieras, Cartagena, junio 8, 2001), en *Del escritorio de Uribe*, José Obdulio Gaviria y J. Gómez. (Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002), 183.

¹¹¹ Ley 812 de 2003.

El Gobierno se propone fortalecer las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, la inteligencia, asignando mayores recursos, profesionalizando a sus miembros, aumentando el pie de fuerza, creando una junta de inteligencia conjunta que coordine la inteligencia estatal, desarrolle capacidad de contrainteligencia "que concentrará no solo en las amenazas que penden sobre el Gobierno, sino en todas las que afecten la gobernabilidad democrática..."¹¹².

Esta apuesta de Uribe es respaldada e impulsada desde los Estados Unidos. Pocos días después de la elección de Uribe, el Gobierno de ese país afirma que se deben duplicar los gastos militares de Colombia ubicándolos en el nivel de un país en guerra, hasta el 7% del PIB¹¹³.

Los resultados concretos en el fortalecimiento de la capacidad militar del Estado fueron: un gasto militar entre los 10 más altos del mundo y un ejército ubicado entre los 17 más grandes. Entre el 2002 y el 2010 los gastos militares pasaron de \$11.000 miles de millones a \$23.000 miles de millones de pesos, con un incremento real anual del 4,76%, para un aumento real en el periodo de 45,07%. Con respecto al PIB, ocupando los primeros puestos en la tabla mundial, en el 2002 el gasto militar fue el 5,38%, en 2004 de 6,02%, en 2008 5,47% y en el 2010 de 4,97%¹¹⁴.

Esta política de aumento de la logística militar va respaldada en la aplicación del "componente militar del Plan Colombia" a la guerra contra la insurgencia, financiado por EEUU. El Plan Colombia como un elemento de la política democrática de seguridad ciudadana¹¹⁵. Uribe lo propuso como candidato en su programa de gobierno¹¹⁶, y ya en el

¹¹² Presidencia de la República y Ministerio de Defensa Nacional, *Política de Defensa y Seguridad Democrática* (Bogotá: Junio 2003), 41.

¹¹³ Efe. "Uribe debe duplicar los gastos militares". *El Tiempo* (Mayo 31, 2002). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1310231>

¹¹⁴ Diego Otero Prada, "Listos para la guerra de las Galaxias". *Razón pública.com*. (2010). http://www.razonpublica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1283:listos-para-la-guerra-de-las-galaxiascatid=21:conflictodrogas-y-paz&Itemid=30

¹¹⁵ Álvaro Uribe Vélez, "Grandes posibilidades, inmensas dificultades." (Discurso ante la asamblea de la Asociación Nacional de Industriales ANDI, Cartagena de Indias, agosto 16, 2001), en José Obdulio Gaviria y J. Gómez, ob., cit., pág. 101.

poder fueron los militares los que diseñaron un plan militar cuyo objetivo fue las FARC¹¹⁷. Así, el Plan Colombia cedió el paso al Plan Patriota y luego al Plan de Consolidación. La Política de Seguridad Democrática “*se tradujo en el diseño de un plan de campaña militar, desarrollado en dos fases, la primera orientada a la recuperación del territorio – Plan Patriota - y la segunda en su consolidación – Plan Consolidación -, ambas dirigidas a contener la amenaza violenta de los grupos armados ilegales*”¹¹⁸, aunque en realidad fue a las FARC.

El plan patriota fue secreto hasta que la prensa lo hizo público¹¹⁹, no aparece en el Programa de Gobierno, en el Plan de Desarrollo, ni en el Documento de Política de Defensa y Seguridad Democrática, pero constituyó en la práctica la verdadera política de seguridad democrática de Uribe. *El Plan Patriota fue el Plan de Guerra de las FFMM para el desarrollo de la Política de Seguridad Democrática.*¹²⁰ Los resultados del Plan Patriota fueron los éxitos de la Política de Seguridad Democrática.

La política de seguridad democrática de Álvaro Uribe es una política antiterrorista. En la introducción de “*Política de Defensa y Seguridad Democrática*”, el Presidente afirma que “*La antípoda de la política democrática es el terrorismo*”. El terrorismo es catalogado en

¹¹⁶“*Pediré la extensión del Plan para evitar el terrorismo, el secuestro, las tomas de municipios*”. Pág. 13

¹¹⁷“*El Plan Patriota fue una concepción del mando militar, en un proceso de planeamiento organizado, con la participación directa y permanente de los comandantes y sus Estados Mayores teniendo como punto de partida el liderazgo y políticas del señor Presidente. En la concepción del Plan así como en su proceso de planeamiento no intervino nadie diferente a quien le correspondía dentro de la autonomía y soberanía nacional*”. General Jorge Enrique Mora Rangel, excomandante de la Fuerzas Militares, “El Plan Patriota, base del Plan de Consolidación”, *Revista Fuerzas Armadas*, (edición 205, abril, 2008): 24.

¹¹⁸ Observatorio de Derechos Humanos, *Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos*. (Bogotá:Presidencia de la República,2008),13.

¹¹⁹ El Presidente en el lanzamiento de la campaña ‘Colombianos por el Referendo Bogotá-Cundinamarca’, el 14 de septiembre de 2003, reconoce la existencia del plan, y el diario el Tiempo publica “El plan “top secret” de Uribe, en los siguientes términos: “*La participación de Estados Unidos en esta campaña militar será definitiva, y por eso no sería extraño que los recursos que hasta ahora llegan para el “Plan Colombia” de ahora en adelante sean para el “Plan Patriota...La ayuda en Washington está diseñada para tres años de ofensiva...Los fondos, en particular serán usados para entrenamiento, armas, visores nocturnos, y equipos de comunicación para las brigadas élites móviles del Ejército y para las Brigadas de Fuerzas Especiales (Fudra) que liderarán la ofensiva...Es tan ambicioso el plan que por él fue que el gobierno de Estados Unidos decidió pedirle a su Congreso que aumente el número tope de militares y contratistas que se permite en Colombia. Bogotá propuso la idea y Washington dijo sí*”, “El plan “top secret” de Uribe”, *El Tiempo* (Abril 25, 2004): 1-2.

¹²⁰ Carolina Rentería Rodríguez, Directora de Planeación Nacional del gobierno de Uribe. *Revista Fuerzas Armadas*, edición 205 (Abril de 2008): 8.

este documento como la primera y principal amenaza de la Nación. Y es una política antiterrorista que se inserta y alimenta de la gran cruzada de Bush contra el terrorismo¹²¹. Los balances que hace el gobierno de los logros de la Política de Seguridad se centran en la neutralización de los frentes guerrilleros, la desarticulación de las milicias, y el debilitamiento de las estructuras armadas de la insurgencia. De la misma manera se valora dentro de los logros, que las condiciones de seguridad resultantes de la política permitieron el éxito de las negociaciones entre el Gobierno y las autodefensas, y su proceso de desmovilización¹²².

A pesar de la aparente generalidad con que se plantea la política de seguridad, es una política antiguerrillera. No debe olvidarse que Uribe adquiere fuerza electoral por su posición fuerte y radical frente al proceso de paz de Pastrana con las FARC, y con el rompimiento del mismo. La Política de Defensa y Seguridad Democrática es una respuesta a las FARC, y su objetivo es su exterminio. Todo su discurso de seguridad como candidato y como presidente va dirigido a la guerrilla, muchas veces ignorando a los demás grupos¹²³. Incluso, el documento de Política de Defensa es presentado por el Presidente citando actos terroristas cometidos por las FARC, e ignorando masacres, desplazamientos y otros actos de los demás grupos. La doctrina uribista ha sido consistente en sostener que la lucha guerrillera es una acción terrorista y sobre esa base ha estructurado la política de seguridad, olvidando que en algún momento consideró que la guerra con las FARC " *no es el viejo*

¹²¹"La nueva guerra contra el terrorismo tiene implicaciones en el conflicto armado colombiano. Tres organizaciones violentas que lo protagonizan, son consideradas como terroristas por la comunidad internacional. La única manera de hacer frente a este flagelo es mediante la cooperación y la coordinación entre los Países. Colombia no dudará en trabajar concertadamente para erradicar el terrorismo, tanto en nuestro propio País como en el resto del mundo". Programa de Gobierno, pág. 15.

¹²² Carolina Rentería Rodríguez, Directora de Planeación Nacional de Uribe. "Estado Comunitario: desarrollo para todos". *Revista Fuerzas Militares*, edición 205 (Abril, 2008), 9.

¹²³"<Las limitaciones de la democracia en Colombia no son limitaciones derivadas del Estado, son limitaciones impuestas por los violentos> dice el presidente en un discurso con fecha agosto de 2002. Y cuando Uribe habla de los <violentos > generalmente se refiere a los <terroristas de las FARC >, dando a entender que la violencia que proviene de los paramilitares o del narcotráfico no es la mayor amenaza directa a nuestra democracia. Prueba de ello es que son avasalladoramente numerosos los discursos presidenciales en donde el Jefe de Estado enfila sus baterías contra las FARC y muy escasos los que cuestionan los atentados perpetrados por los paramilitares. María Jimena Duzán, *Así gobierna Uribe*, (Bogotá: Planeta, 2004), 65.

*pleito por cerdos y bovinos, es un pleito marxista...Es un pleito sobre modelo de propiedad, sobre régimen de propiedades.*¹²⁴

La inserción de la Política de Seguridad Democrática de Uribe en la guerra contra el terrorismo, y la participación de E.E.U.U., fue fundamental en los resultados obtenidos. Recientemente El Washington Post¹²⁵ ilustró la manera como, en acción encubierta, la CIA (Central Intelligence Agency), la NSA (National Security Agency) y el JSOC (Joint Special Operations Command)¹²⁶ ayudaron al Gobierno de Uribe en las operaciones que dieron de baja a líderes de la Farc, como el Negro Acacio, comandante del Frente 16 y jefe narcotraficante de las FARC; Martín Caballero, jefe del frente 37, y Raul Reyes, miembro del Secretariado de esa guerrilla. En la publicación se confirma la aspiración de Uribe candidato de que E.E.U.U participara y financiara su lucha local contra el terrorismo. Según el diario, Uribe pidió a Bush la intervención estadounidense con bombas inteligentes como las usadas para asesinar a Abu Musab al – Zarqawi, jefe de al-Qaeda en Irak. El asesinato de los líderes de las Farc con bombas inteligentes se justificó sobre la base de que las FARC eran una amenaza constante para Colombia y una amenaza a la Seguridad Nacional de E.E.U.U. en la lucha contra las drogas. La calificación de terrorista a las FARC facilitó la financiación con el “presupuesto negro” que alimenta las agencias de inteligencia en E.E.U.U, y la acción encubierta en Colombia del país del norte hace parte de las acciones de inteligencia que este tiene alrededor del Mundo, sostiene el Washington Post. Dicha acción incluyó central de operaciones en la embajada en Bogotá, asesoría en sistemas de información y reclutamiento de informantes, técnicas usadas para localizar y matar

¹²⁴ Álvaro Uribe Vélez, “Reconstruir el tejido social” (Discurso ante el Congreso Ganadero, Cartagena de Indias, Noviembre 24, 2000), en José Obdulio Gaviria y J. Gómez, op., cit., pág. 151.

¹²⁵ Priest Dana, “Convert action in Colombia -U.S. intelligence, GPS bomb kits help Latin American nation cripple rebel forces”. *The Washington Post* (December 21, 2013), <http://www.washingtonpost.com/sf/investigative/2013/12/21/covert-action-in-colombia/>

¹²⁶ Es un ejército secreto que se define por sus comandantes como el “centro del universo contra el terrorismo”. Actúa bajo órdenes directas de altos mandos del gobierno, sus operaciones secretas son autorizadas solo por el Presidente de EEUU. Creado en 1980 para rescatar diplomáticos retenidos por estudiantes en la embajada de EEUU en Teherán, y reorganizado después del 9/11 con 25.000 soldados y alta tecnología. Este grupo fue el que ubicó y asesinó a Osama bin Ladem. Se le acusa de torturar a los prisioneros. Dana Priest and William M. Arkin. “Top Secret America’: A look at the military’s Joint Special Operations Command”. *The Washington Post*, (September 2, 2011), http://www.washingtonpost.com/world/national-security/top-secret-america-a-look-at-the-militarys-joint-special-operations-command/2011/08/30/gIQAvYuAxJ_story.html

líderes de al-Qaeda, control norteamericano en el uso de las bombas inteligentes, y entrenamiento en “interrogatorios mejorados” usados contra al-Qaeda.

ii. Involucramiento de la sociedad en la guerra.

El segundo eje central de la política de seguridad es la inserción de la sociedad, a la que se le conmina a participar en las acciones de guerra y sin la cual no se derrota a los violentos. Apoyo con información, frentes locales de seguridad en barrios y comercio, y red de vigilantes en carreteras y campos¹²⁷. La meta es un millón de cooperantes para acabar con la guerrilla y el paramilitarismo.¹²⁸

La colaboración de los civiles con la fuerza pública será individual, a través de la empresa privada, de organizaciones comunitarias, del campesino, del empresario, todos participando en esta "nuestra guerra".¹²⁹ Pero la estrategia de militarización de la sociedad básicamente descansa en el programa de soldados campesinos¹³⁰, la red de cooperantes y la red de informantes. Estas redes tienen como finalidad brindar información que permita prevenir y perseguir el delito, unos *adhonorem*¹³¹ y otros remunerados.

¹²⁷ Programa de gobierno, pág. 13.

¹²⁸ Álvaro Uribe Vélez, “Batalla frontal contra la corrupción y la politiquería” (Discurso ante el Congreso de FENALCO, Octubre 25, 2001): “*El día en que tengamos un millón de colombianos, transparentemente organizados apoyando la fuerza pública, ese día empieza el final de las guerrillas y de los paramilitares*”, en José Obdulio Gaviria y J. Gómez, op.cit., pág. 203.

¹²⁹ “*Nuestra Patria necesita un gobierno con autoridad y la activa colaboración de los ciudadanos. Propongo el acompañamiento transparente, permanente y organizado de la ciudadanía a la Fuerza Pública. Que las empresas de vigilancia cuiden los espacios públicos adyacentes a las edificaciones particulares y estén en permanente comunicación con centros de reacción de la Policía. Que los grupos de vigilancia comunitaria cuiden actividades comunitarias, sociales, culturales, deportivas, así la Fuerza Pública podrá disponer más hombres para las zonas de violencia. Que las redes civiles de informantes apoyen a la Fuerza Pública para evitar los retenes guerrilleros y las pescas milagrosas en las carreteras. Que campesinos y empresarios del campo colaboren con el aparato militar del Estado.*” Álvaro Uribe Vélez, “Ciudadanía y seguridad”. (Artículo publicado en Octubre 16, 2001), en José Obdulio Gaviria y J. Gómez, op., cit., pág. 302.

¹³⁰ “...el servicio militar del soldado campesino será fortalecido para ampliar la posibilidad de que los soldados presten el servicio militar en sus zonas de origen, cuando viven en zonas rurales. Esta modalidad del servicio militar permitirá a un mayor número de soldados mantener sus vínculos con la comunidad y a la comunidad desarrollar relaciones de confianza con la fuerza pública.” Presidencia de la República y Ministerio de Defensa, “Política de Defensa y Seguridad Democrática”, (Bogotá: junio 16, 2003), pág. 39.

¹³¹ Op, cit, pág. 61.

Esta colaboración se anuncia en comunicaciones y transporte pero no se descarta que sea con porte de armas¹³², hasta el punto que reiterativamente el candidato justifica "*la presión civil por el porte de armas*" hasta tanto la fuerza pública sea suficiente y este bien dotada¹³³ En una clara correspondencia con sus antecedentes, Uribe respalda la propuesta de Jorge Visbal, terrateniente y presidente de la asociación de ganaderos, y que llega a ser su embajador en Canadá, de crear constitucionalmente las milicias de la carta de 1886, como "*...organizaciones comunitarias de apoyo de la ciudadanía, más controladas por el ejército y la policía. Menos privadas y más oficiales. Es una especie de ejército y de policía de medio tiempo, una fuerza de contingencia.*"¹³⁴

Uribe fundamenta este llamado a la sociedad a que haga parte activa de la guerra, en el principio de "*solidaridad del Estado Social de Derecho mucho más que (en) la legítima defensa*"¹³⁵, y agrega "*Aquí no podemos hacer la guerra con los hijos de los pobres, aquí tenemos que ejercer la autoridad con toda nuestra solidaridad, con el apoyo solidario de cada uno de nosotros, con el apoyo solidario de todos los colombianos.*"¹³⁶

El llamado a la sociedad a que se involucre en los asuntos de seguridad llena de contenido, dentro de la lógica uribista, el principio democrático de la política. La seguridad se concibe como la protección de los derechos de todos los ciudadanos, de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas, y con la participación de todos. En la presentación del documento Política y Defensa de la Seguridad Democrática sostiene Uribe que: "*No hay contradicción entre seguridad y democracia. Por el contrario, la seguridad garantiza el espacio de discrepancia, que es el oxígeno de toda democracia, para que disenter no signifique exponer la seguridad personal*".

¹³² Álvaro Uribe Vélez, "Grandes posibilidades, inmensas dificultades", (Discurso ante la asamblea de la Asociación Nacional de Industriales ANDI, Cartagena de Indias, agosto 16, 2001). / (Discurso ante la Federación Nacional de Concejales, Medellín, septiembre 30, 2001), en José Obdulio Gaviria y J. Gómez, op.,cit., 101.

¹³³ Álvaro Uribe Vélez, "El ejemplo de Caldon y Bolívar", en José Obdulio Gaviria y J. Gómez, op., cit. 307. En el Congreso Ganadero de 2000 y en la Convención de ANIF de 2001, entre otras reuniones, Uribe sostuvo: "*Es ideal que esta cooperación sea sin armas, sin embargo, la presión civil por porte de armas desaparecerá solo cuando la fuerza oficial sea suficiente y esté bien dotada.*".

¹³⁴ Álvaro Uribe Vélez, "Reconstruir el tejido social" (Discurso ante el Congreso Ganadero, Cartagena de Indias, Noviembre 24, 2000), en José Obdulio Gaviria y J. Gómez, op., cit. Pág. 151.

¹³⁵ El ejemplo de Caldon y Bolívar. Ob. cit

¹³⁶ Discurso ante el Congreso Ganadero, citado.

Este elemento democrático de la política de seguridad centrado en la participación de la población en la guerra genera una segunda tensión de principios en la política, porque se sitúa en oposición con el principio del fortalecimiento militar del Estado y se aleja de la premisa hobbesiana del monopolio público de la fuerza y de la violencia.

iii. Uribe *Areios*.

Una de las circunstancias que dan fuerza, credibilidad y aceptación a la Política de Defensa y Seguridad Democrática es que su líder encarna un objeto directo de las acciones violentas de la guerrilla de las FARC¹³⁷. Lo que pasa igualmente con miembros de su gabinete y con políticos, senadores y colaboradores, uribistas furibundos, a quienes la guerrilla ha secuestrado y asesinado padres, hermanos y familiares. (Tal es el caso del ex superministro Fernando Londoño Hoyos, la ministra Hart y la representante a la Cámara, vocera y líder en el proceso con los paramilitares, Nancy Patricia Gutierrez Castañeda, y muchos otros).

Esa condición de víctima directa realza el sello personal de Uribe en la Política de Seguridad Democrática. Fue el *primer soldado de la Nación*, encarnando la guerra contra el terrorismo. La política de seguridad democrática se hace a partir de su figura, de su imagen, y asumiendo el mando personal de la tropa. Uribe encarna la seguridad de los Colombianos. Dirige operativos militares, viaja a todas partes, ordena capturas, aplaude, descalifica o destituye generales, incluso ignorando al titular de esa cartera. El liderazgo, obsesión de Uribe, al servicio de la piedra filosofal¹³⁸.

¹³⁷"... yo soy padre de familia, miembro de una familia de ese 50 por ciento de las familias colombianas que ha sufrido en carne propia este flagelo. Esas circunstancias me llenan de inmensa angustia cuando estoy frente a los familiares de los secuestrados. Por otra parte, tengo esta honrosa responsabilidad." Álvaro Uribe Vélez, (Discurso en el Foro "Sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática", Bogotá, Febrero 23, 2005), http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/seguridad_democratica.htm

¹³⁸"El Presidente dirigirá el orden público como corresponde en una sociedad democrática en la cual la fuerza pública respeta a los gobernantes de elección popular. En la Presidencia seré el primer soldado de la Nación, dedicado día y noche a recuperar la tranquilidad de todos los colombianos." Álvaro Uribe Vélez, (Manifiesto Democrático. 100 puntos). "...si yo gano la presidencia de la república, ustedes van a tener en el presidente, el primer soldado dedicado a derrotar el secuestro, la extorsión y los criminales en todos los sitios del territorio de la patria, el orden público lo tiene que dirigir el presidente y yo aspiro tener las elecciones de los colombianos y asumir el control del orden público. Álvaro Uribe Vélez, (Discurso ante FEDEPAPA, Sep. 1, 2001).

El marcado liderazgo de Uribe en la Política de Seguridad, y en general en el ejercicio del poder, puede explicarse en los antecedentes de su formulación, lo que he señalado como su génesis: el sentimiento de venganza de la muerte de su padre y el contexto narcotraficante y paramilitar mencionado. Sin embargo, Uribe explica ese liderazgo a partir de sus lecturas de autores especializados en estrategias individuales de liderazgo, que son citados en sus discursos y en sus memorias¹³⁹.

c) Fundamentación conceptual, contradicciones y tensiones.

Expresamente la fundamentación conceptual de la política de seguridad uribista no se plasma en los discursos ni los documentos del candidato y ni del Presidente. Álvaro Uribe sostiene que la política de seguridad democrática no fue adoptada de ninguna parte, y “*surgió concretamente aquí de la preocupación del diario acontecer colombiano, en el ejercicio de la Gobernación de Antioquia*”. Cuenta además que su nombre resultó de manera espontánea en una conversación con Alfonso López Michelsen y su esposa¹⁴⁰. Esta precisión de Uribe no es impedimento para que José Obdulio Gaviria Vélez, asesor presidencial, fije, tiempo después de la práctica, una fundamentación conceptual de esta política. Gaviria Vélez guía y orienta la desarticulación teórica uribista.

Este abogado, que pertenece al primer anillo de poder uribista¹⁴¹ y que es el encargado de elaborar los discursos presidenciales, afirma que es en Tomas Hobbes y John Rawls en quienes se puede encontrar la fundamentación teórica de la política de seguridad democrática de Uribe.

¹³⁹ “*Los líderes no nacen. No se pueden mirar como personas providenciales. El liderazgo hoy, hay que construirlo: es el resultado de estudio, de determinación, de esfuerzo de todos los días. Dejemos de pensar en líderes providenciales, en liderazgos que nos llegan desde afuera. Construyamos cada uno de nosotros para integrarlo al liderazgo colectivo*”. Álvaro Uribe Vélez, “El orden valor fundante de las libertades” (Discurso ante el I Congreso de Liderazgo Colombiano, Bogotá, marzo 1, 2002) en José Obdulio Gaviria y J. Gómez, op.,cit., pág. 273 / “*Me consumí en el mundo académico. Estudié temas relacionados con la historia de América Latina en el siglo XX. Leí o releí libros sobre liderazgo-en particular, Lincoln acerca del liderazgo de Donald T. Phillips- y otros que me inspiraron como los de John Kotter y Rosabeth Moss Kanter;...*”. Álvaro Uribe Vélez, *No hay causa perdida*. (New York: Celebra. 2012), 115.

¹⁴⁰ Entrevista realizada el 16 de diciembre de 2014. Ver anexos.

¹⁴¹ María Jimena Duzan, op. cit., pág. 180

El asesor presidencial sentencia que *"De Uribe puede decirse lo que Manuel Sánchez Sarto dijo de Hobbes en su libro El Leviatán en la teoría del Estado de Tomas Hobbes :<<Quiere la paz a toda costa - ¿quién vería en ello una afirmación totalitaria? - ;siente una ferviente pasión por el orden, y en cualquier manifestación de fuerza legal que sea necesaria para mantenerlo le parece justa>>. Uribe traduce esa idea diciendo que el orden es un valor fundante de la libertad.¹⁴²" y agrega: "Hobbes fue el primer tratadista que explicó, coherentemente, el por qué los hombres dieron forma a algo que él llamó Leviatán y que conocemos como Estado. Su estudio es indispensable para comprender los alcances del debate que el gobierno del presidente Uribe ha propuesto sobre el carácter de los padecimientos que ha soportado Colombia y el nombre que debe darse a quienes se los han infligido¹⁴³".*

Finalmente, Gaviria Vélez da la interpretación oficial uribista de la teoría hobbesiana que le permite establecer las bases de la aspiración de Uribe de concentrar, aún más de lo que está constitucionalmente, el poder presidencial:

"Para que reine la paz, bien supremo, todos han abandonado, a favor del soberano, su derecho natural absoluto sobre todas las cosas. La renuncia a un derecho absoluto no ha podido ser sino absoluta. Hobbes, no por el gusto del absolutismo, como puede pensarse, sino porque sabía <<un poco de lógica elemental>>, rehúsa el compromiso, que un Locke adoptará, según el cual los hombres no habrían sacrificado más que una parte de su derecho natural. Es preciso elegir entre la guerra perpetua de todos contra todos, fruto de la ausencia del poder absoluto; y la paz, fruto del poder absoluto.¹⁴⁴"

No le falta razón a Gaviria. Efectivamente, Thomas Hobbes asegura que el poder soberano en los Estados *"es tan grande, como los hombres son capaces de hacerlo¹⁴⁵".* Agregando

¹⁴² José Obdulio Gaviria Vélez, *Sofismas del terrorismo en Colombia* (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, 2005), 16.

¹⁴³ Ídem, pág. 58.

¹⁴⁴ Ídem, pág. 59.

¹⁴⁵ *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. (México: Fondo de Cultura Económica, sexta reimpresión, 1994), 169.

que se pueden imaginar muchas consecuencias desfavorables de ese poder absoluto e ilimitado pero que son mucho peores las consecuencias de la falta del mismo: la guerra perpetua entre los hombres. El Estado, cuyo titular es el soberano con poder soberano, es para Hobbes una persona instituida por pactos mutuos de la multitud con el objeto de “*utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y defensa común*”¹⁴⁶. La misión del soberano es, entonces, “*procurar la seguridad del pueblo*. Sin embargo, Hobbes entiende la seguridad no solo como simple conservación de la vida sino “*de todas las excelencias que el hombre puede adquirir para si mismo por medio de una actividad legal, sin peligro ni daño para el Estado*”¹⁴⁷, y agrega que esta protección debe procurarla el soberano “*por una providencia general contenida en pública instrucción de doctrina y ejemplo*”, y con buenas leyes.

No sobra advertir que la teoría de Hobbes se produce en la formación del Estado moderno absolutista, al cual contribuye con su teoría del soberano absoluto que transforma la fragmentación del poder feudal en centralización política a favor del Monarca. Nueve años después de su muerte vendrá la revolución gloriosa, y en los siglos XVIII y XIX las demás revoluciones liberales que revalorarían para siempre al absolutismo, con declaración de derechos individuales y división y limitación del poder.

La teoría Hobbesiana servirá al uribismo para legitimar eficazmente sus métodos y aparentemente la política de seguridad democrática en lo sustancial. De cierta manera, la política de medidas preventivas, excepcionales y limitantes de las libertades individuales que planteó y puso en práctica el uribismo tiene respaldo en la misión de “*procurar la seguridad del pueblo*”. Pero aún más, el uribismo podría decir que el mismo Hobbes propugnó la legitimidad no solo del fin, paz y defensa de todos, sino de los medios, habilitando al soberano para determinar dichos medios e identificar los obstáculos e impedimentos a estos, pudiendo hacer lo que considere necesario, incluso preventivamente y en contra de los súbditos, para conservar la paz y la seguridad¹⁴⁸.

¹⁴⁶Ídem, pág. 141.

¹⁴⁷Ídem, pág. 275.

¹⁴⁸“*Como el fin de esta institución es la paz y la defensa de todos, y como quien tiene derecho al fin lo tiene también a los medios, corresponde de derecho a cualquier hombre o asamblea que tiene la soberanía, ser*

Así el uribismo, bajo el argumento de un orden, una seguridad, como valor fundante de la libertad, fijó, con una fuerte instrucción doctrinal, los medios y los métodos para lograrlo, aplicando medidas preventivas, excepcionales y limitantes, muchas veces violatorias, de las libertades individuales que constituyen derechos fundamentales, y escogiendo los blancos de la política de seguridad democrática en algunas ocasiones a partir de la apreciación uribista sobre cuáles opiniones y doctrinas le eran favorables o adversas. Esta apuesta se perfeccionó con la entrega al DAS de la responsabilidad misional de desplegar la acción preventiva que se propuso el uribismo como finalidad de la Política de Seguridad Democrática, acción que incluyó seguimiento y desprestigio de las personas e instituciones que se consideraran una amenaza para el uribismo. El gobierno uribista trazó como política una “*campaña agresiva*” para identificar las amenazas contra la Política de Defensa y Seguridad Democrática, en la que el DAS debía desarrollar inteligencia estratégica y contrainteligencia concentrada en las amenazas contra el gobierno y en todas las que afectaran la gobernabilidad democrática.¹⁴⁹ De esta forma se consagró finalmente la política de seguridad preventiva después de que el uribismo había fracasado en su intento de incluirla, con medidas excepcionales y restrictivas de derechos y libertades, en las normas legales y constitucionales que fueron declaradas inconstitucionales.

La justicia penal ha establecido que desde el organismo de inteligencia y desde la Secretaría General de la Presidencia de Uribe, se coordinó un plan de inteligencia en contra de magistrados de la Corte Suprema de Justicia que tramitaban procesos por parapolítica, parlamentarios opositores y periodistas críticos del gobierno, a quienes se catalogó y trató

juez, a un mismo tiempo, de los medios de paz y de defensa, y juzgar también acerca de los obstáculos e impedimentos que se oponen a los mismos, así como hacer cualquier cosa que considere necesario, ya sea por anticipado, para conservar la paz y la seguridad, evitando la discordia en el propio país...En consecuencia...es inherente a la soberanía el ser juez acerca de qué opiniones y doctrinas son adversas y cuales conducen a la paz.” Tomas Hobbes, Op. Cit., 145.

¹⁴⁹“*Como parte del trabajo de contrainteligencia, se fortalecerá la capacidad técnica de agentes y analistas, el desarrollo tecnológico y la seguridad financiera, con el fin de iniciar una campaña agresiva que identifique e interrumpa las fuentes que ponen en peligro la ejecución de la Política de Defensa y Seguridad Democrática...El Departamento Administrativo de Seguridad -DAS- fortalecerá su capacidad de análisis y producción de inteligencia estratégica, en coordinación con los demás organismos de la Junta de Inteligencia Conjunta; desarrollará igualmente su capacidad de contrainteligencia, que concentrará no sólo en las amenazas que penden sobre el Gobierno, sino en todas las que afectan la gobernabilidad democrática...”*. Presidencia de la República y el Ministerio de la Defensa Nacional, *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, numerales 82 y 83, (Junio 2003), 41.

como blancos políticos¹⁵⁰, mediante infiltración en las sesiones reservadas del Tribunal, seguimiento e interceptación de correos electrónicos, seguimientos patrimoniales y consulta de bases de datos reservadas, para desprestigiarlos entregando la información a terceros y medios de comunicación. El DAS cumplió de esta manera la misión propuesta en los numerales 82 y 83 del documento *Política y Defensa de Seguridad Democrática*, de iniciar una campaña agresiva para identificar los enemigos de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, y desarrollar su capacidad de contrainteligencia en las amenazas no solo contra el gobierno, *sino en todas las que afectan la gobernabilidad democrática*.

En allanamiento a las oficinas del DAS se encontraron documentos¹⁵¹ que describen las operaciones con estrategias de desprestigio, que incluían distribución de panfletos, volantes, libros, páginas web, montajes, sabotajes, amenazas y chantajes. Y expresamente se proponían “*desinformar a la población que se encuentra a favor de los detractores del gobierno, generar división al interior de movimientos de oposición. Impedir materialización de escenarios convocados de la oposición, trasbordo ideológico*”. Algunas de estas operaciones tuvieron como objetivo general promover *acciones en beneficio del Estado para elecciones de 2006*, cuyos blancos fueron los partidos políticos opositores al Estado, de izquierda en su mayoría, políticos opositores individualmente considerados a quienes se fabricaba vínculos con las FARC, AUC, el narcotráfico, y hasta infidelidades matrimoniales. También fueron objetivo de esas operaciones los magistrados de la Corte Constitucional, mediante desprestigio, presión y sabotaje, y ONG nacionales e internacionales, a las que se montaba vínculos con grupos terroristas buscando su judicialización. Las operaciones incluían impedir impresión de libros, distribuir otros, hacer guerra jurídica, concientizar a la población sobre ideología comunista, siembra de documentos falsos, neutralizar la influencia de ONGs en la Corte interamericana de Derechos Humanos y el Sistema Jurídico Europeo, (Comisión de DH europeo, oficina de Alta comisionada de DH de la ONU), y neutralizar a extranjeros con una estrategia de desprestigio y con la deportación.

¹⁵⁰ Escrito de acusación del Fiscal General de la Nación contra la directora del DAS María del Pilar Hurtado y contra el Secretario General de la Presidencia Bernardo Moreno, 17 de junio de 2011. Tomado de *Equipo Nizkor*, www.derechos.org

¹⁵¹ Editorial de Juan Gossain, director de Noticias RCN, abril 16 de 2010. Archivo personal.

La práctica de la Política de Seguridad Democrática desconoce así su presentación teórica de que la seguridad garantizaría el espacio de discrepancia, “*que es el oxígeno de toda democracia, para que disentir no signifique exponer la seguridad personal*¹⁵²”.

Contrario a lo que sucedió con sus métodos, la fundamentación hobbesiana del uribismo en el monopolio de la fuerza y la violencia fue aparente porque estuvo acompañada en la práctica de otra contradicción y tensión. Esta política trajo consigo una alianza con el paramilitarismo, ajena al monopolio estatal de la fuerza, como parte estructural de la misma Política de Seguridad Democrática.

Operativos militares grandes y exitosos del gobierno de Álvaro Uribe coincidieron con una fuerte expansión paramilitar en esas zonas¹⁵³, entre otros, los casos de la recuperación de la comuna 13 de Medellín y la ofensiva militar en Cundinamarca.

También fue el organismo de Seguridad del gobierno, Departamento Administrativo de Seguridad - DAS, el encargado de articular la alianza con el paramilitarismo. La Corte Suprema de Justicia encontró que en el DAS desde el inicio del gobierno de Uribe se impulsó una política dirigida a perseguir a las FARC pero no a las autodefensas,¹⁵⁴ promocionando y facilitando actividades delictivas de estas y favoreciendo intereses de sus cabecillas, entregándoles información que recolectaba el organismo de seguridad, nombrando personas con nexos con la organización criminal, y retirando a los investigadores que perseguían a los delincuentes. El alto Tribunal concluyó que el DAS se puso al servicio de los paramilitares, y que su Director, Noguera Cotes, se valió *de toda una estructura legal que se encontraba bajo su mando, esto es, el DAS, para ponerla a disposición de un aparato militar ilegal, con una cadena de mando jerarquizada como lo era el Bloque Norte de las Autodefensas...*”. Dentro de los operativos conjuntos del DAS y

¹⁵² Presidencia de la República y el Ministerio de la Defensa Nacional, *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, (Carta de presentación del Presidente Álvaro Uribe Vélez., junio 2003), 5.

¹⁵³ “¿Meras coincidencias?”, *revista Semana* (Julio 13, 2003), <http://www.semana.com/nacion/articulo/meras-coincidencias/59323-3>

¹⁵⁴ Sentencia condenatoria contra el director del DAS Jorge Aurelio Noguera Cotes, 14 de septiembre de 2011.

los paramilitares estuvo el desprestigio y ejecución del sociólogo y profesor universitario Alfredo Correa De Andreis. El DAS fabricó un montaje para hacerlo ver como subversivo, y los paramilitares lo ejecutaron.

Si Hobbes sirve al uribismo para fundamentar la seguridad en el plano interno, a John Rawls el uribismo lo cita para su propuesta de Estado Legítimo en el orden internacional:

"Explica el profesor Monsalve que existe un modelo normativo para saber si un Estado puede ser incluido y aceptado o no en la sociedad internacional. Y trae la propuesta de Rawls de incluir estos aspectos: un Estado es legítimo si: a) no es expansionista ni agresor y cumple con los tratados internacionales que firma con otros Estados. b) respeta los derechos humanos de su población según los tratados internacionales que haya firmado; c) cumple con la legalidad internacional y no es un Estado criminal. Desde una perspectiva empírica, dice Monsalve, la legitimidad internacional de Colombia está dada por el reconocimiento por parte de la sociedad internacional (ONU -OEA) de la condición de miembro de pleno derecho.¹⁵⁵"

Es esta legitimación del Estado Colombiano la que le sirve al gobierno uribista para estructurar su política de seguridad democrática como una política antiterrorista.¹⁵⁶

Esto sumado a que el gobierno de Uribe descarta que en el caso colombiano se den las otras circunstancias para que exista un conflicto interno armado y no una "amenaza terrorista": *"a) que la fuerza (opositora) puede realizar operaciones militares concertadas bajo un mando responsable, b) en un territorio dominado por ella, y c) que esa fuerza esté*

¹⁵⁵ Op. cit.,pág. 25.

¹⁵⁶ "Parece una perogrullada, pero hay que decirlo: o creemos que Colombia es un Estado legítimo o no lo creemos. Si lo primero, no hay derecho a que alguien se alce violentamente contra la existencia del Estado o contra una determinación legítima tramitada dentro del Estado de derecho; y la respuesta natural del Estado a esos comportamientos ilícitos es la que está dada en la Constitución y en el Código Penal. Recordemos que ya en los países avanzados usar la fuerza para obtener resultados políticos no es una causal de atenuación de la pena, sino de lo contrario, de agravamiento". Op. cit.,pág. 26.

*dispuesta a cumplir los preceptos humanitarios. Amén la reconocida ilegitimidad o ilegalidad del poder contra el cual se enfrentan las fuerzas en rebelión ”.*¹⁵⁷

Si el Estado Colombiano es un Estado legítimo, desde el punto de vista uribista, la oposición armada al mismo no es una oposición política ni social, es una oposición terrorista, y por lo tanto, la misma debe combatirse con una política antiterrorista¹⁵⁸

Es entonces la cita rawlsiana más una justificación internacional a posteriori que una fundamentación teórica, sin mayor profundidad y argumentación, con el reparo ya hecho en materia de derechos humanos.

De otra parte, ya se dijo al iniciar este capítulo que Pedro Medellín menciona que el uribismo sostiene que el concepto de Seguridad Democrática surgió de la tesis de la paz democrática, sobre la base de la existencia de una autoridad legítima para disuadir a los violentos. En la premisa existe coincidencia con José Obdulio Gaviria, pero la fundamentación en la tesis de la paz democrática es negada por Gaviria y Álvaro Uribe¹⁵⁹. Con todo, es forzado sustentar la doctrina de seguridad democrática uribista en la tesis de la Paz Democrática, que es una teoría de las relaciones internacionales que se enfrenta a la escuela realista. Podría servir, en una exageración académica, a partir de la caracterización no liberal ni democrática de las guerrillas, para legitimar el plan de guerra contra las FARC, lo que resulta a todas luces innecesario para dicha legitimación. La tesis de la Paz Democrática no sostiene que la autoridad legítima del Estado disuade a los violentos. Lo que afirman los autores de estas ideas es que los valores e instituciones democráticas y liberales hacen que los Estados que las posean eviten la confrontación entre sí. Y que respecto de los Estados autoritarios, los democráticos liberales están legitimados para hacerles la guerra como un acto de paz.

¹⁵⁷ Op. cit, pág. 43.

¹⁵⁸ *¡Los vamos a combatir como lo tiene que hacer un Estado de derecho respetable...! ¡De acuerdo con la tradición colombiana, limpiamente, de la mano de la Constitución, con ajuste total a los derechos humanos! ¡Estos cínicos de los grupos violentos que siguen pidiendo audiencia internacional para hablar como políticos cuando son miserables terroristas, son los que han limitado la democracia colombiana!...*” Álvaro Uribe Vélez (Discurso del Presidente Uribe ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, junio 19, 2003).

¹⁵⁹ Entrevistas realizadas el 9 y el 16 de diciembre de 2014. Ver anexos.

Nótese que si Hobbes le sirve al uribismo para fundamentar internamente la política de seguridad, Rawls y la tesis de La Paz Democrática serán útiles para una justificación o legitimación en el plano internacional. A pesar de ello, las tres teorías dejan de lado una de las aristas de la política, la participación de la sociedad en la seguridad, tema que es central en las argumentaciones de Álvaro Uribe Vélez y en los documentos rectores de la política. Sobre estas bases, doctrinalmente estas ideas no han sido formuladas con rigor teórico, orgánica y sistemáticamente, más bien con alto grado de desarticulación, aunque pretendan serlo aparentemente asumiéndose como principios innegables de conducta de los uribistas y su líder. La debilidad doctrinal se genera no solo en las tensiones y contradicciones entre su teoría, su práctica y su fundamentación, sino en su origen y motivación personalizada por su líder. Más allá de constituir una doctrina, la política de seguridad democrática uribista muestra rasgos de régimen autoritario en la medida en que se apoya en la fuerza militar, restringe y viola libertades públicas, tiene tendencia caudillista, y agita el nacionalismo como bandera. Con todo, en la evaluación del desempeño de los gobiernos uribistas la opinión pública aprobó, en primer lugar, la manera de resolver el conflicto armado, con un promedio de aprobación del 60,73%, tomando los datos del Lapop de 2004 a 2009, con picos hasta el 70% los primeros años. La gestión en seguridad ciudadana también fue uno de los rubros en donde Álvaro Uribe obtuvo una aprobación importante, con un promedio en estos años de 51.23%, rondando en el 2005 el 69%. Todo ello en respaldo a la política de seguridad democrática, acompañado del asentimiento del cuestionado manejo en derechos humanos y en restricción de derechos y libertades individuales, como se anotó arriba. Contradictoriamente los colombianos no se sintieron seguros en la era de la política de la seguridad democrática, la percepción de inseguridad fue alta entre 2004 y 2010, con un promedio de 41,18%¹⁶⁰ en estos años, lo que tiene algo de explicación en la insistencia del mismo Uribe en que “*la culebra está viva*”¹⁶¹, refiriéndose a la guerrilla, contra la fuerza de los éxitos militares.

¹⁶⁰ Así lo registra el Lapop 2010, de donde se toman los datos para establecer el promedio.

¹⁶¹ “La culebra está viva: Uribe”, *eltiempo.com* (Enero, 2, 2009), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3256122>

B. Estado comunitario.

La otra propuesta uribista que debe abordarse en su estudio doctrinal es el del Estado Comunitario. Junto a la Política de Seguridad Democrática, el Estado Comunitario es otro pilar del uribismo. Aunque no sea tan comentado, atraviesa todo su discurso, sus programas y sus políticas públicas como un asunto auténticamente uribista, pese a que no lo es del todo. La gestión administrativa del Estado y el ejercicio del poder ejecutivo se conciben y desarrollan por el uribismo sobre las bases de su propuesta de Estado Comunitario.

a) La nueva gestión pública.

El uribismo reclama que Colombia es el único país donde se ha instaurado un Estado Comunitario¹⁶², y lo presenta como “una nueva visión de la gestión pública”¹⁶³, alternativa al *Estado neoliberal* y al *Estado burocrático – totalizante*¹⁶⁴, cuyo eje central es la participación ciudadana en los asuntos públicos, “en la definición de las tareas públicas, en su ejecución y vigilancia”¹⁶⁵. El uribismo afirma que el Estado Comunitario debe construir ciudadanía para hacer el tránsito de masa amorfa a pueblo cohesionado con solidaridad. Se formula como la antípoda de la corrupción, el clientelismo y la politiquería¹⁶⁶, y su propuesta lleva explícita una reducción considerable de la estructura y un ajuste fiscal del Estado¹⁶⁷. Pero también el Estado comunitario es mostrado teóricamente como la contra cara del abandono neoliberal de lo social a la suerte del mercado. Inicialmente, se presenta

¹⁶²“Comunitarismo: ¿un modelo político?”, *eltiempo.com* (Julio 27, 2006), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2116132>

¹⁶³ Álvaro Uribe Vélez, *Programa de Gobierno Mano Firme Corazón grande* (Mayo 6, 2002), 38.

¹⁶⁴ “No se propone el desmantelamiento del Estado, ni tampoco su extensión a toda la sociedad, porque esto conduce al abandono de la cláusula social, y porque el Estado tiene un papel que cumplir cuando se presentan fallas del mercado. Tampoco se propone la estatización de la sociedad, por lo cual se propone un Estado eficiente, no obstructor de la iniciativa privada, que no esté al servicio del burocratismo político y de privilegios sindicales. Lo que se busca es un Estado al servicio estricto de la comunidad”. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario: desarrollo para todos, pág 18.

¹⁶⁵ Álvaro Uribe Vélez, *Manifiesto Democrático; Los 100 puntos de Uribe*, citado en Programa de Gobierno.

¹⁶⁶ Presidencia de la República -Departamento Nacional de Planeación, *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario* (2002).

¹⁶⁷ “La Presidencia será austera para dar ejemplo. Gastará menos en burocracia para invertir más, por ejemplo, en pequeña empresa. Menos Congreso, menos consulados y embajadas. Menos contralorías, menos vehículos oficiales. A cambio más educación, más salud, más empleo productivo”. Álvaro Uribe Vélez, *Manifiesto Democrático; Los 100 puntos de Uribe*, citado en el Programa de Gobierno.

como una categoría autónoma, o por lo menos aislada del Estado Social de Derecho que adoptó la Constitución Política Colombiana de 1991. Sin embargo, esta caracterización inicial del Estado Comunitario conoció cierta transformación teórica para definirse como “*el instrumento adecuado*” para desarrollar el concepto constitucional del Estado Social de Derecho¹⁶⁸, lo que resulta curioso por la ambigüedad uribista con la Constitución del 91, pero con una función específica: ser Estado promotor y subsidiario de la iniciativa privada¹⁶⁹. En efecto, en el segundo mandato de Uribe, la fundamentación y caracterización teórica del Estado uribista se centra en su función correctora de las fallas del mercado sobre la base liberal de que la generación de riqueza es fundamentalmente una responsabilidad del sector privado, reconociendo “*que tanto los mercados como el Estado tienen deficiencias en Colombia*”, por lo que el uribismo busca “*proveer tanto un mejor Estado como unos mejores mercados*” sobre el entendido de la necesidad de la intervención estatal cuando se presentan fallas en estos. Este asunto se complementaría luego con el impulso de la asociación público-privada¹⁷⁰. Posteriormente el uribismo precisa que El Estado Comunitario persigue como primer objetivo “*que se cumpla con el postulado constitucional del Estado Social de Derecho que implica dos connotaciones básicas: el sometimiento del gobernante a la Ley y la puesta en práctica del principio de la solidaridad social*”¹⁷¹.

No obstante, con el Centro Democrático, partido creado luego de finalizado el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez y para afrontar las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2014, el uribismo separa el Estado austero y el diálogo popular, como dos de los cinco pilares del partido, e identifica al Estado Comunitario con este último y en términos de la participación comunitaria inicialmente planteada¹⁷².

¹⁶⁸ Departamento Nacional de Planeación, *Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010. Estado Comunitario: desarrollo para todos.*, 2007. Tomo I. 1.1. *El Estado Comunitario*, Pág. 17.

¹⁶⁹ “*El Estado Comunitario es un Estado promotor y subsidiario. El Estado promotor no es el Estado empresario, absorbente, que marchita la iniciativa privada. La función de promover implica llenar vacíos, acometer una labor subsidiaria y, por lo general, temporal. El Estado Comunitario es un árbitro, no un invasor de la actividad privada. Es un complemento, no un sustituto de ella*”. Op.,cit., pág. 18.

¹⁷⁰ “Diálogo popular”, <http://www.centrodemocratico.com/dialogo-popular/>

¹⁷¹ Ver <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/estado-comunitario> y <http://www.primerocolombia.com/es/content/estado-comunitario> (Junio, 3, 2014)

¹⁷² Se puede consultar <http://www.centrodemocratico.com/5-pilares/> (Junio 3, 2014). Esta separación entre la austeridad y la participación, ubicando al Estado Comunitario en el ámbito de esta última, fue recogida en el

En síntesis, la propuesta del Estado comunitario que se presenta como una nueva visión de la gestión pública contra la corrupción y el clientelismo se concreta en un Estado promotor, subsidiario y corrector de la iniciativa privada, que implica reducción drástica del Estado, ajuste fiscal, eficiencia y austeridad en el gasto público,¹⁷³ descentralización, responsabilidad política y participación comunitaria, con la claridad ya hecha de que en el Centro Democrático, el Estado Comunitario obedece únicamente a esta participación comunitaria.

Así, la propuesta de Estado Comunitario corresponde a una idea, creencia y valor fuerte del uribismo, consistente, reiterativo, que se aplica con cierto rigor, y que tiene tres caras o facetas: participación comunitaria, promoción de la iniciativa privada y Estado simplificado, todo en un marco retórico de anticlientelismo y anticorrupción.

Antes de entrar al estudio de cada una de estas facetas del Estado comunitario uribista, debe advertirse que ninguna tiene correspondencia con la teoría comunitarista: las dos últimas son aplicación de recetas neoliberales, y la participación comunitaria obedece a una retórica simplista y formalista, pero popular en amplios sectores, que esconde una microgerencia mezclada de demagogia, cuya finalidad esencial es la legitimación del uribismo.

La teoría comunitarista es una corriente crítica del liberalismo, expuesta por Michael Walzer, Charles Taylor, A. McIntyre, que surge luego de la publicación de la Teoría de la Justicia de John Rawls. Peter Berkowitz sintetiza esa crítica en la idea de la *“indiferencia por las concepciones del florecimiento humano, exclusión de la búsqueda de los fines más elevados del ámbito de la política y la falta de atención a los modos en que una sociedad bien ordenada y el buen vivir dependen del ejercicio de la virtud, la práctica de la ciudadanía y la participación en una vida política común”*¹⁷⁴. Afirma el autor que la crítica comunitarista del liberalismo rawlsiano destacó dimensiones de la vida moral y política que

programa de gobierno del candidato presidencial del uribismo en 2014. Ver <http://www.oscarivanzuluaga.com/>

¹⁷³ “Un Estado gerencial que invierta con eficacia y austeridad los recursos públicos”. Plan de Desarrollo 2002-2006”, op., cit., pág. 19.

¹⁷⁴ *El Liberalismo y la virtud*. (Editorial Andrés Bello, 2001), 43 a 35.

el liberalismo académico había olvidado, y agrega que contribuyó a que el liberalismo encare asuntos como “*el cultivo de la virtud moral, el arte de la asociación y la práctica de la ciudadanía*”. Amitai Etzioni perfeccionó estas ideas de comunitarismo, planteando que una buena sociedad se construye a partir de un equilibrio entre orden social y libertad-autonomía, derechos individuales y responsabilidades sociales, y entre individualidad y comunidad, valores que se refuerzan mutuamente¹⁷⁵, y en donde los miembros de la sociedad obedezcan voluntariamente valores nucleares compartidos, construyéndose una comunidad de comunidades, definida por relaciones afectivas de individuos que se entrecruzan y refuerzan mutuamente, y por el compromiso cultural (conjunto de valores, normas, significados, historia e identidad compartidas¹⁷⁶). Dicho equilibrio se obtiene gracias a un marco de esos valores compartidos, más allá del consenso, a partir de diálogos morales (conversación social sobre valores),¹⁷⁷ utilizando el *llamamiento a un valor dominante y la educación, la persuasión y el liderazgo de valores*. Finalmente, se trata de un orden social de carácter moral coherente con los compromisos morales (valores) de sus miembros, basado en la obediencia voluntaria y no por temor a las autoridades públicas¹⁷⁸. La autonomía es un bien social primario igual que el orden y la virtud. Ésta no es exclusivamente individual como en el liberalismo, sino atributo social. Un orden moral, se fundamenta en medios normativos, no coercitivos ni utilitarios¹⁷⁹. Por último, el autor afina su teoría comunitarista con la propuesta de la Tercera Vía en donde se equilibre el Estado, el mercado y la comunidad, sin inclinarse a ideologías de derecha o de izquierda.

Estas ideas del comunitarismo no son una referencia explícita para el uribismo, por lo tanto, la participación comunitaria no tiene fundamentación en la teoría comunitarista, aunque

¹⁷⁵ “Yo afirmo que, más que la <<maximización>> de orden o de autonomía, lo que una buena sociedad requiere es un equilibrio cuidadosamente mantenido entre uno y otra”. Amitai Etzioni. *La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática*. (Paidós: 1999), 29, 30, 68.

¹⁷⁶ Ídem, págs. 32 y 121.

¹⁷⁷ “Los diálogos morales son comunicaciones acerca de valores, acerca de la posición normativa de un curso de acción en comparación con otro. Tienen <<procedimientos>> propios”. Ídem, pág. 131.

¹⁷⁸ “...para asegurar la obediencia voluntaria, la buena sociedad debe confiar ampliamente en que sus miembros asimilen que las maneras en que se espera que se conduzcan son coherentes con los valores en que creen y no que su conducta obedezca al temor a las autoridades públicas ni esté motivada por incentivos económicos...En resumen, para que una buena sociedad mantenga el orden y no se desvíe en la dirección de un Estado autoritario, es preciso que la mayoría de sus miembros...obedezca voluntariamente las costumbres durante la mayor parte del tiempo”, ídem, pág. 114.

¹⁷⁹ Ídem, pág. 33.

puede compartir algunos aspectos, y corresponde bastante bien a la aspiración reiterada de Uribe a ubicarse encima de la alternativa izquierda/derecha, que se estudiará en el capítulo de ideología. No existe argumentación o cita alguna de los uribistas con referencia a la teoría comunitarista, más allá de la mera mención y énfasis comunitaria de la propuesta. Contrariando al comunitarismo, el uribismo privilegia el orden en la sociedad cimentado en la autoridad y la seguridad, con fuertes medidas de Estado policivo restrictivas de los derechos humanos¹⁸⁰, de la libertad y de la autonomía. Para el Uribismo el orden es el valor fundante de las libertades¹⁸¹, lo que jerarquiza a aquel sobre estas, sin priorizar su conciliación, complementación y alimentación mutua como lo plantea el comunitarismo. Adicionalmente, los mecanismos de confrontación y estigmatización de cualquier oposición que practica el uribismo, descritos en el estudio de la Seguridad Democrática y en el del discurso, son opuestos a la propuesta comunitarista de la tolerancia, el respeto, el diálogo y la reconciliación¹⁸², distanciando al uribismo de la teoría comunitarista y ubicándolo en la lógica política del discurso populista que se estudiará en el tercer capítulo de este trabajo. El Estado comunitario se centra en ideas difusas y populares de participación, que se condensan en los consejos comunitarios, mecanismo de gerencia de pequeñas cosas que según muchos analistas corre el riesgo de desinstitucionalizar el Estado¹⁸³. Tampoco la promoción de la iniciativa privada ni la simplificación del Estado, que se traducen en desgravación, desregulación, liberalización y en ajuste fiscal y reducción del Estado, tienen conexión con el comunitarismo, aunque sí con la ambigüedad de la Tercera Vía¹⁸⁴.

¹⁸⁰ Esta caracterización de la Política de Seguridad Democrática está descrita en el acápite anterior: *2. La Política: El trípode de la Seguridad Democrática (fortalecimiento militar del Estado, el involucramiento de la sociedad en la guerra, y el liderazgo personal de Uribe) entre enunciados, (i)legalidad y prácticas*".

¹⁸¹ "Si Colombia no recupera el orden, no recupera la libertad...". Álvaro Uribe Vélez, "El Orden, valor fundante de las libertades" (Discurso en el I congreso de Liderazgo colombiano, Bogotá, marzo 1, 2002), en José Obdulio Gaviria y J. Gómez. *Del escritorio de Uribe* (Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002), 273.

¹⁸² "Para evitar que las conversaciones sobre valores se degraden hasta convertirse en guerras culturales (y para conservar su índole comunitaria), se pueden aplicar, y de hecho se aplican, reglas de compromiso. Estas reglas reflejan básicamente el principio de que se debe actuar sobre la base del reconocimiento de que las partes en conflicto son miembros de una y la misma comunidad; de ahí que, como suele decirse, tengan que pelear con una mano atada a la espalda". Amitai Etzioni, op., cit., págs. 133.

¹⁸³ Cristina de la Torre, *Álvaro Uribe o el Neopopulismo en Colombia* (Medellín: La carreta editores, 2005), 65 y 66.

¹⁸⁴ El exlíder de la social democracia alemana Oskar Lafontaine consideró la Tercera Vía del británico Tony Blair y el alemán Gerhard Schröder como "una adaptación a las condiciones impuestas por los mercados y la globalización". Tomado de: Pilar Bonet, "El ex líder de la socialdemocracia alemana critica la "tercera vía"", *El País* (Octubre 14, 1999), http://elpais.com/diario/1999/10/14/internacional/939852021_850215.html

Expuestos los términos generales del Estado comunitario, corresponde analizar cada una de sus facetas, escudriñando sus características, elementos, consistencia, pero también sus contradicciones y defectos en la construcción conceptual y en su ejecución.

b) Participativa comunitaria.

Para el uribismo la participación es una característica fundamental del Estado de Derecho, porque considera que la alta participación comunitaria hace útil la descentralización¹⁸⁵ y garantiza su transparencia, pero además, porque es soporte de la responsabilidad política gracias a la presión social sobre los funcionarios¹⁸⁶. En esta línea, la participación comunitaria se transforma en participación de opinión, lo que convierte al Estado de Derecho en Estado de opinión. Esta es una idea del uribismo tardío que presenta como un control ciudadano, consecuencia de esa participación de la comunidad, en el que la legitimidad de las instituciones a través de la credibilidad en las mismas, se obtiene con permanente contacto con el pueblo¹⁸⁷. Para el uribismo la democracia es Estado de opinión y la gobernabilidad depende de lo que la opinión (el pueblo) perciba¹⁸⁸. En realidad, con su propuesta de Estado de opinión es el uribismo el que encuentra legitimación, como se verá al estudiar al fenómeno político en su dimensión mediática.

Para el uribismo el gobierno no puede quedarse en un diálogo con el Congreso y los partidos políticos, que son la representación nacional. Es necesario que trabaje directa y permanentemente con el pueblo, *impulsar la participación*, acudir en todo momento a la consulta comunitaria. Sostiene que se requiere de un equilibrio entre la democracia representativa y la democracia participativa, y ese equilibrio se produce con los consejos

¹⁸⁵ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en Consejo Comunal de Gobierno # 100. Turbo, junio 18, 2005), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/junio/consejo100.htm>

¹⁸⁶ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en VIII Encuentro 'Colombia, democracia y paz', Medellín, octubre 26, 2004), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/octubre/encuentro.htm>

¹⁸⁷ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en 6 Aniversario de la Escuela Superior de Guerra. Cátedra magistral, Bogotá, mayo 05, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/mayo/u_militar.htm

¹⁸⁸ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en Clausura del curso de altos estudios militares. Bogotá, noviembre 22, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/estudios_militares.htm

comunitarios¹⁸⁹, a los que considera el método de participación por excelencia y un fuerte mecanismo de descentralización política y administrativa. Consisten en reuniones semanales que hace el gobierno uribista en las regiones con su dirigencia (alcaldes, gobernadores, concejales, diputados) y la ciudadanía, en los cuales el gobierno nacional presenta informe de sus políticas e inversiones en esa región, oye las solicitudes o necesidades de la gente y de sus gobernantes locales, y se compromete en soluciones. Cuando el uribismo dejó el gobierno, utilizó los “talleres democráticos”, herramienta similar a los consejos comunitarios, para dialogar con los ciudadanos y construir sus propuestas y programas. Los uribistas creen que los consejos comunales son una oportunidad para que los partidos políticos se reconstruyan, relegitimen y cualifiquen su representación. “*Son ejercicios de democracia para reeducar los partidos y reposicionar el sistema de representación*”. Consideran que dan credibilidad popular a la democracia, a las instituciones. También son estimados como mecanismo de descentralización que fortalecen la coordinación e integración de los distintos niveles territoriales de gobierno, articulando sus políticas públicas y permitiendo conocer las necesidades de la comunidad, las limitaciones presupuestales y sus posibles soluciones. *Son un diálogo constructivo entre el gobierno central, los gobiernos locales y la comunidad*. Los consejos comunales son proclamados como gobierno *in situ*. Construyen gobernabilidad y son fuente para la elaboración de los planes de desarrollo y para la definición de los proyectos de inversión, afirma el uribismo.

De este modo, el uribismo recoge la tendencia expansiva de la democracia participativa que comprende muchos espacios sociales, saliendo de los bordes de lo electoral, y divulga su compromiso de garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla, aprovechando simultáneamente el desprestigio de los partidos políticos y del Congreso de la República¹⁹⁰. Pero en la práctica, la participación comunitaria de la propuesta uribista se reduce a la construcción de escenarios informales para su ejercicio,

¹⁸⁹ La visión uribista de los consejos comunitarios es tomada de José Obdulio Gaviria. “Estado Comunitario” (Ponencia en el Encuentro Iberoamericano de Comunitarismo, Paipa, 26 a 28 de julio, 2006), <http://www.comunitarismo.info/>

¹⁹⁰ En las mediciones de Latin American Public Opinion Project hechas durante los gobiernos uribistas, los partidos políticos ocuparon los últimos lugares en confianza, cuando no el último, seguidos de muy cerca por el Congreso de la República.

que sirven de mecanismo de microgerencia. El uribismo formula su aspiración de hacer de la participación comunitaria un elemento importante del Estado, sin ninguna relación con la teoría política comunitaria y sin preocuparse de que se haga de manera organizada, estable y a través de mecanismos y organismos institucionales. La participación comunitaria se limita realmente al involucramiento de la sociedad en la política de seguridad democrática, descrita en el acápite anterior, y a los emblemáticos consejos y talleres comunitarios uribistas, cuya esencia es la participación informal e inconsistente de los ciudadanos haciendo peticiones individuales y desarticuladas, desde el punto de vista de la planeación, al alto gobierno y para los que se monta un escenario mediático con Uribe como figura central y dominante, “una especie de oráculo”,¹⁹¹ repartiendo recursos y soluciones individuales. Así, los resultados del Estado Comunitario en cultura de participación no son buenos. Al finalizar los gobiernos uribistas la participación comunitaria es de las más bajas en el continente, lejos de las tasas de Paraguay y Estados Unidos que están en los primeros puestos, aunque el 30% de los colombianos, según la muestra, sostiene que al menos una vez al año participó en algún grupo para resolver un problema de la comunidad, prefiriendo para ello la organización religiosa y la asociación de padres de familia, y poco los comités y juntas de mejoras para la comunidad¹⁹².

Jose Obdulio Gaviria desarrolla la presentación del Estado Comunitario¹⁹³ circunscribiéndolo a los consejos comunales y sosteniendo que lo comunal o comunitario es una conjuración contra el clientelismo que se apropia de lo público, pero reconoce que esos consejos comunales son escenarios hechos a la medida del uribismo, más exactamente de Uribe, afirmando que son un instrumento íntimamente ligado con su personalidad político administrativa, lo que de entrada les resta importancia como mecanismo de democracia participativa, reduciéndolos a *mesas de trabajo que enderezan asuntos administrativos locales, metodología de trabajo característica del Estado Comunitario*. De otra parte, los consejos comunales no se proponen la construcción de valores comunes, y en efecto no lo

¹⁹¹ Fabio López de la Roche. *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)* (Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia, 2014), 152.

¹⁹² Juan Carlos Rodríguez-Raga, *Cultura Política de la Democracia en Colombia, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*. Mitchell A. Seligson, coordinador científico y coordinador de la serie Vanderbilt University. (Latin American Public Opinion Project. LAPOP. 2010), 195 y ss.

¹⁹³ José Obdulio Gaviria. *Estado Comunitario*. Op., cit.

hacen. Son ante todo un mecanismo de comunicación. Se utilizan para mostrar la microgerencia del uribismo, y en el mejor de los casos para proyectar los valores uribistas, pero no para una verdadera construcción social de valores en donde los individuos de manera libre y autónoma aporten a ella a partir de la retroalimentación que hagan culturalmente, como lo propone el comunitarismo. Sin embargo, el uribismo promulga que los consejos comunitarios *promueven la solidaridad colectiva contra la corrupción, el derroche y el clientelismo*, y de esta manera ayudan a construir moral pública¹⁹⁴.

Realmente, los consejos comunales y talleres democráticos, son encuentros regionales, transmitidos en directo por televisión, con gran aceptación popular¹⁹⁵, en los que Álvaro Uribe, como figura principal, controla todo: los temas, los asistentes, las intervenciones. Uribe resuelve problemas, da órdenes, aprueba obras, otorga créditos y dispone recursos, por fuera del Sistema Nacional de Planeación¹⁹⁶, con un auditorio filtrado y afín al uribismo y a los gobiernos locales anfitriones, y sobre unos temas previamente establecidos por el uribismo. La descentralización que pregona el Estado Comunitario termina en la centralización de los recursos y decisiones en manos del Gobierno Nacional en “foros” regionales para asegurar apoyo político mediante la asignación de inversión sin planeación técnica¹⁹⁷. Se trata de una descentralización de facto en la medida en que en los consejos

¹⁹⁴ Ídem.

¹⁹⁵ “Los consejos de Uribe, un estilo de gobierno que caló”. *eltiempo.com* (julio 24, 2005), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1959533>

¹⁹⁶ “Así lo señaló el presidente del Consejo Nacional de Planeación, Roberto Ortegón, quien explicó que esas reuniones se han convertido más en una reunión de los amigos del gobernador o alcalde de la región que visitan. Planteamos que esos Consejos Comunales, se integren al Sistema Nacional de Planeación y que haya asistencia de la comunidad dijo. Agregó además que los planteamientos o solicitudes que salen de esos consejos, se quedarán para el año entrante, pues el Plan Nacional de Desarrollo ya está aprobado y no se puede incluir nada más”. “Cuestionan consejos comunales”. *eltiempo.com* (Septiembre 17, 2003), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1029243>

¹⁹⁷ Investigadores del Departamento de Ciencia política de la Universidad de los Andes concluyeron que: “...los datos estudiados muestran que existe una relación positiva entre la asignación del gasto en infraestructura vial y la realización de Consejos Comunales de Gobierno. Este hallazgo parece confirmar la hipótesis de la presencia de un uso populista del gasto en infraestructura vial. A través de los Consejos Comunales se asumen compromisos que implican gastos de manera que se aseguren los apoyos políticos necesarios para mantenerse en el poder. Los municipios en los que se realizaron Consejos Comunales contaron con una asignación presupuestal de US\$14,1 millones adicionales frente a los municipios en los que no se realizaron dichos consejos. Esta negociación directa de la priorización y asignación del gasto entre el Presidente y la ciudadanía supone no sólo la desinstitucionalización de la planeación técnica, sino el riesgo de incurrir en financiamiento deficitario e inflación....hay una relación entre la inversión local en infraestructura vial y el nivel de alineación de los alcaldes con el gobierno, pero se trata de una relación negativa. El gobierno invierte más en municipios con alcaldes no uribistas, lo cual señalaría que el gobierno

comunales se ubican recursos en las regiones de una manera directa, gobernando en el sitio y no desde Bogotá, lo que realmente no es descentralización. Estos encuentros comunales son escenarios mediáticos uribistas por excelencia que logran un gran impacto en la legitimación del uribismo a través de la imagen de su líder. En el cuarto capítulo de este trabajo se profundizará al respecto.

c) Promoción de la inversión.

Aunque teóricamente el uribismo plantea un Estado promotor y subsidiario de la iniciativa privada como otro de los aspectos del Estado Comunitario, en la práctica uribista se pone en ejecución un Estado promotor de la iniciativa pero poco subsidiario de la misma y menos corrector de las fallas del mercado. En implementación de subsidiaridad estatal en la iniciativa privada no hubo ningún avance concreto, se quedó en retórica. Por el contrario, los dos gobiernos uribistas impulsaron legislación económica de desgravación, desregulación, flexibilización y liberalización favorable a la inversión privada, con lo que se desarrolla el principio uribista de promoción estatal de la iniciativa privada, dentro de una concepción económica neoliberal, a pesar de que se afirme que el Estado Comunitario es una alternativa al neoliberalismo y al estatismo. Esta legislación y propuesta económica del uribismo ignora premisas del comunitarismo como la de que las regulaciones no son una amenaza para una sociedad libre y pueden servir para afianzar formulaciones sociales de lo bueno, sin llevarlas al extremo, juzgándolas por su mérito específico y de acuerdo a su contexto¹⁹⁸. Sin embargo, estas políticas encajan efectivamente en la ambivalencia ideológica de la tercera vía que pregona el comunitarista Etzioni:¹⁹⁹ equilibrio entre el Estado, el mercado y la comunidad, sin ubicación en la derecha ni en la izquierda²⁰⁰.

estaría usando el presupuesto para comprar apoyos en los municipios en los que salió derrotado en las elecciones locales. La evidencia parece, entonces, señalar que el gobierno efectivamente está pavimentando con votos". Mejía Guinand, Luis Bernardo; Botero, Felipe; Rodríguez Raga, Juan Carlos. "¿Pavimentando con votos? Apropriación presupuestal para proyectos de infraestructura vial en Colombia, 2002-2006", *Colombia Internacional* 68, (jul - dic 2008), 30.

¹⁹⁸ Amitai Etzioni, *La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática*. (Paidós, 1999), 68.

¹⁹⁹ "Los mercados no pueden quedar liberados del control público y de la regulación. Se puede confiar, hasta cierto punto, en la auto regulación del mercado, ...Y las comunidades pueden desempeñar el papel de garantes de que eso se cumpla...Pero la experiencia demuestra que la última responsabilidad efectiva para evitar los excesos del mercado debe recaer en el estado. Con el fin de asegurar que la regulación del mismo no sea excesiva, las normas estatales se aplicarán solamente si queda demostrado que no resultan

En la legislación económica que impulsa el uribismo en nombre del Estado Comunitario para promover la iniciativa privada, que constituye lo que el uribismo llama *confianza inversionista*, se encuentran las modificaciones al Régimen general de inversiones de capital del exterior en Colombia, los contratos de estabilidad jurídica, las zonas francas, la flexibilización laboral, y los tratados de libre comercio, entre las más importantes.

El uribismo defiende radicalmente la “estabilidad” fiscal a la inversión, que se caracteriza por toda clase de gabelas tributarias (zonas francas, deducción por inversión en activos fijos, exenciones por inversiones sectoriales y contratos de estabilidad jurídica), prefiriendo el recorte al gasto público a modificar estas gabelas fiscales²⁰¹, a pesar de las fuertes críticas especializadas sobre el impacto en la equidad y progresividad de la tributación²⁰², y del déficit fiscal que generan.

Las modificaciones al Régimen de inversiones de capital²⁰³ ampliaron los tipos de inversión extranjera y desmontaron impuestos y requisitos para la entrada y salida de este capital. La ley de estabilidad jurídica para los inversionistas en Colombia²⁰⁴ les permite mantener vigentes de 3 a 20 años, a cambio de invertir un millón de dólares, las normas jurídicas que motivaron la inversión. En la práctica sirvió especialmente para congelar las normas fiscales²⁰⁵. Las zonas francas son parte también de este paquete de normas de flexibilización y desgravación, cuya característica principal es dar un régimen tributario y aduanero especial a las empresas que se ubiquen en ellas. Estas zonas francas generaron

innecesariamente restrictivas con el mercado o que no pueden sustituirse por regulaciones mejores o por otros modos de conseguir los mismos propósitos sociales.” Amitai Etzioni, La Tercera Vía hacia una buena sociedad. (Editorial Trotta, 2001), 81.

²⁰⁰ Esta característica del uribismo se estudia en este trabajo en el capítulo sobre su ideología.

²⁰¹ “*El País necesita estabilidad tributaria como factor de confianza. El Gobierno prefiere recortes en el gasto público, que producen sacrificios a corto plazo, que bandazos tributarios que afectan la inversión y derivan en sacrificios a mediano y largo plazo*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en la instalación del Congreso, julio 20, 2008), <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-discurso-completo-del-presidente-uribe-durante-instalacion-del-congreso>

²⁰² Se puede consultar sobre este aspecto a Juan Camilo Restrepo, *Las gabelas tributarias de Uribe: Un camino hacia la inequidad fiscal*, en *Las Perlas Uribistas. Reveladora radiografía del gobierno de Álvaro Uribe*. (Bogotá: Debate. Random House Mondadori, S.A., 2010), 39.

²⁰³ Decreto 2080 de 2000.

²⁰⁴ Ley 963 de 2005.

²⁰⁵ “Los nuevos impuestos afectarán a los “nuevos ricos” porque los de siempre ya están blindados”, *Lasillavacia.com*, (Junio 22, 2009), <http://lasillavacia.com/historia/2612> / “Impuestos a la carta”, *semana.com*, (junio 7, 2014), <http://www.semana.com/economia/articulo/impuestos-carta/103150-3> [16-05-2009](http://www.semana.com/economia/articulo/impuestos-carta/103150-3)

fuertes críticas no solo por sus pocos resultados en la generación de empleo, su dudosa efectividad como incentivo a la inversión y por los daños fiscales que trajeron²⁰⁶, sino por los escándalos de corrupción que vincularon a la familia presidencial con una de las zonas francas²⁰⁷.

El desmonte de garantías laborales está igualmente en la propuesta de promoción de la inversión privada. Con un enfoque monetarista que parte de la base de que existe una relación negativa entre demanda de trabajo y costos salariales, y que considera el mercado laboral colombiano rígido e inflexible, se plantea reducir el desempleo mediante la reducción de salarios y costos de nómina en general, para obtener ventajas comparativas ricardianas que aumenten la inversión privada, generen mayor crecimiento, y permitan de esta manera la creación de empleos²⁰⁸. En esa línea el uribismo en el gobierno profundizó la reforma laboral de 1990 y la pensional de 1993, en las cuales Álvaro Uribe como senador fue protagonista²⁰⁹, disminuyendo las indemnizaciones por despido injusto, aumentando la

²⁰⁶ “Las nuevas zonas francas también han generado gran controversia. El ex ministro de Hacienda Guillermo Perry considera que las empresas en estas zonas tienen beneficios exorbitantes. Pueden bajar la tarifa de renta del 33 al 15 por ciento y utilizar el 40 por ciento de deducciones de inversiones en activos fijos. Así, quedan pagando el 9 por ciento. “Es una desigualdad dramática”...Para el director de Fedesarrollo, Roberto Steiner, son tremendamente inequitativas. No todas las empresas pueden acceder a convertir sus proyectos en zonas francas y esto genera desventajas con compañías que siguen haciendo esfuerzos por mantenerse en el mercado...el analista Mauricio Cabrera estima que el 60 por ciento de las inversiones ya estaba planeado por las empresas, incluso algunas ya estaban en marcha. Es decir, de todas maneras iban a emprenderlas. En últimas, se les dio un regalo. Para el economista de la Universidad Nacional, Ricardo Bonilla, estas zonas francas presentan un problema fundamental y es que “no crean el número de empleos al que se comprometieron. Lo máximo que hay en este momento son 12.000, entre directos e indirectos”. ..Posiblemente lo más polémico es que las empresas pueden acogerse a todos los beneficios en conjunto. Es decir, pueden tomar el 'combo': zona franca, firmar pacto de estabilidad e incluir este régimen y agregar la deducción del 40 por ciento por inversión en activos fijos”. “Impuestos a la carta”, *semana.com*, (junio 7, 2014), <http://www.semana.com/economia/articulo/impuestos-carta/103150-3> 16-05-2009

²⁰⁷ Los hijos del Presidente Uribe estuvieron en 2008 envueltos en un escándalo de corrupción por la tramitación y aprobación de la Zona Franca de Occidente, que incluyó especulación inmobiliaria, trámite de influencias, y sociedades, con funcionarios de gobiernos locales y del gobierno nacional de su Padre, falsedad, incremento exagerado y rápido de sus patrimonios, y favorecimiento con decisiones de entidades gubernamentales nacionales y locales. Aunque el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en 2011 archivó una acción popular por no encontrar violación a la moralidad pública, la Fiscalía General de la Nación tramita investigación penal por estos hechos, por traslado de pruebas que le hizo la sala penal de la Corte Suprema de Justicia.

²⁰⁸ Francisco Giraldo Isaza, *Balance económico de la administración Uribe primer período: 2002-2006 (Segunda Parte)*. (Centro de Estudios Económicos, CENES, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2007).

²⁰⁹ La ley 50 de 1990, fue la primera gran reforma que desmontó garantías laborales cuyo objetivo fue “flexibilizar las relaciones obrero-patronales”

jornada de trabajo, y reduciendo los pagos por recargo nocturno, horas extras, dominicales y festivos, todo con el objetivo de *dinamizar la vida laboral en aspectos que hoy la legislación no facilita y que... hagan un poco más atractiva la posibilidad de generarlo (el empleo) e iniciar el camino restaurador de la economía*²¹⁰. En materia de pensiones, se aumentó²¹¹ la edad de pensión (57 mujeres y 62 hombres); las semanas y el monto de cotización; y se suprimió los regímenes especiales, profundizando la reforma del 93, que ya había elevado la edad, los aportes, las cotizaciones, y había disminuido el valor de las mesadas.

Pero tal vez la cúspide de la normatividad de la *confianza inversionista* está en los Tratados de Libre Comercio²¹² que tramitó y suscribió el uribismo en el poder. Teóricamente la promoción de estos tratados de libre comercio es fundamentada en la teoría de las ventajas competitivas de los economistas clásicos, principalmente Adam Smith y David Ricardo²¹³, tratados que exigen una exagerada desgravación arancelaria de tipo neoliberal. El uribismo rechaza la carga ideológica en su apuesta a los tratados de libre comercio, sosteniendo que es una cuestión de acceso a los mercados, un asunto de pragmatismo económico²¹⁴. Sin embargo, se trata de reglamentaciones a la inversión extranjera, normas de producción y comercialización, que se enfocan sobre todo a garantizar derechos de propiedad y en ese sentido alejadas de la teoría ricardiana.

Finalmente hay que decir que esta política uribista de promoción de la inversión privada fue efectiva: La inversión extranjera directa creció casi cuatro veces, pasando de US\$2.134

²¹⁰ Exposición de motivos del proyecto de ley 57 de 2002 Senado, que sería aprobado como ley 789 de 2002. Gaceta 350 de 23 de agosto de 2002, http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta_nivel_3

²¹¹ Con la Ley 797 de 2003 y el Plan Nacional de Desarrollo.

²¹² “*El Plan de Desarrollo 2006 – 2010 incluye desarrollar una estrategia en materia de acuerdos internacionales con el propósito de generar un ambiente jurídico estable en el territorio colombiano, que permita aumentar la actividad comercial y la inversión, tanto nacional como extranjera*”. Exposición del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo durante la firma del tratado comercial con Canadá, efectuada en noviembre de 2008.

²¹³ Jorge Humberto Botero, Exministro de Comercio, “Inserción de Colombia en la Economía Global (2002-2006)”, en *Nueva Alianza para el progreso-Las Razones del presidente Uribe para gestionar la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos*. (Fundación Centro de Pensamiento Primero Colombia. Primera Edición 2008), 25.

²¹⁴ Libardo Botero Campuzano, “El debate sobre el TLC: ideología, mitos y leyendas”, ídem, pág. 50.

millones en 2002 a US\$7.201 millones en 2009, aunque su énfasis fue en la economía extractiva, petróleo y minas y canteras²¹⁵.

d) Estado simplificado.

Junto a la promoción de la iniciativa privada, se encuentran la reducción institucional considerable y el ajuste fiscal del Estado como componentes de esta faceta del Estado Comunitario. Es una premisa que se repite en programas de gobierno, planes de desarrollo, y discursos del uribismo, aplicada con cierto rigor en los gobiernos uribistas, empezando con un fracasado referendo constitucional de ajuste fiscal y terminando con una reforma constitucional que consagró la sostenibilidad fiscal, que se puede considerar como el estadio más alto de las propuestas neoliberales de austeridad. El uribismo asemeja Estado grande con Estado desordenado, sin control de sus gastos, ineficiente, incumplido, y en últimas con un Estado débil. Plantea entonces una “*gestión pública austera, sin derroches*”, que modere y limite los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones públicas, y sobre estas bases genéricas, el uribismo propone y ejecuta un programa de renovación de la administración pública para racionalizar su estructura y limitarla a lo necesario para cumplir sus funciones de forma austera pero eficiente, con una finalidad bien definida: alcanzar la sostenibilidad fiscal. El Programa Presidencial de Renovación de la Administración Pública fue la herramienta para adecuar la administración pública a los requerimientos del Estado Comunitario y materializarlo teóricamente como un Estado participativo, gerencial y descentralizado, sin aumentar su intervención ni desmantelarlo. El uribismo fundamenta el ajuste fiscal y la simplificación del Estado en que estos son requisitos sin los cuales no se puede alcanzar sus prioridades de seguridad y recuperación económica²¹⁶.

²¹⁵ “La economía que deja Uribe: promesas Vs. Avances”. *dinero.com*. (Mayo 28, 2010), <http://www.dinero.com/pais/articulo/la-economia-deja-uribepromesas-vs-avances/96315>

²¹⁶ “Siendo la seguridad interna y la recuperación económica las más altas prioridades del gobierno, la nueva administración está totalmente comprometida con la consolidación fiscal y las reformas estructurales requeridas para llevar a cabo los cambios necesarios para permitir que todos los colombianos se beneficien de las oportunidades que les brindará una economía revitalizada”. Acuerdo Stand-By 2002.

En principio esta concepción uribista del Estado puede identificarse en la teoría del Estado Mínimo o ultramínimo de Robert Nozick, por el ajuste y reducción drástica del Estado que propone el uribismo. Sin embargo está lejos de acomodarse a ella. Si bien Nozick justifica un Estado mínimo o ultramínimo, “*limitado a las estrechas funciones de protección contra la violencia, el robo y el fraude, de cumplimiento de contratos, etc*”, en su caracterización tiene en cuenta como elementos importantes el del monopolio de la fuerza y su propuesta de justicia retributiva²¹⁷. El Estado mínimo es ubicado por Nozick al extremo contrario de las asociaciones de protección privadas, excluyéndolas, lo que no permite que el Estado comunitario uribista se ajuste a esa teoría del Estado mínimo por su propuesta de involucramiento de la sociedad en la política de Seguridad. Por su parte, la reducción del Estado no se plantea por el uribismo hasta limitarlo “*a las estrechas funciones de protección contra la violencia, el robo y el fraude, y de cumplimiento de contratos*”. De esta manera el planteamiento uribista de Estado Comunitario se ubica en una simplificación del Estado sin pretender un Estado mínimo.

La propuesta uribista parte entonces de la base de que todo Estado grande es ineficiente *per se*, y que debe reducirse a lo necesario, sin argumentar esta “reducción necesaria”, cuyo objetivo último es la sostenibilidad fiscal. Lo cierto es que la sostenibilidad fiscal es la meta a la que llegará el Estado Comunitario al finalizar los ocho años de gobierno uribista cuando presenta, a través del Ministro de Hacienda Oscar Iván Zuluaga, quien sería el candidato presidencial uribista cuatro años después²¹⁸, el proyecto de reforma constitucional que consagra la sostenibilidad fiscal²¹⁹, y que busca la estabilidad financiera del Estado a partir del control de los gastos, especialmente del gasto social, con énfasis en el que se ordena por decisión judicial. El uribismo reconoce que los desórdenes fiscales en Colombia se originan en la deficiencia de los ingresos, tributación inadecuada y en el gasto público excesivo, y que ello afecta los fines del Estado Social de Derecho²²⁰. No obstante, la solución planteada por el uribismo se limita a la reducción y control econométrico del

²¹⁷ Robert Nozick, *Anarquía, Estado y utopía*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 9 y 39.

²¹⁸ “Radicado el proyecto que crea regla fiscal”. *El Tiempo*. (Julio 21, 2010), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4061960>

²¹⁹ El proyecto de sostenibilidad fiscal que presenta el uribismo se puede consultar en la gaceta del Congreso de la República No. 451 del 23 de julio de 2010.

²²⁰ Ver exposición de motivos del proyecto.

gasto social. Los derechos sociales y económicos se garantizan evitando el gasto en estos derechos. No se consideran todos los gastos, ni tiene en cuenta el problema de los ingresos. Se excluye de ese ajuste fiscal el servicio de la deuda y no se menciona el peso del gasto en seguridad. De los ingresos se evade el debate sobre una reforma fiscal estructural y justa, en donde se discuta en primer lugar las grandes exenciones tributarias al capital²²¹, aunque el gobierno uribista fijó un impuesto al patrimonio para sostener el gasto en seguridad. La propuesta de sostenibilidad fiscal uribista resulta algo novedosa por la consagración constitucional del ajuste fiscal. Colombia es el segundo país del mundo, después de Alemania, en constitucionalizar una regla de ajuste fiscal.

El antecedente importante de la sostenibilidad fiscal uribista que se materializó en el proyecto de reforma constitucional fue el polémico y publicitado referendo contra la corrupción y la politiquería, que Uribe impulsó desde el primer día de su gobierno. A pesar de que fue dado a conocer como una reforma de las costumbres políticas, el proyecto también contenía un paquete de medidas de ajuste administrativo y consecuentemente fiscal. Es decir, el referendo desarrollaba la propuesta del Estado Comunitario como antípoda de la corrupción, el clientelismo y la politiquería, en su faceta de Estado simplificado (ajuste fiscal y reducción del aparato estatal²²²), pero este último aspecto también justificado en la reforma política o en la necesidad de una política sana. Sin embargo, en el trámite legislativo se transformó en un plebiscito esencialmente de y para el ajuste fiscal, y de respaldo a la seguridad democrática y fundamentalmente al Presidente

²²¹ “como se hizo evidente en los debates en el Congreso, el texto del proyecto -presentado por el anterior Gobierno-, tiene un sesgo en contra de los mismos derechos que pretende proteger,...El sesgo del proyecto radica en que no contiene de manera explícita la misma obligación para otras aprobaciones que pueda hacer el Congreso, como, por ejemplo, deducciones tributarias a los inversionistas, contratos de estabilidad jurídica o subsidios a agricultores. Parecería, por lo tanto, que dentro de la lógica del plan la única amenaza a la sostenibilidad fiscal fueran los gastos para atender los derechos sociales y económicos, mientras que otros rubros del gasto público aprobados por el Congreso, incluido el de defensa, no tendrían que ser medidos con este rasero”. / “Sostenibilidad fiscal sin riesgos”. Portafolio, Editorial (Octubre 18, 2010), http://www.portafolio.com.co/opinion/editorial/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-8144920.html

²²² El eje de este paquete lo constituyeron: Supresión de contralorías departamentales y municipales, de personerías, y la limitación de pensiones y salarios de los servidores públicos reducción de honorarios de concejales y diputados. Al aprobarse la ley del referendo se complementó con el congelamiento hasta por tres años del gasto público incluyendo los salarios y pensiones superiores a 2 salarios mínimos legales mensuales, exceptuando el Sistema General de Participaciones, gastos de seguridad democrática, el pago de nuevas pensiones y las nuevas cotizaciones a la seguridad social, y se eliminó la de reducción de honorarios de concejales y diputados.

Uribe, pasando a un segundo plano la reforma política. Aunque el uribismo fue derrotado en las urnas al aprobarse solo el numeral primero del referendo²²³, sobre inhabilidades para ejercer cargos públicos y contratar con el Estado, el referendo debe tenerse como uno de los referentes de la propuesta del Estado Comunitario uribista de anticorrupción, anticlientelismo y contra la politiquería, y de ajuste fiscal y reducción del Estado, por la importancia y promoción que le dio el uribismo hasta convertirlo en una propuesta plebiscitaria²²⁴, que recibió importante y decidido respaldo del sistema financiero internacional.²²⁵

El balance final²²⁶ del gobierno uribista en materia de simplificación y ajuste fiscal del Estado, como faceta del Estado Comunitario, fue: desvinculación de 38.000 servidores públicos, supresión de 41.790 puestos de trabajo²²⁷, rediseño de 464 entidades estatales, 182 del gobierno nacional central, 243 hospitales y 39 empresas de servicios públicos, cierre definitivo de 49 entidades, se crearon 12, se fusionaron 7, se escindieron 2. El ahorro de funcionamiento de la reforma administrativa ascendió a 5,36% del PIB, 25.4 billones, representado en menores pasivos pensionales por la supresión de los cargos, mejoras en balances operacionales de las empresas públicas, y utilidades por venta de activos y de bancos públicos. Este programa incluyó esquemas viables de tercerización y la competencia única y exclusiva en el Presidente de la República para superar la limitación en el crecimiento de la planta de las entidades públicas del orden nacional²²⁸, todo lo anterior

²²³ Acto legislativo número 1 de 2004.

²²⁴ Salvamento de voto de los Magistrados Alfredo Beltrán Sierra y Clara Inés Vargas, a la sentencia C-551 del 9 de julio de 2003.

²²⁵ Las medidas de ajuste fiscal contenidas en el referendo estaban ya en la carta de intención que el Gobierno colombiano envió a Washington, antes de la aprobación legislativa del referendo, en donde se estableció la estrategia económica de Uribe, y que fue aprobada en enero como acuerdo Stand-By. El Presidente del FMI respaldó y pidió la aprobación de las medidas. También lo hizo el Secretario de Estado de los Estados Unidos y el embajador de ese país en Colombia. Standard & Poors's y Moody's enviaron delegaciones para determinar si modificaban o mantenían la calificación de la deuda del país, dependiendo del verdadero impacto sobre el ajuste fiscal de las reformas impulsadas por el uribismo, incluyendo el referendo, que pasó a ser fundamental para dicha calificación. Ver: "Colombia está en pésimo barrio", *El Espectador*, (Septiembre 29, 2002), 24 A / "Referendo y FMI: choques y aproximaciones", *El Espectador*, (Enero 19, 2003), 16 A./ "Economía, a revisión de Moody's", *El Tiempo*(Febrero 12, 2003), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-971590>

²²⁶ Departamento Nacional de Planeación, *Memorias de la renovación del Estado 2002 2010* (Bogotá: agosto de 2010), 30.

²²⁷ Ídem, pág. 42. / "Durante su gobernación de Antioquia se suprimieron 1.355 cargos, solo en el sector salud". Cristina De la Torre, op., cit., pág. 50.

²²⁸ Departamento Nacional de Planeación, ídem, pág. 42

sumado a una profundización de la flexibilización del mercado laboral que permite bajar costos laborales de las empresas, iniciada en 1990 con el liderazgo de Álvaro Uribe en el Congreso de la República, a través de las reformas pensional y laboral.

A pesar de este balance positivo en ahorro fiscal, éste se vio contrarrestado con la promoción y trámite de agenda legislativa a nivel sectorial, compromisos adquiridos en acuerdos de integración económica y compromisos adquiridos especialmente en los consejos comunales²²⁹, lo que dejó un déficit fiscal del Gobierno Nacional central a la terminación del gobierno de Uribe de 4,5%²³⁰. El mismo Uribe justificó el déficit con políticas de tipo Keynesiano de gasto público que se necesitó, según argumentó, en la defensa de la economía ante la crisis internacional y la crisis con Venezuela²³¹.

e) Vicios en el Estado Comunitario.

Para terminar, hay que mencionar que el uribismo se ha destacado por contrariar en la práctica el postulado base del Estado Comunitario: la lucha contra el clientelismo y la corrupción. A pesar de que publicita ampliamente, como principio, que las relaciones con el legislativo y los políticos no pueden fundamentarse en prebendas burocráticas, lo cierto es que durante los gobiernos uribistas los parlamentarios fueron incentivados y premiados de esta manera.²³² Los casos más sonados son los relacionados con la aprobación de la

²²⁹ Ídem, pág. 46.

²³⁰ Algo parecido ocurrió en la Gobernación de Antioquia: “Cuando Uribe asumió su mandato en 1995, la deuda del departamento estaba en 55.386 millones de pesos y terminará en diciembre 31 de 1996 con una deuda de 310.000 millones de pesos, es decir el 52,2 por ciento de los ingresos corrientes. Se comprometió a que no pasará de allí”. Jorge Iván Jiménez, “Lupa a gestión de Uribe Vélez”. *Eltiempo.com*, (Diciembre 14, 1997), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-684642>

²³¹ “Habríamos querido mantener el déficit del Gobierno Central en el 2.34 por ciento del PIB de 2008, pero la necesidad de defender la economía frente a las crisis internacional y con Venezuela nos obligaron a elevarlo al 4.5 por ciento del PIB. El esfuerzo valió la pena, porque cumplimos con el aumento definido de transferencias a las regiones; evitamos una caída de la economía; impedimos la destrucción de empleos y que el desempleo fuera mayor; redujimos la pobreza, que en América Latina aumentó; mejoramos levemente el Coeficiente Gini de distribución del ingreso, y a diferencia de crisis anteriores, siguieron creciendo las cotizaciones a la seguridad social y las coberturas escolar y universitaria”. Álvaro Uribe Vélez, (Discurso en la instalación del Congreso de la República, julio 20, 2010), <http://www.semana.com/politica/articulo/discurso-completo-del-presidente-alvaro-uribe/119536-3>

²³² Ramón Elejalde, *El Mundo*, citado en *El Tiempo*, 15 de diciembre de 2002, pág. 1-10. / “Parientes de Parlamentarios en servicio exterior. Los Congresistas responden”, *El Tiempo* (Abril 25, 2004), 1-5. / “Dos historias feas”, *El Colombiano*, (Abril 4, 2006), 4a.

reforma constitucional que permitió la reelección presidencial,²³³ a cambio de puestos y contratos, de los que la “Yidis-política” es el más emblemático²³⁴. Esto también ocurrió en el trámite del referendo que permitiría a Uribe una segunda reelección y en otros trámites de legislación²³⁵. Algunas veces los nombramientos clientelistas fueron maquillados con apariencia de transparencia. Álvaro Uribe inauguró un sistema de selección de los altos funcionarios del Estado, que llamó meritocracia, fundamentado en la idoneidad, experiencia e independencia del empleado, pero no fue otra cosa que un disfraz refinado del clientelismo,²³⁶ como sucedió con el concurso para notarios que adelantó, entre otros²³⁷. El uribismo utilizó además programas sociales para estructurar una clientela directa. El programa de familias en acción fue una bandera en esta estrategia. También utilizó políticas públicas para favorecer de manera ilegal a sectores económicos adinerados y políticos con recursos públicos²³⁸.

²³³ “El ventilador de las notarías”. *Revista Semana*. (Junio 27, 2009).

²³⁴ Se trató de la compra del voto de la Representante Yidis Medina Padilla, el cual fue determinante por razones de quórum, a favor de la reforma constitucional que permitió la reelección presidencial, proyecto impulsado en beneficio del presidente Álvaro Uribe. La política santandereana confesó que cambió su voto de negativo a positivo gracias a beneficios burocráticos ofrecidos y recibidos por miembros del gobierno uribista y por el propio Uribe Vélez. La Corte Suprema de Justicia la condenó advirtiendo además que la “*reforma constitucional fue expresión de una clara desviación de poder, en la medida en que el apoyo de una congresista a la iniciativa de enmienda constitucional se obtuvo a partir de acciones delictivas*”. Por este mismo caso fueron condenados los congresistas Teodolindo Avendaño e Iván Díaz Mateus, y aun son investigados varios ex ministros y altos funcionarios del gobierno uribista.

²³⁵ El director de la Dirección Nacional de Estupeficientes en 2010, en el gobierno de Santos, denunció que varios bienes incautados a los narcotraficantes fueron entregados a personas relacionadas con congresistas y por indicación de ellos, o fueron usados para obtener beneficios económicos a su favor, en su mayoría del partido conservador, apoyo político fundamental del uribismo. Las investigaciones apuntan a que se entregaron bienes para mantener el respaldo de los políticos. Varios de los congresistas investigados tuvieron un papel destacado en el trámite del referendo, como ponentes o a la hora de las votaciones en el Congreso. Algo parecido a lo del DNE sucedió con el Fondo de Seguridad – FONSECON, en donde recursos destinados a seguridad de municipios y construcción de palacios municipales se utilizaron por el Ministro del Interior para obtener apoyo de congresistas en el trámite del referendo reeleccionista. En la reforma al régimen de transferencias a las entidades también se acusó al gobierno de dar puestos a los congresistas para su aprobación. Ver: Juanita León, “La corrupción: estrategia para mantener a Uribe en el poder”, (Mayo 5, 2011), <http://lasillavacia.com/historia/la-corrupcion-estrategia-para-mantener-uribe-en-el-poder-24616>

²³⁶ “Hay amiguismo en el gobierno”. Entrevista a Carlos Holguín Sardi, *El Tiempo*. Sección política, (Noviembre 18, 2002).

²³⁷ Rubén Darío Barrientos, “Notarios y meritocracia”, *ElMundo.com* (Abril 19, 2006), <http://www.elmundo.com/portal/página.general.impresion.php?idx=16904>

²³⁸ Es el caso de Agro Ingreso Seguro, el Ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias, una de las personas más representativas del uribismo, precandidato presidencial considerado el más oprobioso para suceder a Álvaro Uribe en las elecciones de 2010, fue condenado a 17 años de prisión por la Corte Suprema de justicia al encontrar que orientó los recursos del programa de Agro Ingreso Seguro, cuya finalidad era otorgar subsidios para el agro, para beneficio ilegal de grandes empresarios, productores de biocombustibles, cultivadores de palma de aceite, pertenecientes a un reconocido grupo político familiar, en detrimento de otros sectores del agro, que fraccionaron terrenos para acceder a los subsidios. “*La función pública se puso,*

Finalmente, y para concluir ese capítulo, esa carencia de la debida relación lógica de las ideas fuertes del uribismo, seguridad democrática y Estado Comunitario, con sus prácticas, hace necesario entonces pasar al análisis de las demás dimensiones del uribismo en busca de la pauta de acción u operación que le permite superar esas incoherencias y obtener éxito político y electoral. Es el trabajo que de aquí en adelante se aborda.

entonces, al servicio de intereses particulares, los del Ministro, a través de la adopción de decisiones discrecionales, con las cuales se prohija la corrupción y el desgüeño administrativo, la inequidad y el exclusivismo, además del deterioro de la imagen del Estado, precisamente en sectores donde su acción debía fortalecerse en beneficio de los agricultores, abocados en su mayoría, a circunstancias que dificultan el ejercicio de su actividad e inciden de forma negativa en sus condiciones de vida”. Sala de casación penal, María del Rosario González Muñoz, Magistrada ponente, SP9225-2014, Radicación n° 37462, (Aprobado Acta No. 226), Sentencia de 16 de julio de 2014.

II. Ideología Uribista.

1. Concepto general de Ideología.

De la revisión de la literatura sobre el concepto de ideología se encuentra que no ha sido pacífica su caracterización. Sin embargo, se identifican tres ejes conceptuales alrededor de los cuales gravita el término.

En un principio la ideología se mueve entre un significado fuerte y uno débil, según Bobbio²³⁹. El significado fuerte es atribuido a Marx, quien sostenía que son dos los elementos centrales de la ideología: Falsedad y dominación social. Marx decía entonces que la ideología es la falsa conciencia de las relaciones de dominación de clases. Así, la ideología tiene un carácter dogmático, doctrinario y negativo de encubrimiento de la dominación de clase. Stoppino en el ensayo citado afirma que este significado fuerte evolucionó hacia la sociología del conocimiento fundamentalmente a partir de Karl Mannheim, y hacia la crítica neopositivista de la ideología en manos de Vilfredo Pareto, en la medida en que una y otra privilegiaron, o bien la determinación social, en el caso de la primera, o bien el carácter falso en el caso del neopositivismo, abandonándose en ambos la génesis social del significado fuerte. El significado débil es descrito por Bobbio como un concepto neutro, lo cual compartimos en el sentido de que describe lo que es la ideología y no la califica a priori como “falsa”. Es decir, el concepto de ideología en su significado débil simplemente identifica su contenido, finalidad y utilidad, sin una valoración del mismo concepto como lo hace Marx. Indudablemente el concepto de ideología así entendido puede reconocerse neutro, no así las ideologías.

A partir de autores como Karl J Friedrich, David Easton, Z. Brzezinski, Hebert McClosky y Robert Putnam, citados por Stoppino, la ideología es un sistema de ideas, de interpretaciones, principios éticos y creencias, que generan un modo de razonar político convertido en un programa, estrategia o acción política cuyo objetivo es la movilización

²³⁹ Mario Stoppino, *Diccionario de Política*, dir. Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (México: Siglo XXI editores, 1981), 785.

social para cambiar o defender un orden político, ofreciendo para ello una interpretación del pasado, una explicación del presente y una visión del futuro.

Entre estas dos concepciones de ideología, se encuentran las posiciones sentadas por Giovanni Sartori y Francois Bourricaud, quienes reconocen en la ideología elementos fuertes y elementos débiles.

Sartori sostiene que la ideología tiene una dimensión cognitiva y una dimensión emotiva. La primera gracias a una mentalidad dogmática y doctrinaria propia de la ideología. La emotividad resulta de la fuerte carga pasional que la caracteriza. Conocimiento y política, como ciencia y valoración, entonces aparecen como componentes de la ideología. *“Las discusiones sobre la ideología caen generalmente en dos grandes sectores: la ideología del conocimiento y/o la ideología de la política. Respecto del primer campo de indagación el problema es si el conocimiento del hombre está condicionado o distorsionado ideológicamente, y en qué grado. Respecto del segundo campo de indagación el problema consiste en saber si la ideología es un aspecto esencial de la política y, convenido que lo sea, qué es lo que ella está en condiciones de explicar.”*^{240,}

En el mismo sentido Bourricaud afirma que la ideología *“...tiene sus puntos débiles y sus puntos fuertes, proposiciones científicas, verificadas o verificables, deseos y juicios de valores, simplezas de sentido común, hipótesis ad hoc inventadas por las necesidades de la causa y cubiertas de una generalidad ilusoria, y hasta ciertas afirmaciones ciertamente paranoicas.”*²⁴¹

Resulta pertinente una vez ubicados en la ideología como ciencia y política, como realidad y deseo, el aporte del Profesor Pedro Agustín Díaz Arenas sobre la finalidad dinamizadora y al mismo encubridora de la ideología. Escribe Díaz que entiende por ideología:

²⁴⁰ Giovanni Sartori, *Politics, ideology and belief systems*, en *American Political Science Review*, LXIII, 1969, citado por Mario Stoppino en Op. Cit.

²⁴¹ Francois Bourricaud, *Los intelectuales y las pasiones democráticas*. (México: Universidad Autónoma de México, 1990), 18.

“las conceptualizaciones sociales que dinamizan y encubren dentro de un régimen político...conceptualizaciones sociales (que) abarca el conjunto de ideas, creencias, valores y actitudes que se integran en un todo psico-volutivo más o menos coherente y omnicomprendivo. La ideología es la explicación que sobre su universo social necesita el hombre.”²⁴²”

Finalmente, con todo lo dicho, para identificar la naturaleza del uribismo asumiremos la ideología como un sistema de ideas, valores, creencias, principios éticos, actitudes, omnicomprendivo o totalizante, que se presenta al mismo tiempo como verdad, conocimiento o ciencia, y de otra parte como valoración o deseo, de las condiciones de existencia del hombre en la sociedad, a partir del pasado y el presente, para fijar un futuro, dinamizando y encubriendo, como un proyecto político, de lucha política.

2. El uribismo de derecha – centro - izquierda.

La distinción entre izquierda y derecha tiene un origen casual en la Revolución Francesa, entre partidarios y opositores al veto real, en un debate sobre qué tan liberal tenía que ser la monarquía. En la Asamblea Nacional los primeros, que eran partidarios de cambios leves, restaurando la legalidad y el orden monárquico, se sentaban a la derecha del presidente, y los opositores que exigían transformaciones profundas, drásticas y rápidas, del estado revolucionario, se sentaban a la izquierda. Así los conceptos se han relacionado con la distinción entre los partidarios de cambios políticos y sociales y quienes se oponen a ello.

Citando a Marco Revelli, Norberto Bobbio afirma que los conceptos de derecha e izquierda son conceptos espaciales y no ontológicos, son conceptos sin contenidos determinados, específicos y constantes en el tiempo²⁴³ Para Sartori *“la identificación izquierda-derecha*

²⁴² Pedro Agustín Díaz Arenas, *Estado y Tercer Mundo – El Constitucionalismo*. (Bogotá: Editorial Temis, 1991), 180 y 181.

²⁴³ *“Los dos conceptos <<derecha>> e <<izquierda>> no son conceptos absolutos. Son conceptos relativos. No son conceptos sustantivos y ontológicos. No son calidades intrínsecas del universo político. Son lugares del <<espacio político>>. Representan una determinada topología política, que no tiene nada que ver con la ontología política: <<No se es de derecha o de izquierda, en el mismo sentido en que se dice que se es “comunista”, o “liberal” o “católico”>> (Revelli, *Destra e sinistra*, cit., manuscrito, pág. 30). En otros términos, derecha e izquierda no son palabras que designen contenidos fijados de una vez para siempre. Pueden designar diferentes contenidos según los tiempos y las situaciones...La oposición permanece, aunque*

*comporta un contenido de actitud relacionado con la discusión de materias*²⁴⁴”. Bobbio piensa igual en cuanto se trata de una actitud o mentalidad.

No obstante lo anterior, tanto Bobbio como Sartori encuentran que los criterios más frecuentes de distinción son igualdad social, libertad, cambio social, con sus antípodas de desigualdad, autoridad, visión vertical o principio jerárquico o autoritario de la sociedad. Entendiendo que la izquierda es más igualitaria y la derecha más desigualitaria, en el sentido de *exaltar o no más las acciones y políticas que tienden a convertir en más iguales a los desiguales*²⁴⁵, y en la medida que las desigualdades tienen un carácter natural para la derecha, mientras que para la izquierda son socialmente construidas. Con este marco conceptual de izquierda y derecha política, empezaremos a abordar el análisis ideológico del uribismo, porque son categorías espaciales y no ontológicas, como ya se dijo, lo que permite que las ideologías se plieguen fácilmente a ese molde, y que a su vez, la diáda sirva de buena puerta de entrada para analizar las ideologías.

Álvaro Uribe Vélez ha sostenido que no es de izquierda ni de derecha. Siempre rehúsa cualquier identificación en estos términos, y además rechaza esta clasificación argumentando que lo que importa es una democracia progresista, avanzada, a partir de la seguridad; las libertades, con énfasis en la libertad de la iniciativa privada; lo que llama la “cohesión social”; la institucionalidad y la participación pluralista de los ciudadanos²⁴⁶.

Uribe afirma que la *“Seguridad no es de derecha ni de izquierda, seguridad es un valor democrático. (La) Inversión no es de derecha ni de izquierda, es fuente de recursos y de*

los contenidos de los opuestos puedan cambiar” / Norberto Bobbio, *derecha e izquierda, Razones y significados de una distinción política*. (Madrid: Santillana S.A. Tauros, 1996), 128.

²⁴⁴ Giovanni Sartori, “Polarización, fragmentación y competencia en las democracias occidentales”, *Revista de Ciencia Política*. Vol.13, N°1 y 2, 1991, (Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile), 43. Disponible en versión en formato PDF en http://www.revistacienciapolitica.cl/rcp/wp-content/uploads/2013/09/03_vol_13_1_2.pdf

²⁴⁵ Norberto Bobbio, op., cit., pág. 152.

²⁴⁶ “Eso de izquierdas y derechas importa poco...yo no soy de la extrema derecha, pero tampoco soy de la extrema flojera”. José Obdulio Gaviria y J. Gómez. *Del escritorio de Uribe* (Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002), 12 / “No estoy muy de acuerdo con la clasificación de izquierda y derecha. Uno tiene que mirar cuáles son los países que van en una democracia de avanzada y cuáles están retrocediendo. Una democracia progresista necesita cinco elementos: la seguridad; las libertades, entre ellas la libertad de la iniciativa privada; la cohesión social; la institucionalidad y la participación pluralista de los ciudadanos.” Sebastián Rivas, op., cit.

*oportunidades para los jóvenes. (La) Cohesión Social no es derecha ni izquierda, es el validador de la democracia, (y el) Estado austero no es derecha ni izquierda, defiende al Estado de sus enemigos el neo liberalismo y el burocratismo derrochón*²⁴⁷"

El uribismo se ha auto denominado suprapartidista y de centro. Sin embargo Uribe siempre manifestó ser liberal pero inclinado por las coaliciones²⁴⁸, privilegiando *los intereses superiores de la patria*. Fue elegido dos veces a la Presidencia por Primero Colombia²⁴⁹, movimiento político avalado en el 2001 por más de un millón de firmas. Ganó las elecciones con el apoyo de los conservadores, parte del electorado liberal, y la mayoría de los independientes. La estrategia del uribismo fue el ataque a la vieja política y su consecuente decisión de ubicarse por encima de los partidos, aunque los uribistas luego de la primera elección presidencial se dividieron inicialmente entre los partidarios de fundar un partido y los que no lo eran²⁵⁰. El partido de la U es creado con la misma idea de la política suprapartidista para apoyar la reelección de Uribe, y es concebido como organización política de centro, democrática y pluralista, en el marco del Estado Social de Derecho^{251 252}.

²⁴⁷ "Uribe responde a Santos que "seguridad no es de derecha ni de izquierda"". *Elespectador.com*. (Agosto 8, 2012), <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-365911-uribe-responde-santos-seguridad-no-de-derecha-ni-de-izquierda>

²⁴⁸ "Toda la vida he sido liberal y jamás he sido sectario, pero también toda la vida he impulsado coaliciones", en "Sigue polémica por candidaturas", *El Tiempo* (Febrero 16, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-620819>

²⁴⁹ La Fundación Primero Colombia fue creada por Fabio Echeverri, José Roberto Arango y Alberto Velásquez. "No es un partido, es una fundación sin ánimo de lucro como Soldados por Colombia o Ayudemos a los Niños Pobres, a través de la cual yo hago obras sociales en escuelas y barrios pobres", dijo a la Silla Vacía (Fabio) Echeverri, quien ha marcado distancia con el gobierno porque no comulga con una segunda reelección. "Primero Colombia soy yo. No tengo nada que ver con el centro de pensamiento de José Obdulio Gaviria, no publico libros, ni temas ideológicos". Cristina Vélez Vieira, "Todos quieren con Primero Colombia: el nombre del movimiento que avaló con firmas las dos candidaturas de Álvaro Uribe será la marca más cotizada en estas elecciones". *Lasillavacia.com* (Mayo 5, 2009). <http://www.lasillavacia.com/historia/1598>

²⁵⁰ "Los primeros lograron la formación del Partido de la U, pero pronto se vio que no sólo sería imposible cohesionar la profusión de banderías uribistas bajo un marbete único, sino que el propio presidente preferiría mantenerse a distancia, dejando que todos los arroyos confluyeran en su nombre... el uribismo ha estado asociado con –y ha alimentado con entusiasmo a– una veta patriótica muy cercana al sector privado que espera un revival colombiano ("los buenos somos más") del cual el presidente sería el emblema. Desde esta perspectiva, Uribe está más allá de la política, no tanto porque ésta sea mezquina y corrupta, sino porque "la nación está por encima de los partidos". Partidizar a Uribe sería desnacionalizarlo. Por eso, la verdadera reforma política del uribismo es la reelección inmediata de presidente de la República". Francisco Gutiérrez Sanín, "Estrenando sistema de Partidos", *análisis político* n° 57, (Mayo-agosto, 2006):106-125.

²⁵¹ <http://partidodelau.com/index.php/home/historia-del-partido-de-la-u.html>

Ante el control de Santos sobre el Partido de la U, Uribe lanza en 2012 la idea de constituir otra “*coalición de convergencia al Puro Centro Democrático, con los ciudadanos y partidos*”, volviendo de alguna manera a lo que fue la Fundación Primero Colombia como impulsadora de sus ideas y candidaturas en el pasado. La inspiración del Puro Centro Democrático inicialmente es la misma con la que se ha negado el uribismo a militar en un partido político: construir una gran coalición de centro ²⁵³ y evadir su ubicación ideológica ²⁵⁴. En palabras de Uribe el Puro Centro Democrático *significa un gran equilibrio entre la seguridad, la inversión y la política social*²⁵⁵, junto con el Estado austero. Solo recientemente el uribismo consideró necesario constituir el Centro Democrático como partido político, antes de las elecciones legislativas y de las presidenciales de 2014 en donde alcanzó una representación importante en el Congreso y una alta votación para la Presidencia en segunda vuelta, después de haber ganado la primera vuelta. En esa convergencia hay un sector importante que viene de la izquierda radical guerrillera, hay conservadores moralistas, liberales, neoliberales, simples conservadores, todos alrededor de ese “*gran equilibrio*”²⁵⁶.

²⁵² Para Uribe el partido de la U “*tiene que ser un partido más de opinión que de componendas... La U tiene que ser una colectividad del puro centro democrático... Tiene que ser un partido que abogue por un Estado en donde la mayor influencia y determinación sea el contacto con la ciudadanía, un gran ejercicio de democracia participativa*”. Ana Mercedes Gómez M, “Santos somete al Congreso al látigo burocrático: Uribe”. *El Colombiano* (Mayo 13, 2012), http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/S/santos_somete_al_congreso_al_latigo_burocratico_uribe/santos_somete_al_congreso_al_latigo_burocratico_uribe.asp

²⁵³ “*En cada momento Colombia, "Primero Colombia", esos lazos del alma con la Patria, nos imponen franqueza en el comentario, autenticidad en la propuesta y cuidado para evitar la anarquía o la temerosa vacilación... Que en cada ciudad y pequeño poblado de la Patria se reconstituya la organización política, que integre ciudadanos y organizaciones. Que tome cuerpo nuestra coalición del Puro Centro Democrático*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en homenaje a Fernando Londoño. (Julio 5, 2012) <http://www.pensamientocolombia.org/DebateNacional/discurso-de-alvaro-uribe-en-homenaje-a-fernando-londono> / “*esta es una coalición, usted habla de un nuevo partido, pero no, esto es una coalición alrededor de unas tesis, que tienen que mejorarse, tiene que haber todo un proceso participativo en el país para ir concretando estas tesis, guiadas por esos tres elementos, la seguridad, la promoción de inversión, la política social y el Estado austero*”. “Uribe asegura que Puro Centro Democrático no será partido”. *Elpaís.com*, (Julio 10, 2012). <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/uribe-asegura-puro-centro-democratico-sera-partido> / “*No somos izquierda ni derecha, somos una expresión democrática de centro*”. <http://www.primerocolombia.com/es/content/centro-democratico>

²⁵⁴ Para Francisco José Mejía Sendoya, promotor de las ideas de Uribe Vélez desde que era gobernador de Antioquia, “*El puro centro democrático esta en cada ciudadano de bien que rechaza todo tipo de ideologías alienantes y aspira a un ambiente seguro con igualdad de acceso a las oportunidades para realizar su proyecto de vida*”. *El Puro Centro Democrático*, (julio 12, 2012), <http://www.pensamientocolombia.org/DebateNacional/el-puro-centro-democratico-3>

²⁵⁵ Ana Mercedes Gómez M, op., cit.

²⁵⁶ Las entrevistas hechas a los senadores Ever Bustamante y a Paloma Valencia, anexas a este trabajo, ilustran este aspecto.

Como la bandera principal de las ideas uribistas es la seguridad y el orden, el uribismo es ubicado en la derecha, pero este se defiende diciendo que no es de derecha y por el contrario sus políticas de familias en acción, educación, bienestar familiar y participación comunitaria son más cercanas a la izquierda²⁵⁷. Recalca que gracias a la seguridad y a la inversión construyó cohesión social mediante políticas en salud, en educación, en crédito popular, en acceso a servicios públicos de calidad, en construcción de un país de propietarios. Igual reclama que desarrolló una política social estructural para lograr una sociedad justa, sin pobreza y con equidad en la distribución del ingreso, en donde la herramienta más importante para lograr este objetivo fue la Revolución Educativa²⁵⁸. En fin, desde el uribista Centro de Pensamiento Primero Colombia, se plantea que *“Antes, la lucha por la cohesión social parecía un patrimonio exclusivo de la izquierda, mientras la lucha por la seguridad parecía un capital exclusivo de la derecha. Hoy son mutuamente dependientes: sin seguridad no hay recursos para la construcción de la cohesión social, sin cohesión social no hay aceptación ciudadana para la sostenibilidad de la seguridad”*²⁵⁹.

Sin lugar a dudas, el esfuerzo retórico que hace el uribismo por presentarse como de centro se desdibuja incluso desde el mismo discurso uribista, en donde la fuerza de la Política de Seguridad Democrática es mucho mayor que la que el mismo uribismo imprime a sus planteamientos sociales. Además, aunque el uribismo intente que su propuesta de política de seguridad se vea como desarrollo de una función esencial del Estado, lo cierto es que es un tema primero y fundamental, al que, en el mismo discurso, se subordinan las libertades individuales. Pero no solo en el plano discursivo o teórico el uribismo prioriza y jerarquiza el orden y la autoridad, sino que en la práctica la ejecución del orden y la autoridad limita y desconoce las libertades y derechos individuales. Amplia fue la descripción, en el capítulo anterior, de la ejecución de la propuesta uribista de seguridad, quedando al descubierto que

²⁵⁷ “Con todo, Uribe no gobernó para la derecha, como afirma su minoritaria y feroz oposición, ni como un hombre de derecha. El fortalecimiento de Familias en Acción, la ampliación de cobertura en educación, bienestar familiar, y su estilo de gobierno con participación comunitaria permanente, casi populista, se parece más a la izquierda en tiempo electoral que a la derecha en ejercicio del poder. Pero los adversarios lo rotularon y por mucho que a él le choque, sus fans lo quieren y sus enemigos lo odian, por ser de derecha. Aunque no sea. Y a quienes decimos que Uribe no es de derecha, nos cae el odio del antiuribismo que necesita estigmatizarlo y nos estigmatiza”. Sergio Araujo, “El galimatías nacional”, <http://www.kienyke.com/kien-escribe/el-galimatias-nacional/>

²⁵⁸ Op., cit.

²⁵⁹ “Cohesión social”, Primero Colombia. <http://primerocolombia.com/galerias/interna/1>

para el uribismo es connatural a su tesis de Seguridad Democrática las medidas restrictivas y violatorias de las libertades individuales y derechos fundamentales. Esta concepción de la autoridad ubica al uribismo en la derecha. De otra parte, la preocupación retórica del uribismo por la igualdad social, con un papel coordinador fundamental del Estado en la generación de equidad, se traduce en la práctica en políticas asistencialistas clientelizadas y políticas públicas de incentivos a la inversión privada para generar desarrollo, y consecuentemente equidad, también descritas en el capítulo anterior, pero siempre subordinadas al orden, autoridad y seguridad uribistas. Vale la pena mencionar que estas políticas de programas sociales focalizados han sido aplicados en toda América Latina, desde 1998 aproximadamente, independiente de la tendencia, gracias al impulso de las Naciones Unidas a través de la CEPAL²⁶⁰.

3. Sincretismo holístico ideológico.

El principio uribista del orden y autoridad como valor fundante ha generado otra discusión, la identidad liberal de Álvaro Uribe Vélez y, en consecuencia, de las tesis uribistas. Los orígenes políticos del ex presidente están en el partido liberal colombiano, en el que militó hasta cuando decidió aspirar a la presidencia, desempeñando por ese partido cargos por designación y por elección popular en Antioquia (concejal, alcalde y gobernador) y la curul en el Senado de la República. Sus inicios políticos fueron en la casa política del cacique liberal antioqueño Bernardo Guerra Serna, y luego fue un disidente dentro del partido, un disidente “provinciano”, como lo afirma el mismo Uribe, porque “*Quería una disidencia liberal en Antioquia pero respetaba la organización nacional del partido*”²⁶¹. También desempeñó cargos en el ejecutivo nacional como Secretario General del Ministerio del Trabajo y Director de la Aeronáutica Civil designado por los gobiernos liberales de Alfonso López Michelsen y Julio Cesar Turbay. Cuando se proyectó políticamente en el orden nacional, no solo en su aspiración presidencial sino en la consolidación nacional del uribismo como movimiento o partido político, se apartó del partido liberal haciendo política

²⁶⁰ “Programas de transferencias condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe”, *CUADERNOS DE LA CEPAL*, (Junio 2011), <http://www.cepal.org/es/publicaciones/27854-programas-de-transferencias-condicionadas-balance-de-la-experiencia-reciente-en>

²⁶¹ “Entrevista con Álvaro Uribe Vélez”, *Revista Semana*, (Mayo 26, 2002), <http://www.semana.com/nacion/articulo/entrevista-alvaro-uribe-velez/50815-3>

con coaliciones amplias de liberales, conservadores e independientes, auto ubicándose teóricamente en el centro, y finalmente fundando el partido Centro Democrático. No obstante su militancia en el partido liberal en la primera etapa de su vida política, sus actuaciones y prácticas no siempre se ajustaron a los postulados liberales. Cuando estuvo en cuerpos colegiados, aunque no se destacó por la defensa o desarrollo profundo de ideas liberales, su gestión se enmarcó en ellas. En cambio, se alejó de las mismas cuando se desempeñó en el ejecutivo, especialmente a partir de la gobernación de Antioquia, desplazándose hacia principios conservadores aplicados de forma radical y autoritaria. Como concejal, Uribe destaca haber logrado que se aprobara un proyecto de acuerdo de exención de industria y comercio en favor de las cooperativas. En el Senado brilló por el impulso y ponencia de las reformas sociales de corte neoliberal que se estudiaron al analizar su doctrina del Estado Comunitario. Su viraje hacia la priorización de la autoridad y el orden, de carácter conservador, se presenta tímidamente en su desempeño como alcalde de Medellín con el programa Metroseguridad, mostrándose con mayor claridad cuando fue gobernador con la propuesta y política más importante que fue la de seguridad basada en las Convivir, ajena a la ideología liberal, y sin duda una medida de extrema derecha por tratarse de grupos privados de seguridad basados en un modelo de autodefensa similar al usado por los narcotraficantes para defenderse inicialmente de la guerrilla, y que serviría para el desarrollo del paramilitarismo²⁶². Pero también el gobernador pidió declarar estado de conmoción interior, designó alcalde militar y declaró una zona especial de orden público que entregó al Ejército para su manejo, decisiones todas que riñen con los postulados del liberalismo y son desarrollo del principio conservador de la prioridad de la autoridad y el orden. Este énfasis conservador, de extrema derecha, que mostró y aplicó el gobernador, fue puesto en práctica a fondo, una vez el uribismo adquiere dimensiones nacionales, fundamentalmente con su propuesta de seguridad democrática, restrictiva y violatoria de los derechos humanos, como ya se vio, que va acompañada de la defensa, extrema también, de las Fuerzas Militares²⁶³. Adicionalmente, el uribismo refuerza su inclinación conservadora con el fuerte paternalismo que Álvaro Uribe Vélez despliega sobre la sociedad

²⁶² Esa es la conclusión al estudiar la Seguridad Democrática en el capítulo anterior

²⁶³ Álvaro Uribe siempre se declaró el primer soldado de la Patria.

colombiana²⁶⁴, y con posiciones moralistas y religiosas, como la de recomendar a los jóvenes abstenerse de relaciones sexuales prematrimoniales, o asistir con fervor a cultos y santuarios religiosos católicos y protestantes (Parte de la cúpula del uribismo, el mismo Uribe entre ellos, pertenece, es simpatizante o colaborador del ultraconservador Opus Dei²⁶⁵), rezar el rosario en el Palacio Presidencial acompañado de autoridades católicas, y venerar la memoria de religiosos, hasta agradecerles el éxito de campañas militares de liberación de secuestrados, como la que trajo a la libertad a Ingrid Betancourt. El uribismo sostiene que la Nación Colombiana “*ha sido edificada sobre el cimiento de los valores cristianos*, y a las virtudes cristianas debe su grandeza²⁶⁶”, cree que la relación entre empleadores y trabajadores debe ser fraterna y cristiana²⁶⁷, y que la educación religiosa es presupuesto de una correcta libre cátedra²⁶⁸. Así el Uribe liberal provinciano muta a un fuerte conservadurismo autoritario confesional, de derecha, desde que asume la gobernación de Antioquia, y en su incursión nacional abandona su militancia liberal partidista. Ese movimiento del liberalismo hacia la defensa de principios conservadores ha hecho que se escribieran textos académicos y periodísticos que comparan a Álvaro Uribe Vélez con Rafael Nuñez, buscando su semejanza en que ambos son liberales venidos de provincia, que se convierten en disidentes y terminan gobernando con el partido conservador, ejecutando una política de autoridad y orden de corte conservador. A primera

²⁶⁴ “*Ustedes ayudaron a hacer posible que yo tuviera la oportunidad de ser Presidente de Colombia, eso me compromete a mirar a todos los ciudadanos de esta Nación con infinitos deseos de servir, con el amor con que un padre de familia mira a sus hijos*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso ante la Convención Internacional de la Misión Carismática, Bogotá, Enero 29, 2004), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/enero/mision_carismatica.htm / “*Cuando algún compatriota me reclama por algo que faltó a nuestro Gobierno, debo aceptar, faltaron muchos logros. Invoco la excusa del padre de familia que siempre quiere que los hijos sean mejores aunque él no lo haya sido tanto, de idéntica manera queremos que la Patria supere lo poco bueno que dejamos, pero que recupere el rumbo marcado por los electores y que los elegidos dejaron expósito*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en la Convención del Centro Democrático), en *Política y Libertad* (Bogotá: Centro de Pensamiento Universidad Sergio Arboleda, 2014), 30. / Ese paternalismo adquiere su máxima expresión en un mensaje de la cuenta oficial de Twitter del expresidente en abril 22 de 2013: “*Miro a mis compatriotas hoy más con ojos de padre de familia que de político*”. Mensaje acompañado de una fotografía personal, en donde Uribe aparece con sus dos hijos, pequeños, en una hamaca, en una situación muy familiar.

²⁶⁵ Daniel Coronell, “La procesión va por dentro”. *Revista Semana*, Edición: 1194 (Marzo 18, 2005).

²⁶⁶ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en la condecoración al hospital universitario San Vicente de Paul, la Arquidiócesis de Medellín y al profesor Benigno Mantilla, Medellín Diciembre 11, 2002), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2002/diciembre/condecoracion.htm>

²⁶⁷ Ver *Discurso del expresidente Álvaro Uribe Vélez en la Convención del Centro Democrático*, en *Política y Libertad*. (Bogotá: Centro de Pensamiento Universidad Sergio Arboleda, 2014), 23.

²⁶⁸ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en el IV Congreso Nacional de educación católica, Bogotá, Septiembre 25, 2003), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/septiembre/catolicos.htm>

vista hay coincidencias entre Uribe y Núñez. Sin embargo, las diferencias son importantes²⁶⁹. Núñez fue un miembro del radicalismo, liberalismo que llevó a su máxima expresión el federalismo y las libertades liberales clásicas en Colombia, que después de aspirar a la Presidencia para el periodo de 1876 en contra de la oficialidad radical que apoyaba a Aquileo Parra, sale derrotado como el jefe de liberales independientes, alcanzando luego la Presidencia de la República en 1880. Núñez plantea la necesidad de matizar los efectos de un liberalismo exacerbado por la intolerancia. Esa contradicción con el radicalismo liberal lo lleva a posicionarse como jefe de una fracción liberal aliada al partido conservador, que buscará una reforma institucional, que Núñez quería liberal, para evitar la disolución del país fruto del federalismo radical, siempre reivindicando ser “miembro irrevocable del liberalismo colombiano”. Fue una rebelión liberal radical que estalla en el Estado de Santander, la que origina la guerra del 85, por la intervención del Gobierno nacional, con fundamento en una reforma aprobada a instancias de Núñez, ante un desorden político interno, la que lleva a Núñez a aplicar medidas excepcionales en procura de defender el poder del Gobierno Nacional. En esta guerra del liberalismo radical contra el Gobierno de Núñez, el conservatismo le ofrece y entrega respaldo militar. Vendrán luego decisiones de corte autoritario para mantener la estabilidad nacional que se encaminaban a la centralización del poder. Ese camino llevó a la expedición de la nueva constitución de 1886. Sin embargo, Núñez impulsó y respaldó un proyecto de Constitución que combinaba equitativamente principios liberales y conservadores, mantenía la estructura federal con Estados limitados en autoridad y prerrogativas en beneficio de la unidad de la soberanía y la centralización política, pero es derrotado por los conservadores liderados por Miguel Antonio Caro que presentan y logran aprobar, a decir de José María Samper, vocero oficial de Núñez en el Consejo de Delegatarios, un proyecto demasiado conservador, reaccionario en exceso. Lo que Núñez y Samper se propusieron fue limitar la libertad individual para ser efectiva y no degenerar en libertinaje, fortaleciendo la autoridad en procura del orden y la estabilidad, pero sin caer en un poder autoritario del Gobierno en detrimento de la libertad²⁷⁰. Estas circunstancias hacen que Núñez termine aislado por su partido y expulsado a los brazos del Partido Conservador con el que acabó gobernando y

²⁶⁹ La síntesis que sigue sobre Rafael Núñez está tomada en buena medida de: Alfredo Vásquez Carrizosa, *El Poder Presidencial en Colombia*. (Bogotá: Ediciones Suramericana Ltda. Tercera edición, 1986), 179 y ss.

²⁷⁰ Ídem, pág. 199.

aplicando las herramientas autoritarias de esa Constitución conservadora. El tinte conservador de sus gobiernos se vio reforzado por hechos de su vida privada que lo llevaron a establecer un fuerte vínculo con la Iglesia Católica que trascendió a políticas públicas bastante conocidas²⁷¹.

Contrario a lo que le sucedió a Núñez, Uribe se inició en un liberalismo clientelar, y sin destacarse nunca como defensor de las ideas liberales clásicas. Fue virando hacia la defensa acérrima del principio conservador del orden y la autoridad por encima de cualquier otra propuesta, decisión tomada por convencimiento propio a partir del sentimiento que le generó la muerte de su padre a manos de grupos violentos, y de la relación con el narcotráfico y el paramilitarismo de que se ha acusado a Álvaro Uribe Vélez. La importante alianza con el partido Conservador fue fruto de ésta autoubicación independiente del uribismo, y de cálculos políticos de ambas partes. No puede afirmarse que la disidencia de Uribe obedezca a que el liberalismo le haya dado la espalda ni a que lo haya atacado. Álvaro Uribe se lanza como independiente en su primera campaña presidencial por un cálculo político que estima el desgaste partidista que había en ese momento. Esta decisión y el eje de su propuesta, hacen que el conservatismo le ofrezca su apoyo electoral, y político en el legislativo. El partido conservador ha sido importante en el desarrollo nacional del uribismo. Los conservadores no solo se han identificado en las ideas uribistas sino que reclaman el origen conservador de esas ideas y de su líder²⁷².

Este marcado énfasis conservador de Uribe, con un origen liberal, militando en el Partido Liberal en la primera etapa de su vida política, y siempre reclamando ser liberal, aunque no profese en la práctica respeto a los postulados liberales de libertades individuales,

²⁷¹ Rafael Núñez se separa de su primera esposa con la que se había casado por el rito católico y luego se une a Soledad Román, quien lucha por que el Vaticano otorgue el divorcio a Núñez y permita su matrimonio. En esa empresa Soledad Román tiende una relación estrecha entre el Gobierno y la Iglesia hasta la celebración del concordato que le dio preeminencia a la Iglesia y le entregó la educación pública. Silvia Gálvis recrea esta relación de Soledad Román, Rafael Núñez, y la Iglesia Católica en una deliciosa novela basada en documentos históricos: *Soledad. Conspiraciones y suspiros*. (Arango editores. 2002).

²⁷² “Para el senador Efraín Cepeda las ideas conservadoras... se reflejan con el gobierno del presidente Álvaro Uribe” (*El Espectador*, septiembre 24 del 2009). Enrique Gómez dice que “para godo, Uribe” (*Cambio*, octubre 14 del 2009). Incluso hay conservadores que coinciden a disgusto, como el ex presidente Pastrana, destacado crítico de Uribe, para quien el Presidente es el mayor representante del ala derecha del Partido Conservador” (*Cambio*, marzo 25 de 2009)”. Andrés Mejía-Vergnaud, “¿Es Uribe un presidente conservador?”, Portafolio, (Abril 29, 2010), http://www.portafolio.co/detalle_archivo/MAM-3943192

supremacía de la ley y división de poderes²⁷³, lo ubica en una combinación liberal conservadora, por lo que la categoría ideológica contemporánea liberalismo conservador es una herramienta útil para identificar ideológicamente al uribismo. El liberalismo conservador o conservadurismo liberal es originalmente un fenómeno anglosajón, pero su caracterización cobija aspectos del uribismo. El liberalismo conservador se precisa como una corriente de la ideología liberal *“poco o nada racionalista en su discurso, moderada y prudencialista en cuanto al cambio social, y en general distante e incluso opuesta a la redistribución social”* que *“busca combinar la percepción de la política como una técnica derivada de la experiencia, con un cierto escepticismo hacia las ideas abstractas, con la defensa de una organización política liberal que permita la articulación de la diferencia y salvaguarde así la libertad y los derechos individuales”*, En el texto citado²⁷⁴, Ángel Rivero, partiendo de las ideas de John Emerich Dalberg Acton, Edmund Burke, F. A. Hayek, Michael Oakeshott y Robert Nozick, entre otros, enfatiza en que el liberalismo conservador surge como una combinación de tradicionalismo y liberalismo (Acton y Burke son ejemplo de ello, dice Rivero), esencialmente pluralista y desconfiada de la soberanía popular, que no es el caso de Uribe, que cree que la utopía individualista no corresponde con la experiencia, y que por el contrario la individualidad está circunscrita a un contexto social resultado de equilibrio por acomodamiento, por lo que la protección del individuo depende de la autoprotección de la sociedad, y en donde los problemas sociales son fruto de la erosión de las instituciones y tradiciones, valorando positivamente las instituciones que ayudan de manera prudente al sostenimiento, integración y estabilidad de la sociedad (tradición, propiedad, religión, patriotismo). Rivero encuentra que el liberalismo conservador ve al Estado como sostén importante de la sociedad, pero limitado, controlado y fragmentado para cumplir su función protectora y evitar extralimitaciones que dañen la libertad y la auto regulación social, en palabras de Hayek, dice Rivero: el Estado expansionista produce un daño irreparable. Adicionalmente, el mercado es visto como instrumento de epistemología social: *“Con esto se quiere hacer notar que el mercado, en las sociedades modernas, nos provee un cuerpo de conocimiento indispensable acerca de*

²⁷³ En el capítulo siguiente, en el que se hace el estudio del uribismo desde el discurso populista, se citan varios casos en los que el uribismo desconoce la división de poderes.

²⁷⁴ Ángel Rivero, “Liberalismo conservador. (De Burke a Nozick)”, en *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, ed. Johan Antón Mellón (Madrid: Tecnos. Reimpresión segunda edición, 2008), 45 a 61.

las relaciones sociales y es, el mismo, un instrumento esencial de la práctica interactiva que crea sociedad²⁷⁵ ". Finalmente, afirma Rivero, la política se propone como conversación social (Michael Oakeshott) y el sistema representativo es considerado esencial dado el papel ambiguo del Estado. De Nozick, Rivero sostiene que es el autor que menos se ajusta al liberalismo conservador, a pesar de ejercer una influencia importante en la configuración del discurso neoconservador y de la nueva derecha con su idea del Estado mínimo con función protectora y de relevancia central del derecho de propiedad.

El uribismo se identifica con el liberalismo conservador en su desconfianza de las ideologías como guías de acción²⁷⁶, y en ese sentido afirma que no riñe con posiciones conservadoras y liberales, y por el contrario sostiene poder coincidir efectivamente con ambas ideologías²⁷⁷. Igual hace con la categorización de izquierda y derecha²⁷⁸, y la distinción entre neoliberales y socialdemócratas²⁷⁹, categorías que considera obsoletas por no corresponder a la realidad y actualidad de las sociedades. Al alejarse, formalmente, de la "política racionalista", "la política del libro", aquella interpretada por la razón y satisfecha de acuerdo con la técnica de una ideología²⁸⁰, el uribismo se fundamenta en el

²⁷⁵ Ídem, 55.

²⁷⁶ "En nuestras naciones es imposible cumplir a cabalidad con postulados ideológicos por una razón: porque la ideología tiene un componente altamente subjetivo, en ocasiones caprichoso, bastante dogmático y, para la convivencia de los pueblos, tiene que ser sometida a la ley. Ese sometimiento de la ideología a la ley es lo que garantiza el trabajo democrático conciliado, es lo que garantiza la edificación de los consensos. Y esos consensos no se podrían obtener si no fuera porque el mandato de la ley, la necesaria obediencia a la ley, obliga a que cada quien ceda parte de su desacuerdo para que finalmente el acuerdo lo imponga la ley. La tradición de nuestras dos naciones es una tradición más de respeto a la ley que de imposiciones ideológicas." Álvaro Uribe Vélez (Discurso en el almuerzo ofrecido por el Presidente de Chile en honor al Presidente de Colombia, Santiago de Chile, Diciembre 09 de 2003), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/diciembre/discursochile.htm>.

²⁷⁷ Londoño, Fernando. "¿Qué es el Uribismo?", en *Política y Libertad* (Bogotá: Centro de Pensamiento Universidad Sergio Arboleda, 2014), 31.

²⁷⁸ "es una perspectiva simplista que produce un ambiente político polarizante. Ha desatado emociones y sensibilidades irreconciliables, que no son consecuentes con las acciones que se llevan al interior de los gobiernos...Es una visión obsoleta, porque si sus fundamentos fueron válidos para la época de las dictaduras militares, no lo son en las condiciones democráticas actuales." Álvaro Uribe Vélez, *Sentido Común. América Latina: Ni neoliberalismo ni estatismo; ni derecha ni izquierda* (Bogotá: Secretaría de prensa de la Presidencia de la República, 2007), 3.

²⁷⁹ "Cuán equivocados están, con ese concepto ya obsoleto, quienes pretenden dividir nuestros países entre neoliberales y socialdemócratas; quienes pretenden mantenernos atados a Adam Smith o al burocratismo". Ídem, pág. 6.

²⁸⁰ Michael Oakeshott, citado por Rivero, Ángel. "Liberalismo conservador. (De Burke a Nozick)", en *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, ed. Johan Antón Mellón (Madrid: Tecnos. Reimpresión segunda edición, 2008), 49.

“*interés superior de los colombianos*”, en el “*interés superior de la Patria*”²⁸¹, con lo cual disimula su eclecticismo y soporta, como se verá más adelante, el andamiaje de su lógica política. Al decir de Rivero, se trata de una *posición militante antiideológica* que tiene “*una teoría política en sentido negativo, por rechazo, cuando se ve enfrentada a ello, de las ideologías políticas de otros.*”²⁸² Sin embargo el uribismo toma de todas partes y “*lo ordena en una síntesis moderna*” para dar respuestas en “*circunstancias reales*”²⁸³. Entonces, teóricamente el uribismo soporta su acción política en la experiencia más que en las ideologías, aunque concilia éstas en una síntesis sincrética que muestra como holismo, es decir, una realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen. Otro punto de encuentro del uribismo con el liberalismo conservador es la creencia de que la protección del individuo depende de la autoprotección de la sociedad, y es precisamente en este principio en el que se formula la política de seguridad democrática²⁸⁴ (seguridad como valor fundante y modelo de seguridad basado en la autodefensa y participación social), al que acompaña, como se vio en el capítulo anterior, la convicción de que la violencia es la causa principal de la pobreza y de la desigualdad, y que el atraso económico no es resultado de determinada ideología sino de esa violencia histórica colombiana, es decir, en prisma liberal conservador, los problemas sociales son fruto de las erosiones de las instituciones y tradiciones. Las instituciones que el uribismo privilegia en el “prudente” sostenimiento, integración y estabilidad de la sociedad están encabezadas por las Fuerzas Armadas, pero también por la propiedad, base de toda su importante propuesta de favorecimiento a la inversión privada y uno de los objetivos de la seguridad democrática²⁸⁵, la familia y la

²⁸¹ El “*interés superior de los colombianos*” y “*el interés superior de la Patria*” ha sido invocado por el uribismo para justificar toda clase de políticas y acciones. Lo hizo para defender el tercer canal de televisión, el Tratado de libre comercio con Estados Unidos, el acuerdo de Bases militares con ese mismo país, el bombardeo del campamento de Raúl Reyes en Ecuador, el rechazo al fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya sobre limitación de fronteras marítimas con Nicaragua, entre otros casos.

²⁸² Ángel Rivero, op., cit. pág. 50.

²⁸³ Fernando Londoño, op., cit., pág. 32.

²⁸⁴ “*La seguridad es orden y como lo predica nuestro escudo sin orden no hay libertad. La seguridad es fundante de las libertades democráticas. Sin seguridad no hay libertad de empresa para el empresario, ni de trabajo para el trabajador ni de prensa u opinión para el periodista. La seguridad es una fuente de recursos para erradicar la pobreza y construir equidad*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en el V Foro de la productividad y competitividad, Medellín, julio 2001).

²⁸⁵ Los Terratenientes fueron de los más entusiastas uribistas. Por ejemplo, los ganaderos agrupados en Fedegan y los grandes agricultores en la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC, respaldaron decididamente la seguridad democrática, exaltando además las calidades y trayectoria del Presidente y destacándolo como salvador. (Cartas y declaraciones publicadas en el diario El Tiempo de 7 de junio de 2006, pág. 1-14 y 28 de abril de 2007, pág. 1-19).

religión²⁸⁶. De otra parte, el uribismo, como el liberalismo conservador, ve al Estado como soporte importante de la sociedad, pero limitado, controlado y fragmentado para cumplir su función protectora y evitar extralimitaciones: “*Colombia necesita un Estado que garantice lo social para que el país pueda superar la exclusión social; pero también un Estado que en vez de ser una amenaza para el sector privado, sea una oportunidad para la inversión social.*”²⁸⁷. Los pilares doctrinarios uribistas de promoción de la iniciativa privada y simplificación del Estado, traducidos en desgravación, desregulación, liberalización y flexibilización fiscal, aduanera y laboral y en ajuste fiscal y reducción del Estado²⁸⁸, son desarrollo de esta visión de Estado, sin que la limitación, fragmentación y control del Estado opere para el cumplimiento de su función en materia de seguridad y orden, en donde se agiganta y desborda, como ampliamente se constató en el estudio de la seguridad democrática. Aunque el uribismo no ve en el mercado una forma de conocer la sociedad, si lo asume como un instrumento importante para resolver sus problemas, de cierta manera es la visión liberal conservadora de que el mercado es *instrumento esencial de la práctica interactiva que crea sociedad*. Así, dirá el uribismo que: “...vemos en la inversión privada no un fin, sino un medio para resolver problemas sociales del país.”²⁸⁹ Sobre esta base el uribismo, como ya se advirtió, se juega a fondo con los Tratados de Libre Comercio para aumentar el comercio y la inversión, como un asunto de pragmatismo económico²⁹⁰, evadiendo discusión ideológica alguna, a pesar de la exagerada desgravación arancelaria de

²⁸⁶ “*Colombia, durante años, tuvo una sólida autoestima que provenía en buena parte del alimento espiritual aportado por la predicación de sus pastores...El Estado colombiano trabaja arduamente para que esta Patria sea hogar acogedor para todos. Los retos son enormes, pero hay que asumirlos con entusiasmo y responsabilidad. En esa bella tarea la Iglesia Católica es fuente de inspiración y aliento...En el informe sobre Índice de Desarrollo Humano, del programa de Naciones Unidas que mide algunos indicadores de la calidad de vida de los colombianos, hay avances, tenues avances pero hay avances en los que tenemos que destacar el aporte de la Iglesia, perenne gestora de soluciones de salud, educación, techo y seguridad integral para el pueblo.*” Álvaro Uribe Vélez (Discurso en la entrega de la Orden de San Carlos en el grado de gran cruz con placa de oro al cardenal Darío Castrillón, Bogotá, Julio 08, 2003), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/julio_/cardenal.htm / En la página Web de la Presidencia uribista estuvo la siguiente frase: “*Cuando el pueblo colombiano despierte, cuando el pueblo colombiano anochezca, hoy tiene que pensar en Dios, en la Virgen María y en su Ejército*”. Élder Gutiérrez Roa, “¿A quién le reza el presidente Álvaro Uribe?”, *Revista Semana*. (Febrero 21, 2007), <http://www.semana.com/on-line/articulo/a-quien-reza-presidente-alvaro-uribe/83619-3>

²⁸⁷ Álvaro Uribe Vélez, *Sentido Común. América Latina: Ni neoliberalismo ni estatismo; ni derecha ni izquierda*. (Bogotá: Secretaría de prensa de la Presidencia de la República, 2007), 7.

²⁸⁸ Al respecto se puede ver el análisis del Estado Comunitario en el capítulo anterior de ese trabajo.

²⁸⁹ Álvaro Uribe Vélez, *Sentido Común. América Latina: Ni neoliberalismo ni estatismo; ni derecha ni izquierda*. (Bogotá: Secretaría de prensa de la Presidencia de la República, 2007), 8.

²⁹⁰ Libardo Botero Campuzano, op., cit., pág. 50.

tipo neoliberal que le acompaña. De otra parte, si en algo teóricamente el uribismo desarrolla el liberalismo conservador es en la premisa de ver la política como conversación social. El “*diálogo popular permanente*” del uribismo se hace con los consejos y talleres comunitarios, en participación informal de los ciudadanos, y con microgerencia uribista como respuesta a las demandas sociales. Este diálogo popular es tan vertebral para el uribismo que los consejos comunitarios se hicieron obligatorios para los funcionarios que sean elegidos con aval del Centro Democrático²⁹¹. No obstante, contrario a lo que el liberalismo conservador plantea, el uribismo no se preocupa porque esa conversación se desarrolle sin que prevalezca una voz determinada, y en cambio los consejos comunitarios son escenarios en donde la voz uribista, especialmente la del líder, es la imperante. Finalmente, el uribismo profesa un equilibrio entre la democracia participativa y la representativa, y los consejos comunales son un instrumento para ello²⁹². “*Creo en el equilibrio entre la representación y la participación que rebasa el bello debate entre Jefferson y Madison*”²⁹³, afirma Álvaro Uribe Vélez. La esencialidad de la representación política en la visión liberal conservadora es marcadamente abandonada por el uribismo, lo que justifica diciendo que el gobierno no se puede limitar a interactuar con el Congreso y los partidos, porque debe hacerlo de forma permanente y directa con el pueblo²⁹⁴. Pero tampoco es que el uribismo privilegie la soberanía popular porque el *diálogo popular permanente* se hace con imposición de las tesis uribistas, mediante un control absoluto del uribismo en ese *diálogo*, y, con algunas excepciones, al margen de los canales institucionales. Es más una charla informal ceñida a un libreto uribista que el ejercicio de la soberanía popular.

Las anteriores son las coincidencias teóricas generales del uribismo con el liberalismo conservador, pero ideológicamente su práctica o acción política, descrita en el capítulo anterior, se ajusta de forma más concreta a la manera más reciente del liberalismo conservador, la nueva derecha: “*una mezcla explosiva de centralismo político,*

²⁹¹ Artículo 18 de los Estatutos del partido Centro Democrático, Mano firme Corazón Grande.

²⁹² José Obdulio Gaviria, “Estado Comunitario” (Conferencia presentada en el Encuentro Iberoamericano de Comunitarismo, Paipa, Junio 26 a 28, 2006), <http://www.comunitarismo.info/>

²⁹³ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en la Convención del Centro Democrático), en *Política y Libertad* (Bogotá: Centro de Pensamiento Universidad Sergio, 2014), 26.

²⁹⁴ José Obdulio Gaviria, op., cit. <http://www.comunitarismo.info/>

*autoritarismo moral y laissez-faire económico...Se rechaza la intervención del Estado en la planificación de la economía, pero se aplaude y se incentiva la intervención del Estado en el mantenimiento de la ley y el orden, en el fomento de la identidad nacional y en el fortalecimiento de la defensa nacional (todo esto último entendido en el sentido más amplio posible).*²⁹⁵ ". En efecto, el uribismo practica un centralismo político, soportado en el *diálogo permanente con el pueblo*, con el que se impone al Congreso y a los partidos políticos, acompañado de un autoritarismo moral que marca, como se verá en el siguiente capítulo, toda su lógica política, pero también su doctrinal modelo de seguridad democrática, la que se incrustó y validó, desde el primer programa de gobierno presidencial²⁹⁶, en la neoconservadora guerra contra el terrorismo²⁹⁷, lo que le dio a Uribe Vélez la Medalla de La Libertad, otorgada por el ex presidente George W. Bush en 2009 por ser "*un valiente aliado de Estados Unidos*²⁹⁸" en esta materia. Algunos elementos y hechos de esta inserción fueron ya descritos en el estudio del Fortalecimiento de la capacidad militar del Estado²⁹⁹. Por lo demás, fue amplio el análisis de su propuesta de *confianza inversionista* con la que impulsa su limitado e imperfecto *laissez-faire económico*.

Lo dicho hasta este momento incluye al uribismo hoy en el Partido Centro Democrático, que en sus estatutos se declara como una organización política de carácter popular, democrático, diverso, incluyente y moderno. Está expresamente inspirado en los cinco pilares uribistas de seguridad democrática, confianza inversionista, cohesión social, Estado

²⁹⁵ Ángel Rivero, "Más allá del pensamiento único: Los liberalismos", en *Las ideas políticas en el siglo XXI*, ed. Johan Antón Mellón (Madrid: Editorial Ariel S.A., 2002), 110.

²⁹⁶ Plan de gobierno pág. 15, ya citado.

²⁹⁷ "*El gran enemigo de la democracia colombiana es el terrorismo y el gran aliado para derrotar el terrorismo ha sido el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos*". Palabras de Álvaro Uribe en su intervención ante la prensa en Crawford, Texas, el 4 de agosto de 2005, cuando George W. Bush lo recibe en su rancho. Allí el Presidente estadounidense afirmó: "*Nuestra alianza estratégica es vital para la seguridad, la prosperidad y la libertad de nuestros dos países y las Américas*". Tomado del boletín de la Embajada colombiana en Estados Unidos, Agosto 5 de 2005, edición 57.

²⁹⁸ "*Estados Unidos rinde homenaje a todos los colombianos al condecorar al hombre que han escogido como líder. Al rehusarse a permitir que el país que ama sea destruido por un enemigo interno, al probar que es posible oponerse y derrotar al terrorismo, el Presidente Uribe ha despertado la esperanza entre sus conciudadanos y, al mundo que observa, le ha mostrado un modelo de liderazgo. Colombia sigue enfrentando desafíos como nación. Pero el futuro siempre será prometedor en un país que produce hombres como el Presidente Álvaro Uribe.*" George W. Bush (Discurso al imponer la medalla a Uribe Vélez, Washington, enero 13, 2009). <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2009/01/20090113-7.es.html>

²⁹⁹ Pág. 42.

austero y descentralizado, y dialogo popular. Su logo símbolo es la silueta de Álvaro Uribe Vélez, con un fondo de franjas de varios colores que reflejan, al decir de los estatutos, la pluralidad política, y hace suyo el eslogan de campaña de Uribe: “*Mano firme, corazón grande.*”, declarando al expresidente como su presidente líder vitalicio, fundador y orientador de la colectividad, con presencia en todos los órganos de dirección y con la función de designar el Director del partido, y exaltando y honrando su gestión en la Presidencia³⁰⁰. Es un partido político hecho a imagen y semejanza de Uribe Vélez, pero además fruto de los principios del Puro Centro Democrático, expuestos y analizados arriba en el acápite El uribismo de Derecha – Centro - Izquierda.

En conclusión, la dimensión ideológica del uribismo se puede identificar en un liberalismo conservador, de nueva derecha, que, como tal, “*no tiene una teoría...propia,.. sí...un talante propio, o más bien una manera de interpretar, de reaccionar, ante otras ideas que no son propiamente suyas*³⁰¹”. En efecto, el uribismo no tiene identidad ideológica propia y unívoca, a pesar de contener un sistema de ideas, valores, de creencias y prácticas, en cierto grado omnicompreensivo o totalizante, presentadas algunas como verdad, y otras como deseo, que dinamizan pero encubren al mismo tiempo, base de su proyecto político, de su lucha política. Además, su fuerte dependencia del origen, ideas, vivencias, liderazgo y orientación de Álvaro Uribe Vélez, le impide cualquier asomo de ser una ideología, y lo acerca más a la dimensión doctrinal, la cual está llena de las contradicciones e inconsistencias ya vistas.

4. Del éxito uribista y su ideología

Para terminar este análisis ideológico del uribismo es necesario auscultar su relación con la cultura política colombiana, proponiendo alguna explicación de la misma, para evaluar hasta qué punto este elemento entra en juego en la popularidad del uribismo, no sin antes llamar

³⁰⁰ Estatutos del partido Centro Democrático, Mano firme Corazón Grande.

<http://www.centrodemocratico.com/wp-content/uploads/2014/07/Estatutos-Centro-Democr%C3%A1tico-Final-Asamblea-15-de-Julio-2014.pdf>

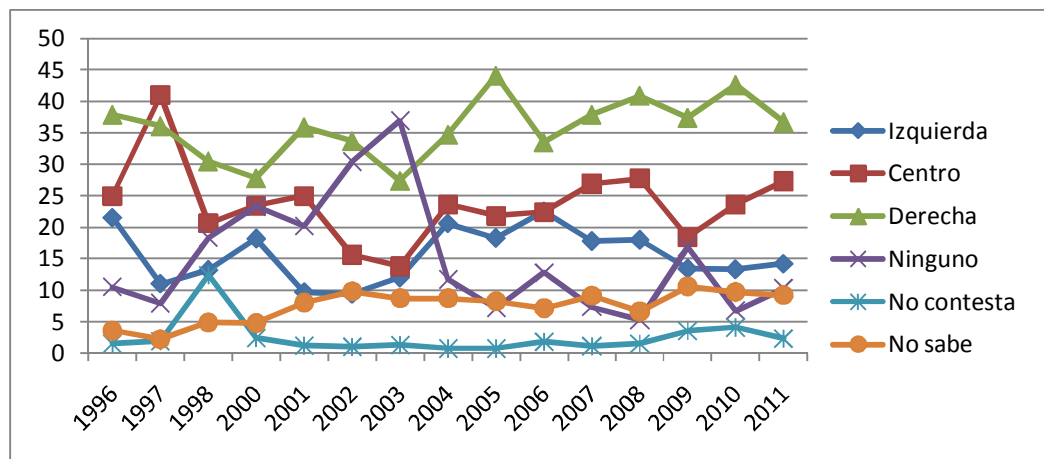
³⁰¹ Ángel Rivero, “Liberalismo conservador. (De Burke a Nozick)”, en *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, ed. Johan Antón Mellón (Madrid: Tecnos. Reimpresión segunda edición. 2008), 55.

la atención de que, a pesar de verse incoherencias, aparentes o reales, en este plano ideológico el uribismo tiene una consistencia que le permite abarcar un espectro amplio, desde la derecha hasta la izquierda, desde el liberalismo hasta el conservatismo, lo que sin duda empieza a explicar su también amplia aceptación popular.

De los datos del Latinobarómetro de 1996 a 2010, excluyendo el año 1999 que no reporta, se tiene que el espectro ideológico de más aceptación en Colombia ha sido la derecha, solamente perdiendo el favoritismo con el centro en 1997 (36.1% frente a 41%), y en 2003 con quienes contestaron no estar en ninguno de los espectros (27,4% frente a 36,9%). Si se toman los dos últimos años reportados antes de la primera elección presidencial de Uribe (1998 y 2000) se puede afirmar que en las elecciones de 2001 se derechizó el país en la medida en que el reconocimiento en la derecha de 29,15%, promediando estos dos años, pasó a un 35.9%, mientras el centro estuvo en 25 puntos y la izquierda en 9.7%. Sin embargo entre los años 1996 y 1997 el promedio de los encuestados que se ubicaban en la derecha era más alto (37%). Con excepción de la caída de 2003 ya mencionada, el auto reconocimiento en la derecha durante el gobierno de Uribe empezó con 33,7% y terminó en 42,6%, con el pico más alto de 44,1% en 2005, y un promedio durante el gobierno de 36,91%. Los siguientes son los datos organizados y comparados a partir de los informes del Latinobarómetro, acompañados de la gráfica de los mismos.

Latinobarómetro 1996 -2010 -Escala Izquierda-Derecha															
En política se habla normalmente de izquierda y derecha. En una escala dónde 0 es la izquierda y 10 la derecha. ¿Dónde se ubicaría Ud.?															
	1996	1997	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Izquierda	21,5	11	13,2	18,2	9,7	9,4	12	20,6	18,3	22,5	17,8	18	13,4	13,3	14,2
Centro	25	41	20,6	23,4	25	15,6	13,8	23,6	21,8	22,4	26,9	27,7	18,4	23,6	27,3
Derecha	37,9	36,1	30,5	27,8	35,9	33,7	27,4	34,7	44,1	33,5	37,9	40,9	37,4	42,6	36,7
Ninguno	10,5	7,9	18,3	23,3	20,2	30,4	36,9	11,7	7,1	12,8	7,3	5,3	16,9	6,7	10,3
No contesta	1,5	1,9	12,4	2,4	1,2	1	1,3	0,7	0,7	1,8	1,1	1,5	3,5	4,1	2,3
No sabe	3,6	2,2	4,9	4,8	8	9,8	8,7	8,7	8,2	7,1	9,1	6,6	10,6	9,7	9,2

% **Latinobarómetro 1996-2010. Escala Izquierda-Derecha**



Esa preferencia de los colombianos por la derecha es ratificada por Lapop en sus mediciones de la posición ideológica promedio, que en el periodo comprendido entre 2004 y 2010 fue de 6.3 dentro de la escala de auto ubicación de 1 a 10, donde 1 es lo más a la izquierda y 10 es lo más a la derecha, moviéndose a través de los años ligeramente a la izquierda (de 6.6 en 2004 a 6.2 en 2009, subiendo a 6.3 en 2010)³⁰². En este contexto los colombianos también ubicaron, durante el gobierno, a Álvaro Uribe en la derecha, incluso más a la derecha del colombiano promedio, por encima del punto 7 en la escala³⁰³. De esta manera, Lapop afirma que los resultados “*sugiere(n) que la popularidad del presidente Uribe responde, al menos en parte, a su proximidad ideológica en relación con el ciudadano promedio*”³⁰⁴. No es fácil afirmar que Uribe se derechizó en sintonía con los colombianos y que eso le dio las altas tasas de popularidad que tuvo. Es decir, que la popularidad es efecto de la derechización de los colombianos y no al contrario, que los colombianos se derechizaron gracias a la popularidad de Álvaro Uribe, esto es, la popularidad como causa. Pero algunos datos del mismo informe de Lapop reflejan asociación entre la aprobación a la restricción de libertades y el nivel de respaldo al presidente, lo que inclinaría a que la popularidad de Uribe es efecto y no causa de la

³⁰² Datos tomados de Lapop 2009, y 2010 .

³⁰³ Lapop 2005, pág. 177.

³⁰⁴ Lapop 2005, pág. 178.

derechización social³⁰⁵, además, con los datos que se tienen disponibles, cuatro años antes de la campaña de 2001 el 37% de los encuestados se ubicaron a la derecha, algo más de un punto más alto que lo alcanzado en la campaña, y como se verá al estudiar el uribismo como fenómeno mediático, a pesar de la relativa derechización de los colombianos en esa campaña de 2001, esto no fue lo que llevó a Uribe a la presidencia. Allí se demostrará que fue su imagen y no asuntos relacionados con la ideología, lo que le permitió ganar.

Esa derechización de la sociedad se refleja en algunas caracterizaciones que arrojan las mediciones de Lapop. Por ejemplo: la categoría estabilidad autoritaria (combinación de alto respaldo al sistema político y baja tolerancia política), es sobresaliente y algunas veces alcanza a la mayoría de los encuestados³⁰⁶ en los periodos presidenciales uribistas; las actitudes contra la democracia liberal como limitar la oposición, gobernar sin congreso, ignorar a la Corte, inclinarse por un gobierno directo del pueblo y considerar las minorías como una amenaza, tiene un índice de apoyo promedio en los años 2008 a 2010 de 45,08% aproximadamente; y finalmente, como se indicó al estudiar la política de seguridad democrática, según Gallup poll, durante los gobiernos de Álvaro Uribe, el promedio de las personas que estuvieron de acuerdo en perder algunas libertades para tratar de mejorar la seguridad fue de 55,63%³⁰⁷.

A pesar de lo anterior, es importante resaltar que después de los gobiernos de Uribe la sociedad vuelve a girar hacia al centro. Tanto el Latinobarómetro como el Lapop así lo están registrando. En 2011 se auto ubicaron en la derecha el 36,7% (de 42,6% en el 2010) y en el centro el 27,3 (en 2010 fue el 23,6%). Así mismo en la escala de Lapop en 2010 el promedio fue de 6.3, en 2011 de 6.0, en 2012 de 6.2 y en 2014 de 5.7.

³⁰⁵ Lapop 2005, pág.59, 60, 177 y 178.

³⁰⁶ Lapop 2010, pág. 175.

³⁰⁷ Gallup poll # 102 Colombia Septiembre 2014, pág. 68.

III. Discurso uribista

1. Marco teórico del discurso.

Según Michel Foucault, “*en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tiene por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad.*”³⁰⁸

Entre los procedimientos o sistemas de exclusión, Foucault identifica *la oposición entre lo verdadero y lo falso* o *voluntad de verdad*, como una separación que rige nuestra voluntad de saber.

Foucault afirma que Platón separó el discurso verdadero del discurso falso. En el siglo VI antes de Cristo, la legitimidad del discurso estaba asociada al sujeto que lo pronunciaba y al ritual con que se hacía. Era un discurso *precioso, deseable y ligado al ejercicio del poder*. Un discurso con identidad propia. Un discurso que decía e impartía justicia, profetizaba el porvenir y contribuía a su realización. La importancia y aceptación estaba en lo que era y hacía el discurso. Con Platón el discurso ya no será más eso. La separación de la veracidad y de la falsedad del discurso se convierte ahora en su esencia. La voluntad de saber como voluntad de verdad ha evolucionado hasta formas científicas que centran la legitimidad del discurso en el objeto y no en el sujeto, pero un objeto posible, observable, verificable, medible, y útil. El discurso es aceptado en la medida en que sea cierto, y lo es cuando es verificable y útil. Desde el siglo XVI, la voluntad de saber prescribe el nivel técnico que requiere el conocimiento. Foucault concluye que el discurso ahora reside en lo que dice, en el enunciado mismo.

Esta voluntad de verdad en el discurso, es una herramienta que en este análisis permite ver si el discurso uribista obedece a la aprobación moderna, si se legitima en el objeto de su dicho por su verificabilidad y utilidad, y por ceñirse a un nivel técnico, o si por el contrario

³⁰⁸ Michael Foucault, *El orden del discurso* (Buenos Aires: Tusquets Editores, 1992), 12.

tiene validez en sí mismo como puesta en escena de su orador a través de un ritual y unas formas.

Por otra parte, aparece en el accionar de los actores políticos un discurso y una acción política, el populismo, que no se identifica ni como doctrina, ni como ideología, y que de hecho, puede asociarse a movimientos doctrinales o ideológicos diferentes. Es un discurso variable, oscilante e indefinido, vago o impreciso, no por defecto del conocimiento sino porque “*intenta operar performativamente dentro de una realidad social heterogénea y fluctuante.*”³⁰⁹, en un proceso de construcción hegemónica del “pueblo”, que enfrenta a lo que considera su contraparte (el enemigo), planteando que la sociedad es heterogénea, y así excluye cualquier acción dialéctica, por oposición de la diferencialidad social que promulgan la ideología o la doctrina, y esto lo hace igualando las demandas sociales de toda índole y naturaleza con una de ellas (cadena de equivalencias), a través de un concepto suficientemente amplio que lo permita (significante vacío) y con conceptos movibles que le permiten al populismo traspasar las fronteras de las ideologías (significantes fluctuantes).

El discurso populista como *lógica política*, teoría desarrollada por Ernesto Laclau, resulta útil para el análisis del uribismo, en primer lugar porque este es un recurso recurrente en la actividad política hoy cuando se anuncia el fin de las ideologías, y porque estudiar el uribismo solo como doctrina o como ideología, hace correr el riesgo de considerarlo mero pragmatismo, y rechazar a priori cualquier consistencia o coherencia de su discurso ante la presencia de vaguedad en los conceptos o ideas que plantea, contradicciones y tensiones en sus propuestas, e incluso ante su auto rechazo a considerarse una ideología. La teoría del populismo permitirá entonces en nuestro propósito verificar si el uribismo planteó una visión del futuro a partir de la interpretación del pasado y de la explicación del presente, o si se construyó un concepto de pueblo colombiano mediante el discurso uribista. En suma, la teoría del populismo ayudará a escudriñar en la consistencia y coherencia del discurso uribista cuando ya hemos visto las deficiencias y contradicciones doctrinales e ideológicas del uribismo, y evitará, como se dijo, considerarlo un mero pragmatismo político.

³⁰⁹ Ernesto Laclau, *La Razón Populista* (Buenos Aires: FCE, 2005), pág. 151.

Es importante aclarar que no se estudia el uribismo bajo las concepciones clásicas de populismo o neopopulismo, y se opta por analizarlo desde la teoría del discurso populista de Laclau, compartiendo los reparos que este y otros autores hacen a la concepción, que puede resumirse en que el término ha sido utilizado de diferentes maneras y para describir amplia variedad de movimientos disímiles, sin ninguna relación entre sí, como el populismo estadounidense, los narodniki rusos, los movimientos agrarios europeos surgidos después de la primera guerra mundial, el Social Credit en Alberta y el peronismo en Argentina, entre otros³¹⁰, lo que genera inexistencia de un significado preciso del término. De otra parte, como lo indica el profesor Basset³¹¹, si bien existió una teoría de populismo en América Latina que identifica movimientos o gobiernos autoritarios, nacionalistas, de inclusión de las clases populares al sistema político y a un reconocimiento social, esta teoría incorpora contradicciones con los fenómenos ajenos al continente, como su carácter urbano cuando los populismos estadounidense o ruso fueron esencialmente rurales. Igualmente afirma el autor citado que el populismo latinoamericano ha evolucionado con las teorías desarrollistas, marxista, como sustituto tercermundista de un socialismo europeo idealizado, o con la teoría de la dependencia, pero también el vocablo se ha utilizado en términos económicos para identificar gobiernos con “mala” política económica, contraria al recetario del Consenso de Washington, acercándolo a la idea de “ingobernabilidad”. Por su parte, el neo populismo es considerado el populismo contemporáneo que comparte las características políticas del populismo latinoamericano pero difiere en política económica por aplicar los postulados neoliberales, aunque la diferenciación con respecto a los populismos clásicos cambia según los autores, como lo hace notar el profesor Basset. El caso de Alberto Fujimori fue el primero en ser considerado neopopulismo.

Ante estas imprecisiones, confusiones, desviaciones y manipulaciones de las teorías del populismo y neopopulismo, Laclau propone estudiarlos desde la racionalidad social y política que expresan estos fenómenos con la lógica ya descrita. Así, el populismo es un discurso político que se sustenta esencialmente en el respaldo popular, con un lógica de

³¹⁰ Ídem, pág. 17.

³¹¹ Sobre el origen y caracterización de los populismos estadounidense, ruso y latinoamericano, su evolución y contradicciones, se sigue a continuación a Yann Basset, “Aproximación a las nociones de populismo y gobernabilidad en los discursos contemporáneos sobre América Latina”, *Revista Opera*, vol. 6, núm. 6, (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, abril 2006), 27 a 45.

polarización amigos – enemigos, pueblo versus enemigos del pueblo, con un contenido adaptado a cada caso particular, cuya eficacia radica en la polisemia de la noción de pueblo, y que es herramienta de legitimación política³¹².

Es entonces el populismo *una de las formas de construir la propia unidad del grupo*³¹³ a partir de la existencia de una acumulación de demandas insatisfechas, aisladas, a las que llama Laclau *democráticas*, y de la incapacidad del sistema de absorberlas de modo diferencial, generando una relación – articulación equivalencial entre ellas, lo que las transforma en *demandas populares*. Esta unión con igualdad de valor o estimación de las demandas democráticas se produce con la construcción de una frontera común, un enemigo común interno, consiguiendo hacerse sólida con un concepto amplio que da unidad en nombre y no conceptual, con un proceso de engrandecimiento de una demanda democrática que separa el nombre del concepto, el significado del significante, gracias a un proceso de afecto³¹⁴ entre las varias demandas democráticas³¹⁵ Esta estructura del discurso es el arma de legitimación política del populismo, fundamentada en la voluntad del pueblo.

2. Discurso uribista: de la radicalización a la polarización nacionalista y populista.

Con el anterior marco teórico del populismo, para identificar si el uribismo hace o no uso del mismo, y la manera como lo hace, debe partirse de las demandas democráticas de la sociedad colombiana en el momento en que irrumpe en la escena nacional. La Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF, hizo una encuesta a finales de 2000 en la que

³¹² Ídem, págs. 42 y 43.

³¹³ Ernesto Laclau, op., cit., pág. 97.

³¹⁴ Laclau llama afecto a las catexias diferenciadas. “Según Freud, el sujeto puede dirigir su energía pulsional hacia un objeto o una representación e impregnarlo, cargarlo o cubrirlo de parte de ella. Se llaman catexias a estas descargas de energía psíquica. A partir de la experiencia de catetización, el objeto cargado ya no le resulta indiferente al sujeto, más bien tendrá para él una halo o colorido peculiar. Si los objetos y personas nos resultan atractivos no es, para esta descripción, porque ellos mismos posean de forma objetiva el carácter de “deseable” o “atractivo”, se trata más bien de una figuración consecuencia de nuestras proyecciones de energía libidinosa sobre ellos. La expresión más clara de las catexias es el enamoramiento”. <http://www.e-torredabel.com/Psicologia/Vocabulario/Catexias.htm>

³¹⁵ Ernesto Laclau, op., cit., págs. 151 y 152.

el desempleo y la guerrilla eran las mayores preocupaciones de los colombianos³¹⁶. En el 2001, según las encuestas de Latinobarómetro y Lapop los problemas eran en su orden violencia/conflicto/guerrilla, desempleo, corrupción, pobreza y falta de educación³¹⁷.

Sobre esta base de las demandas democráticas, el discurso de Uribe Vélez en la primera campaña para la presidencia de la República no apeló a la lógica populista, en la medida en que su estrategia electoral, a pesar de sostenerse en un discurso radical, no incluyó la articulación equivalencial de las demandas democráticas, ni la fijación de un enemigo interno común que permitiera la homogenización del “pueblo” colombiano. Como se verá al estudiar el fenómeno mediático uribista, Uribe ganó las elecciones gracias a su imagen y no a una lógica política de su discurso, aunque este fuera radical.

En cambio, cuando Uribe llegó a la Presidencia, su acción política sí estuvo marcada por una lógica política en la que enfrentó de manera ya no solo radical sino polarizante al pueblo colombiano y al terrorismo, encarnado éste especialmente en la guerrilla de las Farc. Uribe construyó discursivamente un pueblo colombiano representado en la “Patria”, cuya unión asumió como un designio patriótico³¹⁸, contra el terrorismo, enemigo de aquella y de la democracia, que sometió a los colombianos a la esclavitud³¹⁹. La frontera entre la Patria y su enemigo, el terrorismo, se armó a partir de la “seguridad”, como un significante vacío, con el que igualó las diferentes demandas democráticas, previo engrandecimiento de la misma mediante un proceso de motivación afectiva que tiene la función central que exige en el populismo. En realidad fue un discurso nacionalista desarrollado utilizando elementos importantes del discurso populista.

³¹⁶ “Desempleo y guerrilla la mayor preocupación”, *El Tiempo* (Enero 11, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-654186>

³¹⁷ Los resultados de Latinobarómetro 2001 en la medición de los problemas más importantes para los colombianos fueron: violencia (42,7%), desempleo (28,3), pobreza (5,3%), corrupción (4,2%) y falta de oportunidades para la juventud y educación (2,5% y 2%). Y según el Latin American Public Opinion Project, los problemas más serios del país en el año 2001 eran en su orden la violencia/conflicto armado (34,8%), la guerrilla (19,9%), el desempleo (15,1%), la corrupción (5,8%), la inseguridad/falta de seguridad (4,6%), situación económica (4,0%), el Gobierno (3,6%), falta de unidad/falta de solidaridad (1,5%), falta de paz (1,3%), falta de educación (1,1%), entre los de más peso.

³¹⁸ Álvaro Uribe Vélez (Discurso ante el pleno del Parlamento Europeo, Estrasburgo, Francia, Febrero 10, 2004. http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/febrero/parlamento_europeo.htm

³¹⁹ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en celebración de los 118 años de la Policía Nacional, Noviembre 5, 2003), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/noviembre/policia.htm>

Solo el uribismo tardío, que representa el Centro Democrático, algunas veces hará uso de un discurso auténticamente populista, invocando un enemigo que ubica al otro lado de una frontera, esta sí, interna.

3. Nacionalismo con estrategia populista. Caso límite entre populismo e ideología.

La “Patria” es la construcción hegemónica uribista del pueblo, término recurrentemente utilizado por Uribe para designar al país, a la Nación, al Estado, a los colombianos, al pasado, al presente, al futuro, y a los buenos. La conformación del pueblo surge de su confrontación directa con el terrorismo, en la que se le califica como superior al desafío terrorista. El objetivo trazado por el uribismo es la construcción y la unión de la Patria. Para el uribismo, el país (patria o pueblo), debe construirse con un debate creativo, constructivo,³²⁰ con vocación de síntesis, mejorando consensos y superando contradicciones³²¹, y no con uno destructivo, con antagonismos dogmáticos insuperables. Un debate permanente, sin personalismo, alrededor de los “intereses superiores de la Nación³²²”. Un debate democrático con fraternidad para superar los antagonismos³²³. Para el uribismo es tan grave un modelo político - económico excluyente como uno sustentado en odios³²⁴. La propuesta discursiva afirmada de Uribe es entonces la formación del pueblo a partir de un debate plural que debe homogenizarse en pro de los *intereses superiores de la patria*. En lógica populista, reconoce la heterogeneidad social interior pero excluye cualquier acción dialéctica, en oposición de la diferencia planteada desde la ideología o la doctrina. Además, como ya se advirtió, este proceso de construcción y unión del pueblo, o

³²⁰ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en VIII encuentro ‘Colombia, democracia y paz’, Medellín, Octubre 26, 2004), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/octubre/encuentro.htm>

³²¹ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en foro de líderes de la U, Bogotá, Noviembre 27, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/octubre/lideresdela_u.htm

³²² Álvaro Uribe Vélez (Discurso en Lanzamiento del documento ‘Colombia 2019’, Bogotá, agosto 7, 2005), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/agosto/plan2019.htm>

³²³ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en evaluación del Plan visión Colombia 2019, Paipa, Noviembre 23, 2005). http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/colombia_2019.htm

³²⁴ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en VIII Encuentro ‘Colombia, democracia y paz’, Medellín, Octubre 26, 2004), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/octubre/encuentro.htm>

la patria uribista, se hace expresamente³²⁵ con una fuerte motivación sentimental, afectiva, de los colombianos, buscando su participación activa³²⁶, para la cual apela a la también reiterada invocación religiosa en la construcción de esta unión y su consecuente victoria sobre el terrorismo³²⁷.

De otra parte, la contra cara de la patria es el terrorismo, declarado por el uribismo como el “verdugo³²⁸” del pueblo colombiano, su “pesadilla”, la “maleza”, la “serpiente venenosa³²⁹”. El terrorismo es el enemigo del campesino, del empresario, del turista, del periodista, del maestro, del líder sindical, del soldado, del policía³³⁰. El terrorismo de forma

³²⁵ Uribe sostiene, citando a uno de sus autores de liderazgo, que el proceso de cambio requiere el liderazgo permee a las mayorías. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en Foro de líderes de la U, Bogotá, Noviembre 27), Bogotá. http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/octubre/lideresdela_u.htm

³²⁶ “Al pueblo colombiano le gusta el discurso político, es inmensamente inteligente. Al pueblo colombiano le gusta el debate fraterno, sin agravios, finalmente es un pueblo espontáneo sin amargas. Pero al pueblo colombiano le gusta lo que más le ha faltado, lo que nosotros tenemos que darle: afecto, afecto, afecto”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en ceremonia de ascensos de las Fuerzas Militares, Bogotá, Diciembre 7, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/diciembre/ascenso_fuerzasmilitares.htm / “Si alguna carencia ha tenido el pueblo colombiano, es falta de afecto y consagración de algunos de sus gobernantes”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en reinauguración casa museo – general Santander, Bogotá, Abril 4, 2005). http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/casamuseo_generalsantander.htm

³²⁷ “Con nuestro amor a Colombia, nuestro afecto por nuestros compatriotas, pidamos a los caídos, a nuestros héroes, que intercedan ante Dios y la Virgen para que Colombia vea, más temprano que tarde, la derrota del terrorismo, para que nuestros compatriotas puedan vivir felices, para que las nuevas generaciones no tengan las horas de dolor que las generaciones presentes han tenido que vivir por el terrorismo. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en homenaje a héroes caídos en combate, Bogotá, julio 19, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/julio/heroes_caidos.htm / Ver también: Álvaro Uribe Vélez (Discurso en entrega de viviendas de interés social en Cerrito. Cerrito – Valle del Cauca, diciembre 23, 2004), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/diciembre/entrega_viviendas.htm, y (Discurso en convención de Misión Carismática Internacional, Bogotá, enero 28, 2005), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/enero/convencion.htm>

³²⁸ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en Declaración de San José de Apartadó (Urabá), San José de Apartadó– Antioquia, mayo 27, 2004), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/mayo/declaracion.htm>

³²⁹ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en Ceremonia de ascensos de las Fuerzas Militares, Bogotá, diciembre 7, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/diciembre/ascenso_fuerzasmilitares.htm

³³⁰ “El campesino débil es maltratado permanentemente por el terrorismo que le lleva a sus hijitas a la prostitución, le recluta sus hijos para los negocios de la droga. El empresario débil, es secuestrado permanentemente, no puede gerenciar su empresa, no puede generar empleo. El turista en Colombia, al desplazarse por las carreteras, a hacer esfuerzos por conocer la Patria, la dimensión de su diversidad y de su belleza, ha sido –también– víctima de su condición de indefensión y de la arrogancia y del poder criminal de los violentos. El periodista sin armas, con nada distinto a su máquina de escribir, a su grabadora o a su cámara, ha sido maltratado por el poder de los violentos y lo ha sido el maestro y lo ha sido líder sindical y lo ha sido el empresario y lo ha sido el soldado o el policía de civil o el oficial o el suboficial, que en los tiempos de descanso trata simplemente de visitar a su familia. ¡Por eso, Colombia ha tomado la decisión de fortalecer a su Fuerza Pública, cuanto sea necesario y con todo lo que sea necesario, para derrotar el terrorismo!. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en Puesta en marcha de la brigada móvil No. 9, Apiay- Meta, abril 15, 2003), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/abril/apiay.htm>

genérica, aunque, como se identificó en el análisis de la doctrina, el objetivo del discurso uribista es la guerrilla de las Farc. En la base de dicho discurso está la negación de cualquier carácter político, y consecuentemente del conflicto. Para el uribismo no hay conflicto político sino un “*desafío terrorista a la comunidad democrática*”. Incluso, plantea que el dilema no es si se está ganando la guerra sino si se está salvando la democracia. Para Uribe el único enemigo que tiene la democracia es el terrorismo, descartando expresamente que haya enemigos en lo económico o en lo político³³¹. Para el uribismo el terrorismo es el origen de todos los males³³². El factor más importante de la pobreza es el terrorismo, y la inequidad es originada en la falta de sector privado por culpa del terrorismo³³³. Se considera que el terrorismo profundizó la crisis social, espantó al capital y empobreció más a la sociedad³³⁴. Derrotar al terrorismo es evitar la muerte de la democracia colombiana y el contagio en los pueblos latinoamericanos³³⁵, por esa razón, y echando mano una vez más a la motivación afectiva de los colombianos en la construcción hegemónica del pueblo, el uribismo exige ver con desprecio a los terroristas,³³⁶ comparándolos con el líder del nazismo³³⁷, en un proceso de demonización para alcanzar la cohesión. Todo dentro de la lógica populista.

³³¹ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en imposición de la Orden de San Carlos en el grado de gran collar al Presidente español, José Luis Rodríguez Zapatero, Bogotá, marzo 31, 2005), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/marzo/imposicion.htm>

³³² “*Esta violencia frenó la inversión, esta violencia aumentó el desempleo, lanzó grandes masas colombianas que no encontraron oportunidades económicas a la miseria, a las calles, a las ventas informales, a percibir unos ingresos mínimos con unos esfuerzos máximos*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en reunión con familiares de heridos y caídos en combate, Bogotá, febrero 17, 2005). http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/caidos_combate.htm

³³³ Ver Álvaro Uribe Vélez (Discurso en aniversario de la Escuela Superior de Guerra, Cátedra magistral, Bogotá, mayo 4, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/mayo/u_militar.htm. (Discurso intervención en el foro de la revista Poder, Miami-Estados Unidos, marzo 4, 2003), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/marzo/revista_poder.htm

³³⁴ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en diálogo entre el presidente y el premio nobel de paz, Desmond Tutu, Bogotá, febrero 12, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/dialogos_depaz.htm.

³³⁵ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en recorrido por las instalaciones militares de la Fuerza Naval del sur, Puerto Leguizamo–Putumayo, marzo 21, 2004, http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/marzo/pto_leguizamo.htm

³³⁶ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en inauguración del monumento a los caídos, Bogotá, agosto 7, 2003), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/agosto/7agosto2003.htm>

³³⁷ “Presidente Uribe compara a portavoz internacional de las Farc con Hitler”, *Caracol Radio*, (Julio 14, 2007), <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/presidente-uribe-compara-a-portavoz-internacional-de-las-farc-con-hitler/20070614/nota/440264.aspx>

Esta apuesta discursiva del uribismo obedece a una de las demandas sociales más importantes para los colombianos en los años de los gobiernos de Álvaro Uribe. Según los informes anuales de Latinobarómetro el Terrorismo/ violencia política/ guerrilla fue uno de los dos problemas que los colombianos consideraron más importante del país de 2002 a 2010, junto con el desempleo. Estas mediciones muestran que en 5 de los 10 años de gobierno de Uribe, el terrorismo de la guerrilla fue el principal problema para los colombianos, y en 2003, 2005, 2008, 2009 y 2010 fue el segundo después del desempleo. Además los reportes registran que esta estimación fue decreciendo considerablemente, empezando en el 40,5% en 2002 y terminando en 26,4% en 2010, con una caída importante en 2009 al 9,8%³³⁸.

En esa confrontación patria – terrorismo, el uribismo levanta una frontera entre el amor- la democracia, y el odio-la violencia, convocando a una gran rebelión contra el secuestro, el terror y la pesadilla de la violencia³³⁹. Desde el prisma uribista la democracia está en el centro del debate. Colombia está dividida en dos: *instituciones comprometidas con la profundización de la democracia, y grupos violentos, enriquecidos por el narcotráfico, dedicados a obstruir la democracia*³⁴⁰. Para el uribismo todas las limitaciones y falencias de la democracia colombiana son impuestas por los violentos, y no se pueden adjudicar al Estado³⁴¹. La frontera se va radicalizando de tal manera que la discusión no es entre quienes apoyan o no al terrorismo, sino entre quienes rechazan activamente el terrorismo y quienes lo hacen pasivamente³⁴² El gran enemigo de la democracia colombiana es el terrorismo, y el gran aliado para derrotarlo es el pueblo.

³³⁸ Los informes de Latinobarómetro se pueden consultar en <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

³³⁹ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en homenaje a militares caídos en combate, Bogotá, noviembre 19, 2002), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2002/noviembre/honores2.htm>

³⁴⁰ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en tertulia con Fernando Savater, Bogotá, abril 28, 2005), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/savater.htm>

³⁴¹ “Las limitaciones de la democracia en Colombia no son limitaciones derivadas del Estado, son limitaciones impuestas por los violentos”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica – Costa Rica, junio 19, 2003), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/junio/costarica.htm>

³⁴² Álvaro Uribe Vélez (Discurso en intervención ante la 46 asamblea del BID, Okinawa – Japón, abril 10, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/asamblea_delbid.htm

De esta forma el discurso uribista está estructurado sobre la lógica populista de la polarización entre el pueblo y su enemigo, utilizando una cadena que iguala las demandas democráticas, y para esto utiliza una de ellas como significante vacío. Pero el pueblo es encarnado en la Patria, significante vacío tan extenso que abarca todo y a toda la sociedad, no solamente al pueblo como parte de la sociedad. Esto hace que la frontera no sea interna sino que delimite la Patria y lo externo a ella, su enemigo. No son las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) sino la “FAR”, porque no son parte de la patria. Por lo tanto, los elementos que el uribismo toma de la lógica populista los utiliza en un discurso nacionalista que busca desvanecer las oposiciones políticas más que avivarlas, y en donde la oposición es despolitizada en un proceso de macartización hasta convertir los adversarios en “bandidos”, negándoles cualquier legitimidad, con base principal en la Seguridad Democrática.

4. Vacuidad y vacilación uribistas. El cántaro de la Seguridad Democrática.

La piedra angular de esta frontera discursiva es *la seguridad*, un significante vacío que tendrá la tarea de igualar y recoger todas las demandas democráticas, mediante su exaltación, acompañada de la motivación afectiva del proceso de hegemonización, para “*superar el desafío terrorista como presupuesto para construir la unidad nacional*”. Es con el concepto de Seguridad Democrática que se plantea la unión del pueblo, de la Patria, sin odio de clases y con amor, por encima de las diferencias económicas o políticas³⁴³ haciendo énfasis repetitiva en que con la seguridad se busca proteger a todos los colombianos sin distinción económica, política o social³⁴⁴, porque lo primordial, lo

³⁴³ “Llamo a la unidad nacional contra la violencia y el terrorismo, no obstante las diferencias sobre la economía o la política. Con solidaridad en el debate y apego a la democracia, las diferencias, tarde que temprano, encuentran puntos de aproximación, pero la pérdida de vidas, la muerte, la desolación y el luto que dejan los terroristas nunca se recuperan ni se reparan plenamente. Llamo a la unidad nacional contra la violencia y el terrorismo, porque nuestra política de seguridad es democrática, para el bien de todos”. Álvaro Uribe Vélez (Alocución presidencial, febrero 9, 2003), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/febrero/ alocucion.htm>

³⁴⁴ “El concepto de seguridad, del Gobierno que presido, es democrático para proteger a todos los ciudadanos por encima de sus ideas, su situación económica, su condición de empresarios o trabajadores, su afinidad o desacuerdo con el Gobierno”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en intervención ante el pleno del Parlamento Europeo, Estrasburgo, Francia, febrero 10, 2004), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/febrero/parlamento_europeo.htm

prioritario, lo fundamental es la política de Seguridad Democrática³⁴⁵, para apoyar y engrandecer a la democracia, para servir al pluralismo, para generar confianza a todo el mundo. *La construcción de lazos para unir a cada ciudadano hasta formar la Nación* reposa en gran medida en la “seguridad”, con la integración de la Fuerza pública con la ciudadanía³⁴⁶, que se fortalece con el avivamiento, nuevamente motivación afectiva, que el uribismo hace diariamente del amor del pueblo colombiano a la Fuerza Pública³⁴⁷. En su función equivalencial, la Seguridad Democrática tiene como objetivo, en la derrota del terrorismo, salvar los intereses de los pobres con empleo, ingresos y expansión de la economía para estos³⁴⁸, financiar la política social³⁴⁹, derrotar la corrupción³⁵⁰, y *apoyar y engrandecer la democracia* protegiendo a políticos, periodistas, seguidores y opositores del Gobierno, al empresario y al trabajador³⁵¹. La Seguridad Democrática es considerada por el uribismo hasta reforma política porque ha evitado la infiltración de terroristas en la

³⁴⁵ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en intervención en el foro de la revista Poder, Miami– Estados Unidos, marzo 4, 2004), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/marzo/revista_poder.htm

³⁴⁶ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en conmemoración del día del cooperante, entrega de la orden del mérito militar José María Córdova y al mérito ciudadano de la Policía Nacional, Bogotá, febrero 28, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/dia_cooperante.htm

³⁴⁷ “*Hay un reclamo en toda la Patria por la Fuerza Pública y la reclaman con afecto, la reclaman con patriotismo, la reclaman con convicción institucional. Ese amor del pueblo hay que cultivarlo. Por eso vengo, en nombre de la Nación, a expresar al Ejército toda la gratitud de un pueblo que ama a sus instituciones porque es un pueblo que ha sufrido cuando las instituciones están ausentes o son débiles o cuando las instituciones están cadentes de compromiso. Cultivemos ese amor. Que el campesino, el obrero, el empresario, el periodista, el líder sindical, que todos sientan razones para amar a la Fuerza Pública, para encontrar en la Fuerza Pública la expresión del Estado, que protege en la práctica los derechos de todos los ciudadanos*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en aniversario 185 del Ejército, Bogotá, agosto 6, 2004), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/agosto/06_08_06.htm

³⁴⁸ “*Aquí no hay política económica que valga para generar empleo, todas son importantes; pero en la Colombia de hoy la causa eficiente para generar empleo es la seguridad y el sacrificio de los soldados y de los policías de mi Patria*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en homenaje a héroes caídos en combate, Bogotá, julio 19, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/julio/heroes_caidos.htm / Ver también: (Discurso en la entrega de subsidios de Familias en acción, Cartagena de Indias, mayo 8, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/mayo/familias_enaccioncartagena.htm.

³⁴⁹ “*La política de seguridad, en la medida que da confianza para invertir, posibilita los recursos para financiar la política social*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en clausura del curso de altos estudios militares, Bogotá, noviembre 22, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/estudios_militares.htm

³⁵⁰ “*Esta Patria necesita...derrotar el terrorismo, derrotar la droga, derrotar la corrupción y reivindicar a los pobres. Y para eso es fundamental la confianza...Esa confianza se deriva de la eficaz y transparente Seguridad Democrática*”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en clausura del curso de altos estudios militares, Bogotá, noviembre 22, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/estudios_militares.htm

³⁵¹ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en conferencia en el Foro Nueva Economía, Madrid, mayo 21, 2004), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/mayo/foro_nueva_economia.htm

política³⁵². En últimas con su concepto de Seguridad el uribismo se propone *recuperar confianza en Colombia*. “*Confianza de los inversionistas para invertir...Confianza de los trabajadores para trabajar...Confianza de los intelectuales para investigar y expresarse...Confianza de todas las voces del pluralismo democrático para dejarse sentir...Confianza de las nuevas generaciones para que sientan que pueden aspirar a vivir felices en Colombia*”³⁵³. Si el terrorismo es el origen de todos los males de la Patria, la seguridad democrática es la solución a todos ellos. En lógica populista, el significativo vacío expresando y constituyendo una cadena equivalencial, para lo cual alcanza autonomía entre todas las demandas sociales que la integran, gracias a la exaltación de que es objeto, reconociéndoles su pluralidad, dándoles solidez y estabilidad, pero restringiéndoles su autonomía en la medida en que solo les permite desarrollarse dentro de los parámetros de la misma seguridad democrática³⁵⁴. Efectivamente, este proceso equivalencial se soportó en las demandas sociales de los colombianos durante los gobiernos uribistas. Como se indicó arriba, los dos problemas más importantes para los colombianos fueron el terrorismo de la guerrilla (40,5% en 2002 a 26,4% en 2010) y el desempleo (23,2% en 2002 a 29,7% en 2010), intercambiándose el primer lugar en el transcurso de los 10 años. A pesar de ello el uribismo escoge al terrorismo de la guerrilla para equivalenciar a las demás demandas, tal vez por la exposición mediática muy superior que tuvo. La pobreza, la corrupción, la inflación y la delincuencia fueron las otras preocupaciones más importantes en esos años,³⁵⁵ y a las que, junto con el desempleo, el discurso populista uribista reconoció, dio solidez, pero restringió a la mirada de la seguridad democrática.

El uribismo con este discurso logró que la opinión pública abrumadoramente creyera que no era posible que la guerrilla se tomara el poder por la fuerza, que las fuerzas militares estaban en capacidad de derrotarla, que su opinión desfavorable se mantuviera en los niveles superiores al 89%³⁵⁶, y que consideraran que ese problema estaba mejorando.³⁵⁷

³⁵² “Texto completo de la Alocución del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez”, *El Tiempo* (Abril 20, 2008) <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4111311>

³⁵³ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en presentación ante la SIP, Ciudad de Panamá, marzo 13 de 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/marzo/uribeante_lasip.htm

³⁵⁴ Ernesto Laclau, op., cit., pág. 163.

³⁵⁵ Datos del Latinobarómetro, <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

³⁵⁶ Lapop 2009 registra la confianza en las Farc, y en todos los grupos armados ilegales, “*muchísimo menor que la más desprestigiada de las instituciones políticas*”, pág. 193.

Indudablemente el discurso uribista que se viene analizando tuvo incidencia en todos estos índices. Con todo, llama la atención que al mismo tiempo los colombianos en su mayoría respaldaban una salida negociada con las Farc³⁵⁸, pero *también amplias mayorías son pesimistas frente a la posibilidad de una solución negociada*³⁵⁹.

5. Estigmatización y descalificación del adversario. Poros de la frontera.

La frontera discursiva que el uribismo monta entre la Patria y el terrorismo no es lisa ni rígida, tiene porosidades por donde se expulsa de la Patria a opositores y críticos del uribismo hacia el campo enemigo, el terrorismo, y tiene cierta flexibilidad que permite, con significados flotantes, arrebatarse temas a ese enemigo y a los opositores, sobre todo de izquierda o progresistas.

Coyunturalmente se abren los poros de la frontera en la medida en que se considere atacado el uribismo. En el proceso de demonización para lograr la unión de la patria, se estigmatiza a todo aquel que se le oponga, lo critique o haga reparos, unas veces amenazando lanzarlo por esos poros con etiqueta de comunismo, como lo hizo al enfrentarse a la izquierda democrática en la campaña reeleccionista de 2006 cuando planteó la dicotomía seguridad democrática - comunismo,³⁶⁰ con la que defendió el gobierno, la institucionalidad y el modelo económico. Otras veces, los poros se dilatan hasta su máxima capacidad con quien juzgue o censure a la seguridad democrática, al gobierno o a Uribe, que son la misma cosa gracias al proceso afectivo del discurso. De esta manera, han sido expulsados al exterior de la frontera: los periodistas, a quienes se les pide autolimitación a favor de la seguridad del

³⁵⁷ Gallup Poll #102, septiembre 2014. Págs. 15,68,98,100,101,102.

³⁵⁸ Lapop 2009, pág. 194. Lo mismo reporta Gallup Poll, septiembre 2014.

³⁵⁹ Lapop 2008, pág. 322.

³⁶⁰ *“Por eso el país va a tener que escoger ahora si vamos a seguir por el mejoramiento de la Seguridad Democrática como camino a la paz, o vamos a retroceder para que con el comunismo disfrazado le entregue la Patria a la Farc... Tampoco hay razones para que el comunismo disfrazado pueda válidamente desacreditar toda nuestra institucionalidad, con el cuento de que es un modelo neoliberal, cuando toda la institucionalidad nuestra está comprometida con lo contrario, está comprometida con la intervención del Estado para garantizar la cláusula social”.* Álvaro Uribe Vélez (Discurso en intervención ante la cátedra Colombia y aniversario de la Escuela Superior de guerra, Bogotá, mayo 5, 2006), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2006/mayo/catedracolombia.htm>

pueblo,³⁶¹ y son sindicados de ser cómplices o publicistas del terrorismo cuando hacen reportajes sobre la guerrilla o liberación de secuestrados,³⁶²; la ONU, institución retada a escoger entre servir al miedo a los violentos o a las necesidades del pueblo; las ONGs de derechos humanos, señaladas de estar integradas por politiqueros y traficantes de derechos humanos; los opositores políticos que son denominados *farsantes de derechos humanos*, *terroristas mentales*, *terroristas de traje de civil*, o *cómplices de las Farc*, cuando denuncian vínculos del uribismo con el narcotráfico o el paramilitarismo, a los que acusa de hacer “*un daño internacional a nuestra patria*”³⁶³; El grupo Colombianos y Colombianas por la Paz, integrado por periodistas, intelectuales y políticos de oposición que buscan un acuerdo humanitario, señalado por Uribe como *bloque intelectual de las Farc*.³⁶⁴; los opositores al TLC llamados *amigos de la guerrilla*³⁶⁵; la Corte Suprema de Justicia acusada de tener sesgo ideológico cuando considera a los guerrilleros delincuentes políticos pero no a los paramilitares; Y así muchísimos casos en los que el uribismo estigmatiza cualquier oposición, crítica o denuncia en su contra. Fiel a los orígenes del populismo conservador³⁶⁶, el uribismo utiliza como arma fundamental de su lógica populista la macartización de su oponente.

Esa transpiración del discurso uribista va acompañada de la utilización de significantes flotantes, categorías conceptuales que permiten el desplazamiento de la frontera con el despojo de temas, no solo al enemigo del pueblo sino a sus opositores políticos, expulsados o no. El flotamiento en el populismo uribista se centra principalmente en la negación de la

³⁶¹ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en Tres Esquinas, Caquetá, enero 31, 2003), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/enero/esquinas.htm>

³⁶² Le sucedió a Jorge Enrique Botero, a Hollman Morris y a Claudia Julieta Duque, entre otros. Ver por ejemplo: “Querrela en contra de Uribe Velez por injurias a Claudia Julieta Duque a causa de un artículo publicado en el Washington Post”, *Grupo Nizkor*, febrero 20, 2012, <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/julie29.html>

³⁶³ Ver: “No habría debate Uribe-opositores”, *El Tiempo* (abril, 11, 2007), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2385045/> “¿Por qué Uribe está acusando?”, *El Tiempo* (febrero 24, 2007), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2398088>

³⁶⁴ Ver. “No vamos a permitir que el ‘bloque intelectual de las Farc’ nos desoriente”, *El Espectador*, febrero 7, 2009), <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo115889-no-vamos-permitir-el-bloque-intelectual-de-farc-nos-desorienta>

³⁶⁵ “Amigos de la guerrilla’ afectaron ayuda militar y están tras la caída del TLC”, *El Tiempo* (abril 19, 2007), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3521225>

³⁶⁶ Laclau ubica el primer momento del discurso conservador populista en el macartismo como epicentro de las cruzadas anticomunistas de los años 50 del siglo pasado que utilizó todas las herramientas del populismo. Op., cit, págs. 170 y 171.

izquierda y de la derecha, y en el consecuente reclamo de que muchas de las tesis y políticas del uribismo son de izquierda. En el capítulo de ideología uribista de este trabajo se estudió la manera en que se adopta esta negación y las implicaciones de la misma, aquí solo se añadirá que al populismo uribista le resulta eficaz porque deja vacío de contenido político a la izquierda radical armada y a la política desarmada, y se desmarca de la calificación de derecha que también le hacen sus demás oponentes.

Sobre el impacto del discurso estigmatizante de la oposición, las encuestadoras registraron que durante los gobiernos de Uribe los Colombianos no percibieron avances en mayores garantías para hacer oposición democrática³⁶⁷. Por su parte, Lapop consigna que la estabilidad autoritaria (combinación de alto respaldo al sistema político y baja tolerancia política), es sobresaliente y algunas veces alcanza a la mayoría de los encuestados³⁶⁸, y que casi el 50% de los encuestados en 2008 y 2009 estuvieron de acuerdo con limitar a la oposición³⁶⁹.

6. Sísmica uribista. Del castro – chavismo a las elites enemigas.

La perfección del método uribista se alcanza cuando el terrorismo encarnado en las Farc entra en proceso de paz con el gobierno de Juan Manuel Santos. El uribismo hace un movimiento en su discurso populista calificando de castro chavista a esa guerrilla, en cumplimiento de la misma premisa del populismo de la inestabilidad de las fronteras por el proceso de constante desplazamiento³⁷⁰. Esto le permite mantener a las Farc como enemigo de la Patria, ya no solo por el terrorismo por efecto de un futuro acuerdo de paz, sino por el modelo político, económico y social que impondrá en la negociación (“castro –chavista”, en alusión al Cubano de Fidel Castro y el Venezolano de Hugo Chávez Frias). La naturaleza terrorista del enemigo del pueblo, ahora en proceso de paz y eventualmente desmovilizado, se combina con una naturaleza política, castro – chavista, todo en procura de mantener la estructura populista de la polarización, sin abandonar el discurso

³⁶⁷ Gallup Poll #102, septiembre 2014.

³⁶⁸ Lapop 2010, pág. 175.

³⁶⁹ Lapop 2009, pág. 156.

³⁷⁰ Ernesto Laclau, op., cit., pág. 193.

nacionalista. Ese cambio de énfasis mas no de contenido, implica una realinderación de la frontera y una nueva conformación del enemigo a pesar que su eje siga siendo las Farc, a éstas las acompañará el gobierno que le está entregando la Patria al castro – chavismo, y todos aquellos que apoyen el proceso de paz en el que se *sacrifica la institucionalidad y se entrega la gobernabilidad*³⁷¹. La realidad para el uribismo son “*las intenciones del castrismo para avanzar en América Latina con un socialismo caduco y arruinador*”, por eso le “*Preocupa que la paz se considere irreversible porque...la tesis dominante de los acuerdos es la visión totalitaria, bien disimulada, del Castro Chavismo*³⁷²”. Hasta hoy el cenit de la reconfiguración del enemigo se presentó en las elecciones de 2014 en las que se enfrentó el uribismo al gobierno de Santos, dando como resultado la derrota uribista. El estudio del discurso uribista a partir de la confrontación Patria – castro chavismo, tendrá que ser objeto de trabajos futuros que deben partir de los análisis de los resultados electorales, basta mencionar aquí que tuvo éxito en la primera vuelta presidencial que ganó Zuluaga pero en la segunda ese radicalismo frente al proceso de paz se convirtió en una de las causas fundamentales de su derrota.

Pero el uribismo apela también a un discurso típicamente populista, en el que hace de las elites su objetivo, confrontándolas con el colombiano del común y las regiones. Este discurso contra las elites es una estrategia que Álvaro Uribe utiliza de forma marginal, aunque en repetidas ocasiones³⁷³, y al cual recurre todo el uribismo. La Senadora Paloma Valencia cree “*que lo que representa el presidente Uribe es el sentimiento sobre todo de la periferia que se opone al sentimiento elitista y centralista, que ha caracterizado a los gobiernos Colombiano durante muchos años en Colombia*”³⁷⁴.

Como todo discurso auténticamente populista, fue en la oposición y no en el gobierno en donde el ataque a las elites se hace más viable. En la campaña del Centro Democrático a la

³⁷¹ Ernesto Macías Tovar, “Paso enorme al castro-chavismo”, *El Espectador* (mayo 29, 2013),

<http://www.elespectador.com/opinion/paso-enorme-al-castro-chavismo-columna-424832>

³⁷² Álvaro Uribe Vélez (Carta en respuesta a Álvaro Leyva Durán, noviembre 9, 2014), <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/carta-respuesta-al-dr-alvaro-layva-duran-0>

³⁷³ El Presidente Uribe solía decir que antes los presidentes se dedicaban a tomar whisky, pasarla bien, asistir a cocteles y a manejar al país desde la 93 en Bogotá, y que El por el contrario se dedicaba a recorrer el territorio nacional dialogando con el pueblo y llevándole soluciones.

³⁷⁴ Entrevista a la Senadora Paloma Valencia (Diciembre 16, 2014), ver anexos.

Presidencia en 2014 es cuando este discurso se aplica a fondo para enfrentar al presidente y candidato Juan Manuel Santos³⁷⁵. El candidato presidencial Oscar Iván Zuluaga, invocando esta estrategia, promete gobernar “...con y para todas las regiones, para los 47 millones de colombianos, sin centralismo elitista y excluyente³⁷⁶”, que “Colombia...no se gobierne con unas elites exclusivistas desde la capital³⁷⁷”, llama a los electores a escoger “entre la política de tradición y la política de vocación, entre las élites partidistas o la Colombia hecha a pulso³⁷⁸”, y fustiga al Presidente Santos bajo ese mismo esquema: “En qué élite o grupo poderoso debe estar un compatriota nuestro para que a usted le merezca el calificativo de importante?³⁷⁹”.

Con esta retórica el uribismo logra que la campaña presidencial de 2014 se vea como confrontación entre el centro y las regiones, entre una “élite capitalina reflejada por el presidente”, y “una élite más regional y respaldada, entre otros grupos, por el poder de la propiedad rural, que apoya al uribismo representado por Zuluaga³⁸⁰”. Sin embargo, los resultados en las urnas dieron cuenta de un triunfo del candidato uribista en el centro del país, excepto en la capital, y una derrota en las demás zonas exteriores, especialmente en la región caribe, aunque esto último se explique en el clientelismo del gobierno de Santos. Por estratos, entre la primera y la segunda vuelta presidencial, las encuestas mostraban el favoritismo de Zuluaga significativamente en los estratos 3,4,5,6, perdiendo en los estratos

³⁷⁵ Libardo Botero, importante representante del uribismo, escribía en plena campaña: “Mientras el presidente-candidato va de coctel en coctel, recibiendo interesadas palmaditas en la espalda de los beneficiarios del poder y las de los medios a sueldo, el uribismo se mezcla con la gran masa, con la que construye una muralla invencible que dará la gran sorpresa en marzo y mayo”. “Dejar atrás el pesimismo” (Enero 17, 2014), <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/dejar-atras-el-pesimismo>

³⁷⁶ Óscar Iván Zuluaga (Pronunciamento público, candidato Presidencial, noviembre 20, 2013), <http://www.centrodemocratico.com/pronunciamento-publico-oscar-ivan-zuluaga/>

³⁷⁷ ““Quiero una paz sin arrodillarme ante el castro-chavismo”: Óscar Iván Zuluaga”, *espectador.com* (Noviembre 21, 2013), <http://www.espectador.com/noticias/politica/quiero-una-paz-sin-arrodillarme-el-castro-chavismo-osca-articulo-459613>

³⁷⁸ Óscar Iván Zuluaga, “Un nuevo tiempo va a comenzar”, *El Tiempo* (Junio 14, 2014), <http://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/un-nuevo-tiempo-va-a-comenzar-oscar-ivan-zuluaga/14120337>

³⁷⁹ Oscar Iván Zuluaga (Carta abierta del candidato presidencial al Presidente Juan Manuel Santos, marzo 19, 2014), <http://www.eltiempo.com/elecciones-2014/presidencia/-zuluaga-pide-a-santos-suspender-dilogos-por-muerte-de-policas/13684475>

³⁸⁰ Luis Fajardo, “Las dos élites que se disputan el poder en Colombia”, *bbc.com*, mayo 25, 2014), http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/05/140524_colombia_elecciones_elites_poder_jgc

1 y 2³⁸¹, lo que muestra que este discurso no logró polarizar exitosamente como sí lo hizo su crítica al proceso de paz en la primera vuelta.

Finalmente, para terminar el examen del discurso del uribismo hay que poner de relieve que el discurso populista se legitima esencialmente en la voluntad del pueblo como opinión pública y muy poco en su objeto mismo. El discurso uribista por su naturaleza populista no es un discurso técnico aunque invoque constantemente cifras y estadísticas. Es un discurso soportado en la puesta en escena de la confrontación de la Patria con el Terrorismo, cuyo protagonista es su orador, el propio Uribe. De esta manera, en términos foucaultianos, es un discurso precioso, deseable y ligado al ejercicio del poder, que se desarrolla bajo la premisa de que la democracia es un Estado de opinión y la gobernabilidad depende de la percepción de la opinión (el pueblo)³⁸², específicamente sobre Uribe y la Seguridad Democrática, en lo que se juega a fondo, asunto en el que se profundizará al estudiar el uribismo como fenómeno mediático. Por ahora encontramos una pauta de operación con bastante coherencia y consistencia que sin duda le ayuda en términos políticos y electorales al uribismo a superar las contradicciones y tensiones entre sus ideas fuertes de seguridad y sus prácticas.

³⁸¹ La gran encuesta de los medios #7, Gallup Colombia, junio 2014. Pág. 15.

³⁸² Álvaro Uribe Vélez (Discurso en clausura del curso de altos estudios militares, Bogotá, noviembre 22, 2005), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/estudios_militares.htm

IV. Fenómeno mediático uribista.

El mensaje – uribismo – no fue una fabricación a priori de los medios masivos de comunicación. El Uribismo conllevó desde sus orígenes la representación o escenificación a que se refiere Marcos Novaro³⁸³ para caracterizar el neopopulismo, advirtiendo que aquí se toman sus explicaciones de esa representación y escenificación, y no las del neopopulismo por las razones expuestas en el capítulo sobre el discurso populista uribista.

Este autor parte de la premisa Hobbesiana de que «ninguna gran república popular se ha mantenido jamás sino gracias a un enemigo exterior que la aglutinaba; o a la reputación de algún hombre eminente entre el pueblo», para sostener que “*A falta de un principio tenemos, al parecer, dos. El primero, la existencia de un «otro» frente al cual se constituye el «nosotros», puede ser denominado «principio de alteridad». El segundo, la referencia común a un tercero que se destaca del conjunto, lo denominamos «principio de escenificación» y, es fácil advertirlo, corresponde a lo que habitualmente se denomina «representación»*”.

Novaro desestima que la identidad de un pueblo se presente solo por el principio de alteridad o capacidad de enfrentar al enemigo, es decir, como un asunto de poder, como lo sostiene Schmitt y Laclau, porque ello implicaría solo imposición, dominio o violencia y la negación de la política. La identidad exige la representación o escenificación de ideas (valores, voluntades, intereses) que provean imágenes con las cuales se identifica y unifica la masa. “*...las imágenes no sólo suponen un desdoblamiento imaginario, la proyección de cierto contenido subjetivo en una escena especular en la cual los sujetos «recuperan» idealmente lo allí proyectado que les es «propio». Sino también un desdoblamiento existencial, que involucra a las personas de los mismos sujetos: se conforma un espacio de escenificación en el que se relacionan los sujetos como representantes y representados*”.

³⁸³ Marcos Novaro, “Los Populismos Latinoamericanos trasfigurados”. *Revista Nueva Sociedad* No. 144, (Julio- Agosto 1996): 90-103

Según Novaro la escenificación o representación es inherente a la construcción de la identidad, que en lo político se especifica por la naturaleza de las imágenes representadas, su abarcabilidad, y su potencia para impulsar a los sujetos a la acción o a la obediencia. La representatividad depende de la efectividad, de resultados concretos, “*y de la interpretación de los «estados de ánimo» y su permanente interpelación a través de imágenes y discursos*”.

Esa representación o escenificación, al decir de Novaro, se potencia con la massmediatización», permitiendo la manipulación ya no solo de la información, sino según esta teoría, de las identidades mismas. “... *una suerte de «mercadotecnia política», que interpela a públicos diversos, carentes de intereses comunes muy definidos, integrándolos como audiencia o destinatarios de políticas de gobierno en forma esporádica, fragmentaria y por lo tanto, fácilmente controlable*”.

Es importante recordar a Sartori³⁸⁴ diciendo que la democracia representativa no se caracteriza como un gobierno del saber sino como un gobierno de la opinión, como público sentir de res publica. El autor advierte que la imagen fabrica “*opinión hetero-dirigida que aparentemente refuerza, pero que en sustancia vacía, la democracia como gobierno de opinión*”, porque se exhibe como portavoz de una opinión pública que en realidad es la propia voz. Esa opinión pública se hace a partir de sondeos que son opiniones débiles y desinformadas, de falsas estadísticas, entrevistas casuales, premiando la excentricidad y privilegiando el ataque y la agresividad.

En esa línea de Novaro y Sartori, George Balandier³⁸⁵, partiendo de la tesis de Nicolas Evreinov de que todas las manifestaciones sociales conllevan una representación teatral, afirma que detrás de la organización social y del poder concretamente, está gobernando la teatrocracia. Para Balandier, no basta para la legitimación del poder ni la fuerza ni la razón como elementos exclusivos. El poder “*no existe ni se conserva sino por la “transposición, por la producción de imágenes, por la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un*

³⁸⁴ Giovany Sartori, *Homo Videns – La sociedad teledirigida* (Buenos Aires: Tauros, Alfaguara S.A., 1998).

³⁸⁵ Georges Balandier, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1994).

cuadro ceremonial". Así, la teatralidad política se alcanza de diferentes modos y con variadas combinaciones, traduciendo la formulación religiosa, poniendo en escena la herencia, mediante la irrupción del héroe o a través del control de las corrientes de la historia. Actores, escenarios y lenguaje, complementan la estructuración de esta teatralidad política.

Pareciere que existe una idea generalizada de que el uribismo no fue más que un producto mediático creado sobre su imagen y por los intereses de los grandes medios de comunicación de este país, una imagen mentirosa y manipuladora, que determinó la conducta de los colombianos en apoyo general³⁸⁶. Aunque esta premisa no es suficiente dado el contenido doctrinal, ideológico y la lógica política del uribismo, estudiados a lo largo de este trabajo, es indiscutible que el uribismo ha utilizado con maestría los elementos de la teocracia hasta el punto de convertirlos en parte de su éxito electoral y político. Tanto la fórmula religiosa como la fuerza de la tradición son elementos importantes en la teatralidad política del uribismo. En el estudio de su ideología se constató cómo la representación de la tradición, circunscrita a posiciones moralistas y religiosas, es uno de sus elementos caracterizadores. Pero indudablemente su propuesta de orden y autoridad es el zumo de la tradición que escenifica el uribismo. Dado que estos aspectos están ampliamente analizados anteriormente, esta parte se dedicará a la irrupción como héroe de Álvaro Uribe Vélez, a los escenarios del drama uribista y su lenguaje, y a su mediatización.

1. El mito del héroe. El origen de todas las cosas.

La revisión del discurso de Álvaro Uribe Vélez en el año 2001 y hasta la elección en mayo de 2002, muestra que en esta etapa de campaña Uribe construye su discurso centrado en, pero no reducido a, una crítica al proceso de paz del gobierno Pastrana con las Farc, que

³⁸⁶ *"Uribe es un maestro de la imagen y protagonista casi exclusivo de su democracia de "opinión". En su auxilio acuden el fervor inicial de la opinión, la generosidad de los medios con su gobierno y, acaso, la sospecha del propio jefe del Estado de que el pueda encarnar una figura cimera de nuestra historia patria...Nadie representa mejor que Álvaro Uribe este modelo de gobierno de opinión practicado a través de los medios de comunicación. Es la democracia refrendataria que le estampa su sello posmoderno al populismo y prefabrica, así, "la voluntad general" de una sociedad sin defensa, empobrecida y deliberadamente desorganizada por la antipolítica, el desprecio de las instituciones democráticas y más de un escarceo autoritario". Cristina De la Torre, op. cit., pág. 101.*

llevaba dos años a principios de 2001, y que, como se sabe, incluía una amplia zona de despeje. Uribe no se opuso al proceso de paz. Uribe criticó la negociación en medio de la guerra y exigía un cese de hostilidades de la guerrilla. Lo que planteaba era una *negociación razonable* que consistía en *cese de hostilidades, cronograma para llegar a la entrega de armas y a la desmovilización y veeduría internacional en el Caguán*³⁸⁷. Uribe celebró incluso el descongelamiento de los diálogos de paz con la firma del acuerdo de los Pozos en febrero de 2001, reiterando sus condiciones y oponiéndose a que se negociara con las Farc la política contra los paramilitares³⁸⁸.

Pero Uribe era visto, por su personalidad y experiencia como gobernador de Antioquia, por sus posiciones categóricas y *frenteras*, como el candidato más adecuado para enfrentar a la guerrilla, según algunos analistas³⁸⁹, o para hacer la paz según algunos sondeos entre los ciudadanos³⁹⁰. Fue el desenvolvimiento del proceso de paz, los actos terroristas de las Farc, y la misma dirigencia de la guerrilla, que ubicaron a Uribe como el líder de la oposición al proceso de paz, aunque el mismo Uribe en su discurso no lo haya planteado de esa manera, y por el contrario, sin renunciar o matizar sus críticas y sus exigencias, haya intentado desmarcar su propuesta de ese único tema haciendo énfasis en sus propuestas sociales, económicas, contra la corrupción, y otras similares³⁹¹, propuestas que coincidían con las demandas democráticas. Manuel Marulanda, jefe de las Farc, lo señaló como representante del paramilitarismo, asegurando que si Uribe era Presidente acabaría con el proceso de paz. Esta confrontación directa de Marulanda a Uribe le permitió a este, cuando tenía solo el

³⁸⁷ “Creo en el diálogo: Uribe Vélez”. *Llano 7 días -El Tiempo* (marzo 2, 2001). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-600634>

³⁸⁸ “El acuerdo de los Pozos”, *El Tiempo* (febrero 10, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-633506>

³⁸⁹ “Según los analistas norteamericanos, el único dirigente nacional que tiene la experiencia y el perfil psicológico adecuados para enfrentarse a la situación actual, ganar la guerra, pacificar el país y encaminarlo en la dirección correcta, es el economista Álvaro Uribe Vélez, exitoso ex gobernador de Antioquia”. Carlos Alberto Montaner, “El gobierno de Bush y la guerra colombiana”, *El Tiempo* (Enero 26, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-624506>

³⁹⁰ En un sondeo hecho por el diario *El Tiempo* en febrero de 2001 a 2958 lectores sobre cuál líder político podría lograr la paz con las Farc si fuese Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, obtuvo el 45 %. “Líderes y la paz con las Farc”, *El Tiempo*, (febrero 14, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-626372>

³⁹¹ “Hablo de autoridad, no de guerra”, *El Tiempo* (Febrero 3, 2002), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1333272>

14% de intención de voto³⁹², radicalizar su discurso en torno a pedir el respaldo popular para *derrotar el crimen, para derrotar a la guerrilla* si no ponía fin a las hostilidades.³⁹³ Sin embargo, evadía ubicarse en el *extremo de la guerra*, así como rechazaba *el extremo del diálogo inútil*, planteando la combinación de *diálogo, autoridad con firmeza e inversión social*³⁹⁴. Ofrecía diálogo dentro de la zona de despeje solo con veeduría internacional y cese de hostilidades, o diálogo a través de mecanismos explorables con Naciones Unidas. Pero al mismo tiempo Uribe acusaba a la guerrilla de ser “*cruel y sanguinaria*”, advirtiendo luego que si la guerrilla no cumplía esos requisitos el ejército entraría a la zona de despeje cuando fuera Presidente. La radicalización del discurso uribista llegó hasta proponer *borrar del léxico colombiano el término despeje porque... "la experiencia en El Caguán con las Farc ha sido nefasta"*.

Así, la candidatura de Uribe empezó a ser vista como dependiente de lo que pasara en el Caguán, si el proceso tenía éxito, Uribe fracasaba, si el proceso fracasaba, Uribe triunfaba³⁹⁵. La incertidumbre del proceso de paz potenció la intención del voto de Uribe, y a Manuel Marulanda Vélez como su jefe de campaña³⁹⁶.

Los desmanes de la guerrilla con actos terroristas, secuestros masivos de civiles, de políticos³⁹⁷, atentados y amenazas³⁹⁸, incremento de cultivos ilícitos en la zona de despeje, la expulsión e intimidación de autoridades administrativas y judiciales, y los informes de

³⁹² Centro Nacional de Consultoría, 2 de marzo de 2001.

³⁹³ “*Ahora sí que voy a buscar los votos de los colombianos con ganas. Esto me tonifica para buscar la victoria, para pedirles a los colombianos que me acompañen para derrotar el crimen, para la politiquería y para derrotar esta farsa que en medio de un diálogo aparente lo único que ha hecho es incrementar la guerra y el dolor de los colombianos. El único les queda (a las Farc) es entrar en un cese de las hostilidades, de lo contrario que los colombianos nos preparemos para derrotarlos*”. “Acuerdo humanitario, en próximos días”, *El Tiempo* (Marzo 12, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-593467>

³⁹⁴ “Creo en el diálogo: Uribe Vélez”, *Llano 7 días -El Tiempo* (Marzo 2, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-600634>

³⁹⁵ “La campaña en el Caguán”, *El Tiempo* (Marzo 12, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-593152>

³⁹⁶ Ernesto Rodríguez Medina, “Los candidatos”, *El Tiempo* (Agosto 29, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-476445>

³⁹⁷ Solo en abril de 2002 fueron secuestrados 12 diputados del Valle, el gobernador de Antioquia y un exministro de Defensa. Después de la terminación del proceso de paz fue secuestrada la candidata presidencial Ingrid Betancur.

³⁹⁸ Semanas antes de la elección presidencial la campaña de todos los candidatos tuvo que hacerse a puerta cerrada por las amenazas de la guerrilla. Igualmente, 1.200 mesas de votación del área rural tuvieron que ubicarse en los cascos urbanos.

inteligencia que concluían que la guerrilla se preparaba para la guerra y no para la paz, que tenía centros de adiestramiento y entrenamiento, que ingresaba armas, dólares y secuestrados a la zona, y que desde allí planeaba y ejecutaba actos terroristas, creó un fuerte rechazo de la clase política, los medios de comunicación³⁹⁹, la comunidad internacional⁴⁰⁰, y los colombianos en general. Según un sondeo de la cadena radial RCN en septiembre de 2001, el 64 por ciento de los encuestados pedía la terminación de la zona de distensión⁴⁰¹. Todo esto endureció el discurso no solo de Uribe sino de todos los candidatos presidenciales, algunos de ellos, como Horacio Serpa, fueron incluso más duros que Álvaro Uribe. Uribe radicalizaba sus críticas al proceso de paz pero al mismo tiempo rechazaba categóricamente ser el candidato de la guerra y mandaba mensajes en este sentido, como la designación de Luis Carlos Restrepo como director del programa de Convivencia y Derechos Humanos, quien tenía la misión de capacitar a un millón de colombianos en resolución pacífica de conflictos, y con la adhesión de la antigua guerrilla del EPL (Ejército Popular de Liberación transformado en Esperanza Paz y Libertad) con el argumento de que Uribe representaba una alternativa para avanzar en el proceso de reinserción. Incluso su campaña organizaba jornadas por la paz y la esperanza.

Uribe logró llegar así al primer puesto en las encuestas en donde los potenciales electores lo reconocían *con imagen de un líder con carácter, independencia y con capacidad para manejar el tema de la paz*. Según el informe de la encuestadora Napoleón Franco, contratado por RCN radio, RCN Televisión, la revista Semana y El Tiempo, Uribe se posicionó por su carácter, porque convenció de que era el mejor capacitado para manejar el tema de la paz, y por ser identificado como un candidato independiente⁴⁰². En ese justo momento Uribe hacía énfasis en su carácter social, con su discurso, su logo (su figura con la mano en el pecho), y su eslogan (Mano firme, corazón grande).

³⁹⁹ El conservador *The Washington Times* calificó al Caguán como la segunda dictadura de América. “La mala hora del despeje”, *El Tiempo* (Septiembre 9, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-480198>

⁴⁰⁰ Estados Unidos comparaba a las Farc con Osama Ben Laden, anunciando nueva estrategia antiterrorista para Colombia.

⁴⁰¹ “La mala hora del despeje”, *El Tiempo* (Septiembre 9, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-480198>

⁴⁰² “Así ganó Uribe la encuesta”, *El Tiempo* Febrero 17, 2002), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1314497>

Cuando el gobierno de Pastrana decide terminar el proceso de paz, a tres meses de las elecciones, Uribe lo respaldó. Igual sucedió con todos los candidatos a la Presidencia, excepto el de izquierda, que pidieron reforzar la lucha contra el terrorismo. Algunos de ellos reclamaron medidas más drásticas que las que planteaba Uribe, como la declaratoria de estado de conmoción interior para combatir a las Farc, que propuso Noemi Sanín⁴⁰³.

Todo lo que pasaba consolidó la popularidad de Uribe Vélez, a quien se le seguía reconociendo por su liderazgo y carácter, y los ciudadanos seguían pensando que era el mejor candidato para alcanzar la paz, pero ahora por la fuerza dado que después de la terminación del proceso la opinión se inclinó por la salida militar y no la negociada. El 92% rechazaba a las Farc, las culpaba del fracaso del proceso y consideraba que podían ser derrotadas por la vía militar, ejerciendo autoridad y reforzando las Fuerzas Militares⁴⁰⁴, tal y como lo proponía Uribe. Adicionalmente, las Farc declararon enemigo a Uribe, atentaron dos veces contra su vida, le obligaron a cerrar varias de sus sedes, amedrantaron a emisoras regionales obligándolas a no recibir pauta suya, y asesinaron políticos y periodistas por adherir a la campaña o por difundir sus mensajes. La reacción de Uribe fue seguir radicalizando su discurso contra las Farc, proponiendo una reforma constitucional que permitiera la lucha contra el terrorismo, anunciando recompensas y pidiendo a Europa ayuda antiterrorista. Los actos terroristas de las Farc y el ataque directo a Uribe, le dio a su campaña dimensiones patrióticas, lo hicieron víctima,⁴⁰⁵ y radicalizaron poco a poco su discurso.

Sin embargo, a pesar de la radicalización, el discurso uribista no alcanza una polarización populista porque no se construye una homogenización del pueblo en donde se iguallen las demandas democráticas y se cree un enemigo común. Uribe cabalga más sobre su personalidad que sobre sus propuestas, y es la guerrilla quien lo ubica como su enemigo, y no Uribe a la guerrilla. Por el contrario, cuando Uribe alcanza el primer puesto en las

⁴⁰³ “Candidatos piden reforzar lucha antiterrorista”, *Eltiempo.com* (Febrero 22, 2002), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1361743>

⁴⁰⁴ Tercera Gran Encuesta Napoleón Franco y Cía., contratada por EL TIEMPO, RCN Televisión, RCN Radio y Semana, publicada el 3 de marzo de 2002.

⁴⁰⁵ “No claudicaré, afronto todos los riesgos”, *El Tiempo* (Marzo 13, 2001), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-592586>

encuestas, hace esfuerzos para que se le reconozcan sus propuestas en campos diferentes al del conflicto, el discurso de Uribe ofrece solucionar los problemas que los Colombianos ven como los más importantes después del terrorismo/guerrilla en ese momento: desempleo, corrupción, pobreza, educación⁴⁰⁶. En términos de Laclau, Uribe respondió caso por caso a cada una de las demandas democráticas, y aunque su propuesta de seguridad de alguna manera fue el vértice de todas las demás, en su discurso aún no alcanzaba el proceso de exaltación necesario para convertirse en el eslabón de una cadena equivalencial.

El análisis de una encuesta post electoral realizada por Napoleón Franco en julio de 2002⁴⁰⁷, confirma lo advertido en los hechos y en el discurso. Álvaro Uribe gana su primera presidencia fundamentalmente por su imagen y liderazgo, enmarcados en el contexto del fracasado proceso de paz de Pastrana, y en el cual la filiación partidista de los electores también impactó el voto de manera importante. Ese mismo estudio estableció que Uribe no ganó por identificación temática con sus electores⁴⁰⁸. Por su parte, Francisco Gutiérrez Sanín en el análisis de la encuesta mencionada encontró que en las elecciones de 2002 toda la población se corrió a la derecha, que el tema de la paz fue el que más “centrismo” suscitó en todos los estratos sociales y que por esto *“la exasperación con la guerrilla no fue tan fundamental para determinar el voto uribista”*⁴⁰⁹. Llama la atención Gutiérrez Sanín sobre el hecho que la encuesta muestra que la moral fue una variable decisiva en el voto uribista: *“el grado de uribismo de los encuestados creció con la calificación de la honestidad del candidato”*. Igual sucede con lo que el académico llama “bien público”, es decir, la alta

⁴⁰⁶ “Uribe, 47,6 Serpa, 27,43”, *El Tiempo* (Abril 27, 2002), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-1361583>

⁴⁰⁷ La encuesta fue financiada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Programa de Estados en crisis del London School of Economics (Destin), y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes, y su análisis fue publicado en *Colombia 2002. Elecciones, comportamiento electoral y democracia*, compiladores, Gary Hoskin, Rodolfo Masías Núñez, Miguel García Sánchez (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CESO. Ediciones Uniandinas, 2003).

⁴⁰⁸ Gary Hoskin, Rodolfo Masías Núñez y Miguel García Sánchez, “La decisión de voto en las elecciones presidenciales de 2002”, en *Colombia 2002. Elecciones, comportamiento electoral y democracia*, capítulo 2 (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CESO. Ediciones Uniandinas, 2003), 80, 83.

⁴⁰⁹ Francisco Gutiérrez Sanín, “La Radicalización del Voto en Colombia”, en *Colombia 2002. Elecciones, comportamiento electoral y democracia*, capítulo 3 (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CESO. Ediciones Uniandinas, 2003), 93, 94.

motivación de protesta que tuvieron los votantes uribistas⁴¹⁰. Sobre estas bases, Gutiérrez Sanín afirma que en la elección presidencial de 2002 hubo radicalización sin polarización, lo que refuerza la tesis de que a pesar de la radicalización del discurso de Uribe en campaña (ya se vio que no solo fue de Uribe sino de todos los candidatos y de la sociedad en general), no apeló a la lógica populista estudiada en el capítulo anterior, pues en ésta la polarización es parte esencial en la medida en que se ocupa de dos extremos: el pueblo y su enemigo, y los dos elementos que motivaron el voto uribista, honestidad y protesta a su favor, se derivan de la imagen de Uribe que tuvieron sus electores y no de un discurso contra un enemigo común del pueblo colombiano.

Esa imagen de héroe la mantiene durante su gobierno, lo que fácilmente se comprueba cualitativamente con la medición del optimismo de los colombianos antes, durante y después de los gobiernos de Álvaro Uribe. Según las encuestas de Gallup “*El período de mayor optimismo colectivo nacional, aunque moderado, se dio entre los años 2003-2008, siendo el pico máximo el generado por la Operación Jaque que trajo a la libertad a Ingrid Betancur y a varios ciudadanos norteamericanos*⁴¹¹”.

En esas mediciones, los colombianos durante los gobiernos de Uribe, considerando que los mayores problemas del país eran la seguridad, el desempleo, y la economía, especialmente el poder adquisitivo, sentían que las cosas en general iban mejorando aunque pensarán lo contrario en temas puntuales como la corrupción, la economía, el desempleo, el costo de vida, la inseguridad y la lucha contra la pobreza⁴¹². El orden público y la seguridad no fueron siempre los primeros problemas que preocupaban durante esos gobiernos.⁴¹³ Contrario a lo que sucedió en el momento de campaña, los colombianos a partir de julio de 2003 creían que se debía insistir en los diálogos con la guerrilla hasta lograr un acuerdo de paz, antes que no dialogar y tratar de derrotarla militarmente⁴¹⁴. En cambio, pensaban que

⁴¹⁰ Francisco Gutiérrez Sanín, op., cit., 98 y 99.

⁴¹¹ Gallup poll # 102 Colombia Septiembre 2014, págs. 7 y 10.

⁴¹² Gallup poll # 102 Colombia Septiembre 2014, págs. 10,12,13,14,17, 19 y 29.

⁴¹³ En el gobierno de 2002 ocuparon el segundo lugar de preocupación y en el gobierno que comenzó en 2006 llegaron al tercer lugar, según el Gallup poll de Septiembre 2014. De acuerdo al Latinobarómetro, durante los 10 años de gobierno el terrorismo, la violencia política y la guerrilla se alternaron el primer puesto con el desempleo, como se indicó al estudiar el discurso populista del uribismo.

⁴¹⁴ Gallup poll # 102 Colombia Septiembre 2014, pág. 102.

en atención a la niñez y a la vejez, salud, servicios públicos, vivienda, el campo e infraestructura vial, las cosas estaban mejorando⁴¹⁵.

Si la seguridad fue la propuesta base del uribismo y al mismo tiempo no fue siempre la mayor preocupación de los colombianos, la imagen de Uribe, más que sus propuestas, por lo menos durante los gobiernos, siguió siendo la base del éxito del uribismo, con una opinión favorable que estuvo entre 63 y 85%⁴¹⁶ y una aprobación de su gestión como presidente entre 68 y 86%, la mayor en la historia reciente. Esa imagen, la obtuvo no solo con sus condiciones subjetivas, de personalidad, sino también de su forma de gobernar, la manera como le llegó al ciudadano, los escenarios que montó para ello, y los medios que utilizó. Un hecho importante a resaltar es que esa imagen de Álvaro Uribe ha caído dramáticamente después de dejar la Presidencia, y especialmente en su condición de senador, de 80% de favorabilidad pasó a niveles del 46% de imagen favorable y desfavorable. Esto puede ser explicable ante el cambio de la agenda nacional que no controla el uribismo, y los escenarios que ahora tiene, especialmente el Congreso de la República, que tampoco controla, y a su menor capacidad, desde la oposición, para llegar a los medios de comunicación y controlar la imagen que dan de él.

2. Escenarios del drama.

Sin duda, el escenario escogido por el uribismo para su dramatización política fue el de los talleres democráticos y el de los consejos comunales de gobierno, estos últimos realizados todos los sábados durante sus ocho años de poder presidencial.

Como se advirtió al estudiar el Estado Comunitario, elemento doctrinal del uribismo, los talleres democráticos y los consejos comunales son instrumentos de comunicación, que al decir de José Obdulio Gaviria están íntimamente ligados con la personalidad y el estilo político-administrativo de Álvaro Uribe. Los talleres democráticos y los consejos comunales de gobierno tienen una línea de continuidad que los uribistas definen en el diálogo permanente con la comunidad, en el primer caso para formular las políticas, en el

⁴¹⁵ Gallup poll # 102 Colombia Septiembre 2014, págs. 21 al 28.

⁴¹⁶ Ídem, pág. 63.

segundo para resolver, ejecutar, y hacerles seguimiento. Pero tanto unos como otros se erigen como verdaderos *reality shows* de la manera de gobernar del uribismo.

Mucho se ha dicho al respecto, pero es interesante el reconocimiento que hace el uribismo sobre este aspecto, y es lo que se quiere resaltar aquí. Para Álvaro Uribe *la administración pública debería ser un reality* y por ello *los medios de comunicación son la polea de transmisión entre los consejos y la población*⁴¹⁷” En el mismo sentido José Obdulio Gaviria cuenta que Uribe llegó a la Gobernación de Antioquia, después de formarse como administrador en Harvard, y puso en marcha un sistema de gobierno de diálogo permanente con el pueblo, pero advierte que “*el Estado Comunitario no es solamente el elemento desarrollo de debate con la comunidad sino del Estado de Opinión, incluso hasta el punto de concebir la forma de gobernar como una especie de esos shows en donde la gente se encierra...realitys, que es de donde sale la trasmisión en directo del consejo comunitario*⁴¹⁸”

Y así fue. Los consejos comunales y los talleres democráticos tienen por finalidad el diálogo del uribismo con la comunidad, esa es su razón de ser, pero ese diálogo requiere de una escenificación moderna bajo la forma del *reality show*, actuación en vivo transmitida por los medios de comunicación: los primeros semanalmente en directo por los canales públicos de radio y televisión, y los talleres democráticos por emisoras de radio privadas⁴¹⁹. La transmisión en directo fue elemento esencial, hasta el punto de que cuando Uribe era candidato presidente y se prohibió la transmisión por radio y televisión de los consejos comunales, por restricciones electorales, se siguió haciendo por internet.

⁴¹⁷ “(Los consejos comunales) Son un diálogo constructivo entre el Gobierno central, los gobiernos departamentales, los locales y la comunidad. Un diálogo permanente, sincero, que ayuda a conocer limitaciones y también a saber que tenemos que hacer esfuerzos adicionales. Y para que así sea, los medios de comunicación son la polea de transmisión entre los Consejos y la población. Los medios pueden contribuir para que la administración sea como debe ser. En la vida de nuestros días, apreciados compatriotas, la administración pública debería ser un reality, que muestre a través de los medios de comunicación la ejecutoria total en todos los segundos, minutos y horas de quienes administran los intereses públicos”. Álvaro Uribe Vélez (Discurso en la entrega del doctorado honoris causa en comunicación social y periodismo otorgado por la universidad los Libertadores, Bogotá, Abril 11, 2007), <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2007/abril/libertadores.htm>

⁴¹⁸ José Obdulio Gaviria (Entrevista, diciembre 9, 2014), ver anexos.

⁴¹⁹ Los talleres democráticos eran transmitidos en directo durante dos horas por las emisoras de Todelar. José Obdulio Gaviria (Entrevista, diciembre 9, 2014), ver anexos.

De esta manera los talleres democráticos y los consejos comunitarios se concibieron como programas de radio y televisión que presentan protagonistas reales de la sociedad con sus problemas también reales, y siendo resueltos por el gobierno, encarnado en Uribe, en directo, con soluciones concretas, por lo menos de esta manera se anunciaban, y no con políticas abstractas. Aunque su rating fue insignificante⁴²⁰, los talleres y consejos comunales de gobierno dieron al uribismo el reconocimiento de una forma propia de gobernar. Los consejos eran poco seguidos en los medios, y sin embargo muy exitosos porque la sintonía acá no era indicadora del éxito. En realidad, a la gente no le importaba asistir al consejo o seguirlo por televisión o por la radio, le importaba sólo que viniera el presidente. En este sentido, son más efectivos de lo que sugerirían los métodos “técnicos” de medición mediáticos tradicional.

Los consejos comunales se celebraban cada semana como una ceremonia o rito transformador⁴²¹ de la democracia y de la administración pública⁴²², en forma de *realitys show* que se emitían con un libreto cuidadosamente diseñado, en el que el uribismo controlaba cada actuación y Álvaro Uribe fungía con jerarca. Como cualquier dramatización teatral, los hechos no se cuentan sino que se representan, y tienen un tema, un montaje, un protagonista, un reparto y una puesta en escena⁴²³.

El tema central de la obra uribista es un gobernante de “*carne y hueso que le duele el país, que se preocupa por sus problemas*”⁴²⁴, un Presidente cercano a los ciudadanos, una

⁴²⁰ César Paredes, “¿Sin transmisión de consejos comunitarios, hay garantías electorales?”, citando a Nicolás Montoya, de la Misión de Observación Electoral. *Semana.com* (Enero 19, 2010), <http://www.semana.com/politica/articulo/sin-trasmision-consejos-comunitarios-garantias-electorales/112136-3>

⁴²¹ Juan Carlos Gómez Giraldo hace una exposición teórica detallada del rito o ceremonia transformadora de los consejos comunales en “*Los Consejos Comunales de Gobierno como ritual estratégico de comunicación gubernamental en las campañas permanentes*”, (Ponencia en II Congreso internacional en comunicación política y estrategias de campaña. Toluca- México, octubre 2013).

⁴²² En el capítulo de doctrina, al estudiar el Estado Comunitario, se analizó la propuesta de participación comunitaria y de gestión pública del uribismo, finalidad de los consejos comunitarios.

⁴²³ El Uríbismo reconoce el montaje y la puesta en escena de los consejos comunitarios de gobierno de manera expresa en Nubia Camacho Bustos, Laura Pareja Ayerbe y Yesid Bernal Díaz, *Credibilidad en el Diálogo Público. Consejos Comunales de Gobierno, el sello del Presidente Álvaro Uribe Vélez* (Bogotá: Presidencia de la República, 2010), 68 y 75. De allí se toma su descripción.

⁴²⁴ Carlos Moya, Director de Banca de Oportunidades en el Gobierno de Uribe, citado en *Credibilidad en el Diálogo Público. Consejos Comunales de Gobierno, el sello del Presidente Álvaro Uribe Vélez* (Bogotá: Presidencia de la República, 2010), 25.

revolucionaria forma de gobernar. En realidad el tema fue el sujeto más que el objeto de la obra⁴²⁵.

En el montaje previo se definía el sitio. Se conformaba equipo de avanzada con funcionarios de alto nivel que tenía como función coordinar con los funcionarios regionales. Se contactaba a la prensa regional. Se verificaban los posibles escenarios. Se concertaba la agenda temática y a partir de ella se definían los actores (funcionarios del alto Gobierno) que acompañarían al Presidente y que responderían a la comunidad, a las autoridades locales y al mismo Presidente. Se montaba toda la logística y el esquema de seguridad, y se verificaba la lista de invitados. Juan Carlos Gómez Giraldo⁴²⁶, citando a Laura Pareja Ayerbe, funcionaria de Uribe que coordinó los consejos comunales, agrega que en ese montaje se preparaba la información departamental y municipal, incluso la nacional relacionada, para que Uribe se mostrara conocedor al detalle de todas las cifras, algo por lo que fue reconocido. La funcionaria también afirma que con el equipo de avanzada “(...) se identificaban temas calientes para la región y se quitaba algo de presión a la gente respecto de la problemática que llevaría a la reunión con el Presidente”, se detectaban necesidades y se hacía pedagogía de intervención para el día del consejo.

La puesta en escena del consejo comunitario empezaba con el Director de la Banca de Oportunidades, antes de llegar el presidente Uribe. Cuando éste aparecía en escena, salía un grupo folklórico, sonaban los himnos, y seguidamente Uribe instalaba el Consejo con un discurso sobre una situación coyuntural nacional y un asunto estratégico de la región, un soliloquio, ininterrumpido, en donde se transmitía el pensamiento y las emociones uribistas. Luego entraban en escena los actores regionales, autoridades con discursos cortos asociados al evento y por tanto a Uribe, lo que impedía que se presentara polémica y permitía así desarmar cualquier oposición, para finalmente dar paso al diálogo, con intervenciones ciudadanas que eran moderadas por el Presidente, quien pedía a sus funcionarios respuestas a las peticiones, regañaba y exigía soluciones. Uribe era el conductor, el moderador, y al

⁴²⁵ “Hoy, la figura presidencial va de la mano de los ciudadanos, el Presidente es el mensaje y su cercanía con los colombianos ha superado intermediarios”. Manual de Estilo (Bogotá: Secretaría de Prensa, Presidencia de la República, 2009), 12.

⁴²⁶ Ob., cit., págs.14 y 15.

mismo tiempo el protagonista del *reality show*. Todo iba a un acto en donde se establecían tareas y responsables. Fueron 306 consejos comunales, que duraban hasta 12 o más horas, con los que recorrió todo el país varias veces, y en donde, además, Uribe entregó en público su número telefónico para que la comunidad se comunicara directamente con el mandatario, rezó por los colombianos, pidió bendiciones para las políticas gubernamentales, declamó, ordenó capturas⁴²⁷, revisó una recua de mulas, e hizo cosas similares que lo presentaban omnipotente pero terrenal y popular. Su mera presencia en los pueblos era de por sí algo apreciado por la población. La esencia de la obra fue el sujeto, Álvaro Uribe, con informalidad pero sin improvisación. Un gobierno en mangas de camisa. Su lenguaje oral descomplicado, popular, conservador, moralista, religioso, patriarcal, finquero y autoritario, analizado a través de este trabajo, fue acompañado por símbolos como el sombrero aguadeño, el poncho y los caballos, que reivindican su origen paisa y le sirven para reafirmar su imagen de trabajador incansable por la Patria.

Finalmente, la dramatización teatral de los consejos comunales reunió diferentes géneros. Hubo comedia como las acostumbradas intervenciones del pintoresco político Carlos Moreno de Caro, considerado el telonero del espectáculo, en las que daba serenatas al Presidente, declamaba poemas o regalaba gallinas a un Ministro como símbolo de reprobación de su gestión.⁴²⁸ También hubo tragedia como el día en que un Alcalde le anunció al Presidente que lo iban a matar, lo que resultó cierto días después. Pero ante todo fue de la didáctica uribista de la democracia y de administración pública de lo que se ocuparon los consejos comunales.

⁴²⁷ Laura Rico, “El top de Uribe en los consejos comunales, *La silla vacía* (Julio 4, 2010), <http://lasillavacia.com/historia/16428>

⁴²⁸ “Definitivamente, el presidente Uribe encontró en el ex embajador Carlos Moreno de Caro al mejor bufón de sus acartonados y prolongados consejos comunales. Él espera pacientemente su turno para su acto circense que sirve como distensionante y provoca risas entre los asistentes y complacencia del mandatario colombiano. En Moñitos hizo de las suyas en un breve acto y se perdió entre los anillos de seguridad”. “El show del Moreno. Columna política, *El Universal* (Diciembre 15, 2009), <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/local/columna-politica-3>

3. La mediatización del drama.

Hicieron parte esencial de la teatrocracia uribista los micrófonos, videos, sonido, pantallas y presentaciones.⁴²⁹ Además, el cubrimiento mediático de los consejos comunales era cuidadosamente preparado. Su transmisión en directo por radio y televisión públicas se complementaba con un equipo de prensa oficial en el sitio del consejo comunal y desde Bogotá, que seguía por estos medios el desarrollo del evento, transcribiendo la intervención del Presidente y tomando nota de lo que sucedía, editando y definiendo las notas periodísticas e imágenes fotográficas, enviándolas a las agencias y periodistas, y subiéndolas a la web, en donde también se podía seguir en video el consejo⁴³⁰.

El uribismo se propuso y efectivamente hizo de los consejos comunales *un modelo de comunicación política estratégica*. Cesar Mauricio Velásquez, Secretario de Prensa de la Presidencia de la República en el Gobierno de Uribe sostiene que “*No se entendería el Estado Comunitario sin una estrategia e instrumentos eficaces de comunicación...El Consejo Comunitario es el instrumento comunicativo más eficaz;...Desde el punto de vista comunicativo es adudaz...Sin ninguna duda. Porque es un laboratorio en directo, mediático, sin libretos, de amplia participación e impacto.*”⁴³¹

Algo similar se había hecho para llegar a la Presidencia de República. En la campaña de 2001 Álvaro Uribe recorre el país con más de 70 talleres democráticos hechos en todos los departamentos, que se desarrollaban de manera similar a como lo harían luego los consejos comunales de gobierno. Se reunía con dirigencia política regional que había conocido como gobernador de Antioquia y como Senador, y con la comunidad, con el objetivo principal de recoger las inquietudes de la gente, y con sus aportes elaborar su programa de gobierno. Estos talleres democráticos eran transmitidos en directo durante dos horas en un programa de radio privada que contaba además con comentaristas uribistas.⁴³²

⁴²⁹ Nubia Camacho Bustos, Laura Pareja Ayerbe y Yesid Bernal Díaz, op., cit., pág.73.

⁴³⁰ Ídem, pág.78.

⁴³¹ Ídem pág. 101.

⁴³² José Obdulio Gaviria (Entrevista, Diciembre 9, 2014), ver anexos.

También fue cuidadosamente planeada la mediatización de las ideas y lógicas uribistas expuestas por fuera de los talleres democráticos y de los consejos comunales. En campaña el uribismo diseña una estrategia de medios soportada en los medios radiales regionales, llevándoles directamente su mensaje, ante la indiferencia de los medios nacionales por el poco reconocimiento popular e intención de voto que tenía Uribe al comenzar la campaña. José Obdulio Gaviria dice que utilizar los medios regionales permitió romper la dificultad de acceso a los medios nacionales hasta que Uribe se convirtió en un fenómeno que sorprende a la gran prensa. Sin embargo, la estrategia se mantuvo durante el gobierno, Uribe se destacó por utilizar más la radio, concentrándose especialmente en la regional, que cualquier otro medio de comunicación. Fueron entonces la televisión pública con el formato *reality show* de los consejos comunales, y la radio regional, los pilares de la estrategia mediática del uribismo. La siguiente tabla muestra la distribución de las entrevistas concedidas a los medios de comunicación por el Presidente Uribe en sus gobiernos:

Tabla 1.
Entrevistas concedidas por Álvaro Uribe a medios de comunicación,
2002-2010⁴³³

Tipo de medio	Número de entrevistas concedidas por año									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Prensa	1	2	4	1	3	6	4	1	1	23
Revistas de actualidad	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
Radio	0	10	13	16	20	41	17	14	99	230
Televisión	1	5	1	8	6	4	1	2	7	35
Agencia de prensa	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Portales de internet	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3
Diarios <i>on line</i>	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Total	2	18	18	26	30	54	22	19	107	296

⁴³³ Tomado de Jorge Iván Bonilla, Omar Rincón y Catalina Uribe, “Álvaro Uribe: más patria que pueblo. Comunicación política presidencial en Colombia, 2002-2010”, *Revista Latinoamericana de Opinión Pública No. 4* (Buenos Aires: Wapor Latinoamérica, 2014. Editorial Teseo, 2014), 108.

Con estos datos, 230 entrevistas en radio frente a 35 en televisión y 23 en prensa escrita⁴³⁴, junto a 306 consejos comunales “producidos” en directo por televisión pública, los autores de la tabla demuestran que *“Uribe era un radiopresidente, esto es, un hombre que en la radio desplegaba toda su capacidad de persuasión política por la vía de la retórica y la oralidad...se encargó de ser él mismo la noticia y actuaba con un papel diferente para cada medio: en la radio era el hombre del pueblo...en tiempo real...en la televisión creó un formato propio llamado “consejos comunales de gobierno”⁴³⁵”*.

Estos dos pilares de comunicación del uribismo le permitieron imponer una agenda *setting* con la cual llegaba directamente a los ciudadanos, sin filtros y ediciones periodísticas, y que desarrolló con una serie de estrategias de medios que la periodista Luz María Sierra Lopera enumera y analiza⁴³⁶, y de las cuales interesa para este trabajo resaltar las siguientes: Una red de 3000 medios radiales y de televisión locales, preferidos para las entrevistas y a los que les enviaba información como noticia de agenda y no como comunicado de prensa, mientras que a las grandes cadenas radiales nacionales les concedió pocas entrevistas y solo cuando la Casa de Nariño lo consideraba necesario, y en las que se caracterizó por contestar lo que quería, y evadir o callar lo que no quería responder. Es decir, ganaba en favorabilidad lo que perdía en cobertura. Evidentemente, un medio local alagado y agradecido por la presencia del Presidente no puede ser sino elogioso. Una vez más, la mera presencia del mandatario es el evento y es vista favorablemente. Adicionalmente, el uribismo producía contenido noticioso en momentos de crisis con su versión de los hechos en formato periodístico o soltando “cortinas de humo”. La periodista cita a Ricardo Galán, secretario de prensa y asesor del Presidente Uribe, quien ilustrativamente reconoce la estrategia de las cortinas de humo: *“Eso es simplemente sacar cartas. Si van a joder con que se va a caer una licitación, uno pone otro tema. Yo los llama formato 3, formato 4, formato 5. Una pelea con Benedetti o un insulto a Gaviria y se les olvidan los falsos positivos. ¡Eso pasó!* La estrategia de medios de esa agenda *setting*, la perfeccionó el uribismo con un manual de

⁴³⁴ “sólo 9 fueron para la “gran prensa”, según los autores de la tabla.

⁴³⁵ Jorge Iván Bonilla, Omar Rincón y Catalina Uribe, op., cit., pág. 107.

⁴³⁶ *Álvaro Uribe: un presidente de teflón. La estrategia de opinión pública que lo hizo inmune a las crisis.* (Tesis de Maestría, Facultad de Ciencia política, Universidad de los Andes, 2011), 40 y ss. https://biblioteca.uniandes.edu.co/visor_de_tesis/web/?SessionID=L1Rlc2lzXzEyMDExMTIwMC81OTMucGRm

estilo periodístico en el que se consignaron instrucciones como las de que un mensaje se debe repetir cuantas veces lo consideren necesario los editores y el mismo Presidente de la Republica para penetrar en la opinión pública⁴³⁷.

Sobre estas bases se entiende más el Estado de opinión de que empezó a hablar el uribismo con mucho énfasis, aunque poca claridad, cuando se tramitaba el referendo que permitiría la segunda reelección, y existía, como en efecto se presentó, probabilidad alta de que se declarara inconstitucional. El Estado de opinión fue presentado por el uribismo como control ciudadano fruto de la participación que prioriza el Estado comunitario, por eso los consejos comunales son considerados el punto de encuentro del Estado de opinión uribista, del que se insiste por el uribismo que es *la fase superior y característica por excelencia del Estado de Derecho*⁴³⁸, y consiste, según los uribistas en “...un Gobierno en contacto permanente con la ciudadanía...es un mecanismo de participación,.. entendiendo que toda la gestión administrativa y toda la función política tiene un juez que es el pueblo⁴³⁹”.

Pero a pesar de esta presentación uribista, basados en todos los elementos del uribismo como fenómeno mediático, se puede afirmar que el Estado de opinión uribista es una construcción conceptual con la que se busca recalcar que el uribismo se debe a la opinión pública, opinión pública que es entendida como percepción pública y que indudablemente está íntimamente ligada, desde la perspectiva uribista, a la imagen del mismo uribismo, fundamentalmente de Uribe. No por nada la favorabilidad de la imagen de Uribe siempre está en altos niveles históricos aunque los colombianos lo desapruében en temas como la economía y lo social⁴⁴⁰. La confianza y credibilidad de la opinión pública es la que da sostenibilidad (legitimidad) a la política uribista.

⁴³⁷ Manual de Estilo. (Bogotá: Secretaría de Presa. Presidencia de la República, 2009), 27.

⁴³⁸ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en la ceremonia de instalación del Congreso de la República, Bogotá, Julio 20, 2009), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2009/julio/congreso_20072009.html

⁴³⁹ “¿Qué es el Estado de opinión del que habló Álvaro Uribe en su discurso ante el Congreso?”, entrevista a José Obdulio Gaviria. *El Tiempo*, (Julio 27, 2009), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5712361>

⁴⁴⁰ Por ejemplo, en noviembre de 2007, para citar un solo caso, la imagen del Presidente Uribe alcanzó el 74% pero el 52% de los encuestados desaprobaba su gestión en empleo, y el 51% el manejo del costo de vida. “Imagen de Uribe, por el 74 por ciento”, *El Tiempo* (Noviembre 23, 2007), <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2739534>

“...finalmente en este Estado, donde se vive esa etapa superior del Estado de Derecho que es el Estado de Opinión, lo único sostenible es aquello que tiene recibo en la conciencia y en el corazón de la ciudadanía⁴⁴¹”. Una democracia es un estado de opinión y la gobernabilidad depende, finalmente, de lo que la opinión – que es el reflejo de quienes integran el Estado: los integrantes del pueblo-, perciba, intuya. Si la opinión, aquello que percibe le da confianza, le da credibilidad, esa política se vuelve sostenible durante todo el tiempo necesario para que sea victoriosa⁴⁴²”.

De esta manera, así como el discurso populista sirve a la idea doctrinal de seguridad democrática, esta estrategia mediática centrada en la dramatización articuló básicamente con la proposición del Estado Comunitario.

⁴⁴¹ Álvaro Uribe Vélez (Discurso en la inauguración del ‘Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Colombiano’, Bogotá, mayo 28, 2009), http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2009/mayo/hispano_28052009.html

⁴⁴² Discurso del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la clausura del curso de altos estudios militares. Noviembre 22 de 2005, Bogotá. http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/estudios_militares.htm

CONCLUSIONES

El uribismo, como corriente política, tiene una estructura, entendida como pauta de acción u operación, en cuatro dimensiones que interactúan entre sí y que explican su éxito. No se puede afirmar que éste se deba exclusivamente a alguna de ellas sobre las otras. Es una combinación entre una teoría con pretensión doctrinal, una posición ideológica ambigua, una lógica política polarizante y una estrategia mediática centrada en la puesta en escena.

En la doctrina, aunque parece la más fuerte, se constataron las grandes debilidades, tensiones y contradicciones del uribismo. Las propuestas de la Política de Seguridad Democrática y del Estado comunitario conforman esta dimensión. En la primera se encontró que la teoría uribista de la seguridad se empieza a construir cuando Uribe aspira a la presidencia, pero esas ideas de seguridad tienen una práctica anterior, en la gobernación de Antioquia, y es la vivencia de Uribe la que marca el contexto en el que nacen estas prácticas que luego se soportan en una teoría. Aunque estas ideas se presentan fuertes, su consistencia no lo es tanto. La falta de rigor en su fundamentación teórica es evidente, también las contradicciones en sus postulados, siendo las más representativas las que ocurren en materia de derechos humanos y libertades individuales, a pesar de que la defensa de los mismos es uno de los objetivos afirmados. Todo ello, muestra la desarticulación teórica, orgánica y sistemática de las ideas. Igual sucede con el Estado comunitario, que no tiene una fundamentación en el comunitarismo, como sugiere el nombre, y que en muchos asuntos se le opone. El Estado comunitario dirige su interés a ideas populares, vagas e imprecisas de participación, llevadas al escenario emblemático del uribismo de los consejos comunitarios, convertidos en mecanismo de micro gerencia; una promoción de la inversión privada con legislación económica de desgravación, desregulación, flexibilización y liberalización, en una concepción económica neoliberal, en contravía de un Estado Comunitario uribista como alternativa al neoliberalismo y al estatismo; y un Estado simplificado que generó un ahorro fiscal puntual a un gobierno que al mismo tiempo aumentó el déficit fiscal.

Pero a pesar de esas contradicciones y tensiones doctrinales, los resultados obtenidos por el uribismo con estas ideas fuertes se ven en la aprobación de la opinión pública, con altos índices de respaldo del desempeño del uribismo en la resolución del conflicto armado y de la gestión en seguridad ciudadana, en la aprobación del manejo en derechos humanos y en la restricción de derechos y libertades individuales, todo ello a pesar de que la percepción de inseguridad fue alta en los gobiernos uribistas. Por su parte el Estado Comunitario no alcanzó éxitos en la cultura de participación comunitaria, ubicándose entre las más bajas en América, y manifestándose más en organizaciones religiosas y asociaciones de padres de familia, y poco en comités comunales. Quizás la contradicción más grande en la propuesta del Estado comunitario está en su marco retórico de anticlientelismo y anticorrupción que la práctica uribista rebasó, pero que tampoco impactó su popularidad.

Así, la coherencia y consistencia uribistas no está en sus ideas fuertes porque sus prácticas en muchas oportunidades las niegan o contradicen. Hay que buscar esa coherencia y consistencia en la articulación que hace el mismo uribismo de su doctrina con las demás dimensiones, en su pauta de acción u operación.

En efecto, la dimensión doctrinal, con todas sus deficiencias, se combina con las demás dimensiones del uribismo, pero esto se hace de manera articulada, sosteniéndose magistralmente en una lógica política discursiva de polarización entre “la patria” y “el terrorismo”, a partir de la igualación de las demandadas democráticas con la de la seguridad, y en la teatralización del poder en los consejos comunales de gobierno, esencia del Estado comunitario, todo sobre una base ideológica ecléctica y sincrética que facilita la movilidad y cobertura del uribismo. Dicho en otras palabras, el uribismo es una especie de *Ortro* bípedo. Como el mítico animal, el uribismo es bicéfalo, por un lado la seguridad democrática y por el otro el Estado comunitario. Pero a diferencia de aquel, es bípedo, la Seguridad Democrática se sostiene en el discurso nacionalista con lógica populista, y el Estado Comunitario en la teatralización del poder en los consejos comunales de gobierno. El tronco que cohesiona al uribismo es la base ideológica mencionada. Ninguna de sus partes aisladamente puede explicar el éxito del fenómeno. Es la articulación que se

identificó la que permite entender cómo el uribismo logró éxito a pesar de sus inconsistencias entre su doctrina y sus prácticas.

La estrategia discursiva uribista responde a una de las demandas sociales más importantes para los colombianos en los gobiernos del uribismo, la lucha contra la violencia guerrillera, y se estructura con una confrontación patria – terrorismo, lo que hemos llamado polarización nacionalista, una especie de lógica populista al servicio de un discurso nacionalista de macartización. Con este discurso el uribismo logró convencer a los colombianos de mantener su alta opinión desfavorable de la guerrilla, igualmente que el problema de la violencia de la guerrilla disminuía, que las fuerzas militares la derrotarían, y que aquella no estaba en capacidad de tomar el poder, a pesar del respaldo mayoritario a una eventual negociación. Por su parte, el discurso estigmatizante de la oposición alcanzó un alto respaldo en la sociedad, sociedad con baja tolerancia política y que aprueba limitar a la oposición. La polarización Patria – Terrorismo cambió a Patria – “castro chavismo” a raíz de las negociaciones de paz que adelanta el gobierno de Santos con las Farc. Este cambio fue efectivo electoralmente hablando en la primera vuelta presidencial de 2014, pero fracasó en la segunda vuelta de la misma elección. En la oposición, el uribismo utiliza también un discurso típicamente populista, polarizando entre las elites y el pueblo, pero los resultados fueron por el momento adversos al uribismo.

La otra extremidad, la que soporta al Estado comunitario, es la representación y escenificación del uribismo como fenómeno político, potenciadas por la massmediatización. El uribismo hace uso de los elementos de la teatrocracia con gran éxito electoral y político, teatrocracia que tiene como vértice la imagen del líder. La religión y la tradición, incluido el moralismo, son parte de ella. También lo es la propuesta de orden y autoridad. Con todo, el escenario por excelencia del drama uribista es el consejo comunal de gobierno. Allí se presenta la dramatización del gobierno uribista como una ceremonia democrática y de administración pública. Se representan por tanto en un mismo escenario la *politics* y la *policy* uribista. Su objeto es el gobierno en el sitio, encabezado por el Presidente, cerca de los ciudadanos, resolviendo sus problemas con la participación de la comunidad y con un estilo particular, el del *reality show*. La mediatización es connatural a la dramatización

uribista, uniendo la transmisión en directo por radio y televisión de la teatocracia uribista a una estrategia mediática cuya piedra angular es el agenda setting.

Con esta estrategia dramática y mediática el uribismo gozó de un reconocimiento de su forma propia de gobernar, suscitó el mayor optimismo popular, una opinión favorable de Uribe y una aprobación de su gestión como Presidente muy alta, superando considerablemente a sus antecesores. Sin duda su buena imagen en la opinión pública se deriva en parte de sus condiciones subjetivas, de su personalidad, de su forma de gobernar, de la relación directa con los ciudadanos, de los escenarios utilizados para ello y de los medios que priorizó. La imagen de Álvaro Uribe Vélez fue base de su éxito para llegar a la Presidencia de la República y en el ejercicio del poder. Esa imagen se ganó y se mantuvo con una cuidadosa sintonía con la percepción pública, lo que llamó el uribismo el Estado de opinión, que le dio confianza, credibilidad y, consecuentemente, legitimidad popular.

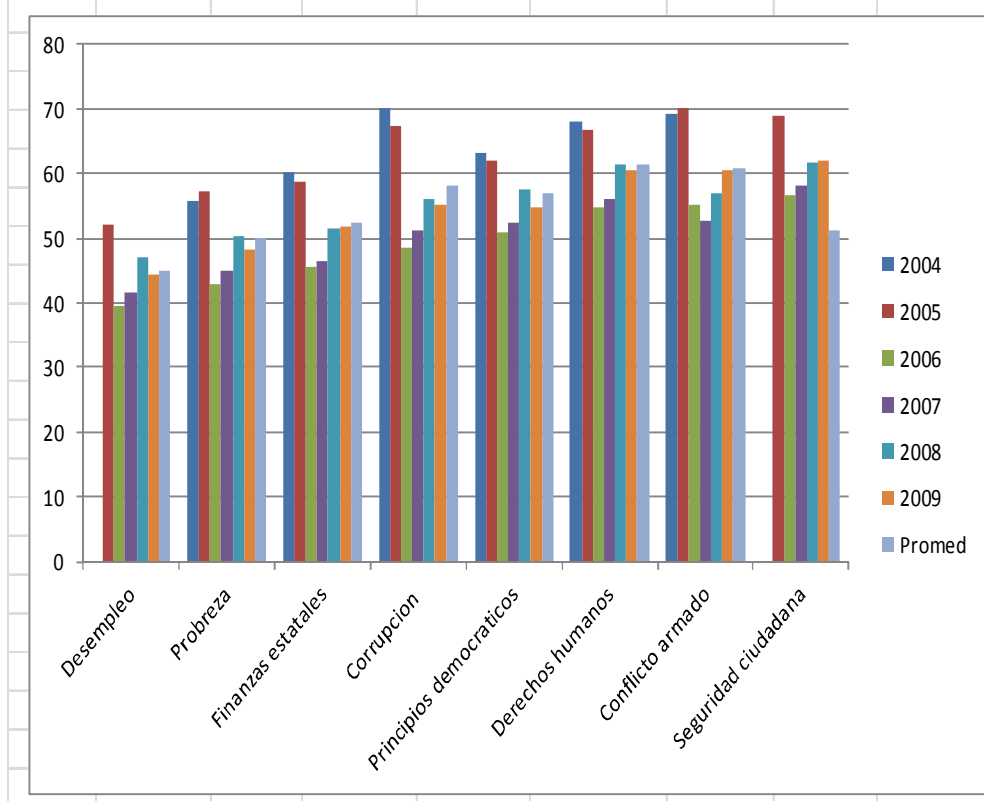
Finalmente, la estructura uribista tiene un cuerpo ideológico. Allí, el uribismo promulga un eclecticismo entre derecha e izquierda y un sincretismo ideológico liberal conservador que muestra como un todo diferente de sus partes. Se presenta entonces como “de centro” y suprapartidista, pero se constató que en la práctica, Uribe y sus ideas, cambiaron de un liberalismo provinciano en sus inicios, a un fuerte conservadurismo autoritario, confesional, de derecha, en la gobernación de Antioquia, hasta abandonar su militancia liberal partidista cuando se volvió protagonista nacional, y en el uribismo tardío con un partido político que recoge en sus principios ese eclecticismo y sincretismo ideológico. Esta faceta del uribismo se ancló en el desprestigio de los partidos políticos que, durante la era del gobierno de Uribe Vélez, y aún hoy, ocupan los últimos lugares en confianza ciudadana. Lo mismo sucede con el conservadurismo confesional que tiene amplia receptividad si se tiene en cuenta que la institución con mayor prestigio entre los colombianos es la iglesia católica, ocupando el primer puesto con altísima confianza, incluso por encima del prestigio del Presidente, solo con excepción del año 2008. De la misma manera existe una relación entre derechización del uribismo y de la sociedad colombiana, ésta última reflejada en la preferencia por una estabilidad autoritaria, actitudes contra la democracia liberal, y en la aceptación en perder algunas libertades para tratar de mejorar la seguridad.

Fueron estas herramientas con las que el uribismo cambió el escenario político en Colombia, y lo hizo de una manera extraordinaria y sorprendente, casi mitológica, todo un fenómeno.

ANEXOS

Gráfico. Evaluación desempeño del Gobierno Álvaro Uribe Vélez.

	Desempleo	Pobreza	Finanzas estatales	Corrupcion	Principios democratico	Derechos humanos	Conflicto armado	Seguridad ciudadana
2004		55,6	60,1	70	63,1	68,1	69,2	
2005	52	57,2	58,7	67,3	62,1	66,8	70,2	68,9
2006	39,5	42,7	45,6	48,6	50,9	54,8	55	56,7
2007	41,6	45	46,3	51,2	52,5	56	52,6	58,1
2008	46,9	50,4	51,5	55,9	57,5	61,4	56,8	61,8
2009	44,2	48,3	51,8	55	54,8	60,4	60,6	61,9
Promed	44,84	49,87	52,33	58	56,82	61,25	60,73	51,23



Fuente: El cuadro se construyó con los datos de los LAPOP 2004-2009.

Entrevista al Senador José Obdulio Gaviria, con participación del Senador Alfredo Rangel. Capitolio Nacional, diciembre 9 de 2014.

John Jairo Rey Ortíz: ¿Cuáles son los temas doctrinales del Uribismo?

José Obdulio Gaviria: El eje de la política uribista es el ejercicio firme de la autoridad, el cumplimiento del artículo segundo de la Constitución, que las autoridades enfrenten el tema de la seguridad como una obligación constitucional y no como una acción de represión, y como la expresión de una política de orden muy circunscrita a lo que llaman la derecha política, con un elemento además sustancial, una seguridad democrática. Eso enfrenta al uribismo a la corriente principal de la política colombiana, que es el descreer del monopolio de la fuerza, de la autoridad ejercida con energía y además como un elemento sustancial de lo que es el objetivo mismo del Estado. Pero esa seguridad es una condición, además, de otro elemento que es el Estado comunitario, como un Estado con amplio elemento participativo pero respaldando y respetando las formas representativas del Estado democrático liberal, es decir, acentúa mucho la participación, por ejemplo tiene el elemento consejos comunales de gobierno, presupuesto participativo, utilización de los mecanismos de la llamada..., mecanismos de participación, particularmente el referendo, las consultas, sin que él vaya en desmedro de la forma representativa del Estado liberal. Y de ese Estado comunitario, en medio, en un ambiente, en un entorno de seguridad, se desprenden algunas características de lo que es la forma de ejercicio del poder por parte del presidente Uribe, tanto en la gobernación como en la presidencia, y es primero, un Estado sumamente austero, con lo que se combaten formas como el clientelismo, el despilfarro, la corrupción...

Senador Alfredo Rangel: El Centro democrático tiene un fundamento en el principio de la colaboración de clases, va en contra de la visiones de las luchas de clases que es tan propio de la izquierda y de la extrema izquierda. El Centro Democrático considera que debe haber una colaboración muy estrecha entre las clases sociales para el beneficio de la nación, por eso el Centro Democrático garantiza condiciones suficientes para los inversionistas, para los empresarios, para que haya empleo, para que haya productividad, eso no va en

desmedro de una política social muy activa, muy dinámica de parte del Estado, como se comprobó durante la época del presidente Uribe, donde el salto en temas sociales como educación, como salud, fueron enormes, atención a la población en condiciones de vulnerabilidad, fue muy grande, esa cooperación entre las clases sociales es absolutamente básica. Otro principio tiene que ver obviamente con el tema de la libertad de mercado, creemos que es necesaria una sociedad libre, abierta, donde el mercado sea el factor que adjudique los recursos, obviamente con una tutoría, con un control o una supervisión de parte del Estado, de las autoridades, estamos en contra de las propuestas en boga en América Latina del castro chavismo de una economía centralizada, de una economía en donde el Estado tenga la mayor participación y se opaque, se disminuya, al sector privado. Esa visión de una democracia liberal donde la libertad de los ciudadanos sea absolutamente esencial y la libertad de los actores económicos también sea garantizada por el Estado también es parte del ideario de la doctrina del Centro Democrático. El Centro Democrático descreo de esas divisiones, que ya se consideran superadas y anacrónicas, de la izquierda y la derecha. Recogemos de las posiciones o de la gente que se puede ubicar en la derecha o en la izquierda actualmente en el país, para conformar un centro democrático, que es donde se consolida una propuesta ajena a los extremismos, populismos de extrema derecha, populismos de extrema izquierda, el castro chavismo, que es la propuesta alternativa que está en boga en América Latina, que tenemos una posición radicalmente opuesta a esas posiciones del populismo, de las visiones estatizantes de la economía y de la vida social.

JJRO: ¿De dónde salió el término de Seguridad democrática, quien se lo invento?

José Obdulio Gaviria: Pues fue una conversación entre Uribe y Alfonso López Michelsen. Alfonso López Michelsen representaba la línea del descredito al tema de la seguridad como un tópico de la política de derecha, así, de esa manera, y que se expresó en búsqueda de soluciones negociadas y no confrontación con el terrorismo, e incluso hasta con el narcotráfico. En una conversación privada entre el presidente Uribe y Alfonso López Michelsen, López le dijo: nunca en Colombia será elegido un presidente de derecha y esa es una política de derecha. Entonces, Cecilia Caballero de López le dijo: ¿pero cuál es la diferencia entre una política de derecha y la que estás planteando? Entonces dijo: “yo lo

que estoy planteando es que en Colombia la política de seguridad se ha planteado es como una política de seguridad nacional, nosotros lo que planteamos es una política de seguridad democrática, es decir, para todos.” Nosotros no hacemos diferencia entre propietarios de tierra y trabajadores rurales, no hacemos diferencia entre campesinos e indígenas y terratenientes, no hacemos diferencia entre empresarios y asalariados en la ciudad, entre barrios ricos y barrios pobres, una política que garantice a todos los colombianos el disfrute de derechos y libertades, y que además le imponga obligaciones. Por eso nosotros en lugar de una política de seguridad nacional planteamos una política de seguridad democrática, en esa conversación. El Presidente en el año 1995 había escrito una cartilla, siendo el gobernador, que definía todos los elementos de la política de seguridad democrática sin nombrarla como seguridad democrática, se llamaba seguridad y convivencia. Entonces, a partir de esa conversación, el Presidente Uribe bautizó su política de seguridad, que era el tema crucial en esa campaña, estamos hablando a la presidencia del año 2002, desde el 2001 la política fue nombrada o bautizada como Política de Seguridad Democrática.

JJRO: ¿El contenido de esa Seguridad Democrática obedece a algún modelo de seguridad implementado en otra parte, hubo alguna inspiración?

José Obdulio Gaviria: No, no porque es toda una confrontación con una corriente latinoamericana de un populismo que descrea o por lo menos dice descreer del ejercicio firme de la autoridad como si fuera una política de derecha, y al contrario un sector de la derecha, como ejemplo Pinochet y la dictadura brasilera, las dictaduras de Argentina, que se postulaban como partidarias de una seguridad nacional, en un entorno de guerra fría, es decir, anticomunista.

JJRO: Hay un tratado, precisamente un Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica de 1995, no sé si lo conocen?

José Obdulio Gaviria: Yo no lo conozco, ni es ningún elemento fuente de la política. La política de seguridad democrática está descrita es en esa cartilla del 95.

JJRO: Usted sostiene que la Política de Seguridad Democrática tiene una fundamentación hobbesiana en el monopolio de la fuerza y de la violencia, el senador Uribe fue un destacado defensor de las convivir, incluso ante la Corte Suprema, con una fundamentación muy clara. ¿Esa defensa de las convivir no contradice ese monopolio, esa fundamentación que Usted plantea?

José Obdulio Gaviria: No porque aquí de lo que se está hablando es de cooperación ciudadana, que ese es otro elemento de la Política de Seguridad Democrática, y es elemento nodal, no es un elemento cualquiera, y que contradice la definición de Colombia como en estado de guerra civil o conflicto interno armado, en un estado de guerra o conflicto interno armado la participación ciudadana se convierte en una forma de incorporarse a la guerra.

JJRO: Dicho de otra manera, la defensa de las convivir estaba en la cooperación ciudadana, me parece que esa es la fundamentación en los alegatos en la Corte Suprema de Justicia, no en la autodefensa...

José Obdulio Gaviria: Exactamente, en la concepción liberal de Gaviria, de Samper, de Serpa, etc., había esa contradicción, porque que ellos son partidarios, en una corriente que les impuso López de aprobar los protocolos de Ginebra, los artículos relativos al conflicto interno armado, y dentro de los protocolos de Ginebra definirnos como en estado de guerra, o conflicto interno armado, y actuar en consecuencia, y a pesar de eso, ellos en el 91, y de ahí en adelante, comienzan a desarrollar la tesis de la cooperación ciudadana a través de las convivir, como formas de organización, primero incluso como autodefensa del 65, que es el decreto ese que permite que el Estado negocie con comunidades su armamentismo, su compra de fusiles y lo demás, y ellos actúen como autodefensas frente a formas criminales como las FARC, y el ELN ya en ese momento. Y luego en la década del 90, ante el avance de la criminalidad, en particular de las FARC y el ELN, y ya de las organizaciones de autodefensas, entonces conciben una forma de cooperación ciudadana a través de cooperativas, sobre todo de información, radios y armas de corto alcance. Entonces, cuál es la limitación de ellos y por qué esa política fracasa, porque es una política casi que hipócrita, yo creo que la palabra sería hipócrita, dijéramos, una política donde se habla de

cooperación pero además se descrea de ella y además se la estigmatiza, por eso entonces la política de cooperación ciudadana de Gaviria, Samper y Pastrana terminó siendo un fracaso total, y por lo tanto además un caldo de cultivo del paramilitarismo. El paramilitarismo tiene una década, es la década del 90, en el 90, en el 93 en particular, con la decisión de Carlos Castaño de unificarlos a sangre y fuego a todos los paramilitares, esa política de cooperación ciudadana se vuelve imposible porque ya, lo que era la ciudadanía cooperando con la fuerza pública pasa a ser una ciudadanía entre comillas criminal, mafiosa, cooperando con la fuerza pública o haciendo pactos ignominiosos con la fuerza pública en contra de la guerrilla, pero sobre todo en la protección termina siendo una protección del negocio del narcotráfico.

JJRO: Pedro Medellín en algún escrito sostiene que fuentes cercanas al uribismo le dicen que el concepto de seguridad democrática surgió de las tesis de la paz democrática, de una discusión tal vez de un foro en EE.UU., ¿esto es cierto?

José Obdulio Gaviria: No, no es cierto

JJRO: ¿Cuáles son los orígenes teóricos del Estado comunitario?

José Obdulio Gaviria: Uribe se forma como administrador en Harvard, alrededor de un Señor, de las tesis...del libro de este..., se me olvida..., y cuando llega a la gobernación El pone en marcha un sistema de dialogo permanente, por eso el Estado comunitario no es solamente el elemento desarrollo del debate con la comunidad sino del Estado de opinión, incluso hasta el punto de concebir la forma de gobernar como una especie de esos shows donde la gente se encierra en una casa y eso, como es que se llaman?, realities, que es de donde sale por ejemplo la transmisión en directo del consejo comunitario y la definición en el consejo comunitario de políticas locales y regionales concretas, con seguimiento institucional, es decir, hay una oficina gubernamental, que es tal vez la más importante del gobierno, que tiene un ministro coordinador que es José Roberto o Juan Lozano o la que es ahora la ministra de comercio, que coordinan y van haciendo seguimiento de todas las decisiones tomadas en el consejo comunitario, tanto las que se pueden dictar por decreto o

las que son simplemente aplicación del presupuesto y las que necesitan leyes. El Estado comunitario aplana completamente el Estado, de hecho el presidente y los ministros terminan bajando, no subiendo, la base popular a las peticiones o a las discusiones, y el parlamento y las asambleas y consejos terminan interviniendo en esa función.

Senador Alfredo Rangel: El Estado comunitario es una alternativa frente a los dos extremos que en ese momento en boga, del neoliberalismo más rampante de un lado y del otro lado el populismo y la demagogia. El neoliberalismo va rampante con la libertad absoluta del mercado y el Estado prácticamente desaparece, y todo la mano invisible del mercado lo arregla, simplemente el Estado no tiene ninguna intervención. En el otro extremo, en los países de los regímenes populistas es el Estado el que lo hace todo, y es el Estado el que provee, el gran proveedor de los bienes, reglamenta la economía y posee la mayor parte de los servicios o bienes estratégicos del país. El Estado comunitario es una simbiosis, digamos, una compenetración entre el Estado y la comunidad, es una forma de actuar en donde, como dice José Obdulio, hay una retroalimentación permanente, constante, mediante el diálogo popular entre las necesidades de la comunidad y un Estado austero, un Estado que no aspira pues a tener ese gran papel en la economía, en la vida social, pero que está conjuntamente con las comunidades resolviendo los problemas a partir de las mismas iniciativas comunitarias. Se pensaba en ese momento que no había sino esas dos alternativas, el neoliberalismo rampante o un Estado interventor, una economía totalmente estatizada, el Estado comunitario le da, por eso se llama así, le da a la comunidad un papel determinante en la gestión de las políticas, la gestión de los proyectos, incluso la ejecución de proyectos a través también de la organización comunitaria. Parte del tema de la seguridad democrática es la aplicación del Estado comunitario al tema de la seguridad, la comunidad organizada de manera voluntaria, libre, no armada, participando activamente, primero, en la determinación de las políticas de seguridad y en la colaboración de la cooperación con las autoridades.

José Obdulio Gaviria: Porque eso se refleja en hechos concretos que son, los sábados en consejo comunal de gobierno y los lunes son los consejos, no comunales, pero si consejos de seguridad con participación ciudadana. En la gobernación se llamaban RED, reuniones

diarias de seguridad, que cambiaron completamente la percepción de la ciudadanía frente cómo actuar frente a las formas de criminalidad organizada, y ya luego en la presidencia terminaron, primero, con una red de cooperantes de más de 4 millones de personas, y segundo, con las operaciones abiertas en el sentido de que eran con recompensas, lunes de recompensas, y además, evaluación conjunta entre la ciudadanía, sobre todo representada por los alcaldes y gobernadores y otros funcionarios, etc., con la policía y el ejército en cada uno de los departamentos, por eso cada consejo de seguridad, consejo abierto de seguridad, era una reunión de 100, 150 personas del lugar donde se hacían.

JJRO: Está descrito ese Estado comunitario, ¿desde la teoría política dónde ubico, cuál es el fundamento del Estado comunitario, se fundamenta en la teoría comunitarista?

José Obdulio Gaviria: No, la teoría comunitarista, dijéramos es más bien puro concepto administrativo. Nosotros teníamos en el gobierno una corriente comunitarista que la representaba Alfredo Sarmiento, inclusive tenía una función, la del control de las cooperativas. Digamos que esto era más bien el resultado de pensar en la forma puramente representativa, la democracia liberal, los partidos como organismos de representación y de búsqueda del poder en las corporaciones públicas, sin un contacto directo, porque el elemento contacto directo, contacto personal público y personal del gobierno con las comunidades y sus representantes rompía un cerco que es natural en la democracia representativa que lo hace el parlamento, entonces este es un rompimiento, por ejemplo en el referendo que se intentó aprobar, hacer aprobar en el 2003, había el artículo 4 que fue muy cuestionado, sobre todo por algunos alcaldes como Peñaloza, etc., era el presupuesto participativo, cosa que se ha aplicado con mucho éxito en algunos departamentos, por ejemplo, por el gobernador, y alcalde también, Fajardo, y que después se convirtió en un mecanismo más o menos común en las administraciones departamentales más activas, la de Luis Alfredo Ramos, etc.

JJRO: ¿Desde la teoría política entonces cual sería el fundamento?, yo he visto unas citas de Uribe, pero más enfocado, porque además dice que uno de los elementos del

Estado comunitario es la descentralización, un elemento importante de descentralización y participación, ya me explicó la participación, y cita algunos autores que no los he podido ubicar, ¿cuál sería la teoría política que fundamenta ese Estado comunitario?

José Obdulio Gaviria: Un replanteamiento del sistema representativo, esa es la teoría

JJRO: Pasemos a otro tema. ¿Cuál fue la estrategia o herramienta principal de la primera campaña con la cual tuvo éxito el uribismo?

José Obdulio Gaviria: Acuérdesse que estábamos saliendo del Caguán, entonces, saliendo no porque la campaña comienza muy temprano en el 2001, cuestiona completamente la solución negociada, la forma de solución negociada sin plantear más bien vencer o derrotar al terrorismo, y pactar una forma de desmovilización, y entonces, por eso dijéramos, el discurso va creciendo y mejorando a medida que va siendo evidente que las FARC y el ELN y las AUC, en ese momento muy fuertes, están luchando es por el poder, en consecuencia la única negociación aceptable para ellos es el cogobierno, como dijo el presidente Uribe en la campaña, el cogobierno con ellos, e incluso el vencimiento por parte de esas organizaciones al Estado.

JJREYO: ¿Usted cree que el éxito entonces fue ese discurso?

José Obdulio Gaviria: Si, eso en primer lugar, en segundo lugar que había ya todo el acervo teórico y el comportamiento práctico de Uribe que lo acercaba muchísimo al pueblo, y que entonces hacia que, a pesar que el concepto del Estado comunitario no fuese muy fácilmente asimilable desde la teoría, en la práctica, en los 100 puntos, sí se convertían en algo muy sencillo, y era los 100 puntos, por eso son casi que 100 programas de acción estatal, y en los 100 puntos el tema de la seguridad democrática no es ni siquiera hegemónico en su contenido ni es inclusive principal, es una política enunciada en unos 4 o 5 puntos, negociación, solución sí, acuerdos, conversaciones, pero para la desmovilización, para derrotar el terrorismo y para que se desmovilicen, desaparezca el tema de la droga, el

tema como forma de financiación del terrorismo, etc, pero los 100 puntos incluyen como manejar la política educativa, entonces refuerza muchísimo ampliación de cupos, mejoramiento de la calidad, una política universitaria que implique romper un cuello de botella que se está permitiendo, que solamente el 32% de los bachilleres lleguen a la universidad y que además de ese 32%, la deserción universitaria sea tan alta, el manejo de las relaciones con la prensa, el tema de infraestructura, participación ciudadana en la contratación, la vigilancia, las auditorías ciudadanas, la veeduría.

JJRO: Usted me ha hablado que esa conversación con el pueblo es muy importante, ¿me puede hablar de los talleres democráticos?, entiendo que fue una herramienta importante, ¿Cómo funcionaban?.

José Obdulio Gaviria: Los talleres democráticos se hicieron en todos los departamentos. Rompen completamente con la tradición política que es de convenciones. Tenían una metodología que obligaba a la participación de los 400, 500 participantes, directa, porque la metodología era escribiendo en pocas palabras unas ideas, una fichas, etc, procesándolas. Esos 100 puntos son resultados de esos talleres, y en consecuencia hay, primero, un gran conocimiento del presidente o candidato de los problemas regionales, del estado de ánimo de la dirigencia, porque realmente era dirigencia. Yo recuerdo apenas, yo asistí a pocos, pero en Antioquia podían estar 400 personas.

JJRO: Una cosa de operatividad, ¿cómo convocaban?, por ejemplo, cuando fueron a hacer la primera campaña, que entiendo eran una herramienta importante para la primera campaña presidencial, que no era conocido en el país Uribe, ¿cómo convocaban gente?

José Obdulio Gaviria: No era conocido y sí era conocido, porque aquí estamos hablando de dirigencia, y esa dirigencia en general había tenido alguna contacto cuando él fue senador, lo conocieron como gobernador, estaba conociéndolo en esa lucha tan dura y tan activa contra los acuerdos del Caguán, etc. Entonces había un voz a voz muy grande, y

había además un ambiente muy favorable a una política, a un discurso central que era el discurso de la seguridad.

JJRO: Pero entonces en eso tienen una identidad con los consejos comunales en el sentido de que también se hacían con dirigencia.

José Obdulio Gaviria: Si, es que los consejos, dijéramos, los talleres democráticos y los consejos comunales simplemente tienen una línea de continuidad, que son: talleres democráticos para la formulación de la política, y los consejos comunales para la realización de la política.

JJRO: Igual, con dirigencia, porque los consejos comunales también, y participación de la población.

José Obdulio Gaviria: La diferencia era la mucha participación y diálogo e interacción del presidente, o sea el candidato presidencial, de la dirigencia principal de la campaña que repartía las fichas, las recogía, etc., y esa dirigencia de las regiones que participaba en ellos.

JJRO: Me interesa mucho saber cómo triunfó, cómo tuvo éxito el uribismo. Me ha dicho algunos elementos que salen de la campaña, pero yo quisiera saber que contribución hicieron los medios de comunicación a la imagen y al éxito de Uribe, claro, hay que verlo por partes, ¿cuál fue esa contribución, de qué manera?, cuando irrumpe en la encuestas, cuando se vuelve un candidato con posibilidades, que es en febrero de 2002, que sube al 30%.

José Obdulio Gaviria: Uribe es el producto de luchar contra la corriente, primero su propia elocuencia, segundo la formación de una red muy amplia de cuadros y organizaciones que lo van apoyando en las regiones, tercero el mensaje directo a todos los medios de comunicación regionales, que pesan muchísimo aunque no se miden en los Ibope, y entonces eso se convierte en un fenómeno que sorprende a la gran prensa. La gran

prensa comienza a entender el fenómeno de Uribe apenas en diciembre del 2001, cuando ya Uribe está casi superando a Noemi y a Serpa.

JJRO: Si yo le pongo en la balanza esos talleres democráticos, que son como el mecanismo para llegar, y el trabajo con los medios regionales, con ese efecto que usted me acaba de decir, ¿definitivamente cuál tuvo más peso?

José Obdulio Gaviria: Igual, porque el único sector de los medios de comunicación que reflejaba los talleres democráticos era la prensa local, la prensa nacional nunca se refirió a ellos, ni los entendía.

JJRO: ¿Por qué?, ¿Por qué esa displicencia con Uribe?

José Obdulio Gaviria: Porque la política colombiana es totalmente centralizada, centralista y centralizada, y mira el ombligo nada más, entonces no tenían por qué entender ese fenómeno. Lo vinieron a captar y comenzaron a observarlo con mucha sorpresa y con mucho fastidio al momento de las encuestas, pero además hay que recordar esto, que en un momento determinado las FARC se concentraron en Uribe como el verdadero enemigo, y también entonces eso produjo hechos como el atentado en Barranquilla que, la forma como lo maneja Uribe, le permitió mostrar la reciedumbre, carácter, la forma de actuar frente a las dificultades, y eso unido también al hecho de que el presidente Uribe termina prácticamente encerrándose en un bunker, que es uno de los hoteles de Bogotá, y hablando desde allí por todos los medios directos, como por ejemplo teleconferencias, algunos reportajes y debates que no le habían permitido antes los medios de comunicación nacional, es decir, ya comienza a convertirse en un fenómeno mediático en buena parte como consecuencia de los ataques de las FARC y del fracaso del Caguan.

JJRO: ¿Cuál es el aporte de los medios en el gobierno?

José Obdulio Gaviria: Nunca hubo cambio en la correlación de fuerzas en medios, muy fuerte en los medios locales, muy fuerte en la trasmisión directa de los consejos comunales

de gobierno, sus conferencias de prensa, sus intervenciones en cadena cuando Él ordenaba encadenar, que es una función presidencial.

JJRO. ¿Por estrategia del gobierno o por alguna resistencia de los medios de los medios de comunicación?

José Obdulio Gaviria: No, porque ya se convirtió en un fenómeno mediático que no podía ser desconocido, entonces, el Presidente Uribe hacía mucho más cohesión social y doctrinal en sus intervenciones en los consejos comunales, con transmisión directa que cualquier...más sus declaraciones finales, siempre en las ruedas de prensa, en los consejos comunales, al final, etc.

JJRO: ¿Hoy el Centro Democrático sigue actuando igual, de esa manera, en ese punto, es decir, creen que la estrategia en lo mediático es en lo regional?

José Obdulio Gaviria: No, eso depende mucho del personaje. Hay algunos personajes de la bancada que son mediáticos a nivel nacional, por ejemplo Alfredo, Paloma Valencia, Uribe siempre que habla, otros somos más dados a lo puramente regional.

JJRO:¿El uribismo es doctrina, ideología, es una estrategia?

José Obdulio Gaviria: Es un cuerpo de doctrina indudablemente. Tiene, primero, la concepción liberal de la democracia, del ejercicio de la fuerza, de la seguridad, el complemento de ese elemento, como seguridad democrática, eso contradice completamente toda la línea de pensamiento de la clase dirigente colombiana desde el 82 en adelante, y en segundo lugar, de una política muy aristocrática, muy excluyente, muy poco respetuosa del sentimiento popular, etc., se pasa a una política de creer en el pueblo, sentir sus necesidades, y buscar que el Estado se comprometa con soluciones pero además con participación ciudadana, tanto en la definición de las tareas como en la realización de las tareas.

JJRO: Usted dijo que la forma de gobernar era como un reality, ¿Es un fenómeno mediático, se construyó un fenómeno mediático?

José Obdulio Gaviria: Parte de la base de que ya el ágora no es una reunión en una plaza, sino que al Presidente Uribe le toca gobernar en medio del nacimiento y auge de lo que se llaman las redes sociales, y Él las aplicó todas. Dijéramos, era el primero en el mundo, de pronto con Obama un poco coincide en el tiempo, y con Chávez, que decide que la hegemonía informativa no está en un titular de un gran medio de comunicación, sino que uno la puede...

JJRO: Para terminar, una pregunta que me quedó en el tintero. ¿Los talleres democráticos se difundían, hacían enlaces con emisoras?

José Obdulio Gaviria: Sí, nosotros creamos un programa de radio, desde septiembre hasta el último día de la campaña de la primera vuelta, enlazábamos emisoras de Todelar. Eso terminó teniendo una audiencia mucho mayor que cualquier cadena, precisamente porque el presidente estaba ese sábado en un taller y nosotros íbamos comentando, y Él hablando, durante dos horas, y eso rompió el problema de la movilidad del Presidente.

Entrevista al ex presidente Álvaro Uribe Vélez. Capitolio Nacional, diciembre 16 de 2014.

John Jairo Rey Ortíz: ¿Puede Usted definir el uribismo?

Álvaro Uribe Vélez: Yo no diría que el tema sea definir el uribismo, yo diría que el tema es definir un proyecto político que hoy está tomando cuerpo en un partido político. Primero, es un partido político con un nombre atemporal, Centro Democrático cabe en cualquier momento de la historia. Segundo, es una doctrina que se ha venido construyendo a lo largo de muchos años, que tiene como elemento la seguridad, la seguridad que con muy pocas excepciones se había ignorado en Colombia. Se había querido ignorar que la seguridad es un valor democrático y una fuente de recursos. El segundo elemento es la inversión, el tercero la política social, ambos necesitan la seguridad, pero entre la inversión y política social hay una relación de mutua implicación, si usted quiere validar un proceso de inversión tiene que hacer política social, y si quiere darle sostenibilidad a un proyecto social tiene promover la inversión. Después viene un elemento muy importante que es el del Estado austero. La verdad es que esta década de América Latina en donde ha habido tanto exceso de gasto público, que ahora se ve seriamente arriesgado por el tema del valor de las commodities, es una época en que se ha derrochado mucho dinero, como ha ocurrido en el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos. Para nosotros el Estado austero es fundamental, como quiera que es el presupuesto para que el Estado, al ser austero en burocracia, funcionamiento, sea más extensivo en lo social. El otro tema es el del dialogo popular, eso tiene que ver con algo muy significativo que es la relación entre la democracia participativa y la democracia representativa, ambas se necesitan, se quiere un proceso permanente participativo de legitimación de la representación y por supuesto, se requiere la representación para darle salida a la participación. O sea que hay un conjunto de doctrina que viene de años, que toma cuerpo hoy en el Centro Democrático.

JJRO. Ex presidente, ¿de dónde salió el término de seguridad democrática, quien se lo inventó?

Álvaro Uribe Vélez: Siendo yo Gobernador de Antioquia aparecía como un gobernador bastante extraño por el tema de la seguridad, y alguna vez, cuando ya aspiraba a la Presidencia de la Republica, en año 1999, el Ex presidente Alfonso López Michelsen me invitó almorzar a su casa. Estábamos sentados a la mesa Él, su señora Doña Cecilia Caballero de López y mi persona, y Él dijo: a Usted le darán la razón como a Churcil pero va a perder, porque en Colombia nadie gana con la seguridad. Y Doña Cecilia me dijo ¿qué es lo que Usted propone Álvaro?, Doña Cecilia seguridad para todos, para los amigos de las tesis del gobierno, para los adversarios, seguridad para sindicalistas, empresarios, maestros, periodistas, seguridad para todo el mundo, la seguridad como presupuesto para la inversión, para la política social, ¡mejor dicho Doña Cecilia, seguridad democrática!. Ella me dijo: Alfonso con eso gana Álvaro.

JJRO. ¿Ahí fue donde salió el término?

Álvaro Uribe Vélez: Ese fue el primer día que yo le puse a la seguridad el calificativo democrática, pero siempre, en esa época anterior, la lucha política en la Gobernación de Antioquia, de la estadía en la Universidad de Oxford en Inglaterra, siempre había defendido esto, la seguridad como un valor democrático y una fuente de recursos.

JJRO. El Senador José Obdulio en una entrevista que me dio para este mismo fin, me dice que en una cartilla de seguridad y convivencia del año 1995, que Usted cita en sus memorias, están todos los elementos de la seguridad democrática, que allí está su origen, ¿Usted que me puede contar de eso?

Álvaro Uribe Vélez: Es posible porque eso corresponde a los años de la Gobernación de Antioquia donde todos los días hicimos un gran esfuerzo por la seguridad.

JJRO. En Centro América se firmó un Tratado Marco de Seguridad Democrática en el año 1995, no sé si lo conoce, ¿su política de seguridad democrática, su propuesta, tiene alguna relación con eso?

Álvaro Uribe Vélez: No, lo nuestro salió, surgió concretamente aquí, de la preocupación del diario acontecer colombiano, en el ejercicio de la Gobernación de Antioquia.

JJRO En ese orden de días, ¿no obedece a un modelo de seguridad implementada en otra parte?

Álvaro Uribe Vélez: No.

JJRO. ¿Cuál es el fundamento teórico de esa política de seguridad democrática?

Álvaro Uribe Vélez: Ya se la respondí. Seguridad para todos, adversarios y amigos del gobierno, seguridad sin legislación marcial, con eficacia, con transparencia, mezcladas, seguridad con transparencia, seguridad con eficacia, lo que genera seguridad con credibilidad, y la credibilidad es lo único que le da sostenibilidad.

JJRO. Revisada la evolución de su política de seguridad democrática desde su primera campaña presidencial hasta bien entrado el segundo gobierno, se encuentra que Usted intentó restringir libertades y derecho individuales a través de mecanismos legales, como el estado de excepción y luego una constitucionalización de un estatuto de seguridad. ¿Se puede decir que la restricción de derechos y libertades individuales es connatural o es un requisito esencial para el éxito de la seguridad?

Álvaro Uribe Vélez: Nunca, al contrario, lo que busca la seguridad democrática es el ejercicio de las libertades, si Usted ve las elecciones que se realizaron bajo mi gobierno, dos Presidenciales, dos de Congreso, dos regionales y un referendo, todas pasaron de la libertades retóricas a las libertades eficaces, y nunca, por ejemplo con las zonas especiales se creaba unos marcos de seguridad, de política social, pero nunca restricción de libertades.

JJRO. Ex presidente, José Obdulio Gaviria sostiene que la política de seguridad democrática tiene una fundamentación hobbesiana en el monopolio estatal de la fuerza y de la violencia, Usted fue un defensor de las convivir, frente a la Corte

Suprema de Justicia, ¿esa defensa de las Convivir no contradice este monopolio de la fuerza?

Álvaro Uribe Vélez: No, ¿Por qué?, nosotros estamos defendiendo es el deber de solidaridad de los particulares con los fines superiores del Estado. Yo no estaba defendiendo la sustitución del Estado por los particulares, sino el principio de que los particulares en el Estado social de derecho tienen que ser cooperantes de las instituciones del Estado para que estos cumplan con los fines superiores como es el fin superior de la seguridad y de la paz. Más aún hoy lo ratifico, yo estoy en el convencimiento de que en una nación como Colombia, el apoyo de la ciudadanía, como colaboración, etc, cooperación, información, a las Fuerzas Armadas, es un imperativo para que estas puedan ser eficaces, y en cuanto más cerca esté la ciudadanía de las Fuerzas Armadas, estas son más transparentes y más eficaces. Eso que Usted está diciendo esta todo en los textos que nosotros hemos publicado y está en los discursos de la Presidencia, todo esto que le estoy diciendo.

JJRO. ¿Cuáles son los orígenes del Estado comunitario, de dónde viene?

Álvaro Uribe Vélez: El Estado comunitario se planteó mucho cuando fui Gobernador de Antioquia, le voy a citar dos hechos: primero había una permanente participación comunitaria, eran consejos comunitarios de sábado y domingo. Eso se perfeccionó años después en la Presidencia. Llegamos a la conclusión de que no basta con la democracia representativa, hay que tener un gran nivel participativo. El viejo debate entre Jefferson y Madison está superado. Y lo segundo es que planteábamos como falso el dilema latinoamericano, en unas épocas tenía más Estado, monopolios de Estado, y en otras épocas privatización absoluta. Nosotros lo que proponíamos era menos Estado burocrático y más Estado al servicio de la comunidad.

JJRO. ¿Cuál fue la estrategia o herramienta principal en la primera campaña, en la que Usted alcanza figuración nacional, donde tuvo éxito Usted y el uribismo?

Álvaro Uribe Vélez: Creo que realizamos alrededor de más de cien talleres comunitarios de planeación estratégica para definir en todo el país las propuestas principales de nuestra candidatura.

JJRO. Se dice que Usted se sintonizó con lo que pasaba en ese momento en el proceso de paz y que hizo a las Farc el blanco de su discurso. ¿en ese ascenso al favoritismo en la primera Campaña, fue Álvaro Uribe el que declaró a la guerrilla de las Farc como su enemigo ó fue la guerrilla de las Farc la que lo declaró enemigo a Usted?.

Álvaro Uribe Vélez: Eso era lo que de pronto se vendía. Eso tenía un antecedente muy importante. La Gobernación de Antioquia fue un ejercicio de seguridad de política en promoción de empresas y de política social. El tema solo de la seguridad no habría permitido que los antioqueños me hubieran dado un millón de votos. Y el ejercicio en todo el país de los talleres democráticos era muy distinto a lo que presentaban los medios, los medios no presentaban sino el candidato de la guerra. Los talleres democráticos, en un ejercicio popular de planeación estratégica, se referían a la educación, a la salud, a todos estos temas.

JJRO. Presidente, el senador José Obdulio me dijo que una de las características principales de la forma de gobernar del uribismo, de Usted particularmente, es que se gobierna en una especie de *reality show*, ¿Usted qué opina de eso? Es cierto? Como es eso?

Álvaro Uribe Vélez: Ese es el gobierno del dialogo comunitario público sin tapujos, sin cortinas, sin escondites. Entonces, aunque parezca muy gráfico lo de José Obdulio, como todo se hace en público, de cara a la ciudadanía, es verdad.

JJRO. En su discurso Usted invoca siempre la patria. ¿Por qué habla de patria y no de pueblo, hay alguna condición especial, alguna razón?.

Álvaro Uribe Vélez: La patria es el concepto sociológico del pueblo. Tal vez porque a mí me formaron, cimentaban mucho a mi generación, mis padres, mis abuelos, el afecto a la patria... Ahora, la patria es el conjunto de pueblo, del apego al territorio, a las características de la población, de la tierra, etc...La patria no es el concepto sociológico del pueblo, la Nación es el concepto sociológico del pueblo, la patria es un concepto más amplio que el pueblo, porque refiere, es un concepto afectivo que refiere al pueblo y a los otros elementos constitutivos de la nación, como es por ejemplo el territorio, y todo.., que es una apología de todo ese sentido de pertenencia al colectivo y aquello que le pertenece a ese colectivo.

JJRO. Presidente, el senador Rangel me dijo que uno de los puntos característicos del uribismo es la colaboración de clases sociales, ¿cómo es eso?

Álvaro Uribe Vélez: Es que nosotros no creemos ni en el individualismo, ni en el odio de clases, sino en la sociedad solidaria. Entonces, creemos por ejemplo, en la libertad de empresa privada incluyente con solidaridad.

JJRO. ¿Qué transformación ha habido en el uribismo, en las ideas del Uribismo, desde que Usted fue Gobernador de Antioquia hasta hoy en el Centro Democrático?

Álvaro Uribe Vélez: Han venido ganando poco a poco audiencia, todos los días creo que hay una audiencia más...que las absorbe más, y han venido evolucionando hasta constituirse hoy, hasta estar tomando cuerpo en un partido.

JJRO. ¿Y en las ideas ha habido alguna transformación?

Álvaro Uribe Vélez: Todos los días hay que estar, hay que tener unos elementos fundamentales y a partir de esos elementos fundamentales ir haciendo unos mejoramientos.

JJRO. Para terminar, ¿Que contribución hicieron los medios de comunicación en la imagen y en el éxito de Álvaro Uribe cuando irrumpió en la escena nacional?, ya sé

cuál fue la estrategia, ustedes utilizaron los medios regionales, los talleres democráticos, que fueron muy importantes, pero me interesa mucho ese fenómeno mediático, ¿contribuyeron en algo los medios de comunicación?

Álvaro Uribe Vélez: No le he hecho valoración.

Entrevista a la Senadora Paloma Valencia. Capitolio Nacional, diciembre 16 de 2014.

John Jairo Rey Ortíz: Senadora Paola Valencia, ¿qué es el uribismo en su esencia?

Senadora Paloma Valencia: El uribismo es la concreción de una forma de gobierno que responde a la pregunta cómo. En general en la pregunta de la política sobre qué queremos es bastante clara, toda la gente quiere un mejor país, con mayor riqueza, con mejor calidad en la educación. La pregunta política y que da oportunidad a la diversidad ideológica es la de cómo. El uribismo asienta sus raíces en la manera como el Presidente Uribe gobernó Colombia que logró unas transformaciones definitivas y que por lo tanto son unas fórmulas que en muchos sentidos ya fueron probadas y que generaron resultados positivos para el país. El uribismo se asienta en los cinco principios que hemos expresado: el primero, el de la seguridad democrática como valor dentro de la democracia, que significa no solamente la presencia de la fuerza pública en los diferentes sectores del territorio nacional sino la llegada de la oferta estatal, porque la paradoja en que vive Colombia, como los países en vía de desarrollo, es que si no tienen un Estado fuerte, capaz de hacer presencia y de controlar el territorio nacional entonces simplemente la violencia se toma esos territorios. El segundo principio que es el de la inversión, supone que en muchos sentidos el capital privado tiende mejores capacidades para decidir inversiones ópticas, y que el Estado puede actuar como ente regulador, y en ocasiones como participe de la economía, pero siempre manteniendo la oportunidad de que sea el ciudadano el que escoja si quiere un Estado...que el servicio público o en el servicio privado, el servicio público prestado por los privados. El tercer principio que es el de la cohesión social supone una ayuda eficiente del Estado en términos de superación de la pobreza, pero no con la teoría de repartir recursos y generar personas esclavas al sistema político, sino en invertir los recursos de manera que sean un factor para la superación de la pobreza y que, en corto plazo, los ciudadanos puedan ser libres y no depender del Estado. El dialogo ciudadano como mecanismo para generar cohesión en las transformaciones y los proyectos políticos sobre la base de que la política no es capaz de generar ninguna transformación que no dependa del querer ciudadano, y que la construcción de sociedades y de las soluciones para los problemas que las agobian, depende de la integración muy íntima de los políticos como representantes y del pueblo que

representa. Y finalmente el Estado austero y descentralizado que supone que el Estado no debe gastar los recursos en burocracias y que debe tener muy clara las prelacións entre lo que es necesario, útil y puntual, y al mismo tiempo privilegiar la integración regional como característica de funcionamiento de lo público.

JJRO. Senadora, ¿El uribismo, desde sus orígenes en la Gobernación de Antioquia con el Gobernador Uribe a hoy en el Centro Democrático, en sus ideas fundamentales, ha tenido transformaciones, evolución?, si es así ¿en qué sentido?

Senadora Paloma Valencia: Claro, todos los pensamiento políticos se van desarrollando y se van ajustando a las circunstancias. El país en el que inició el presidente Uribe la aplicación de las ideas uribistas era un país distinto, con unas necesidades distintas y en la medida en que las circunstancias cambian, el pensamiento se va ajustando a las nuevas realidades concretas, por su puesto hoy en día las necesidades de seguridad son distintas a la necesidades de seguridad que había antes, en los años 90 y en los años de la década del 2000, y por supuesto son distintas las condiciones de la inversión porque también la economía internacional se ha modificado, como son distintas la necesidades de superación de la pobreza porque se va aprendiendo también de los mecanismos que han funcionado y que no han funcionado, y al mismo tiempo hay lecciones aprendidas sobre los fracasos que se ha vivido en los fenómenos de descentralización y la necesidad de mayores controles, son las mismas ideas, simplemente adaptadas a las circunstancias temporales distintas de la Nación.

J.J.RO. A pesar de lo que me acaba de decir, ¿entre el uribismo de los dos gobiernos de Álvaro Uribe y el uribismo del Centro Democrático, ha habido alguna evolución, algún cambio, hay alguna diferencia?

Senadora Paloma Valencia: No, yo diría que fundamentalmente es lo mismo, simplemente que se va entendiendo y concretando de mejor manera las ideas y van entendiendo las circunstancias temporales distintas que implican modificaciones a lo que se quiere aplicar, pero las respuestas siguen siendo la mismas.

J.J.R.O. Alfredo Rangel y José Obdulio me dijeron que el uribismo tomaba de la izquierda y de la derecha propuestas y hombres importantes. Ever Bustamente, me dice que dentro del uribismo, en la misma lógica que le acabo de decir, hay una fuerte corriente de izquierda que ha aportado, porque el Uribismo es centro, ¿podría decirse que en el uribismo hay una corriente conservadora que Usted encabeza?

Senadora Paloma Valencia: No, yo no represento el pensamiento conservador, yo no tengo la pretensión de que los principios morales que hacen parte de mi moralidad bajen a la legislación, que es lo que caracteriza el pensamiento conservador, y no creo tampoco que...lo que pasa es que esa es una pregunta muy difícil porque depende de qué estemos entendiendo por pensamiento conservador o pensamiento de izquierda, si ser conservador es considerar y querer un Estado pequeño, respeto a los derechos individuales, mayores libertades individuales y restricciones al ejercicio de lo público, pues sí, yo sería representante de un pensamiento conservador, pero si es el tema religioso, pues no. No es que no haya sectores, claro que hay muchos sectores, pero yo no represento un sector conservador, digamos, en contra del aborto, en contra del matrimonio gay, eso son más como María Fernanda Cabal, María del Rosario, la Misión Carismática, pero yo no. Y hay muchos que venimos de familia conservadora, Alfredo Ramos, yo, Fernando Araujo, como hay otros que vienen de tendencias liberales, como Iván Duque. Yo soy liberal en el sentido más estricto de la palabra, o sea, Margaret Tacher, yo creo en las libertades y que cada quien haga lo que quiera, y que el Estado no se meta con uno sino lo menos posible.

J.J.R.O: ¿Pero en el uribismo hay una afinidad con el tema religioso católico ò no?

Senadora Paloma Valencia: No lo represento yo, sí lo hay, sí hay gente que lo tiene, pero evidentemente no lo represento yo.

J.J.R.O: ¿Por qué cuando uno estudia los documentos y discursos uribistas la palabra patria es fuerte en esos discursos y no lo es pueblo?, ¿hay alguna razón?, ¿usted cómo ve esa inclinación hacia patria y no hacia pueblo?

Senadora Paloma Valencia: Yo no uso la palabra patria personalmente, es una palabra que utiliza mucho el Presidente Uribe, pero que no excluye la noción de pueblo porque lo que incluye la patria es el colectivo humano asentado en un territorio que comparte un pasado y un futuro, ese es el concepto patria al que se refiere el Presidente Uribe, que es un concepto abstracto que tiene una identidad que genera respeto y un deseo de futuro, yo creería que la idea de la patria lo que representa es el anhelo de una Colombia mejor.

J.J.R.O: ¿Cuál fue la estrategia, desde su punto de vista, o herramienta principal que le dio el éxito al Presidente Álvaro Uribe en la irrupción nacional, en esa primera campaña?

Senadora Paloma Valencia: Que fue el primer político que hablaba de los problemas que los ciudadanos vivían. Colombia tiene una clase política que le gusta hablar de unos problemas que no existen o ignorar problemas existentes, hay como una especie de discurso demagógico que circula en clase política colombiana, del cual participa muchos de los medios de comunicación, y que desconocen la realidades concretas del país, no sé si de manera, simplemente por ignorancia de lo que pasa en la región Colombiana por un excesivo centralismo o como un mecanismo para menospreciar los problemas que son de la periferia. Yo creo que lo que representa el presidente Uribe es el sentimiento, sobre todo de la periferia, que se opone al sentimiento elitista y centralista que ha caracterizado a los gobiernos colombianos durante muchos años en Colombia.

J.J.R.O: Teniendo en cuenta esa respuesta, sin embargo varios senadores uribistas, incluido el ex presidente, me han dicho que uno de los principios del uribismo es la colaboración de clases sociales, ¿sería contradictorio con lo que usted acaba de decir?

Senadora Paloma Valencia: No, absolutamente no. Es que una cosa es tener gobiernos elitistas y otra cosa es ser populista y hablar mal de los ricos, y decir que los ricos tienen la culpa de los problemas de los pobres. Esa no es la filosofía uribista, pero tampoco es la elitista que desprecia los problemas de los pobres. Es la crítica que estoy haciendo sobre ciertos gobiernos que ha tenido Colombia. Por supuesto que el uribismo cree en la

integración de las diferentes clases sociales y precisamente por eso en sus principios está el respeto a la inversión y al sector privado y a la confianza al capital para que inviertan en la Nación, y al mismo tiempo la cohesión social como un fundamento de la unión que puede significar para toda la colectividad social las diferencias en términos de política pública que favorezcan a todos los sectores sociales.

J.J. R.O: En el accenso al favoritismo de Uribe, que conocemos bien como fue, en febrero del año 2000 cuando ya se puso como candidato viable para los medios de comunicación y las encuestas, se dijo mucho, y se ha tratado de explicar ese éxito del uribismo en que Uribe se sintonizó con la crisis del proceso de paz con la FARC. Muchos dicen: Uribe hizo enemigo a la FARC y por eso ascendió en un momento clave, ¿Usted cree que Uribe hizo enemigo a las FARC o las FARC hicieron enemigo a Uribe en ese momento?

Senadora Paloma Valencia: Ni lo uno ni lo otro. Lo que yo creo es que el Presidente Uribe fue la primera persona que habló de un problema de seguridad que atormentaba al país y que, como decía, venía siendo como menospreciado durante varios gobiernos anteriores, y cuando la gente se dio cuenta que la seguridad debería ser un deber del Estado y no de grupos armados, ni de los ciudadanos, y que había la posibilidad de exigir seguridad como valor fundante de la democracia, hubo una sintonía entre lo que quería el pueblo Colombiano y lo que ofrecía el candidato.

J.J.R.O: El Senador José Obdulio me dijo que una de las características principales del uribismo es la forma de gobernar del Presidente Uribe, que es una forma a lo *reality show*, ¿Usted qué piensa de eso?

Senadora Paloma Valencia: No, yo no estaría de acuerdo con eso. Yo creo que lo que es definitivo del Presidente Uribe es su capacidad de oír y entender, que para los ciudadanos es tan grave el problema macrofiscal o la devaluación del peso, como las goteras en un salón de acción comunal. Y esa capacidad de oír y empatizar con la importancia que tiene para cada ciudadano los diversos problemas que tiene la Nación, y entender que todos los

problemas son importante y ni que no hay ni ciudadanos insignificantes ni problemas insignificantes, es lo que le da una enorme credibilidad al Presidente Uribe y lo que le permite a la ciudadanía empatizar de manera positiva con Él.

J.J.R.O: En la política de seguridad democrática, cuando la implementó el presidente Uribe, yo encontré que hubo una necesidad, desde el punto de vista legal, con mecanismos legales, de establecer ciertos mecanismos de restricciones de libertades y derechos, ¿Usted qué piensa de eso?.

Senadora Paloma Valencia: Eso me parece muy bien, que la seguridad los amerita, Pero yo por ejemplo no puedo estar de acuerdo con el prohibicionismo moral del Estado. Una cosa son la restricciones a la acción ciudadana en beneficio del colectivo y otra las decisiones de la moralidad impuestas por el Estado, con lo que yo no estoy de acuerdo. Son dos categorías distintas. Yo frente al tema moral creo que el Estado no tiene porqué meterse. Por ejemplo, justifico la prohibición de las drogas no como un tema moral sino como un tema de coyuntura frente a una solución pragmática frente a las realidades concretas que tiene, pero no como moralidad...

J.J.R.O: Sin embargo dentro del Centro Democrático hay quienes justifican la prohibición desde el punto de vista moral.

Senadora Paloma Valencia: Claro. Hay unas que son más religiosas, María del Rosario, María Fernanda Cabal, la Misión Carismática, ellos creen que el Estado debe regular la moralidad social. Entonces, digamos, dentro de mi línea estaríamos casi muchos de los jóvenes, Alfredo Ramos, Iván Duque, todos somos de esa misma línea, no nos gusta la regulación moral.

J.J.R.O: Algunos de los entrevistados me dicen que uno de los propósitos del Centro Democrático es trascender a Uribe, es decir, en la medida en que se constituye el uribismo como un partido político, ¿Usted qué piensa de eso?

Senadora Paloma Valencia: Claro. Es que el Presidente Uribe, digamos, fundó y probó una manera de pensar con la que muchos coincidimos, porque aquí no es que nosotros nos pleguemos al pensamiento uribista, es que coincidimos y reconocemos como exitosos cierto tipo de concepciones políticas que no dependen de la existencia del Presidente Uribe ni pueden depender de la existencia del Presidente Uribe, la creación del partido lo que busca precisamente es independizar esa práctica política y esa filosofía política de la persona del presidente Uribe, y creo que lo que es claro es que quienes militamos en este partido político tenemos una sincronía ideológica frente a esos temas, frente a otros podemos tener discrepancia, pero como la coyuntura política actual indica que lo más importante para nosotros es que en esos cinco puntos podemos trabajar todos juntos con diferencias en otros aspectos que no vienen a ser tan relevantes por que no son los temas que ocupan a la Nación hoy en día. Lo que es interesante en las ideologías políticas es que si uno las trata de definir son casi imposible de definir, porque como el tiempo cambia pues las prioridades nacionales cambian. Pero lo que sí es interesante es que frente a problemas distintos, gentes que son más o menos las mismas terminan teniendo las mismas posiciones, entonces sí podemos decir que hay una manera de razonar, que es lo que fundamenta la ideología, que va tomando formas distintas según los problemas que analiza.

J.J.R.O. ¿El uribismo es una ideología o es una doctrina?

Senadora Paloma Valencia: Es una forma de razonar sobre los problemas, es un tipo de racionalidad.

J.J.R.O. ¿Se mueve entre ideología y doctrina?

Senadora Paloma Valencia: Por eso le estoy diciendo, no hay cuerpos que resistan el paso del tiempo, cuerpos teóricos ideológicos que resistan el paso del tiempo. Que dentro de cien años los problemas de Colombia serán otros probablemente, o si seguimos con los mismos pues sí los resisten, pero si el paciente cambia y la enfermedad cambia, pues cambia necesariamente la receta, no puede seguir usted tratando con aspirina el dolor de cabeza cuando ya no tiene dolor de cabeza sino que ahora tiene un problema en el hígado. Lo que

sí subsiste es la racionalidad mediante la cual se diagnostica y se aplican los análisis a estos diagnósticos políticos. Yo creo que eso es lo que le da continuidad a los partidos políticos a pesar de que los cuerpos teóricos sufren modificaciones con el paso del tiempo.

J.J.R.O. Su visión es muy interesante porque eso no se ha estudiado, es decir, se dice del uribismo que es centro, siempre se ha querido ubicar en el centro, y hoy es Centro Democrático, se dice que se coge de allí y se coge de allá...

Senadora Paloma Valencia: Pero nadie lo tiene como de centro, la gente lo entiende como derecha, y eso me parece que son categorías vacías, porque es que, ni centro, ni derecha, ni izquierda, lo que hay son unos problemas nacionales que uno identifica, la manera como se jerarquizan los problemas, qué es lo más importante que lo siguiente, eso es lo que hace parte del cuerpo ideológico, y cómo se solucionan esos problemas es el resto de lo que hace parte del cuerpo ideológico, con el paso del tiempo cambian los problemas, ¿cómo se jerarquizan los problemas?, entonces vuelve a ser una pregunta, ¿y cuáles son las soluciones de los problemas?, vuelve a ser una pregunta ideológica, pero todo eso cambia, como el paciente va cambiando, el país va cambiando, las situaciones no son las mismas, el mundo va cambiando, lo que hace que permanezcan las tesis es la forma de razonar, es decir, nuevamente cuando veamos los problemas vamos a estar de acuerdo en que el más grave es este, y cuando vayamos muchas veces al más grave vamos a estar de acuerdo en mirar frente a cómo debíamos solucionar ese problema, por eso le decía, la pregunta no es qué, si no es cómo. Si uno tiene un paciente que es Colombia, tiene un diagnóstico entonces, digamos, yo creo que en el partido habría mucha discusión si el problema fuera, no sé, el matrimonio gay, probablemente sería mucho más difícil ponernos de acuerdo a todos los sectores que hay ahí, puede que no, es un ejemplo que se me ocurrió. Pero como ese no es un problema de los que nos ocupa, las diferencias no son relevantes, porque la política se refiere a eso, a la jerarquía de los problemas y las soluciones frente a esos problemas, entonces sino estamos de acuerdo sobre el problema número veinte no es tan importante. El problema de muchos partidos, como el partido conservador, es que están de acuerdo sobre el problema número veinte pero no están de acuerdo sobre la jerarquía de los problemas.

J.J.R.O. Y la superación de las ideologías permite esa postura o esas diferentes posturas dentro del partido.

Senadora Paloma Valencia: Lo que pasa es que cuando la gente estudia ideologías, creen que las ideologías son inamovibles, ese es el gran libro de Habermas de la crisis de legitimación del capitalismo tardío, creer que lo que hay ahorita no es capitalismo, no, sí es, lo que pasa es que si el mundo cambia, la estructura teórica no se mantiene, evoluciona, lo que se mantiene es la racionalidad que soporta esas condiciones, es decir, cómo prioriza uno y cómo cree uno que se puede solucionar, pero ni las soluciones ni jerarquías se pueden mantener en el tiempo, si el mundo cambia...a mí lo que me parece importante es la racionalidad que hay detrás de todo eso, por eso los principios son importantes. Porque no es familias en acción...Probablemente en cien años cuando los problemas son otros, si nos encontramos los uribistas volvemos y pensamos lo mismo. En términos, no lo mismo que pensamos hoy, volveríamos a jerarquizar los problemas de manera parecida.

J.J.R.O. Dentro de esa estructura de razonamiento, ¿en el Estado comunitario, que es un elemento fuerte, doctrinal, del uribismo, cuál sería su fundamentación teórica? Ha sido muy difícil, yo Álvaro Uribe le he visto en varios discursos citar algunos autores que soportan su teoría pero desde su punto de vista de la descentralización, que es uno de los elementos del Estado comunitario, pero ¿desde el elemento de participación comunitaria, la teórica del comunitarismo sería fundamentación de ese Estado comunitario?.

Senadora Paloma Valencia: Claro, por eso le decía que la racionalidad: es que Usted no puede hacer un cambio social sin que la gente participe del cambio social. Lo puede llamar como quiera, participación comunitaria, dialogo ciudadano, lo que quiera, pero el principio que permanece es, a diferencia del despotismo ilustrado que considera que los técnicos, que los que más saben, podrían decidir qué es lo que le conviene a la sociedad y llevarla hacia allá, nosotros consideramos que la sociedad no se lleva así a ninguna parte, una sociedad quiere ir y los políticos simplemente tienen que buscar cómo va, hacia donde quieren ir.

No, es una construcción de base. Entonces eso es una diferencia sustancial. ¿Qué quiere la sociedad? Hoy en día quiere seguridad, quiere decisión de cosas, pero en el futuro puede querer otra cosa.

J.J.R.O. ¿Cierta pragmatismo político o realismo político?

Senadora Paloma Valencia: No, es más que eso, es entender que el cargo social no se hace, no se puede hacer de arriba para abajo. Esa es la diferencia con Santos, Santos considera que sus ministros y sus técnicos saben qué es lo mejor para Colombia, entonces ellos construyen una paz sin los Colombianos y luego nos llevan a nosotros a esa paz. La paz del uribismo no podría ser nunca ser así. La paz del uribismo tendría que surgir de la sociedad. Y si la sociedad no madura para tener paz no podría ser.

J.J.R.O. ¿Y cómo los resultados electorales no se interpretan como que la paz surge de un mandato?

Senadora Paloma Valencia: Porque cuando Usted analiza las votaciones de Juan Manuel Santos, Usted lo que encuentra es que está la politiquería detrás de él. No es que la gente votó por que le gustara la paz, sino que votó porque le pagaron, porque hay unas clientelas políticas que funcionaron a favor del Presidente Santos con quince billones de propaganda estatal, perdón, con uno punto cinco billones de pesos en mermelada y otro billón ochocientos mil millones de pesos en pauta estatal, más cuatrocientos mil votos que puso las FARC en el peor de los casos. Entonces, ahí no hay un mandato ideológico, ahí lo que hay es un mandato político que recoge una práctica corrupta de la política en Colombia.

J.J.R.O: ¿Qué es el castro chavismo?

Senadora Paloma Valencia: El castro chavismo es la nueva amenaza de la democracia latinoamericana. Es un procedimiento mediante el cual Usted llega a la democracia utilizando, puede ganar, puede utilizar esos medios corruptos de la politiquería, pero gana unas elecciones, y una vez tiene el poder empieza a suprimir las garantías democráticas, a

restringir la oposición, a criminalizarla y a poner a la prensa, a restringir la libertad de prensa, y va constituyendo un régimen tiránico de origen democrático, entonces se cobija con el manto de la democracia pero en realidad supone una herida que va desangrando la democracia poco a poco, eso es el castro chavismo.

Entrevista al Senador Everth Bustamante García. Capitolio Nacional, diciembre 16 de 2014.

John Jairo Rey Ortíz: ¿Qué es el uribismo?

Senador Everth Bustamante García: Bueno, el uribismo es un nuevo fenómeno político en Colombia que supera el bipartidismo tradicional, que en realidad constituía un acuerdo para compartir el poder. Así en unas ocasiones triunfara el partido liberal o el partido conservador, el partido derrotado siempre terminaba cooptado, y por lo tanto en Colombia no surgía ni se desarrollaba una verdadera oposición, que es la esencia de la democracia. La democracia siempre debe tener una alternativa dentro del mismo marco constitucional y legal pero con unas propuestas programáticas y de política que sean alternativas y que le den otra opción. Creo que es la primera contribución del uribismo: la superación del bipartidismo para que desde la misma institucional surjan alternativas que profundicen la institucionalidad democrática, como es el caso del Presidente Uribe que lo demostró desde el gobierno. A lo largo de 200 años, a pesar de que los dos partidos habían participado en la elaboración de las distintas constituciones y el desarrollo legal, a través de esos 200 años nadie había trabajado con seriedad, con responsabilidad, el concepto de la seguridad del ciudadano común y corriente, que es un principio vital para el funcionamiento de cualquier sociedad. Si no hay seguridad, sin no hay garantía para las familias, para los hombres, las mujeres, los jóvenes, los adultos, pues no se está garantizando lo esencial para vivir en sociedad, y en Colombia, al influjo de esa carencia de una política que garantizara la seguridad para todos los ciudadanos prosperaron todos los poderes ilegales, todas la ilegalidades, todas la violencias, de cualquier signo, de izquierda, de derecha, las delincuencias comunes, el narcotráfico, las apropiaciones indebidas de tierras, porque no se preocuparon los partidos por asegurar el pleno desarrollo de una estrategia de seguridad. ¿Qué es lo que hace el Uribismo? Da un paso fundamental en ese sentido. Esa es una gran diferencia y ese es un gran aporte, y ese tema de la seguridad no cobija ni a la derecha, ni a la izquierda, ni al centro, ni a los negros, ni a blancos, ni a los amarillos, ni a los azules, ni a los bajitos, ni a los altos, sino a todos los integrantes de la sociedad, es un factor de igualdad en el seno de la sociedad Colombiana, una sociedad permanentemente amenazada

por los poderes ilegales y por la violencia. Y entonces en ese sentido diríamos que más allá de cualquier ideología, lo que plantea, no simplemente a manera de propuesta sino que ya tiene unos desarrollos concretos, lo que planea la seguridad democrática más allá de eso, es una garantía para todos los ciudadanos en condiciones de igualdad. Ese es un supuesto fundamental en cualquier sociedad y en cualquier Estado, es una gran diferencia y una gran contribución inicial del uribismo. ¿En qué otro aspecto contribuye el uribismo y lo hace diferente?: en desarrollar el esquema de gobierno oposición en el marco de la institucionalidad. El Centro Democrático lleva seis meses en el ejercicio parlamentario sin ninguna participación en el gobierno, y así debe ser. Esto no es haciéndose favores porque eso ha pervertido la política. Para tener autoridad de plantear con independencia, con criterio, con claridad, las alternativas, hay que desarrollar plenamente ese esquema gobierno oposición. Que la gente, que el ciudadano, pueda comparar las políticas que se ejecutan desde la gobernabilidad y las alternativas del Congreso de la República. ¿Eso qué significa?: fortalecer el pluralismo político. En Colombia en los últimos veinte años, especialmente después de la Constituyente, se dieron muchísimos partidos, a finales de la década de los noventa tuvimos cerca de 76 partidos, pero ninguno había logrado desarrollar, digamos, un eje programático, coherente, permanente, consistente, digamos con la realidad nacional. Entonces, ese es el segundo elemento. Tercer elemento: un nuevo liderazgo en el País. Un liderazgo que es consecuente, no es un liderazgo demagógico, no es un liderazgo caudillista, no es un liderazgo redentorista, es un liderazgo que une alrededor de unos ejes programáticos, que se han planteado, que se han desarrollado primero desde el gobierno, que se continúan planteando desde la oposición, ahora después de que se creó el Centro Democrático. El liderazgo moderno requiere de eso, coherencia, trabajo en equipo como lo estamos demostrando en el Congreso de la República. Es el nuevo liderazgo del siglo XXI. El trabajo en equipo, el trabajo donde se tenga la capacidad de llegarle a la gente en los municipios, en las veredas, en las regiones, que se puedan nutrir de esas expectativas, de esas necesidades y de esos planteamientos alternativos que las gentes de las regiones esperan que se produzcan. Entonces diría para resumir, esos tres aspectos fundamentales hacen que en Colombia tengamos una nueva situación política, que no está suficientemente analizada ni por la academia, ni por la politología, ni por los comentaristas de prensa, sino que es parte de una realidad en desarrollo.

J.J.R.O: Usted me dice que una de las características del uribismo es la superación del bipartidismo. Con esa premisa, desde el punto de vista ideológico, ¿dónde se ubica el uribismo?

Senador Everth Bustamante García: Fundamentalmente en el centro. En un país como Colombia, donde a lo largo de su historia han existido tantos poderes ilegales, tiene que constituirse una fuerza que aglutine los distintos matices, las distintas tendencias de la sociedad colombiana, y tiene un fundamento este planteamiento, y es que en Colombia tenemos que trabajar por el fortalecimiento de la institucionalidad. Mire, de 1.116 municipios que tiene Colombia, solamente en 100 municipios, es decir en el 10% de los municipios del país, funciona plenamente la institucionalidad en su integralidad, es decir, funciona la justicia, funciona el poder legislativo, funciona el poder ejecutivo, funcionan los servicios de salud, de educación, los servicios básicos mínimos, pero en el 90%, o sea, de 1.000 municipios en cerca de 370 municipios no funcionan sino los poderes ilegales, funciona la ilegalidad, no funciona la institucionalidad; y en el resto de municipios, más o menos 630 municipios, hay combinación de la institucionalidad y de los poderes ilegales. ¿Eso qué quiere decir?: que en Colombia sino no trabajamos...eso es lo que determina la viabilidad del país, una institucionalidad, fuerte desde el punto de vista ciudadano, no de fuerte desde el punto de vista de la represión, de la presencia de la fuerza armada, sino de la institucionalidad como garantía para los ciudadanos, garantía de que tiene una gobernabilidad que les garantice servicios públicos, que les garantice acceso a servicios de salud, que les garantice acceso a la educación, que les garantice servicios básicos de agua, luz, es en ese sentido, por eso el tema de la democracia es un tema central que está ligado en el centro, es decir, quienes por encima de las ideologías entendamos, y eso es la importancia del proyecto del Centro Democrático, aquí se le ha tildado de ser un proyecto de derecha, y es mentira...en esto hay integrantes que estuvieron anteriormente en sus militancias políticas, como lo estuve yo en la izquierda insurgente, pero que he venido encontrándome con esta otra gran corriente desde otras experiencias. Al presidente Uribe nadie le puede negar su origen liberal a lo largo de su vida política, como hay conservadores, como hay independientes, como hay gentes de izquierda, dentro del Centro Democrático, hay una corriente de origen de izquierda muy importante. Es decir, el proceso

de aglutinación en el Centro Democrático no es un proceso que se dé de la noche a la mañana, sino que es un proceso que requiere tiempo, que requiere maduración para la construcción de unas tesis que finalmente unifiquen el concepto de cómo debe ser la Nación, la institucionalidad.

J.J.R.O: Senador, Usted ha tocado un punto muy importante, y es parte del interés de esta entrevista, y es que dentro del Centro Democrático está Usted, teniendo un origen y unos antecedentes en la izquierda radical. Usted acaba de decir que hay una corriente de izquierda importante dentro del uribismo, ¿Usted la encabeza, Usted hace parte de ella, puede hablar más sobre ese aspecto?

Senador Everth Bustamante García: Claro que sí. De hecho diría yo que los insumos iniciales de esta corriente fueron quienes participamos en los dos periodos del gobierno del presidente Uribe. De ese gobierno hizo parte, por ejemplo, Rosemberg Pabón, quien fue dirigente del M-19, y que incluso alcanzó cierto reconocimiento a nivel internacional por la toma de la embajada de la República Dominicana; está el doctor Franco que también viene del EPL. Hay varias personas que participaron en el gobierno y que en ese proceso de conocimiento de la gobernabilidad entendimos la importancia de acercarnos a este proceso. Hay desprendimientos bien importantes del MOIR bajo la conducción de un grupo de líderes, de dirigentes sindicales, bancarios, el Doctor Carlos Valverde, líder histórico de los años sesenta, hoy hace parte del Centro Democrático. No hay que ir más lejos: Jaime Jaramillo Paneso fue integrante del M-19, José Obdulio Gaviria estuvo militando en Firmes, que fue una organización política de finales de los años 70, entre otras cosas, muy cercana al M-19. En fin, ahí hay una corriente pero no estamos pensando en reivindicar viejos esquemas y dogmas de la izquierda sino al contrario, procesos de convivencia, de encuentro, porque pienso que desde otros ángulos ideológicos está sucediendo lo mismo en función de construir nuestro propio modelo. Si hay algo que le ha hecho grave daño a Colombia especialmente, y las FARC son una demostración de eso, las Farc que tiene dos aspectos: uno, un origen político que era toda la influencia del partido comunista y de la Unión Soviética, y en ese sentido tiene un origen estalinista, y el cruce con el narcotráfico desde los años 80 que pervierte totalmente su ideología. Digamos, esos dogmas del pasado

son los que tienen que ser superados por que en el siglo XX los millones de muertos que hubo, no solo en Colombia sino en el mundo, es producto de esa lucha de ideologías. No de realidades, de ideologías. Lo que pasó con el stalinismo, lo que pasó con Hitler, lo que pasó con Mao Tse Tung, lo que pasó con todas las tendencias en que se dividió el mundo comunista, las dictaduras militares. Es decir, todo a nombre de las ideologías. El siglo XXI debería ser el siglo que supere las ideologías. Que se encuentre con las realidades democráticas que son las que están requiriendo las nuevas generaciones, sobre todo con el impacto de esta revolución científico tecnológica en materia de comunicaciones especialmente. Debe ser replanteado el tema ideológico y debe abrirse la posibilidad de construir democracia a partir de estas nuevas realidades que nos tocan.

J.J.R.O: No obstante tomar distancia, si le estoy entendiendo bien, de esos postulados de izquierda tradicional, radical, ¿las personas y la corriente que usted me ha nombrado se reconocen como de izquierda dentro del Uribismo?

Senador Everth Bustamante García: Digamos que tenemos coincidencias. Incluso durante la campaña presidencial, el mismo candidato Oscar Iván Zuluaga reconoció a ese sector como una tendencia dentro del partido. Hicimos varios actos formales en la presentación de un pensamiento que es esencialmente democrático, y en ese sentido se demuestra la voluntad del Centro Democrático como un partido que se comporta de verdad como de centro, que recibe expresiones de distintas tendencias que tienen que ser aclimatadas, que tienen que ser de alguna manera integradas en una nueva visión de país. Es ahí donde estamos haciendo el esfuerzo. Tenemos una guía por su puesto. Tenemos una guía, que ya ha sido defendida por el propio presidente Uribe, que es el tema de la Seguridad Democrática. Es el tema de generar confianza para que el ciudadano tome iniciativa de emprendimiento productivo, la confianza inversionista, que tiene que ver también con la inversión de capitales nacionales y extranjeros. Un aspecto fundamental que es la lucha contra la pobreza que hay en Colombia, la lucha de la cohesión social. En Colombia seguimos teniendo una distancia enorme entre riqueza y pobreza, por lo tanto hay que tender puentes, pero no puentes para simplemente una aceptación sino para el cambio de esas realidades, para que haya una disminución sustancial de la pobreza y un

mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de los colombianos. Y por supuesto dos elementos adicionales, que es lo que inspira nuestra participación en la vida pública, y es la austeridad. El dinero de los ciudadanos debe ser no solo manejado con pulcritud, con transparencia sino con eficiencia, para multiplicar. En ese sentido tenemos un planteamiento, por lo menos para un modelo político en Colombia. Y el dialogo social que es un aspecto esencial de la participación ciudadana.

J.J.R.O: Cuando usted me habla de la guía, habiéndome dicho que hay una corriente, una tendencia de esas características de izquierda, o que vienen de la izquierda, y que está atemperada, sin embargo me habla de la guía y la guía son puntos del uribismo, ¿dentro de esa guía hay aportes de esa tendencia de izquierda de que hemos hablado?

Senador Everth Bustamante García: Por supuesto que sí, todo el tema de la cohesión social, de la necesidad de la lucha contra la pobreza, y el impulso de políticas que alivien, y que integren sobre todo, a grandes franjas de la población que está al margen del desarrollo. Por supuesto el dialogo social también, para que sea vital esta democracia, para que sea productiva la democracia colombiana, necesitamos meterle mucha participación comunitaria. Se hizo un ensayo durante los dos periodos de gobierno del presidente Uribe que eran los consejos comunales, podría ser muy rudimentario ese dialogo pero tuvo una cosa muy importante, y es que rompió con la intermediación de la politiquería, de las regiones con el poder central, y eso fue un avance sustancial que hay que reconocerle al gobierno del Presidente Uribe, que es que teníamos un régimen presidencial aislado, alejado de la ciudadanía, de los colombianos, allá muy colocado en el Olimpo, que bajaba a las regiones a través de intermediarios que eran los políticos, los gamonales. Álvaro Uribe rompe con esa práctica y empieza a generar una relación directa, el Presidente de la República con las comunidades. Eso es un avance indiscutible. Que eso hay que mejorarlo, que hay que perfeccionarlo, pero es un aspecto vital del desarrollo democrático del país.

J.J.R.O: Si uno estudia la política de la seguridad democrática desde la primera campaña y desde los inicios del primer gobierno, se encuentra que el uribismo o el Presidente Uribe intentó aplicar su política de seguridad democrática con

mecanismos, uno de los elementos que utilizó o que fueron necesarios fueron mecanismos de restricción de derechos y libertades individuales, lo intentó legalmente con medidas excepcionales, zonas especiales, luego que se le caen sus zonas especiales intenta con una constitucionalización de un estatuto de seguridad donde habían elementos restrictivos o mecanismos restrictivos de derechos y libertades individuales en pro de esa seguridad democrática. ¿Se podría decir que hace parte connatural, importante, especial, de la seguridad democrática la restricción de libertades y derechos individuales?

Senador Everth Bustamante García: No, de ninguna manera, yo creo que fue al contrario. Si hubo un periodo en donde podemos afirmar que la izquierda creció, la izquierda que participa legalmente, fue justamente a partir del año 2002. Es cuando se consolida por ejemplo el Polo democrático y lleva a la Alcaldía, primero a Lucho Garzón y después a Samuel Moreno y luego a Gustavo Petro. Precisamente porque lo que se garantiza es el derecho de los contrarios, el derecho de quienes piensan diferente, el derecho a formar organización política, a expresar su opinión con toda libertad. Quienes más garantías tuvieron en esa época, a diferencia de otras épocas, fue justamente los grupos denominados de izquierda entre comillas. Yo creo que hay un equívoco, pero bueno, no es el sentido de esta conversación. De tal manera que primera cosa: garantías a líderes sindicales, garantías a líderes políticos, opositores de alguna manera, digamos, al gobierno y al sistema. Es un hecho evidente. Y esas garantías políticas no son simplemente una formalidad, es que permitió que muchos líderes llegaran a alcaldías, a gobernaciones, a las asambleas, al Congreso de la República, y en eso consiste. Lo que sucedió en el campo es un poco diferente porque teníamos tres fenómenos de violencia terrorista afectando la población, que era, la violencia guerrillera, la violencia originada en el narcotráfico y la violencia originada en el paramilitarismo. Indudablemente en esas condiciones hay que enfrentar, El Estado está en la obligación, a través de su aparato militar y mediante el uso legítimo de la fuerza, de contrarrestar esa violencia, que es una violencia ilegal, es una violencia al margen de la constitucionalidad, y que tiene que ser finalmente sometida. Yo diría que es ahí en donde se produce el equívoco porque este es un país acostumbrado a adoptar medidas draconianas para restringir los derechos fundamentales, y de eso no se

trata. Se trata de que el Estado sea funcional utilizando el monopolio legítimo de la fuerza sin excederse, sin ir más allá y violar la ley, y garantizar el funcionamiento democrático como sucedió con el desarrollo de los partidos distintos, en ese momento, al partido de la U.

BIBLIOGRAFIA

Acuerdo Stand-By, 2002.

Agudelo Villa, Hernando. *La Revolución Liberal un proyecto político inconcluso*. Bogotá: TM Editores, 1996.

Balandier Georges. *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Ediciones Paidós, 1994.

Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Cinep – Justicia y Paz.

Basset Yann. *Aproximación a las nociones de populismo y gobernabilidad en los discursos contemporáneos sobre América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Revista Opera, vol. 6, núm. 6, abril 2006.

Behar, Olga. *El Clan de los Doce Apóstoles. Conversaciones con el mayor Juan Carlos Meneses*. Bogotá: Ícono editorial Limitada. Primera edición, abril de 2011.

Berkowitz, Peter. *El Liberalismo y la virtud*. Editorial Andrés Bello, primera edición 2001.

Bobbio, Norberto. *derecha e izquierda, Razones y significados de una distinción política*. Madrid: Santillana S.A. Tauros, 1996.

Bobbio, Norberto. Diccionario de Política.

Bonilla, Jorge Iván. Rincón, Omar. Uribe, Catalina. *Álvaro Uribe: más patria que pueblo. Comunicación política presidencial en Colombia, 2002-2010*. Editorial Teseo, Revista Latinoamericana de Opinión Pública No. 4. Wapor Latinoamérica, 2014.

Borda Rodrigo, *Enciclopedia de la Política*. México: FCE, 1998.

Botero Campuzano Libardo, *El debate sobre el TLC: ideología, mitos y leyendas*, en Nueva Alianza para el progreso-Las Razones del presidente Uribe para gestionar la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos. Fundación Centro de Pensamiento Primero Colombia. Primera Edición, 2008.

Botero Jorge Humberto, *Inserción de Colombia en la Economía Global (2002-2006)*, en Nueva Alianza para el progreso-Las Razones del presidente Uribe para gestionar la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos. Fundación Centro de Pensamiento Primero Colombia. Primera Edición 2008.

- Bourricaud, Francois. *Los intelectuales y las pasiones democráticas*. México. Universidad Autónoma de México, 1990.
- Camacho Bustos, Nubia. Pareja Ayerbe, Laura. Bernal Díaz, Yesid. *Credibilidad en el Diálogo Público. Consejos Comunales de Gobierno, el sello del Presidente Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Presidencia de la República, 2010.
- Cámara de Representantes y Dirección Nacional Liberal. *El Partido Liberal Colombiano y la Nueva Derecha*. “Cartilla de Actualización Económica, Social y Política”. 1993, en Una Réplica al Neoliberalismo-Izquierda y Derecha: Dilema Permanente. Servicios Cooperativos Siglo XXI, 1993.
- Centro de Pensamiento Universidad Sergio Arboleda. *Política y Libertad*. Bogotá: 2014.
- Daza Beltrán, Carlos Andrés. *Análisis de las estrategias de marketing político de Álvaro Uribe Vélez durante sus campañas electorales de 2002 y 2006 y durante el ejercicio de su Gobierno Presidencial en Colombia*. Tesis de grado para optar al título de Magister en Estudios Políticos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010. <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/862/1/pol142.pdf>.
- De la Torre, Cristina. *Álvaro Uribe o el Neopopulismo en Colombia*. La Carreta editores. 2005.
- Departamento Nacional de Planeación. Memorias de la renovación del Estado 2002 2010, agosto de 2010.
- Díaz Arenas, Pedro Agustín. *Estado y Tercer Mundo – El Constitucionalismo*. Bogotá: Editorial Temis, 1991.
- Duzán María Jimena, *Así gobierna Uribe*. Bogotá: Planeta, 2004.
- Etzioni Amitai. *La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática*. Paidós, 1999.
- Etzioni Amitai. *La Tercera Vía hacia una buena sociedad*. Editorial Trotta, 2001.
- Fairchild Henry P, *Dictionary of Sociology*, Littlefield Adams, Totowa, N.J., 1967, citado en Diccionario de Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975.
- Foucault, Michel, *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores, 1992.
- Fuerzas Armadas. *El Plan Patriota, base del Plan de Consolidación*. Bogotá: Revista edición 205, abril de 2008.
- Galán, Juan Manuel. “*El Rojo de Galán*”, Editorial Planeta, 1998.

- Gallup poll # 102 Colombia Septiembre 2014.
- Gálvis, Silvia. *Soledad. Conspiraciones y suspiros*. Arango editores, 2002.
- Gaviria Vélez José Obdulio. *Reelección. Que le pueblo decida*. Editorial Planeta Colombiana, S.A, 2004.
- Gaviria Vélez, José Obdulio. *Sofismas del terrorismo en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, primera edición, 2005.
- Gaviria, José Obdulio. *Del escritorio de Uribe*. Medellín: Instituto de Estudios Liberales de Antioquia, 2002.
- Giraldo Isaza, Francisco. *Balance económico de la administración Uribe primer período: 2002-2006 (Segunda Parte)*. Bogotá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Gómez Giraldo, Juan Carlos. “*Los Consejos Comunales de Gobierno como ritual estratégico de comunicación gubernamental en las campañas permanentes*”, ponencia en II Congreso internacional en comunicación política y estrategias de campaña. Toluca-México, octubre 2013.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. *Estrenando sistema de Partidos*. Bogotá: Análisis político n° 57, mayo-agosto, 2006.
- Hobbes, Tomas. *Leviatan o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica, sexta reimpression, 1994.
- Holguín Paola, Escamilla Carolina. *Uribe de carne y hueso*, Grupo editorial Norma: Bogotá, 2009.
- Hoskin, Gary. Masías Núñez, Rodolfo. García Sánchez, Miguel, compiladores. *Colombia 2002. Elecciones, comportamiento electoral y democracia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CESO. Ediciones Uniandinas, 2003.
- Incalcaterra, Amerigo. *Una visión internacional sobre las zonas de rehabilitación y consolidación*. Ponencia, Director Adjunto de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Sincelejo, 25 de julio de 2003.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 2005.
- LAPOP 2010.

Latin American Public Opinion Project.

Londoño, Fernando. *¿Qué es el Uribismo?*, en *Política y Libertad*. Bogotá: Centro de Pensamiento Universidad Sergio Arboleda. 2014.

López de la Roche, Fabio. *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia, 2014.

Manual de Estilo. Secretaría de Presa. Presidencia de la República. 2009.

Marcos Novaro, *Los Populismos Latinoamericanos trasfigurados*. Nueva Sociedad 144, 1996.

Maureén Maya, *La oligarca rebelde: conversaciones con María Mercedes Araujo*. Random House Mondadori, 2008.

Medellín Torres, Pedro. *No todo vale en la guerra. Una evaluación de ocho años de Seguridad Democrática*. Cara & Sello. Grupo editorial Norma-Semana, 2010.

Mejía Guinand, Luis Bernardo; Botero, Felipe; Rodríguez Raga, Juan Carlos. *¿Pavimentando con votos? Apropiación presupuestal para proyectos de infraestructura vial en Colombia, 2002-2006*, Colombia Internacional 68, jul - dic 2008.

Molina Gerardo, *Las ideas socialistas en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo editores, 1998.

Norberto Boobio y Nicola Matteucci, en *Diccionario de Política*, dir. Mario Stoppino, México: Siglo XXI editores, 1981.

Novaro, Marcos. *Los Populismos Latinoamericanos trasfigurados*. Revista Nueva Sociedad No. 144, Julio- Agosto, 1996.

Nozick, Robert. *Anarquía, Estado y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Observatorio de Derechos Humanos. *Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos*. Bogotá: Presidencia de la República, 2008.

Pérez Rivera, Hésper Eduardo. *A cerca del nacionalismo católico de Laureano Gómez. 1930-1946*. Revista Colombiana de Sociología No. 20, 2003.

Perschard, Jacqueline. *La cultura Política Democrática*. Cuadernos de la divulgación democrática 2. México: Instituto Federal Electoral, 2001.

- Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. *El Embrujo autoritario-Primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Ediciones Antropos, 2003.
- Presidencia de la República -Departamento Nacional de Planeación. *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario*. Bogotá: DNP, 2002.
- Presidencia de la República -Departamento Nacional de Planeación. *Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010. Estado Comunitario: desarrollo para todos. Tomo I* Bogotá: DNP, 2007.
- Presidencia de la República y Ministerio de Defensa Nacional. *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, junio de 2003.
- Rentería Rodríguez, Carolina. “Estado Comunitario: desarrollo para todos”. Bogotá: Revista Fuerzas Militares, edición 205, abril de 2008.
- Restrepo, Juan Camilo. *Las gabelas tributarias de Uribe: Un camino hacia la inequidad fiscal*, en Las Perlas Uribistas. Reveladora radiografía del gobierno de Álvaro Uribe. Debate. Random House Mondadori, S.A. 2ª edición, 2010.
- Rivero, Ángel, *Liberalismo conservador. (De Burke a Nozick)*, en Ideologías y movimientos políticos contemporáneos. Johan Antón Mellón, editor. Tecnos. Reimpresión segunda edición, 2008.
- Rodríguez-Raga, Juan Carlos. *Cultura Política de la Democracia en Colombia, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*. Mitchell A. Seligson. Coordinador científico y coordinador de la serie Vanderbilt University. Latin American Public Opinion Project. LAPOP, 2010.
- Sartori, Giovanni. *Politics, ideology and belief systems*, en American Political Science Review, LXIII, 1969, citado por Mario Stoppino en *Diccionario de Política*, dir. Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. México: Siglo XXI editores, 1981.
- Sartori, Giovanni. *Polarización, fragmentación y competencia en las democracias occidentales*. Revista de Ciencia Política. Vol.13, N°1 y 2, 1991, Pontificia Universidad Católica de Chile. Pág. 43. Disponible en versión en formato PDF en http://www.revistacienciapolitica.cl/rcp/wp-content/uploads/2013/09/03_vol_13_1_2.pdf

- Sartori, Giovanni. *La Política, lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Sartori, Giovanni. *Homo Videns – La sociedad teledirigida*. Buenos Aires: Tauros, Alfaguara S.A., 1998.
- Serra Rojas Andrés, *Diccionario de Ciencia Política*. México: Facultad de Derecho UNAM, FEC, primera reimpression, 2001.
- Sierra Lopera, Luz Marina. *Álvaro Uribe: un presidente de teflón. La estrategia de opinión pública que lo hizo inmune a las crisis*. Facultad de Ciencia política”. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
https://biblioteca.uniandes.edu.co/visor_de_tesis/web/?SessionID=L1Rlc2lzXzEyMDExMTIwMC81OTMucGRm
- Stoppino, Mario. *Diccionario de Política*, dir. Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. México: Siglo XXI editores, 1981.
- Tercera Gran Encuesta Napoleón Franco y Cía., contratada por EL TIEMPO, RCN Televisión, RCN Radio y Semana, publicada el 3 de marzo de 2002.
- Torre, Cristina de la. *Álvaro Uribe o el Neopopulismo en Colombia*. Medellín: La carreta editores., 2005.
- Uribe Vélez, Álvaro. Manifiesto Democrático; Los 100 puntos de Uribe, citado en el Programa de Gobierno.
- Uribe Vélez, Álvaro. *No hay causa perdida*. Celebra, 2012.
- Uribe Vélez, Álvaro. Programa de Gobierno, "Mano firme, corazón grande - El camino de la confianza", mayo 6 de 2002.
- Uribe Vélez, Álvaro. *Sentido Común. América Latina: Ni neoliberalismo ni estatismo; ni derecha ni izquierda*. Bogotá: Secretaría de prensa de la Presidencia de la República, 2007.
- Vásquez Carrizosa, Alfredo. *El Poder Presidencial en Colombia*. Ediciones Suramericana Ltda. Tercera edición, 1986.

Artículos de prensa y páginas de internet

- Andrés Mejía-Vergnaud. “¿Es Uribe un presidente conservador?”. *Portafolio*. (Abril 29, 2010). http://www.portafolio.co/detalle_archivo/MAM-3943192
- Araujo, Sergio. “El galimatías nacional”. (Julio 28 de 2011). <http://www.kienyke.com/kien-escrive/el-galimatias-nacional/>
- Barrientos, Rubén Darío. “Notarios y meritocracia”. *ElMundo.com*. (Abril 19, 2006). <http://www.elmundo.com/portal/página.general.impression.php?idx=16904>
- Bonet, Pilar. “El ex líder de la socialdemocracia alemana critica la "tercera vía””. *El País*. (Octubre 14, 1999). http://elpais.com/diario/1999/10/14/internacional/939852021_850215.html
- Botero, Libardo. “Dejar atrás el pesimismo”, (Enero 17, 2014). <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/dejar-atras-el-pesimismo>
- Coronel, Daniel. “El Señor de los milagros”. *Revista Semana*. (Febrero 15, 2014).
- Coronell, Daniel. “La procesión va por dentro”. *Revista Semana*. Sección: Opinión. Edición: 1194. (Marzo 18, 2005).
- Dana Priest and William M. Arkin. “Top Secret America’: A look at the military’s Joint Special Operations Command”. *The Washington Post*. (Septiembre 2, 2011). http://www.washingtonpost.com/world/national-security/top-secret-america-a-look-at-the-militarys-joint-special-operations-command/2011/08/30/gIQAvYuAxJ_story.html
- Duque, Claudia Julieta. “Querrela en contra de Uribe Velez por injurias a Claudia Julieta Duque a causa de un artículo publicado en el Washington Post”. (Febrero 20, 2012). <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/julie29.html>
- Duzán, María Jimena. “La historia que nos deben”. *Revista Semana*, (Marzo 29, 2013). <http://www.semana.com/opinion/articulo/la-historia-deben/338054-3>
- Efe. “Uribe debe duplicar los gastos militares”. *El Tiempo* (Mayo 31, 2002). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1310231>
- Evans, Michael. “U.S. intelligence listed colombian president Uribe among "important colombian narco-traffickers" in 1991”, *The National Security Archive*. (August 2, 2004) <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB131/index.htm>

Fajardo, Luis. “Las dos élites que se disputan el poder en Colombia”. *bbc.com* (Mayo 25, 2014).

http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/05/140524_colombia_elecciones_elites_poder_jgc

Fiscalía General de la Nación. “Escrito de acusación del Fiscal General de la Nación contra la directora del DAS Maria del Pilar Hurtado y contra el Secretario General de la Presidencia Bernardo Moreno”, (Junio 17, 2011). www.derechos.org.

Forero, Juan. '91 U.S. Report Calls Colombian Leader Ally of Drug Lords, *The New York Times*, (August 2, 2004). <http://www.nytimes.com/2004/08/02/international/americas/02colo.html?adxml=1&adxm1x=1091421466-%2BF4uK0TsURnpUD8Fo35bog>

Gallup Colombia. “La gran encuesta de los medios #7”, (junio 2014). Pág. 15.

Gaviria, José Obdulio. “Estado Comunitario”. (Julio 26-28, 2006). <http://www.comunitarismo.info/>

Gómez M, Ana Mercedes. “Santos somete al Congreso al látigo burocrático: Uribe”. *El Colombiano*. (Mayo 13, 2012) http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/S/santos_somete_al_congreso_al_latigo_burocratico_uribe/santos_somete_al_congreso_al_latigo_burocratico_uribe.asp

Gossain, Juan. Editorial, *Radio Sucesos RCN*, (abril 16, 2010). *Archivo personal*.

Gutiérrez Roa, Élder. “¿A quién le reza el presidente Álvaro Uribe?”. *Revista Semana*. (Febrero 21, 2007). <http://www.semana.com/on-line/articulo/a-quien-reza-presidente-alvaro-uribe/83619-3>

Gutiérrez, Edwin. “Daré la batalla por la Presidencia”. *El Tiempo*. (Agosto 21, 2000). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1238731>

Gutiérrez, Edwin. “Paisas, al acecho de Palacio”. *El Tiempo* (Enero 9, 2000). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1293251>

Hurtado, Gloria. “Paciente: Álvaro Uribe Vélez”. *El País.com.co*. (Abril 19, 2013). <http://www.elpais.com.co/elpais/opinion/columna/gloria-h/paciente-alvaro-uribe/>

Jiménez, Jorge Iván. “Lupa a gestión de Uribe Vélez”. *Eltiempo.com*, (Diciembre 14, 1997). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-684642>

Latinobarómetro. <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

- León, Juanita. “La corrupción: estrategia para mantener a Uribe en el poder”. *La silla vacía*. (Mayo 23, 2011). <http://lasillavacia.com/historia/la-corrupcion-estrategia-para-mantener-uribe-en-el-poder-24616>
- Llano Isaza, Rodrigo, compilador. “¿Y Ud. por qué es Liberal?”. *Partido Liberal Colombiano*. (2010) <http://www.partidoliberalcolombiano.info/formatos/libros/yudporqueesliberal.pdf>
- Macías Tovar, Ernesto. “Paso enorme al castro-chavismo”. *El Espectador*. (Mayo 29, 2013). <http://www.elespectador.com/opinion/paso-enorme-al-castro-chavismo-columna-424832>
- Miller, T. Christian. “U.S. Intelligence Tied Colombia's Uribe to Drug Trade in '91 Report”. *Los Angeles Times*. (August 2, 2004) <http://articles.latimes.com/2004/aug/02/world/fg-drugprez2>
- Montaner, Carlos Alberto. “El gobierno de Bush y la guerra colombiana”. *El Tiempo*. (Enero 26, 2001). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-624506>
- Montero, Dora. “Los falsos positivos, según sus protagonistas”. *La Silla Vacía*. (Junio 4, 2012). <http://lasillavacia.com/historia/los-falsos-positivos-segun-sus-protagonistas-33714>
- Nizkor. “Nacionalización del paramilitarismo en la zona séptima”. (Mayo 29, 2001). <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z7/ZonaSiete04.html>
- NU. CEPAL. Swedish International Development Cooperation Agency. “Programas de transferencias condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe”. Cuadernos de la CEPAL, ECLAC. (Junio 2011). <http://www.cepal.org/es/publicaciones/27854-programas-de-transferencias-condicionadas-balance-de-la-experiencia-reciente-en>
- Otero Prada, Diego. “Listos para la guerra de las Galaxias”. *Razón pública.com*. (Agosto 16, 2010). http://www.razonpublica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1283:1-istos-para-la-guerra-de-las-galaxiascatid=21:conflictodrogas-y-paz&Itemid=30
- Pardo, Rodrigo. “Álvaro al agua”. *El Tiempo* (Agosto 24, 2000). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1288941>.

- Paredes, César. “¿Sin transmisión de consejos comunitarios, hay garantías electorales?” *semana.com*. (Enero 19, 2010). <http://www.semana.com/politica/articulo/sin-trasmision-consejos-comunitarios-garantias-electorales/112136-3>
- Priest Dana. “Convert action in Colombia -U.S. intelligence, GPS bomb kits help Latin American nation cripple rebel forces”. *The Washington Post*. (Diciembre 21, 2013). <http://www.washingtonpost.com/sf/investigative/2013/12/21/covert-action-in-colombia/>
- Remolina Vargas, Gerardo, SJ. “Conmemoración del 65° aniversario del nacimiento de Luis Carlos Galán Sarmiento, el 18 de agosto de 1943”. (Septiembre 29, 2008). http://www.javeriana.edu.co/javeriana/medio/galeriajaveriana/files/38_aniversario.pdf
- Rico, Laura. “El top de Uribe en los consejos comunales”. *La silla vacía*. (Abril 4, 2010). <http://lasillavacia.com/historia/16428>
- Rivas, Sebastián, “La derecha según Uribe”. *Revista Qué pasa*, (Marzo 1, 2012) <http://www.quepasa.cl/articulo/actualidad/2012/03/1-8075-9-la-derecha-segun-uribe.shtml#note>
- Rodríguez Medina, Ernesto. “Los candidatos”. *El Tiempo*. (Agosto 29, 2001). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-476445>
- Sin autor, “Ejemplar condena contra militar por 43 'falsos positivos' en Córdoba”. *www.eltiempo.com*. (Agosto 6, 2013). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12976480>
- Sin autor, “Uribe, 47,6 Serpa, 27,43”. *El Tiempo*. (Abril 27, 2002). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-1361583>
- Sin autor. "No vamos a permitir que el 'bloque intelectual de las Farc' nos desoriente". *El Espectador*. (Febrero 7, 2009). <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo115889-no-vamos-permitir-el-bloque-intelectual-de-farc-nos-desoriente>
- Sin autor. “"Quiero una paz sin arrodillarme ante el castro-chavismo": Óscar Iván Zuluaga”. (Noviembre 21, 2013). <http://www.elespectador.com/noticias/politica/quiero-una-paz-sin-arrodillarme-el-castro-chavismo-osca-articulo-459613>
- Sin autor. “¿Cómo piensan ganar la guerra?, *Revista Semana*, (Mayo 20, 2002). <http://www.semana.com/especiales/articulo/como-piensan-ganar-guerra/50703-3>

Sin autor. “¿Meras coincidencias?”, *Revista Semana*, (Julio 13, 2003).
<http://www.semana.com/nacion/articulo/meras-coincidencias/59323-3>

Sin autor. “¿Por qué Uribe está acusando?”. *El Tiempo*. (Febrero 24, 2007).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2398088>

Sin autor. “¿Qué es el Estado de opinión del que habló Álvaro Uribe en su discurso ante el Congreso?”. Entrevista a José Obdulio Gaviria. *El Tiempo*. (Julio 27, 2009).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5712361>

Sin autor. “Acuerdo humanitario, en próximos días”. *El Tiempo*. (Marzo 12, 2001).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-593467>

Sin autor. “Amigos de la guerrilla' afectaron ayuda militar y están tras la caída del TLC”. *El Tiempo*. (Abril 19, 2007). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3521225>

Sin autor. “Así ganó Uribe la encuesta”. *El Tiempo*. (Febrero 17, 2002).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1314497>

Sin autor. “Blanco es, gallina...”, *Confidenciales. Revista Semana*, (Abril 9, 2012).

Sin autor. “Candidatos piden reforzar lucha antiterrorista”. *Eltiempo.com*. (Febrero 22, 2002). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1361743>

Sin autor. “Colombia está en pésimo barrio”, *El Espectador*, (Septiembre 29, 2002): 24 A.

Sin autor. “Comunitarismo: ¿un modelo político?”. *eltiempo.com*. (Julio 27, 2006).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2116132>

Sin autor. “Convivir eran fachada del paramilitarismo en Urabá”.
VERDADABIERTA.COM. <http://verdadabierta.com/justicia-y-paz/3216-convivir-fachada-del-paramilitarismo-en-uraba>

Sin autor. “Convivir y paras: amor a primera vista”. *Revista Semana*. (Abril 14, 2007).
<http://www.semana.com/nacion/articulo/convivir-paras-amor-primera-vista/84546-3>

Sin autor. “Creo en el diálogo: Uribe Vélez”. *Llano 7 días -El Tiempo*. (Marzo 2, 2001).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-600634>

Sin autor. “Cuestionan consejos comunales”. *eltiempo.com*. (Septiembre 17, 2003).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1029243>

Sin autor. “Desempleo y guerrilla la mayor preocupación”. *El Tiempo*. (Enero 11, 2001).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-654186>

- Sin autor. “Detalles del testimonio que involucra a Álvaro Uribe Vélez con la masacre del Aro”. (Enero 22, 2009). <http://www.colectivodeabogados.org/DETALLES-DEL-TESTIMONIO-QUE/>
- Sin autor. “Dos historias feas”. *El Colombiano*. Opinión. (Abril 4, 2006):4a.
- Sin autor. “Economía, a revisión de Moody’s”. *El Tiempo*. (Febrero 12, 2003). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-971590>
- Sin autor. “El acuerdo de los Pozos”. *El Tiempo*. (Febrero 10, 2001). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-633506>
- Sin autor. “El Parlamentario del año”. *Revista Semana*, (Enero 21, 1991). <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-parlamentario-del-ao/14506-3>.
- Sin autor. “El plan "top secret" de Uribe”. *El Tiempo*. (Abril 25, 2004):1-2.
- Sin autor. “El Puro Centro Democrático”, (Julio 12, 2012). <http://www.pensamientocolombia.org/DebateNacional/el-puro-centro-democratico-3>
- Sin autor. “El show del Moreno”. *El Universal*. Columna política. Redacción Colombia. <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/local/columna-politica-3>
- Sin autor. “El triunfo de la tenacidad”. *Revista Semana* (Mayo 26, 2002) <http://www.semana.com/nacion/triunfo-tenacidad/481-3.aspx>
- Sin autor. “El ventilador de las notarías”. *Revista Semana*. (Junio 27, 2009).
- Sin autor. “Entrevista con Álvaro Uribe Vélez”. *Revista Semana*. (Mayo 26, 2002). <http://www.semana.com/nacion/articulo/entrevista-alvaro-uribe-velez/50815-3>
- Sin autor. “Entrevista con Álvaro Uribe”. *Revista Semana*, (Mayo 26, 2002) <http://www.semana.com/nacion/articulo/entrevista-alvaro-uribe-velez/50815-3>
- Sin autor. “Estatutos del partido Centro Democrático. Mano firme Corazón Grande” (Julio 15 de 2014). <http://www.centrodemocratico.com/wp-content/uploads/2014/07/Estatutos-Centro-Democr%C3%A1tico-Final-Asamblea-15-de-Julio-2014.pdf>
- Sin autor. “Francisco Villalba, quien denunció a Uribe, advirtió que lo iban a matar”. *El Espectador*. (Abril 29, 2009). <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso138547-francisco-villalba-quien-denuncio-uribe-advirtio-iban-matar>
- Sin autor. “Hablo de autoridad, no de guerra”. *El Tiempo*. (Febrero 3, 2002). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1333272>

Sin autor. “Hay amiguismo en el gobierno. Entrevista a Carlos Holguín Sardi”. *El Tiempo*. Sección política. (Noviembre 18, 2002).

Sin autor. “Iglesia y Cruz Roja examinan las convivir”. *El Tiempo*. (Febrero 19, 1997). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-578776>

Sin autor. “Imagen de Uribe, por el 74 por ciento”. *El Tiempo*. (Noviembre 23, 2007). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2739534>

Sin autor. “Impuestos a la carta”. *Revista Semana*. (Junio 7, 2014). http://www.semana.com/economia/articulo/impuestos-carta/103150-3_16-05-2009

Sin autor. “La campaña en el Caguán”. *El Tiempo*. (Marzo, 12, 2001). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-593152>

Sin autor. “La culebra está viva: Uribe”. *Eltiempo.com*. (Enero 2, 2009). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3256122>

Sin autor. “La economía que deja Uribe: promesas Vs. Avances”. *dinero.com*. Mayo 28, 2010). <http://www.dinero.com/pais/articulo/la-economia-deja-uribepromesas-vs-avances/96315>

Sin autor. “La Historia del Partido Conservador Colombiano” (Julio 1, 2012, (última actualización). <http://partidoconservador.info/libro/12-el-nueve-de-abril-en-palacio.html#id17>.

Sin autor. “La historia detrás del documento de inteligencia que acusó a Uribe”, *Revista Semana*, (Agosto 8 de 2004), <http://www.semana.com/on-line/articulo/la-historia-detras-del-documento-inteligencia-acuso-uribe/67329-3>

Sin autor. “La mala hora del despeje”. *El Tiempo*. (Septiembre 9, 2001). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-480198>

Sin autor. “Liberan familiares de Álvaro Uribe Vélez”, *El Tiempo*, (Julio 9, 2002). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1324574>

Sin autor. “Los consejos de Uribe, un estilo de gobierno que caló”. *Eltiempo.com*. (Julio 24, 2005). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1959533>

Sin autor. “Los nuevos impuestos afectarán a los "nuevos ricos" porque los de siempre ya están blindados”. *La silla vacía*. (Junio 22, 2009). <http://lasillavacia.com/historia/2612>

Sin autor. “Los senadores estrella”. *El Tiempo*, (Diciembre 15, 1992). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-258884>

- Sin autor. "Mancuso: "Apoyé la reelección de Uribe con propaganda y dinero"". *Elespectador.com* (Mayo 11, 2012). <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/mancuso-apoye-reeleccion-de-uribe-propaganda-y-dinero-articulo-345435>
- Sin autor. "Mancuso: masacres sus "aliados"". (Sin fecha) *Verdad abierta*. <http://verdadabierta.com/justicia-y-paz/552>
- Sin autor. "Ministros de Hacienda en campaña". *El Tiempo* (Febrero 4, 2002). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1333013>
- Sin autor. "Muerte de Faír, el 'falso positivo' elevado a crimen de lesa humanidad". *eltiempo.com*. (Agosto 1, 2013). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12964554>
- Sin autor. "No claudicaré, afronto todos los riesgos". *El Tiempo*. (Marzo 13, 2001) <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-592586>
- Sin autor. "No habría debate Uribe-opositores". *El Tiempo*. (Abril 04, 2007). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2385045/>
- Sin autor. "No somos izquierda ni derecha, somos una expresión democrática de centro". <http://www.primerocolombia.com/es/content/centro-democratico>
- Sin autor. "Oleada de secuestros en Antioquia". *El Tiempo*, (Septiembre 27, 1990). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-64262>
- Sin autor. "ONG le piden al gobierno resultados". *El Tiempo*, (Julio 3, 1997). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-631208> .
- Sin autor. "Parientes de Parlamentarios en servicio exterior. Los Congresistas responden". *El Tiempo*. (Abril 25, 2004): 1-5.
- Sin autor. "Piden desarmar a las convivir". *El Tiempo*, (Julio 7, 1997). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-623209>
- Sin autor. "Presidente Uribe compara a portavoz internacional de las Farc con Hitler". *Caracol Radio*. (Julio 14, 2007). <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/presidente-uribe-compara-a-portavoz-internacional-de-las-farc-con-hitler/20070614/nota/440264.aspx>
- Sin autor. "Queríamos garantizar la entrega de escobar", *El Tiempo*, (Enero 16, 1993). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15866>

- Sin autor. “Radicado el proyecto que crea regla fiscal”. *El Tiempo*. (Julio 21, 2010).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4061960>
- Sin autor. “Referendo y FMI: choques y aproximaciones”, *El Espectador*, (enero 19, 2003):
 16 A
- Sin autor. “Sigue polémica por candidaturas”. *El Tiempo*. (Febrero 16, 2001).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-620819>
- Sin autor. “Sostenibilidad fiscal sin riesgos”. *Portafolio.com*. (Octubre 18, 2010)
http://www.portafolio.com.co/opinion/editorial/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-8144920.html
- Sin autor. “Trece convivir vigilarán a Urabá”. *El Tiempo*. (Abril 26, 1997).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-525857>
- Sin autor. “Uribe asegura que Puro Centro Democrático no será partido”. *Elpais.com*. (Julio 10, 2012).
<http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/uribe-asegura-puro-centro-democratico-sera-partido>
- Sin autor. “Uribe responde a las incógnitas negras” *El Tiempo*. (Abril 21, 2002).
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1370254>
- Sin autor. “Uribe responde a Santos que "seguridad no es de derecha ni de izquierda"”.
Elespectador.com. (Agosto 8, 2012).
<http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-365911-uribe-responde-santos-seguridad-no-de-derecha-ni-de-izquierda>
- Sin autor. A harsh light on associate 82, *Newsweek*, (August 8, 2004).
<http://www.newsweek.com/harsh-light-associate-82-126379>
- Sin autor. Mancuso, Uribe, las Convivir y los doce apóstoles”. *Verdad Abierta*. (Septiembre 26, 2012).
<http://verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/4234-mancuso-sigue-hablando-de-uribe/>
- Terreros, Alexander. “Y Álvaro Uribe Vélez cómo juega”. *El Tiempo* (Marzo 8, 1999),
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-886062%20como%20posible%20candidato%20liberal>.
- Uribe Vélez, Álvaro. “Carta/ Respuesta al Dr. Álvaro Leyva Durán”. (Noviembre 11, 2014).
<http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/carta-respuesta-al-dr-alvaro-layva-duran-0>

Vélez Vieira, Cristina. “Todos quieren con Primero Colombia: el nombre del movimiento que avaló con firmas las dos candidaturas de Álvaro Uribe será la marca más cotizada en estas elecciones”. (Mayo 5, 2009). <http://www.lasillavacia.com/historia/1598>

Zuluaga, Oscar Iván. “Carta abierta del candidato presidencial Oscar Iván Zuluaga al Presidente Juan Manuel Santos”. *El Tiempo*. (Marzo 19, 2014). <http://www.eltiempo.com/elecciones-2014/presidencia/-zuluaga-pide-a-santos-suspender-dilogos-por-muerte-de-policas/13684475>

Zuluaga, Óscar Iván. “Pronunciamiento público”. (Noviembre 20, 2013). <http://www.centrodemocratico.com/pronunciamiento-publico-oscar-ivan-zuluaga/>

Zuluaga, Óscar Iván. “Un nuevo tiempo va a comenzar”. *El Tiempo*. (Junio 14, 2014). <http://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/un-nuevo-tiempo-va-a-comenzar-oscar-ivan-zuluaga/14120337>

Discursos

Discurso (Mayo 14, 2003).

<http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/mayo/cruz.htm>

Discurso 6 Aniversario de la Escuela Superior de Guerra, Cátedra magistral. (Mayo 4, 2005). http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/mayo/u_militar.htm.

Discurso Almuerzo ofrecido por el Presidente de Chile en honor al Presidente de Colombia. (Diciembre 09 de 2003). <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/diciembre/discursochile.htm>

Discurso Alocución del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez. *El Tiempo*. (Abril 20, 2008). <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4111311>

Discurso Alocución presidencial, (Febrero 9, 2003). <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/febrero/allocucion.htm>

Discurso Aniversario 185 del Ejército. (Agosto 6, 2004). http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/agosto/06_08_06.htm

Discurso ante el Congreso ganadero. (Noviembre 24, 2000).

Discurso ante FEDEPAPA. (Septiembre 1, 2001).

Discurso ante la Asamblea de la ANDI. (Agosto 16, 2001).

Discurso ante la Convención Internacional de la Misión Carismática. (Enero 29, 2004).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/enero/mision_carismatica.htm /

Discurso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. (Junio 19, 2003).

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/junio/costarica.htm>

Discurso ante la Federación Nacional de Concejales. (Septiembre 30, 2001).

Discurso Celebración de los 118 años de la Policía Nacional. (Noviembre 5, 2003).

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/noviembre/policia.htm>

Discurso Ceremonia de ascensos de las Fuerzas Militares. (Diciembre 7, 2005).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/diciembre/ascenso_fuerzasmilitares.htm /

Discurso Ceremonia de instalación del Congreso de la República (Julio 20, 2009).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2009/julio/congreso_20072009.html

Discurso Clausura del curso de altos estudios militares. (Noviembre 22, 2005).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/estudios_militares.htm

Discurso Clausura del curso de altos estudios militares. (Noviembre 22, 2005).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/estudios_militares.htm

Discurso Condecoración al hospital universitario San Vicente de Paul, la Arquidiócesis de Medellín y al profesor Benigno Mantilla. (Diciembre 11, 2002). Medellín

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2002/diciembre/condecoracion.htm>

Discurso Conferencia en el Foro Nueva Economía. (Mayo 21, 2004).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/mayo/foro_nueva_economia.htm

Discurso Congreso de Fenalco, (Octubre 25, 2001).

Discurso Conmemoración del día del cooperante. Entrega de la Orden del Mérito Militar José María Córdova y al Mérito Ciudadano de la Policía Nacional. (Febrero 28,

2005). http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/dia_cooperante.htm

Discurso Consejo Comunal de Gobierno # 100. (Junio 18, 2005).
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/junio/consejo100.htm>

Discurso Convención Bancaria y de Entidades Financieras. (Junio 8, 2001).

Discurso Convención de Misión Carismática Internacional. (Enero 28, 2005).
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/enero/convencion.htm>

Discurso de Álvaro Uribe en el IV Congreso Nacional de educación católica, (Septiembre 25, 2003). <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/septiembre/catolicos.htm>

Discurso de George W. Bush al imponer la medalla a Uribe Vélez. (Enero 13, 2009).
<http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2009/01/20090113-7.es.html>

Discurso Declaración de San José de Apartadó (Urabá). (Mayo 27, 2004).
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/mayo/declaracion.htm>

Discurso Diálogo entre el presidente y el premio nóbel de paz, Desmond Tutu. (Febrero 12, 2005).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/dialogos_depaz.htm.

Discurso en Tres Esquinas. (Enero 31, 2003).
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/enero/esquinas.htm>

Discurso Entrega al Presidente Uribe del doctorado honoris causa en comunicación social y periodismo otorgado por la universidad los Libertadores. (Abril 11, 2007).
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2007/abril/libertadores.htm>

Discurso Entrega de la Orden de San Carlos en el grado de gran cruz con placa de oro al cardenal Darío Castrillón. (Julio 8, 2003)..
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/julio/cardenal.htm>

Discurso Entrega de subsidios de Familias en acción. (Mayo 8, 2005).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/mayo/familias_enaccioncartagena.htm.

Discurso Entrega de viviendas de interés social en Cerrito. (Diciembre 23, 2004).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/diciembre/entrega_viviendas.htm

Discurso Evaluación del Plan visión Colombia 2019. (Noviembre 23, 2005).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/colombia_2019.htm

Discurso Foro "Sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática". (Febrero 23 de 2005).

http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/seguridad_democratica.htm

Discurso Foro de líderes de la U. (Noviembre 27, 2005).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/octubre/lideresdela_u.htm

Discurso Homenaje a Fernando Londoño. (Julio 5, 2012)

<http://www.pensamientocolombia.org/DebateNacional/discurso-de-alvaro-uribe-en-homenaje-a-fernando-londono>

Discurso Homenaje a héroes caídos en combate. (Julio 19, 2005).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/julio/heroes_caidos.htm

Discurso Homenaje a militares caídos en combate. (Noviembre 11, 2002).

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2002/noviembre/honores2.htm>

Discurso Imposición de la Orden de San Carlos en el grado de gran collar al Presidente español, José Luis Rodríguez Zapatero. (Marzo 31, 2005).

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/marzo/imposicion.htm>

Discurso Inauguración del 'Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Colombiano'. (Mayo 28, 2009).

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2009/mayo/hispano_28052009.html

Discurso Inauguración del monumento a los caídos. (Agosto 7, 2003).

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/agosto/7agosto2003.htm>

Discurso Instalación de Congreso de la República. (Julio 20, 2008).

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-discurso-completo-del-presidente-uribe-durante-instalacion-del-congreso>

Discurso Instalación del Congreso de la República. (Julio 20, 2010).

<http://www.semana.com/politica/articulo/discurso-completo-del-presidente-alvaro-uribe/119536-3>

Discurso Intervención ante el pleno del Parlamento Europeo. (Febrero 10, 2004).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/febrero/parlamento_europeo.htm

Discurso Intervención ante la 46 asamblea del BID. (Abril 10, 2005). Okinawa – Japón.
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/asamblea_delbid.htm

Discurso Intervención ante la cátedra Colombia y aniversario de la Escuela Superior de guerra. (Mayo 5, 2006).
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2006/mayo/catedracolombia.htm>

Discurso Intervención en el foro de la revista Poder. (Marzo 4, 2004).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/marzo/revista_poder.htm

Discurso Lanzamiento del documento ‘Colombia 2019’. (Agosto 7, 2005).
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/agosto/plan2019.htm>

Discurso Presentación ante la SIP. (Marzo 13, 2005).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/marzo/uribeante_lasip.htm

Discurso Puesta en marcha de la brigada móvil No. 9. (Abril 15, 2003).
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/abril/apiay.htm>

Discurso Recorrido por las instalaciones militares de la Fuerza Naval del sur. (Marzo 21, 2004).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/marzo/pto_leguizamo.htm

Discurso Reinauguración Casa museo – General Santander. (Abril 4, 2005).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/casamuseo_generalsantander.htm

Discurso Reinauguración de la casa museo – general Santander. (Abril 4, 2005).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/casamuseo_generalsantander.htm

Discurso Reunión con familiares de heridos y caídos en combate. (Febrero 17, 2005).
http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/caidos_combate.htm

Discurso Tertulia con Fernando Savater. (Abril 28, 2005).
<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/abril/savater.htm>

Discurso V Foro de la productividad y competitividad, (Julio de 2001).

Discurso VIII Encuentro ‘Colombia, democracia y paz’. 26-10-04. Medellín.

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/octubre/encuentro.htm>

Discurso VIII encuentro ‘Colombia, democracia y paz’. Octubre 26 de 2004 (Medellín – Antioquia)

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/octubre/encuentro.htm>

Discurso XXVI Congreso Nacional del Transporte. (Noviembre 2, 2001).

Discurso. Clausura del curso de altos estudios militares. 22-11-05. Bogotá.

http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/noviembre/estudios_militares.htm

Discurso. VIII Encuentro ‘Colombia, democracia y paz’. 26-10-04. Medellín.

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/octubre/encuentro.htm>